

REVISTA CONSERVADORA

FEBRERO, 1961

LUIS A. SOMOZA D.

CARTA A NUESTRO DIRECTOR
SOBRE LA CARTA DE ULATE

CARLOS CUADRA PASOS

RENOVACION Y PERMANENCIA

FEDERICO ARGÜELLO S.

DIAGNOSTICO DE NUESTRO TIEMPO

ALFREDO BASTOS, S. J.

REQUESES, LEON Y CRISTIANISMO

EDGARDO BUITRAGO

PRESENCIA DE HISPANO AMERICA
EN RUBEN DARIO

ERNESTO CARDENAL

VIDA EN EL AMOR

EMILIANO CHAMORRO

AUTOBIOGRAFIA

ENRIQUE GUZMAN

MIRADU INTIMO

ORLANDO CUADRA DOWNING

LA VOZ SOSTENIDA
Antologia del Periodicista Nicaraguense

7

NICARAGUA: 5 Córdoba
EXTERIOR: 1 Dólar

Revista Conservadora

VOL. 2 - No. 7

FEBRERO, 1961

SUMARIO

Página

- 1 Carta del Presidente Somoza a nuestro Director sobre la carta de Ulate
- 8 Nicaragua en la Integración Económica Centroamericana
- 11 Renovación y Permanencia
- 14 Anécdota del Presidente don Fernando Guzmán
- 15 El Conservatismo
- 16 Dificultades de un estadista
Poema - T. S. Eliot
- 17 La Marcha Triunfal
Poema - T. S. Eliot
- 18 Del Pensamiento de T. S. Eliot
- 21 La ilusión conservadora
- 22 Managua, vista por viajeros del siglo pasado
- 27 Desde el Liberalismo
- 28 Diagnóstico de nuestro tiempo
- 33 Riquezas, lujo y cristianismo
- 35 Presencia de Hispano América en Rubén Darío
- 40 Rubén Darío y los gobernantes conservadores

SUPLEMENTOS

- 1 General Emiliano Chamorro - Autobiografía
- 2 Diario Intimo de Don Enrique Guzmán
- 3 Vida en el Amor, Ernesto Cardenal
- 4 La Voz Sostenida, Antología del Pensamiento Nicaragüense, Orlando Cuadra Downing

DIRECTOR
JOAQUIN ZAVALA URTECHO

—
REDACTOR
ORLANDO CUADRA DOWNING

—
GESTOR DE ANUNCIOS
JERONIMO PARODI BASSETT

—
COLABORADORES
DE
ESTE
NUMERO

Luis A. Somoza D.
Emiliano Chamorro
Carlos Cuadra Pasos
Federico Argüello S.
Edgardo Buitrago
Alfredo Bastos, S. J.
Ernesto Cardenal
Orlando Cuadra Downing

—
Prohibida la reproducción total o parcial sin previa autorización por escrito del Director.

CREDITOS FOTOGRAFICOS

—
Ilustraciones sobre Managua.
Archivo de don Luciano Cuadra.

Ilustraciones de la
Autobiografía:
Archivo de la familia Chamorro.
Archivo de la familia Cuadra y
otros archivos familiares.

Fotografía y facsimile
de Rubén Darío.
Archivo de Don Eudoro Solís.

—
EDITADA
por
Publicidad de Nicaragua
APTO. 2108 TEL.: 5049
en
EDITORIAL ALEMANA
Managua

Montecatini

es después de la Fiat, la corporación más grande de Italia y una de las diez mayores firmas fabricantes de productos químicos

en el mundo y que para producirlos ha patentado sus propios procesos y ha construido sus propias fábricas en más de 23 naciones, incluyendo los Estados Unidos y Rusia.

Fundada en 1888 para explotar las viejas minas de cobre descubiertas cerca del antiguo balneario de Montecatini, la compañía alcanzó importancia bajo la dirección del genial Guido Donegani, joven ingeniero que le dió el impulso de su espíritu emprendedor. Rodeándose de jóvenes científicos, como Giacomo Fauser, —quien desarrolló el mundialmente famoso proceso de fijación del nitrógeno—, hizo de CATINI, como se le llama en Europa, la productora más grande de nitratos y fertilizantes. Cuando el costo de las bolsas de yute de la India se hizo prohibitivo, Donegani importó el yute crudo y fabricó sus propias bolsas haciendo de MONTECATINI la más grande productora de bolsas y sacos de yute en Europa. Cuando las fallas de la energía eléctrica local estorbaba su producción construyó sus propias presas y plantas y produjo la energía eléctrica necesaria, haciendo de MONTECATINI la productora más grande en Europa de energía eléctrica para uso privado.

Desde los Alpes hasta Sicilia, MONTECATINI aviva la economía italiana produciendo más del 57% del aluminio, más del 89% de las piritas, más del 80% de la bauxita, más del 64% de los fosfatos necesarios para la industria química del país. MONTECATINI tiene más de 60,000 empleados, 167 fábricas y minas, más de 60 compañías subsidiarias, más de 200,000 accionistas, entre los cuales están sus propios empleados, y un capital de más de 600,000,000 de dólares.

Para producir sus productos químicos por medio de sus propios procesos patentados MONTECATINI ha construido sus plantas a un costo de más de QUINIENTOS CUARENTA MILLONES en las que se procesa más de 7,000,000 de toneladas de nitrógeno anualmente, —el 13% del total mundial”.

CORTESIA DE ERNESTO MANTICA S.

REPRESENTANTE EN NICARAGUA DE FERTILIZANTES MONTECATINI

¡C\$ 4,000 EN EFECTIVO TRIMESTRALES

CAMBIE SUS BOLSAS VACIAS HASTA EL ULTIMO DE FEBRERO

Y el
mejor Azucar
producido
en Nicaragua!



Publicidad de Nicaragua



CARTA DEL PRESIDENTE SOMOZA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MANAGUA, NICARAGUA, C. A.

8 de febrero de 1961

Señor Director de "Revista Conservadora"
Don Joaquín Zavala Urtecho,
CIUDAD.

Señor Director:

El tono inesperado de la carta del señor Ex-Presidente de Costa Rica, don Otilio Ulate Blanco, que "Revista Conservadora" acoge en sus páginas de Enero, con omisión de un párrafo que aparece en el original, me exime de una contestación directa, por cuanto pudiera tomarse tal obsequio a la cortesía en mengua de la dignidad que represento. Ni el más exigente estilo democrático obliga a un Jefe de Estado a cruzar aceros con periodista que afila el suyo en gratuita mala voluntad o traslada a campos privados la discusión de ideas por más que disimule utilizarlos como argumento en el debate público, entre estudiadas excusas. Mucho menos con quien encuentra en personal encono, ocasión para denigrar a un pueblo de heroica estirpe, así sea para exaltar al suyo que no necesita, para tan fácil empeño, de la agresiva comparación. Suficientes excelencias tiene Costa Rica para sobresalir, como sobresale, en el concierto de Naciones, sin detrimento de ninguna otra

La historia no se forja con datos inconexos elegidos al capricho, ni con síntomas externos, ni con lo que sube a la superficie —espuma o ceniza—, sino con la investigación desinteresada y paciente, con el descubrimiento de ese río que corre por debajo de los sucesos y los determina y los explica, aun cuando sean los hombres insumisos al destino.

Niego al señor Ulate Blanco, por más que me complace ser sensible al olor de virtud que exhala de su carta, competencia histórica y autoridad política para destituir de patriotismo y majestad la historia de Nicaragua, para interpretar su pasado y leer en su porvenir, formulando ingrato vaticinio, como si fuera juez inmaculado e implacable profeta.

La influencia e intromisión de los Estados Unidos en América Latina, en Centro América y muy particularmente en Nicaragua, no es para dilucidarse en carta tendenciosa, en polémica política y casi de propaganda electoral que más atiende al efecto inmediato, que a la causa distante. Una empresa histórica de tal categoría, que debe hacerse cargo de fenómenos que se entrelazan a la independencia misma y prolongan a nuestro tiempo sus venturas y desventuras, más que la pluma fácil requiere el difícil escalpelo, el gabinete tranquilo del estudioso y no el escritorio revuelto y apremiado del periodista, la visión del historiador que escudriña y no la mirada parcial del político. De los elementos y citas que Don Otilio Ulate propone en su carta, como si fuera un viejo Dios irritado en su Olimpo, dispensando a los pueblos absolución o escarnio, no puede deducirse la incapacidad de Nicaragua para regir sus destinos nacionales, ni afrenta indiscriminada para los nicaragüenses, ni excepción bachornosa en un proceso que es de siglos y es común a los países todos desprendidos de la corona española. Si Nicaragua se alza con más orgullo y dolor que los demás, no es porque lo cubra manto de ignominia, sino por su repetida condición de víctima y porque nació en su suelo el jefe del idioma que había de resumir en su canto, el clamor continental.

Es complicado y es remoto el ovillo de la historia que se enreda en las manos de Don Otilio. Cuando el 7 de octubre de 1492, cinco días antes del Descubrimiento, se cambió el rumbo de las Tres Carabelas de Colón, ya estaba trazado el destino histórico de las nuevas tierras

continentales. Un revuelo de aves marinas, entre velas y mástiles, "señaló dónde se asentaría la población de habla española y qué territorio quedaría abandonado para que, muchas décadas después, fuera asiento de las gentes de habla inglesa. Pasaron siglos y siglos y los poblados fueron creciendo en número y potencia alejados entre sí. Y es notable que en tan dilatado entretanto previera un poeta el futuro de las dos Américas. "Cuando —escribe en 1684 Sir Thomas Browne— la Nueva Inglaterra conturbe a la Nueva España...". "En efecto, escribe Cabrales, ya la Nueva Inglaterra se había convertido en el poderoso Estados Unidos de América y cuando la Nueva España se había independizado y trataba de organizar sus gobiernos, conturbó esa organización la influencia ideológica y diplomática de Washington".

Puede seguirse tan dramática circunstancia a la luz de los trágicos y desgarrados héroes de la Independencia Suramericana; en la pugna, digamos, entre Bolívar y Santander. En el Noite, al coronarse Iturbide Emperador, se desatan en México luchas internas, que toman bandera de los ideales norteamericanos. En Centro América, mientras Costa Rica decreta su anexión a Colombia, la nación Salvadoreña, también como aquella en ofuscado momento, proclama una romántica anexión a los Estados Unidos, para evadir el vasallaje del Imperio Mexicano.

Va creciendo arrollador el poderío del Aguila. Los Estados Unidos adquieren por tratado y venta, que son consecuencias de su triunfo con las armas, California, Arizona, Nuevo México y Tejas. Para esa época, Centro América se debate entre ambiciones imperiales. Inglaterra ocupa un tercio del territorio nicaragüense e islas en el Golfo de Fonseca y en el Atlántico hondureño. Así, al primer diplomático de los Estados Unidos lo reciben ilusionados nuestros pueblos, desde Guatemala hasta San José de Costa Rica, como a quien viene a salvarnos de las garras de lejanas Potencias.

Seis años después del espejismo del Señor Squier, llega para Nicaragua la amarga prueba del filibusterismo, a la que se asoma Ulate Blanco con ojo calculado, ya sea porque le abruma el abismo de la desgracia centroamericana, o le dá vértigo la altura del San Jacinto nicaragüense.

Desde la conquista, o desde antes, Nicaragua fué marcada con signos estelares que no son solamente "la inteligencia exquisita y el espíritu de trabajo", únicas virtudes que el periodista vecino reconoce en los nicaragüenses. Con ellas puede Ulate explicar el modesto aporte de nuestras "inmigraciones masivas" al engrandecimiento de su patria; pero no son suficientes para esclarecer un destino nacional, que radica fatalmente en la importancia de Nicaragua en la geografía de la esfera terrestre. Para definir el carácter del nicaragüense, su cólera pronta, su ser y antigua pasión, no basta el análisis somero, ni el juicio superficial. Habría que remontarse a los habitantes precolombinos, agricultores y marinos audaces que, según relatan los historiadores, por mar, llevaron hasta Chiapas sus dominios y fundaron un reino, que estudiar el temple de los conquistadores y las empresas de la Colonia, con hombres de la talla de Belalcázar y de Hernando de Soto, que fueron grandes en el Perú, en la Nueva Granada, en La Florida y en el Río Mississippi. En Nicaragua se oyeron, en 1810, las primeras campanas de la Independencia centroamericana, según el testimonio de Don Sofonías Salvatierra. Ulate acusa, donde no puede explicar.

Negado a estudiar o comprender en su emotividad viril, en su desgarrada heroicidad, la tragedia de nuestras guerras civiles, se concreta a difamarlas. Yo no formulo ni culpa ni excusa al bando de Jerez que contrata, al uso de la época que es todavía actual costumbre, una falange extranjera en la contienda intestina de 1855; pero rechazo, en nombre de la Nación, "las inclinaciones morbosas" que atribuye el señor Ulate Blanco a los dirigentes de mi patria, sean liberales o conservadores; y, en nombre de la Nación y de la historia, rechazo que algún sector responsable de nicaragüenses haya aceptado como Presidente de la República al Jefe de los Filibusteros, como asegura temerariamente el periodista extraño. Desde muy antes de tal iniquidad, Walker había sido declarado oficialmente traidor y se organizaba activamente la resistencia, en todos los rumbos. Que haya habido individual traición, no puede cobrarse a la totalidad de un pueblo ni a sus partidos organizados. Es notorio que son extranjeros los Ministros que Walker designa, en su gran mayoría y que son totalmente extranjeros los Magistrados de su Corte Suprema de Justicia, porque no encontró abogado nicaragüense que aceptara la curul infamante. Precisamente cuando el filibustero incurrió en la osadía presidencial y ya eran públicos sus planes de conquista de los otros estados centroamericanos, se selló la paz entre los bandos nicaragüenses y juntaron en frente común su repartido coraje, para echar al mercenario convertido en usurpador. Si hubo pecado lo borró la sangre, y limpia de afrenta se levanta Nicaragua a la consideración imparcial.

En tierra de mi patria, en los corrales de San Jacinto, soldados nicaragüenses libraron la primera batalla que ganó Centroamérica en la Guerra Nacional y obtuvieron el primer triunfo continental contra la esclavitud. Fué hasta seis años después de esa Batalla, "Esfinge de luz pren-

dida en la sombra", que estalló la guerra civil en los Estados Unidos, entre los del Norte y los del Sur. Extraño sino el de esta Nicaragua mía sellada con fuego por la mano misma de Dios

En qué temeridad nicaragüense, encontrará el Director del "Diario de Costa Rica", asidero para exponer a juicio público el Destino Manifiesto, la Política del Garrote y la Diplomacia del Dólar?; en qué "morbosas inclinaciones" de los nicaragüenses encontrará lógica para exponer a colectiva anatema la tragedia de Cuba, los calvarios de Santo Domingo y Haití, el escándalo de Panamá, naciones que nombro con la encendida simpatía y respeto cordial que les profeso? La ola imperialista saltaba todos los diques e imponía su voluntad suprema, encontrara o no, a su paso conquistador, cómplices complacientes o patriotas excelsos, que nunca faltaron en nuestras Repúblicas. En una América dispersa y pobre, los Estados Unidos poderosos hacían y deshacían con las naciones débiles en donde tenían interés continental, político o económico. Eran llevadas a su conveniencia a firmar o romper tratados, a la guerra o a la paz, a la desunión o a la fatal rivalidad México fué apartado como fedatario de los arreglos centroamericanos patrocinados por los Estados Unidos, porque esa generosa nación prestó ayuda al Presidente Zelaya. (Zelaya fué el caudillo de una de las verdaderas revoluciones que glorifican a nuestros pueblos y fué bajo su mando que Nicaragua reincorporó su Costa Mosquitia, epopeya que no disminuye ningún silencio receloso. Es larga y escabrosa la lucha por ese Litoral, talvez la más interesante que ofrece la historia de América. Inclusive Nicaragua, muchas veces solitaria, tuvo que afrontar el dolor de que naciones hermanas, una de ellas Costa Rica, se aliaran sigilosamente a la Gran Bretaña, para que ese Imperio consumara sus ansias de apoderarse de nuestra Costa Atlántica)

En 1848, año en que pierde México la mitad de su territorio, los Estados Unidos van a fijar sus ojos por primera vez en las vías interoceánicas para hacer pasar de mar a mar la emigración hacia la Costa del Pacífico en donde habían descubierto minas de oro. Desde ese instante, irrecusablemente, entran los Estados Unidos y sus designios en la historia de Nicaragua. Es en su territorio, sede de universales destinos, que van a enfrentarse, por primera vez, el imperialismo de Inglaterra y el naciente imperialismo norteamericano.

No podemos renunciar a nuestra geografía y sus fatales consecuencias históricas. Y así, cuando Zelaya en 1909 suscribe con una Compañía inglesa la construcción de un ferrocarril interoceánico, la Nota Knox decreta su caída. Ninguna voz vecina se levanta. Solo México tiende la mano al Presidente errante y a su país en duelo. Va a cerrarse, pocos años después, con el Tratado Chamorro-Bryan, una árdua lucha contra el predominio en tierra nuestra de la raza de origen inglés: lucha contra los piratas, contra los mosquitos, contra los filibusteros, contra los ejércitos oficiales de Inglaterra, contra William Walker y su falange mercenaria. Lo que faltaba para contener la intervención no era patriotismo nicaragüense, que lo hubo en abundancia, sino que los propios Estados Unidos y sus líderes recobraran la prestancia de Jefferson y revisaran por sí mismos su propia política y que se formara una conciencia americana, con instrumentos prácticos y operantes. Y es de nuevo el poeta nicaragüense y de la raza el que augura "la mágica influencia" del Norte sobre el Sur, esa moderna doctrina que nos une y nos conforta en nuestra época. En ella han ganado las pequeñas naciones su larga batalla de la No Intervención, se ha modificado la relación económica, aun la ejercida por empresas inversionistas que muchas veces fueron árbitros de presupuestos y soberanías y se ha, en fin, organizado la vida fraternal y respetuosa de las dos Américas. Panamá ha conseguido importantes reparaciones en el convenio canalero y Nicaragua, cuando mi padre viajó a Washington, el primero bajo el esplendor de la Buena Vecindad, obtuvo que se incluyera en el Presupuesto de los Estados Unidos, a guisa de noble compensación, la construcción de la Carretera al Rama.

Estériles son las recriminaciones entre los bandos que dividen a la familia nicaragüense porque desperdician el tiempo que nos falta para construir y porque en su fragor sucede que con tal de oír ofensas al contrario, no importa ceder espacio en sus publicaciones para agravios que a toda la nación infiera un extranjero. En la lucha desigual que se libró por largo tiempo entre la nacionalidad nicaragüense y las exigencias expansivas de los Estados Unidos, a cada acto interventor replicó una protesta, aunque fuera la dolorosa aventura sandinista. Estrada en San Jacinto es la contestación de 1856; Zeledón en el Coyotepe la de 1912; el Liberalismo Nacionalista la del Tratado del Canal y Sandino en las montañas septentrionales la de 1927. Que el veredicto nicaragüense, ya pronunciado establezca la verdad de Sandino y que las Segovias clamen, como lo hacen contra el bandolerismo, que para ello tienen derecho nicaragüense; pero que el extranjero que primero presenta a Sandino como símbolo, para destruirlo después, respete una gesta que en su etapa inicial muchas patrias quisieran para sí.

Revueltos en guerra andaban en 1906 los Estados de Guatemala, el Salvador y Honduras, originada en la rivalidad de Regalado y Estrada Cabrera. Zelaya gobernaba en Nicaragua y Viquez en Costa Rica. A Viquez le había entregado la Presidencia Esquivel que la ejerció

hasta 1912 y a Esquivel se la había entregado Iglesias que la venía ejerciendo desde 1894, en virtud de una reelección que la historia acusa de fraudulenta.

El Salvador acudió a México y a los Estados Unidos en demanda de mediación y el Presidente Teodoro Roosevelt envió el acorazado "Marblehead" a aguas centroamericanas. Se firmó la paz. Este es el primer acto de intervención directa del Gobierno de los Estados Unidos en la política de Centro América. Más tarde, Roosevelt y Díaz de México, excitaron a los Gobiernos de Centroamérica a una Conferencia de Paz estable en nuestros pueblos. Los Estados Unidos iban a decretar la política internacional de Centroamérica, iban a imponernos normas y sistemas de relación desde su propia capital. Tal dictado fué acatado sin réplica por Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. También por Costa Rica

El 15 de Noviembre de 1907, se abrió la primera sesión de la conferencia. Pronunció discurso el Delegado costarricense Doctor Anderson y llamó al Cónclave "inspiración divina de los Presidentes del Norte".

Como fruto de las Conferencias se suscribieron 6 Convenciones y un Tratado General, con el principal objeto de evitar que unos Gobiernos fomentaran revoluciones contra otros. No pudo obtenerse. Siguieron interviniendo unos Gobiernos en los dominios de los otros a través de las emigraciones en actividad política. No pudo cegarse la fuente de las Guerras Civiles ni el sucederse del golpe de estado que tanto perturban la conciencia del señor Ulate. En 1916 Tinoco, que era Ministro de la Guerra se alza contra el Presidente Flores de Costa Rica y asume el Poder Público. Tres años más tarde, Chamorro de Nicaragua permite que se organice en su territorio una revolución contra Tinoco.

Y es que es viejo este proceso y en el mismo pecado incurren nuestros países. Ya en 1857 apenas apagada la Guerra Santa que elevó al Presidente de Costa Rica a categoría de Prócer, e iluminó a Juan Santamaría que Darío canta y dejó en Santa Rosa señal de gloria, Mora apoya a Martínez contra Jerez y Cañas a Jerez contra Martínez.

Recordemos que Costa Rica y Nicaragua, divididas por intereses de compañías extranjeras estuvieron a punto de combatir y que solo la nueva amenaza filibustera nos retornó a la fraterna alianza. En 1876 el Gabinete de San José, por acuerdo de 25 de Marzo, resuelve "apoyar de manera decidido y eficaz la Revolución de Nicaragua". Muchas veces la ambición de tierra equivoca y confunde a los pueblos y los hombres.

Aciago llega a los pueblos centroamericanos el año de 1922. Hay inquietud en los cinco Estados: Emigrados de unos y otros alteran la paz. El Gobierno de Estados Unidos convoca a los Presidentes de Nicaragua, Honduras y El Salvador para que se reúnan a bordo de un buque de guerra y suscriban un Tratado garantizándose recíprocamente las fronteras. En el mismo año, sin mediar protocolo ni consulta, el Departamento de Estado invita a los Gobiernos de Centroamérica para que concurren a negociar un Tratado que subrogue al de 1907. Los Cinco concurren. Nacen así los Pactos de 1923. Ningún Gobierno protesta ni la forma de la Convocatoria, ni la Sede escogida para la Conferencia, ni el silencio sobre la Corte Centroamericana de Justicia, abandonada por voluntad de Washington, porque uno de sus fallos había sido adverso a sus intereses imperiales.

Con los antecedentes enumerados nadie podrá negar, si puede leer con sobriedad en el Libro de la Historia, que han sido principalmente factores ajenos al patriotismo de nuestros hombres, que muchas veces accedieron y callaron por librar a sus patrias de males mayores, ajenos al ser nacional, los que, en largo recorrido, nos sometían en una u otra forma a la mano norteamericana. Nadie podrá negar que son las emigraciones políticas fundamentalmente responsables de la crisis centroamericana en que nos hemos debatido desde la Independencia.

De otra parte, la historia centroamericana está llena de ejemplos que muestran que no es la diversidad de regímenes lo que ha traído agitación y rivalidades entre los Estados. Zelaya y Estrada Cabrera eran hombres fuertes los dos y fueron eternamente rivales. Homogéneos eran los Presidentes en 1921 y a pesar de ello nunca fue más extrema la intranquilidad centroamericana ocasionada por los emigrantes de Nicaragua que en Honduras hallaban amparo y por los emigrantes de Honduras que en Nicaragua conspiraban. Cedo la palabra a un internacionalista de renombre: "Llegan las emigraciones al lugar de su asilo y se dedican inmediatamente a intrigar para conseguir un auxilio de armas de un gobierno contra el otro, después se intensifican esas intrigas para enfriar el trato entre los dos gobiernos, para crear la desconfianza e inspirar el temor del uno para el otro, y por último, tienden a romperlos de relaciones y precipitarlos en la guerra para ver de sacar su provecho de la lucha que se empuña". Y sigue el Doctor Cuadra Pasós, que es a quien aludo, "Sea cual fuere la igualdad de principios políticos y la identificación de partidos entre el Gobierno de la República asilante y los emigrados asilados, se puede decir con toda seguridad que sus intereses son contrarios e inspirado en esta observación nuestro grande hom-

bre de estado don Anselmo Hilario Rivas, trazó una apoteogma de nuestra política internacional centroamericana diciendo que "las emigraciones constituyen mayor peligro para los gobiernos de los Estados que les dan asilo que para el gobierno que adversan".

Alentador sosiego reinó entre Costa Rica y Nicaragua cuando eran Presidentes el General Somoza García y don Otilio Ulate Blanco, porque los emigrados políticos nicaragüenses y los legionarios del Caribe se dispersaron por distintos rumbos y abandonaron voluntariamente su refugio de San José y lugares fronterizos. Y distintos eran sin embargo los títulos presidenciales: El Poder Público con potestad para decirlo tuvo como buena la elección del General Somoza García, mientras el Congreso de Costa Rica, a quien corresponde tal prerrogativa, declaró fraudulenta la de Don Otilio.

Trágicos recuerdos para Nicaragua remueve Ulate Blanco, pasajes que en verdad acreditan el rubor centroamericano, como son la imprudencia de políticos nuestros y la ambición partidista forzada y aprovechada por el interés norteamericano, que repitió en nuestro suelo la intervención armada, dentro de la revolución constitucionalista de 1926. Mancha nacional el loma-zo de 1925 y la sumisa conducta de don Adolfo Díaz, apenas compensada con el laurel inmarcesible de una tropa que hizo triunfal cruzada de libertad y honor desde la Costa Atlántica hasta las puertas de Managua. Triste cosa es cierto la supervigilancia electoral concertada a la sombra del Espino Negro, de la que solo consuela el sacrificio impuesto al Partido Liberal, porque traía la paz y comprometía "el honor de los Estados Unidos a la justicia de un pueblo". Debían de leerse las proclamas del General José María Moncada para que tales palabras de sabiduría y dignidad borrarán de la conciencia americana las que pronuncia la interpretación artera.

Y pensar que pudo evitarse todo, si Costa Rica "con su paz interior, la sencillez democrática de sus costumbres republicanas y el prestigio internacional de que disfrutaba" hubiera cerrado sus puertas a la misión chamorrista de 1925, opina el Doctor Salvador Mendieta. "Si hubiera rechazado la misión chamorrista, Jiménez se hubiera colocado a mil codos sobre Orellana, Quiñónez Molina y Paz Barahona y habría adquirido una incontrastable fuerza moral para evitar la guerra civil en Nicaragua o para terciar gallardamente como un conciliador y un pacificador".

Militó mi padre, el General Somoza García, como soldado del Ejército Liberal en 1926; pero no tuvo principal figuración o mejor dicho figuración alguna en los pactos del Espino Negro. No fue protagonista ni intérprete, afirmación errada en que incurre Ulate que sin duda la copia del Libro "Entre la Libertad y el Miedo" de German Arciniegas. Fueron los Presidentes Moncada y Sacasa quienes le asignaron papel importante en su Gobierno. Fue la voluntad de su pueblo quien lo puso al frente de sus destinos. En cuanto a mí, debo repetir que en ninguna afrenta —sangre o imposición extraña— fundó el Poder que ejerzo. Me llegó por el intermedio legítimo del Congreso que ratificó después el voto libre de mis conciudadanos. Si hay alguna relación de sangre es la de mi padre derramada en asesinato vil que maquinó el odio fuera de las fronteras.

Cuando se retiraron los marinos americanos y la patria pudo respirar de nuevo aire de autonomía, fué designado el General Somoza García para ejercer la Jefatura de la Guardia Nacional. Es el primer Jefe nicaragüense cuando se va el último marino americano, y toda su voluntad e inteligencia las comprometió en esa Institución aceptada por los dos Partidos históricos, como garantía de paz y asiento de la República. La Guardia Nacional es instrumento de la Patria y no pedestal de ninguna familia o persona, como aparece en la versión tendenciosa de Ulate. El Ex-Presidente de Costa Rica olvidada, al hablar de los orígenes del Ejército Nicaragüense, que fué establecido con el voto de su país en una de las Convenciones suscritas en Washington en 1923. Coincide la presencia de mi padre al frente de las armas nacionales, con el nuevo rumbo de la política latinoamericana de los Estados Unidos bajo la inspiración de Roosevelt, que ocupa en la memoria de América sitio igual a Jefferson y Wilson. Ya en la Presidencia, el General Somoza ordenó en ese ámbito nuevo su política de reparaciones, de nacionalización de riquezas, de justicia social. Aportó al país una enseñanza nacionalista e inauguró un puente de reconciliación nicaragüense. Debe saberse que la Constitución Política de Nicaragua dispone la tercera parte de los Poderes colegiados para la minoría y una representación en todo organismo de organización plural. Esta es la influencia en el mecanismo constitucional, de la doctrina Somoza de Gobierno.

El señor Ulate acusa a Nicaragua de mala vecindad, de peligrosa frontera, y habla de los países como si estuvieran contiguas la morada de las virtudes y la casa del pecado. Sin embargo, nunca Nicaragua ha enriquecido su territorio con una pulgada de tierra hermana y si de buena fe retenía territorio hondureño que creía suyo, se apresta, al recibir el golpe de sentencia adversa, a restituirlo a su dueño, con paciente dignidad y alto espíritu centroamericano.

En cuanto a las incursiones de la Guardia Nacional, doy pública satisfacción a Costa Ri-

ca si hubo los excesos que el cronista de desgracias se solaza en relatar. Y, de paso, creo que mi carta de veintitres de Noviembre fué bastante explícita en tan molesta materia. Tan solo debo repetir, pues, que fueron las amenazas comunes de la Legión del Caribe las que llevaron a los Gobiernos de Costa Rica y Nicaragua a concertar acuerdo por el cual tropas de los dos países podían traspasar las fronteras de ambos, como medio de preservar la paz, y voy a copiar un párrafo de autor costarricense, el ex-Diputado Albertazzi: "Quiero dejar claramente establecido, con la más categórica de las afirmaciones, que el intento patriótico por la frontera nicaragüense fué organizado y llevado a cabo total, absoluta y exclusivamente por elementos costarricenses. Las consejas que se hicieron circular en Costa Rica de que tal movimiento fué apoyado por la Guardia Nacional de Nicaragua, es una estupenda falsedad".

No quiero aludir, porque ha sido negado, al rumor de que don Otilio ya en la Presidencia, haya gestionado Pacto de Ayuda Militar con Nicaragua, a través de un español de apellido Ponzuelo que visitó Montelimar.

Lo que ha pasado después, al retornar Figueres a la Presidencia, en curioso "continuismo alternado", ya está expuesto y debatido. Puede leerse al respecto, la nota de la Cancillería nicaragüense a la de Costa Rica, cuando en 1954 se fraguó sangrienta invasión en aquellas tierras hermanas. Mi padre fué asesinado, por fin, en 1956.

Por lo que hace a reclamaciones económicas en normal tramitación, pienso que no es el monto mayor o menor en que se fijan agravios lo que aquilata el respeto a las soberanías que debe fundarse en superiores expresiones y que es tan solo la lealtad lo que otorga categoría a la amistad entre los hombres, sean o nó Presidentes.

Soy el primero en reconocer con emoción patriótica las virtudes públicas de Costa Rica que pueden presentarse como modelo a la consideración de América y del mundo, a pesar de la Jefatura vitalicia de don Braulio Carrillo y del Decreto del Presidente Alfaro, que tan en carne viva hirió a Nicaragua. No ha florecido en verdad el despotismo en esa tierra pródiga en letras y repúblicas, en bellas mujeres y cultivados hombres y en verdad el recorrido de la tragedia centroamericana se detiene en excepción, como en remanso u oasis, en la pacífica patria de García Monge, ajena al sangriento trajinar de otras latitudes. "La concentración de la población en la Meseta Central y la pequeñez del país, le ha permitido —observa Alberto Herrarte— desarrollar una especie de gobierno municipal, a cuya sombra una oligarquía se adueñó pacíficamente del poder que ha ejercido patriarcal y familiarmente, guardando las formas democráticas".

En mi calidad responsable de Presidente de Nicaragua, a la que no impide la juventud aleccionarse en el pasado y entender el signo de los tiempos, me preocupo hondamente por seguir los ejemplos superiores, por reparar males de antaño, por elevar a mi Patria a sitio de respeto y colaboración democrática en el concierto continental. Y en ese empeño que mis propios enemigos reconocen y el Liberalismo que es la mayoría de la nación respalda, no me desconsuela ni me martiriza que en vez de la voz de aliento que era de esperarse del vecino culto e impecable, me lleguen su diatriba y anatema.

He convocado a los Partidos políticos de la nación, para que en rueda de paz, ordenemos el destino nicaragüense, convengamos en las fórmulas nacionales para que cada partido tenga lo suyo en la Ley y se sienten las bases de la libertad electoral de 1963. En las conferencias de Quito será tramitada la Ponencia de mi Gobierno para que Observadores de la Organización de los Estados Americanos den fe de tal libertad. Lo que no puedo es faltar a la Constitución que juré cumplir o infringir agravio a la soberanía nacional a mi custodia confiada, pidiendo o aceptando para Nicaragua tratamiento discriminatorio. Claro que no es original el pensamiento de Ulate Blanco de las intervenciones colectivas, sino que nació en la Cancillería Uruguaya a la que oportunamente contestaron lo que tenían que contestar las otras Cancillerías de América. Lo que es original e insólito es que un periodista extranjero pida la tutela de Nicaragua y se dirija al Departamento de Estado para que proponga a la Organización de los Estados Americanos procedimientos unilaterales e interventores. Comprendo el concepto restringido de las soberanías nacionales, desde el momento mismo en que las naciones se constituyen en sociedad internacional; pero esa restricción no avanza hasta el extremo de no tener como lesivo e impropio, lo que se disponga en términos que no sean generales o no comprendan por igual a las naciones congregadas. En cuanto a supervigilancia electoral se elevan en contradicción con el parecer personal de Ulate, las autorizadas declaraciones de prensa que dió en Managua el Doctor José Mora, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos.

No me detendré a contemplar el problema comunista, sus implicancias y esencias en nuestros países, en uno de los cuales, cuya tradición democrática, política y económica tanto enorgullece a Don Otilio, ha tenido especial beligerancia, desde los puntos de vista del señor Ulate Blanco, porque no se reconoce en ellos seriedad sociológica, con solo que afirma que si los Es-

tados Unidos le hubieran hecho caso a él, a Don Otilio, se hubiera evitado en Cuba "la tragedia del Gobierno Marxista". No voy a incurrir en el círculo vicioso de tan simple, de que los gobiernos acusen de comunismo a toda oposición y las oposiciones atribuyen a los gobiernos la culpa de la infiltración comunista, que es el círculo de tan simple vicioso en que se encierra Don Otilio.

Por último, yo no he repetido como materia medular de mi carta de 23 de Noviembre, los encendidos elogios de Don Otilio Ulate Blanco al General Anastasio Somoza García, sino que los he citado de paso, teniéndolos como sinceros, con el halago y agradecimiento que son naturales al hijo que guarda veneración por el nombre de su padre y su memoria. Debe decir verdad el caballero Ulate, en su teoría de los desdoblamientos y las duplicidades. De todas maneras, es raro que el periodista se haya impuesto silencio y sellado los labios para que el Presidente abandonara su "casa de cristal" y se trasladara, tranquilo y festivo, a dar y recibir honor a la tienda del tirano. Es raro, digo, que el Presidente Ulate Blanco depositara en el Presidente de Nicaragua Somoza García "el cariño perpetuo y la simpatía eterna de Costa Rica", tan solo para que el periodista se diera la satisfacción posterior de desmentir al Presidente.

Digo que no cabe explicarse ni en astucia innecesaria ni en temor inmotivado fingir extremada amistad presidencial, deparar tratamiento especial al Embajador de Nicaragua, abrumar de regalo y cortesía al Presidente Somoza y a los funcionarios de su Gobierno. Y todo me parece más raro todavía porque el periodista Ulate visitó Nicaragua en 1953 y don Otilio no tuvo inconveniente en que el Distrito Nacional lo declarase Huésped de Honor.

Dice don Otilio que fué enemigo declarado de mi padre desde 1936, porque asaltó el Poder a través de un golpe de estado y eso no lo puede tolerar su delicada susceptibilidad democrática. Aclaro a quien lea que anda errado en ese concepto Don Otilio, como errada es su apreciación acerca de la caída del Doctor Leonardo Argüello. Ni hubo alzamiento de cuartel en 1936, ni obedece la caída del Doctor Argüello a la simplicidad de un traslado militar, así sea el del hijo del Jefe Director, militar graduado en West Point, que merece el respeto del país y por lo tanto la consideración de los de afuera. El señor Ulate con tal de lanzar inculpaciones se conforma en la ligereza del juicio, allí donde el historiador penetra en la trastienda. La implacable enemistad de don Otilio tuvo una salvedad en 1937, año en que como Diputado de Costa Rica integró la misión de su país a la Toma de Posesión del General Somoza. Olvida pues que su presencia apostólica ungió al Presidente de Nicaragua con el óleo santo de la legitimidad.

Yo no sé si el señor Ulate Blanco volverá a la Presidencia de Costa Rica, que eso es problema que a Costa Rica corresponde. Lo que sé de parte mía, es que el primero de Mayo de 1963 entregaré la Banda Presidencial al ciudadano que libremente escoja el pueblo de Nicaragua y no "las clases dirigentes" a las que Ulate Blanco emplaza. Y que si hoy la razón de mi cargo me obliga a no tomar para cosas personales tiempo que debo a las cosas públicas y a la sola defensa de mi patria injustamente injuriada, mañana, en la llanura, defenderé a la familia Somoza, que también de mi familia se erige Ulate Blanco en Juez y Fiscal. En los Registros Públicos constan nuestras propiedades y su origen, sin necesidad que para conocerlas apele el Periodista costarricense a listas clandestinas. De la condición de nicaragüenses y del ejemplo de aquel Grande Hombre, que fué mi padre —trabajador, infatigable y austero— heredamos sus hijos el amor y la alegría del trabajo.

Señor Director: Aprovecho la hospitalidad de "Revista Conservadora" para formular de todo corazón los votos más cálidos por la ventura creciente del pueblo hermano de Costa Rica, a quien tanto admiro y respeto. Que Dios conserve su riqueza y su paz, proteja su tranquilo discurrir y bendiga sus empresas que a todos los centroamericanos nos llenan de fraternal orgullo, mientras se incorporan nuestras naciones a su natural comunidad que será el término de sus males y la obediencia al mandato que nos dejaron Jerez inmortal y Morazán sacrificado

De Usted Atentamente

LUIS A SOMOZA D.

NOTA: El párrafo a que se refiere el Señor Presidente, —omitido por excusable error del linotipista y por injustificada falta del corrector de pruebas— es el siguiente:

"Cada vez que un gobernante salió del voto popular, fué desarraigado del poder por los cuarteles. Como en el caso de don Carlos Solórzano, salido de unas elecciones libres, a quien derrocó el General Emiliano Chamorro, conservadores ambos; o como el del Dr. Juan Bautista Sacasa, cuyo poder emanó de otras elecciones libres y a quien derribó su sobrino, el General Somoza, ambos liberales, por medio de un cuartelazo".

LA DIRECCION

NICARAGUA

EN LA

INTEGRACION ECONOMICA

CENTROAMERICANA

Al oído del nicaragüense ha sido siempre muy grata la música de quienes le dicen alabanzas a su ingenio, a su talento o a sus habilidades, y posiblemente por razón de que ya nos acostumbramos a ese decir, es que olvidamos analizar la vida y estudiar con lógica los hechos que nos rodean para poder sobrevivir y triunfar en la contienda de organismos y naciones. No pretendemos sentar cátedra, ni poner escuela, ni pretender que las conclusiones a que llegaremos sean absolutamente correctas. Nos bastará saber que estos párrafos se toman con el espíritu de sinceridad y de amor patrio que tenemos para Nicaragua.

Recientemente nuestro Gobierno ha suscrito un convenio que se conoce con el nombre de TRATADO GENERAL DE INTEGRACION ECONOMICA CENTROAMERICANA, el cual asienta principios y normas que de haber sido estudiados con espíritu lógico y de previsión, habrían sufrido notables modificaciones. No desconocemos el hecho bastante triste de que todos estos Convenios Internacionales, ya nos llegan redactados de otros lugares, según se dice por Técnicos muy capacitados, pero a quienes les falta haber vivido en los lugares para quienes legislan y haber compartido sus inquietudes para poder saber con precisión la materia sobre la cual escriben o tratan.

Es muy claro y no hay de ello duda alguna, de que estos Convenios desde en su origen, han sido redactados con uniformidad, con precisión y con gran exactitud, pero esa uniformidad, esa precisión y esa exactitud son tan sólo el producto de estudios técnicos o mejor dicho son el resultado teórico de personas muy sabias para dictar una cátedra, pero quienes nada saben de nuestras peculiaridades. Tal es la razón por la cual, ni este Tratado, ni los otros que firma nuestro país, pueden criticarse desde el punto de vista teórico, pero desde el punto de vista particular de Nicaragua merecen mucha censura.

Es un hecho indiscutible que las dificultades comerciales del Mundo, o lo que en otras palabras se llama la Conquista del Mercado Mundial, han sido siempre factores decisivos para el mantenimiento de la paz humana o para encender la chispa de conflagraciones a veces mundiales. Los países que se ven envueltos en esa contienda, no son los países pequeños, sino los países grandes ya se llamen los Estados Unidos de América, o Francia o ya se trate de países minúsculos y se llamen Haití, Nicaragua, Guatemala o Costa Rica. Ese hecho indiscutible e innegable de la lucha de las naciones por la conquista, por el predominio o por el mayor ensanchamiento del Mercado Mundial, o internacional, existe también en Centro América, como existe en toda la América Latina y como también existe en los propios Estados Unidos de América. Dejemos asentado pues ese hecho, y tengámoslo presente en lo de adelante.

Otro hecho de gran verdad es de que los países, como los particulares, luchan denodadamente por la mayor potencialidad financiera. En otras palabras, las Naciones, como los individuos se están esforzando, en la misma escala en que lo han venido haciendo desde hace más de dos mil años, para conquistar el predominio nacional a través del predominio financiero. Es la misma lucha de que antes hablábamos, pero hoy enfocada en una sola dirección, cual es la de acaparar la mayor cantidad de dinero o de industrias, porque ello significa mayor potencialidad financiera, mayor subordinación de las naciones de inferioridad económica, y por lo mismo mayor prestigio y mayor influencia en el concierto de las naciones. No hay ni ha habido en el mundo entero, ni una sola nación que se haya librado de la influencia de esos principios, y todas, dentro del ambiente en que se mueven, buscan como ser las naciones de mayor empuje monetario y por lo mismo las naciones de mayor mando entre sus vecinos. Ese fenómeno ha sido muy conocido en Centro América y todos sabemos de la importancia que proclama Guatemala, de la potencialidad económica que muestra El Salvador, del bien grande bagaje cultural de Costa Rica y en fin así de todos los países. Podrá decirse que en el momento de firmarse el Tratado de que aquí hablamos, olvidó cada uno de esos países ese predominio que están convencidos ejerce cada uno de ellos? Los motivos del Tratado enseñan que nó, y por eso, este segundo hecho debemos tenerlo muy presente en lo de adelante.

A los factores de predominio comercio-industrial y financiero de que hemos hecho referencia, hay que agregar otro de suma importancia y que según el aspecto desde donde se considere, puede denominarse factor cultural, social o de standard de vida. Los pueblos (no nos referimos a los grandes salones ni a clubes) de India, Rusia, Inglaterra, Estados Unidos o Centro América, no tienen ni la misma cultura, ni la misma preparación, ni educación semejantes y ni aún costumbres o manera de vivir que puedan calificarse de iguales. En Centro América misma, cada uno de nuestros países es esencialmente diferente del otro. Para quien haya estado solo en las capitales, en fiestas o reuniones sociales, no hay diferencia entre uno y otro país, pero para quien aunque sea ligeramente haya convivido con los habitantes de esos países, sabe sin asomo de duda, que estos

pueblos son completamente diferentes que no comen, ni visten lo mismo, que se curan de distinta manera y que aún sus lenguas son diferentes, pese a que haya una lengua oficial común. El fenómeno que vamos anotando es de grandísima importancia, porque los Tratados deben ser para beneficio de los pueblos y no para mostrarlos en los archivos de las Bibliotecas, y debemos saber lo que conviene a cada pueblo, es decir al hombre de la calle, al que en Nicaragua forma un millón y medio de habitantes. Lo que conviene a los veinte o sesenta mil habitantes que van más allá de ese millón y medio, en verdad no necesitan de la ayuda del Tratado porque con su dinero o comodidades, pueden obtener lo que deseen y vivir como quieran. Es al hombre de la calle al que se debe proteger con los convenios internacionales.

Estas líneas no pretenden decir cosas extraordinarias, sino cosas sencillas que puedan ser comprendidas por quien las llegare a leer, y por eso también es del caso mencionar los intereses del Gobierno. En las grandes Democracias hablar del pueblo y del Gobierno es hablar de una sola cosa, pero en América Latina, no es lo mismo referirse al Gobierno y al Pueblo, que son dos cosas enteramente diferentes y que frecuentemente están en oposición uno de otro. Nadie ignora que ningún Gobierno ejerce ni puede ejercer el comercio, ni la industria, ni la minería y en fin ninguna actividad comercial o industrial. El Gobierno debe proporcionar a los habitantes la paz, la seguridad individual y social, debe garantizarle sus bienes, y protegerlo y defenderlo en el más amplio sentido. Todo eso tiene que hacerlo por medio del ejército, de la policía, de los jueces, de los empleados, y por un sinnúmero de personas que desempeñan diferentes cargos todos debidamente reglamentados y regidos. Esos servicios se pagan por el pueblo y ese pago se hace por medio de impuestos, de diferentes clases y nombres, que no es del caso ni siquiera mencionar. Para que el pueblo tenga potencialidad de pago es necesario que goce de paz, de tranquilidad, que pueda trabajar y que se sienta protegido en todo momento. Es del caso saber cómo trabaja el pueblo nicaragüense, para poder determinar más tarde si el Tratado de Integración Económica de Centro América le es o no conveniente. La casi totalidad del pueblo nicaragüense vive del campo y de sus productos, ya se llamen café, azúcar, algodón, maíz, frijoles, papas, yucas, arroz, ganado, y aún podríamos incluir aquí industrias como las mismas minas que viven y operan en igual pié que las grandes haciendas. No quiero que se critique esta última afirmación porque deseo recordar que estamos examinando el problema desde el punto de vista de gran generalidad. Desde ese punto de vista tenemos que concluir que el campo es en Nicaragua quien paga y mantiene aquellas otras actividades comerciales o financieras que no pueden clasificarse como productivas, tales como el comercio, tiendas, bancos, agencias de servicios, etcétera. Todo eso, en definitiva llega a pesar sobre el campo nicaragüense.

Desearnos hacer dentro de esta generalidad, una sola observación más, y es la de que la industria en Nicaragua todavía no puede tomarse como un factor o un hecho real y de influencia en la vida del país, pues son tan pocas y tan pequeñas, que casi no pesan en el mercado nicaragüense, si bien son ampliamente conocidas y si bien merece que sean protegidas y desarrolladas.

Estamos pues ya en situación de poder comenzar a hablar del Tratado de Integración Económica de Centro América, en el cual se establece un Mercado Común que deberá quedar perfeccionado en un plazo máximo de cinco años. Qué quiere decir eso? Eso quiere decir, que ya no habrán barreras aduanales entre estos países y que lo que se produzca en uno cualquiera de estos países podrá circular libremente por todos los demás. Es pues un Tratado que proclama el libre comercio y el libre tránsito de las mercaderías aquí producidas en cada país. Para quien sea idealista, para quien entone cantos a la luna o para quien haga propaganda, ese tema es magnífico y dá ocasión a grandes discursos, a comentarios que pueden ser a gritos para que todos los oigan, a discursos de barricada y en fin para lograr éxitos baratos y fáciles, pero para quien contemple el caso con mira al futuro del país, para quien examine los hechos y saque lógicas consecuencias, para ese, las conclusiones serán bien diferentes.

Recordemos lo que hemos dicho en estas líneas:

- a) Nicaragua NO tiene potencialidad comercial internacional.
- b) Nicaragua NO tiene potencialidad industrial ni interna ni internacional;
- c) Nicaragua NO es un país de fuerzas económicas ni financieras y más bien es país pobre y deudor económicamente hablando;
- d) El pueblo nicaragüense tiene un standard de vida hasta cierto punto aceptable en las ciudades, pero enteramente triste y desolador en el campo;
- e) Nicaragua tiene vida tributaria semejante a la de muchos otros países, es decir, elevada y constrictora que hace pensar, antes de dar cualquier paso de desarrollo comercial o industrial;
- f) Nicaragua relativamente es un país de buen desarrollo agrícola y ganadero;
- g) Nicaragua tiene escasa población en comparación con su extensión territorial;
- h) Nicaragua NO tiene productos manufacturados que ofrecer a otros países;
- i) El standard de vida del obrero y campesino nicaragüense es muy pobre, pero de costo elevado. Es una vida cara la que llevamos.

Comprendemos muy bien que cada uno de estos puntos, de pedirse que sean justificados, ocuparía largas páginas, y como se trata de conclusiones que están en la mente y en el corazón de todos, allí las dejamos para asomarnos aunque sea ligeramente al Tratado de Integración o Mercado Común.

No queremos hacer disquisiciones teóricas, sino prácticas y veamos qué es lo que sucederá dentro de cinco años:

Caso número uno)

MUEBLES: Centro América produce magníficos muebles a un precio que puestos en Nicaragua son mucho más baratos que los muebles Nicaragüenses. El resultado será que el mueble nicaragüense será apartado y sustituido por el mueble de otro país, pero también será un resultado que nuestros carpinteros dejarán de trabajar y habrá más desocupados.

Caso número dos)

ZAPATOS: Todos sabemos que Nicaragua no puede competir con ningún país centroamericano y si los zapatos de otros países llegan acá, nuestros zapateros aumentarán el número de los vagos.

Caso número tres)

TELAS: Estamos hablando para dentro de cinco años y para en ese entonces, Nicaragua tendrá la invasión de telas y tejidos de los otros países y nuestras pequeñas industrias de esa clase tendrán que desaparecer, o transformarse a costa de grandes inversiones de capital, para entrar en un mercado de competencia de resultados muy dudosos.

Caso número cuatro)

PAPEL: Tendremos que recibirlo de otro país y nosotros talvés suministremos la materia prima.

Presentados esos ejemplos el lector podrá aumentar su número fácilmente.

Veamos ahora qué es lo que Nicaragua podrá ofrecer a los otros países de Centro América:

CEREALES, CARNES, LECHE, LEGUMBRES, CAFE, ARROZ,
MAIZ, y productos agrícolas.

Fácilmente podrá verse que con esas conclusiones, Nicaragua estará encargada de la cocina de Centro América.

Hay un defecto básico en todo este asunto y es que Nicaragua, fuera de los datos recortados de la Recaudación de Aduanas no tiene otra fuente de información, pero esos datos son suficientes para hacer ver que la situación de nuestro país para dentro de cinco años, será lo que dejamos dicho, el de cocineros de Centro América.

Los teorizantes podrán probablemente decir que en el trascurso de estos cinco años, la industria nicaragüense podrá prepararse y competir. Pura fantasía, las industrias no son el resultado de una orden gubernativa, sino el producto consciente de sus hombres y eso necesita una o dos generaciones. Los primeros que se aventuran casi siempre fracasan, y los que le siguen triunfan. Dentro de cinco años con la perspectiva de un Mercado Común, nadie invertirá capital en nuevas industrias por temor a la futura competencia. No estamos preparados financiera ni industrialmente para ese Tratado.

Querrá decir lo anterior que seamos opuestos o enemigos de un Tratado de Integración Económica? Muy lejos de pensarlo. Hay que hacerlo, pero en forma lógica, con protección para nuestro país, para no dejarlo sometido a la influencia de los otros en posición de mando. El grave defecto de estos Tratados es que para celebrarlos, somos guiados por intereses extraños que nos aconsejan en forma teórica sin tener la preparación para discernir nuestros problemas. Por ejemplo, fué un buen paso la de hacer esfuerzos para la unificación de las tarifas aduaneras Centroamericanas. Fué un buen paso unificar leyes, como la de aviación civil: es una magnífica intención unificar la moneda y con ciertas reservas, la de la creación de un Banco Centro Americano, pero encontrándonos en posición industrial tan raquítica, abrir las puertas para que vengan los productos de otros países, hechos con maquinaria y con técnica, a competir con los nuestros fabricados a mano y sin técnica, es un verdadero crimen para Nicaragua toda.

El problema no debe examinarse como ha sido hecho hasta hoy, desde el punto de vista de si afecta a ésta o aquella industria, sino de su repercusión en la vida del pueblo de Nicaragua dentro de cinco años, cuando tengamos que comprar artículos de otros países más baratos y mejores que los nuestros. Cuál será el destino de nuestros artesanos, de nuestros obreros, de nuestros campesinos?

Este no es un simple problema comercial, es un problema nacional, que no debemos ver con indiferencia. Vivo está el fracaso sufrido por Nicaragua en un Tribunal Internacional motivado a que el Gobierno, no supo tratarlo a fondo. El peso y la culpa de semejante fracaso ya lo tiene en su mente el pueblo nicaragüense y hoy ante este otro fracaso económico, que pelagra nos lleve a la esclavitud industrial, debemos examinarlo con toda sinceridad y con corazón abierto, sin que nadie se ofenda, pero con la vista puesta en la felicidad de Nicaragua. En esa tarea, el Partido Conservador de Nicaragua siempre ha postergado sus intereses partidaristas ante el interés nacional pero en esta ocasión en que ni siquiera se ha solicitado su concurso, al menos no tendrá que aparecer corresponsable de otro fracaso como el recién sufrido por Nicaragua. Si llega esa ocasión y Dios quiera que no sea así, que tampoco se nos diga que debemos consentir en la esclavitud del pueblo nicaragüense, porque hay un Tratado firmado que debe cumplirse.

RENOVACION Y PERMANENCIA

CARLOS CUADRA PASOS

III

Varios números han circulado de la Revista Conservadora, aumentando su prestigio, sin que yo llevara la continuación de la historia del conservatismo que prometí, porque tenía al alcance de mi mano datos y apuntes sobre el tema. Complicaciones de la vida ordinaria me han impedido trabajar.

Entretanto al retiro de mi ancianidad ha llegado el eco de críticas a la Revista por decir que se ocupa demasiado en sus páginas de cosas e ideas que ya pasaron y no han de volver, porque han sido sustituidas por nuevos ideales en el presente, y con promesas del porvenir, que serían asuntos de más actualidad y atractivo para el público.

Pero en el nombre mismo de la Revista está proclamado su programa. Parte de él apunté en lo cimero de esta cuartilla: RENOVACION Y PERMANENCIA. Por las realidades de lo actual, y divisando las posibilidades del futuro, se renueva en la humanidad lo que es permanente; pero la permanencia es elemento pretérito que reside en la historia. Renovar ignorándola es destruir. Es principio básico del conservatismo.

En una tertulia de Managua se dijo al respecto, comentando tal crítica a la Revista, que aún en las mayores ansias de avanzar, como sucede en los vehículos modernos, los automóviles, el que maneja necesita ver lo de atrás al devorar distancias, con triunfadora velocidad. Para ello se le pone un espejo que le permite tener a su alcance, para evitar accidentes, los dos paisajes, el de adelante y el de atrás, el del futuro y el del pasado.

Siga la Revista Conservadora manteniendo el espejo de la historia en sus páginas, y deme paso franco en ellas para el tercero de mis artículos.

Tracé en el segundo una breve historia del conservatismo como filosofía política y práctica administrativa, en Europa y en los Estados Unidos de Norteamérica. Mi relato llegó hasta los principios del siglo XIX. Por esos años Francisco Miranda, precursor de la Independencia Hispanoamericana, había logrado alcanzar el grado de General en los ejércitos de la revolución francesa; y también había escapado milagrosamente de la guillotina, de la cual se vió muy cercano por uno de esos procesos que un escritor francés define como apetito de Saturno que devora a sus propios hijos. Por los mismos años Bolívar viajaba por Europa, y en un gesto romántico, hizo en Roma juramento de consagrar su vida a la libertad de América. Agitaban las inteligencias de los criollos hispanoamericanos las ideas filosóficas del siglo XVIII, que solían llegar a estas tierras, aún en las mismas maletas de los funcionarios coloniales enviados por el gobierno español del llamado despotismo ilustrado.

En Nicaragua obras de Rousseau, Montesquieu,

Bentham, circulaban entre los aficionados a la lectura. Conservo en mi biblioteca "El Contrato Social" por Rousseau, "El Espíritu de las Leyes" por Montesquieu, "La Defensa de la Usura" por Bentham, editados en París en tomos pequeños, empastados en cuero, de impresión clara en papel durable, con señales en sus páginas de una asidua lectura de mi abuelo, que era Escribano Real de Número y Gobernación, por la gracia del Rey Carlos IV, en esta ciudad de Granada

Al producirse la Independencia en 1821, ese fermento ideológico revolucionario produjo el primer conflicto sangriento, por los ímpetus demagógicos del pueblo que entendía la libertad y la igualdad como una nivelación social hacia abajo, que expresaba con el grito callejero: *se acabaron los dones*.

Enfrente se alzó la consiguiente reacción entre la clase principal, que añoraba al régimen colonial, de una autoridad lejana e invisible que producía existencia tranquila y cómoda. En ese medio no pudo florecer el conservatismo, que como dije en mi artículo anterior, necesita para dominar, el ambiente creado por una madurez de criterio en la opinión pública, por lo menos de las élites.

Para personificar esas dos tendencias que violentaron la política a raíz de la Independencia en personajes históricos de relieve, podríamos tomar al Coronel Cleto Ordóñez y a don Manuel Antonio de la Cerda. El primero fué un intérprete valeroso de un sistema igualitario que operaba contra los ricos, por el sistema de fuertes exacciones en sus bienes personales, con mira a empobrecerlos para anular la clase. Por el otro lado, don Manuel Antonio de la Cerda, que suelen clasificar algunos historiadores de conservador; no lo fué porque le faltaba el prudente equilibrio moderador. Fué don Manuel Antonio un reaccionario de indomable carácter y severa honradez.

No rigió tampoco en la primera organización un prudente tradicionalismo. En Hispanoamérica se impuso como criterio constitutivo, la imitación de los procedimientos jurídicos y políticos de los Estados Unidos. Pero desgraciadamente no los imitaron en el discreto tradicionalismo de que dieron muestra aquellos próceres, conservando en sus esencias las tradiciones inglesas de la colonia. Dominó la intención agresiva de cortar todo cable que nos atara a la Madre Patria, y aún borrar las huellas españolas, sin percartarse de que lo que hacían era interrumpir lamentablemente la propia tradición racial, de la admirable creación de estas sociedades españolas de América por un rápido mestizaje.

Episodio del mismo conflicto social fué la surgencia en Mexico del Imperio de Iturbide, y su avance unitivo sobre Centro América, donde encontró favorable opinión entre las clases principales, pero al mis-

mo tiempo en las clases populares una terca resistencia, animada por el espíritu separatista y de dispersión con que se interpretaba la Independencia. En Managua se organizó entonces ese clamor imperialista alrededor del cura Irigoyen. Concurrieron gamonales granadinos como el Lic. don Juan Zavala, don Pedro Chamorro, don Felipe Ubieta, don Carlos O'Connor; de León llegó el Obispo García Jerez acompañado de una valiosa plana mayor. Pero éste no era movimiento conservador; su tono era aristocrático, y hasta el hecho de haberse denominado ellos mismos *emigrados*, copiando una faz de la revolución francesa, comprueba que fué una lógica reacción de clase que se colocaba en actitud de defensa, pero no un movimiento de significación claramente conservadora.

La desorientación de pensamiento político, el desorden administrativo, cubrieron las tres décadas posteriores a la Independencia. La primera vez que se planteó en serio el problema de la restauración del orden social, ajustándolo a las nuevas bases formuladas por los próceres, significando ya un preludio conservador, fué cuando don Fruto Chamorro propuso sus planes disciplinarios a la junta granadina. Pero don Fruto no abrió definitivamente la etapa de un franco conservatismo, sino la primera parte de la ruta que dejó señalado en el proceso europeo, y que se llamó de la legitimidad. La teoría de don Fruto Chamorro sostenía que sin ley no existe la libertad, que por lo tanto hay que sujetarse a la ley que produce el orden, si la ley es imperfecta se debe reformar, pero en tanto que se reforma legalmente, se debe cumplir. Tal era la tesis cimentadora de don Fruto, es decir la fórmula legitimista, tal cual aparece en el proceso universal del desenvolvimiento del conservatismo en los regímenes políticos.

Cuando la personalidad de don Fruto Chamorro se impuso y llegó al Poder, se produjo la guerra civil, entre la demagógica democracia existente por una parte, y por otra el severo pronunciamiento de la legitimidad. La oposición a don Fruto falsió el lema de su política: legitimidad o muerte. La demagogia lo estrechó entre una cifra sangrienta y partidista. Don Fruto se refería a que sin la legitimidad se produce la anarquía, que es enfermedad mortal para una nación. Y efectivamente la nación nicaragüense sufrió agonía por la presencia de los filibusteros de William Walker, que penetraron por la puerta sin cerrojo de la anarquía.

La lección fué dura pero al correr de los años provechosa, como suele suceder en la historia de los pueblos. Los sacrificios que exigió la lucha centroamericana por la nacionalidad, despertaron en los nicaragüenses un sentido de orden para la salvación de la República. Ese sentido impuesto por tan severa experiencia, tuvo expresión histórica en la unión de los generales Tomás Martínez y Máximo Jerez, para ejercer un poder de combinación que calmara las pasiones, que moderara los partidismos, que equilibrara la autoridad con la libertad, es decir entonó inicialmente un conservadurismo eficaz para la salvación de la Patria.

Ese Poder equilibrado de los dos caudillos logró

calmar las pasiones y ya ellas serenadas, procedieron a convocar al pueblo para que eligiera representantes a una Asamblea Constituyente con misión de organizar la República sobre nuevas bases, con patriotismo cuerdo y sabio. El año feliz de 1858 concurren a esa Asamblea inteligentes representantes de las élites de los dos Partidos antagónicos; y sobre ese terreno fértil floreció lozana la filosofía conservadora en Nicaragua.

Las constituyentes anteriores habían copiado al pié de la letra de textos extranjeros sin ninguna originalidad. Las Constituciones que dictaron fueron vestidos comprados en tienda de ropa hecha, que casi nunca se logra se adapten al cuerpo; y es imposible que el cuerpo logre ajustarse a la ropa, a veces demasiado estrecha, a veces excesivamente holgada. En consecuencia inelegante. Los diputados de 1858 llegaron afeccionados por una terrible experiencia, y procedieron asistidos por la juventud, que peleando con el filibustero, supo la verdad de que en estos procesos la letra con sangre entra.

Esa generación así vigorizada amaba la tradición castiza de lo jurídico y de lo administrativo, pero comprendía que esa tradición había sufrido un injerto imprescindible por la interpretación del republicanismo de los próceres de la Independencia; y en virtud de la filosofía conservadora que los inspiraba, en lugar de empeñarse en arrancar con violencia el injerto, lo combinaron con habilidad con las otras ramas tradicionales.

Las inteligencias de esos jóvenes se habían instruido con otra clase de lectura de la de sus padres. Testimonian este hecho los libros de sus bibliotecas que aún se conservan en casas de Granada y León. Leían a Balmes, a Donoso Cortés, las Memorias de Ultratumba de Chateaubriand, las Historias Universales de César Cantu, italiano, y el Conde de Segur, francés, y se deleitaban con las producciones de Larra y otros románticos. De esa manera se produjo en el elemento dominante un criterio conservador con matices de romanticismo.

Así nació la Constitución de 1858 precioso documento casi desconocido en la actualidad. Vestido hecho a la medida del cuerpo de Nicaragua, tallado y vuelto a tallar por sastres de conciencia y que una vez estrenado le dió a nuestra nación un original porte, de verdadera elegancia política por treinta años.

A medida que se desenvolvía el régimen conservador de los treinta años despertaba curiosidad en el exterior, y la prensa europea, principalmente la inglesa y la francesa, le dedicó varias veces alabanzas haciendo notar la originalidad de los procedimientos, que en la convulsa política de Hispanoamérica, habían logrado reconstruir una república casi deshecha por el vendaval del filibusterismo, y establecer un orden administrativo que se manifestó en el logro de un superávit presupuestario, fenómeno sorprendente en la América española de aquel tiempo. Se cimentaron las relaciones exteriores en el orden político, y en el económico se abrió el crédito.

Aún ahora los que registran la historia de Centroamérica quedan sorprendidos ante ese triunfante

período del Derecho Constitucional nicaragüense. Acabo de leer un libro titulado "Democracia y Tiranía en el Caribe" por William Krehm. Está escrito en el estilo insidioso que usan algunos autores norteamericanos, fingiendo criticar la política de los Estados Unidos, pero en el fondo manteniendo la intención de deprimir a Hispanoamérica, exhibiendo a su pueblo como irredimible. Sin embargo se descubre ante los treinta años nicaragüenses con las siguientes líneas:

"La Política de Nicaragua, en los cuarenta años previos, a la intervención norteamericana, no se había corrompido a los extremos que después hicieron irrespirable aquella atmósfera. Los treinta años de mando conservador que terminaron en 1893, por muchas razones, fueron una Edad de Oro de progreso y honestidad en los asuntos públicos. Los conservadores nicaragüenses de aquella época bien pueden presentarse como una paradoja local, tan sorprendente para los extranjeros como sus tiburones de agua dulce. Aún siendo la Iglesia de Estado, expulsaron a los jesuitas, fundaron muchas escuelas e importaron pedagogos masones y protestantes. Por medios pacíficos exterminaron mucha yerba mala en el país, lo que en otras repúblicas centroamericanas sólo fué posible a través de conflagraciones destructoras. Ningún presidente conservador había intentado perpetuarse en el poder"

Aquí se me presenta una interrogación, la presencia y potencia de esa gente en el mando fué causa o fué efecto de la Constitución de 1858? Es éste un problema de la filosofía de la historia en que no me detengo, pero es innegable que no se puede separar al texto y a los hombres al estudiar la época feliz de esas tres décadas

En la Carta de 1858 se afirmaron las esencias tradicionales de nuestra raza: religión, propiedad privada, con funciones públicas. Se estableció el método de no precipitarse en cambios bruscos y de afirmar el hoy en el ayer, pero con puerta abierta al progreso realizado con sistemas evolutivos, que avanzar sin romper. Y para afirmar el sistema republicano, sobre la sinceridad de los personajes, ordenó una rigurosa alternabilidad en la Presidencia de la República, Poder que la Constitución afirmaba en el mando, pero lo hacía rigurosamente transitorio en el tiempo, para librarlo de las tentaciones de la dictadura.

Así se sucedieron en el Poder, Tomás Martínez, Fernando Guzmán, Vicente Cuadra, Pedro Joaquín Chamorro, Joaquín Zavala, Adán Cárdenas, Evaristo Carazo y Roberto Sacasa. Cada uno en sus cuatro años cumplió una misión especial constructiva de un Estado incipiente y débil, que logran por combinaciones hacer respetable para su pueblo y en sus relaciones exteriores.

• Todos esos hombres, con las diferencias naturales de gesto, procedían ajustados al molde conservador. Operaban sobre un denominador común la moderación. Fueron prudentes en sus actos sin ser huraños en el trato. Con una positiva humildad de fondo, lograron despertar, como advertía Adams, el norteamericano, el optimismo de las masas. Vicente Cuadra definió con sencillez esa poderosa humildad, conversando una vez con el general Máximo Jerez, a quien dijo

"convéznase usted de que soy un gobernante fuerte; por la razón de que no he desaliñado mi valija, porque estoy entendido de que esta casa no es mía".

Durante el primer período del Gral. Martínez, con la Constitución de 1858 sobre la mesa, y la inteligencia despierta a la filosofía conservadora, una Convención del antiguo partido Legitimista, resolvió en Granada, titularse Partido Conservador. Enfrente, el otro partido de las luchas sangrientas, que se llamara Democrático, al soplo de la brisa romántica, se llamó Partido Liberal. Y quedó trazada la paralela de la política sobre la cual ha rodado hasta hoy la suerte de Nicaragua.

Escritores liberales acusan al Partido Conservador, para disminuir el mérito de la alternabilidad en el Poder, de que ha caído en el pecado de la oligarquía, que vale tanto como una dictadura plural. Es verdad que en la historia universal cuando degeneran los partidos Conservadores, desde Roma para acá, se precipitan en el sistema oligárquico. Es su natural debilidad, así como los partidos Liberales caen en la dictadura personal, o sea en el cesarismo. Pero en los treinta años no hubo oligarquía. Al cambiar de Presidente, alternaba también el grupo de sus colaboradores. Nunca conservó influencia decisiva el Presidente ido sobre el Gobierno del sucesor. Si entendemos por oligarquía la formación de una élite para aconsejarse, cada uno de los Presidentes numerados, tuvo la suya propia. Pero si entendemos por oligarquía las camarillas que manejan el cubilete del juego político, para permanecer en los puestos públicos, no existieron en los treinta años. El que desee convencerse de esta verdad registre las nóminas de las sucesivas administraciones y se convencerá de ello.

En el curso de la alternabilidad en la Presidencia de la República, surgieron crisis cuando se ponían en contraste los dos términos RENOVACION Y PERMANENCIA. La juventud en el ansia de renovar vibrada por alijerar el paso. Esa crisis subió al grado de significar un cambio de rumbo, al terminar el período de don Pedro Joaquín Chamorro. La élite juvenil se exaltaba en los ideales que Lord Macaulay, con la elocuencia de su prosa, definía en Inglaterra en sus Estudios, y que podían denominarse conservatismo liberalizado, o tal vez mejor liberalismo conservatizado. Jefe visible de esa generación fué el Gral. Joaquín Zavala, figura como mandada hacer para el propósito: con ejecutorias de buenos servicios, ilustrado, de fácil y elegante palabra, de gallardo porte, y que rayaba en los cuarenta años de edad. Fué lanzada su candidatura, y aclamada más que proclamada.

En el diario de don Enrique Guzmán publicado en la Revista Conservadora en sus dos últimos números, referentes a los años de 1879 y 1880, se puede recoger el eco de esa sonora renovación. Recuerdese que don Enrique Guzmán era entonces un joven de ideas radicales, y que escribe en el silencio de su intimidad, las impresiones de la oposición liberal frente a esa candidatura. En un día dice: "se espera generalmente que el gobierno de Zavala será el reverso del que acaba". Es don Enrique diputado opositor enérgico del régimen conservador, y el primero de marzo

de 1879 día de la inauguración del gobierno de Zavala, escribe en su diario: "el discurso de Zavala está concebido en un tono muy liberal y agradó a todo el mundo". Pero en el mismo diario se ve surgir el factor de lo permanente respetado por Zavala y que desiluciona a la oposición liberal.

La elite dominante insiste en la tesis del conservatismo liberalizado, pero no se atreve a vulnerar las esencias tradicionales de la República. Un personaje que sobresale en esa élite, el doctor Adán Cárdenas, que fué sucesor del Gral Zavala, expresa el deber de equilibrio entre la RENOVACION Y LA PERMANENCIA, en frase magistral de su discurso, al tomar posesión de la Presidencia de la República. "Cualquiera que sean mis ideas filosóficas, no olvidaré que soy Presidente de un pueblo católico".

Siguió el régimen inclinándose hacia la izquierda en los períodos de Cárdenas y de Carazo. Se ve que no hubo sombra de oligarquía en los treinta años. Más bien se nota como un defecto que oscurece el esplendor de la época, marcada acrimonia en las críticas por parte de la sección conservadora que está alejada del Poder; aún a veces llegan a la rebelión sin justa causa, tal por ejemplo la del Gral. Tomás Martínez contra don Fernando Guzmán en 1869.

El gobierno del doctor Roberto Sacasa tuvo el significado de una reacción conservadora frente al conservatismo liberalizado, que indudablemente dominaba la opinión pública en el Partido de fin de siglo. Se levantó una terca injustificada oposición al honrado gobierno de Sacasa, y Granada se lanzó a una insensata revolución, en franca alianza con el partido Liberal. Ese peligroso juego trajo la caída definitiva del partido Conservador. El Gral José Santos Zelaya de

temperamento efectivamente revolucionario, jugó la partida con más habilidad que sus camaradas conservadores que carecían de audacia. El Gral Zelaya tiró la pelota primero de aquí para allá, y después de allá para acá, burlando a granadinos y leoneses, instaló su inquieta dictadura.

Todo el edificio de los treinta años fué derribado para instalar en solar barrido un régimen radical. Colocado el Partido Conservador en una oposición difícil, no supo conservar las cualidades que le dieron el éxito gobernando. Disraeli, el diestro líder del conservatismo inglés, afirmaba que un partido conservador no tiene categoría de sujeto histórico hasta que adquiere la capacidad de gobernar desde la oposición. Al Partido Conservador le ha faltado esa competencia fundamental en los ejercicios de la democracia. Moderado cuando gobierno, se torna violento en la oposición; de trato conciliador en la altura, es terco e intransigente en la llanura. Presto a la discusión con su adversario cuando impera se goza en el aire libre del pensamiento; pero cuando lucha desde abajo se aficiona al método de la conspiración que asfixia las inteligencias. Derrama optimismo sobre las masas desde la eminencia, entume con el pesimismo a sus filas cuando transitan por tierra caliente. Así en los diecisiete años y ante el rigor creciente de la dictadura liberal puso todas sus ilusiones en las armas, y descuidó la palabra con mengua de su prestigio.

Aquí cierro este capítulo. En el último párrafo no he hecho más que confesar una triste observación de cuando era joven, e invito a los jóvenes pensadores de hoy, que se mueven con ánimo de renovar, a investigar causas, a filosofar un rato sobre nuevas orientaciones.

ANECDOTA DEL PRESIDENTE DON FERNANDO GUZMAN

Cuentan que doña Fernanda Selva, esposa de don Fernando Guzmán, intervenía en la administración del sucesor de Martínez, era natural, pues, que a doña Fernanda no le sentase bien que la prensa atacara a su marido, y que, en su calidad de Presidenta, la misma señora quisiera que el Gobierno diese alguna medida contra los escritores que ponían de oro y azul a aquel gobernante. Un día salieron en la hoja que más duramente atacaba al Presidente unas cosas que pasaban de castaño a obscuro, y tanto se indignó doña Fernanda, que ésta trató de ponerle remedio al mal. La Presidenta obtuvo, no sabemos si por dádivas o por amenazas, los originales de los artículos en que se atacaba a su esposo, y con ellos en la mano se presentó a don Fernando.

—Aquí está la prueba, Fernando —dijo triunfante la señora—. Aquí están las firmas de esos excomulgados que van a botarte si no les pones la paletita en su lugar.

—¡Fernanda! Fernanda! —dijo entonces el gran Presidente que comprendió lo que su mujer había hecho—. Dame esos papeles. Ya te he dicho, Fernanda, que no te metas en política y menos con los periódicos. Fernanda, déjame a mí la política.

—Pero —replicaba la Presidenta, entregándole los originales a don Fernando— si esto no es política, sino una canallada. Lee cómo te tratan.

—La política se compone de canalladas también, Fernanda.

—Pero te van a bofar, hombre, si no les echas un bozal a esos pícaros.

—Que me boten, pero yo no perseguiré a nadie por sus escritos. ¡Bonito estaba el haber ofrecido la libertad en mi manifiesto, para venir a matarla después! No, Fernanda.

Y don Fernando Guzmán rompió los originales., sin tener siquiera la curiosidad de ver las firmas que los cubrían.

EL CONSERVATISMO será siempre un enigma para los liberales. Tal vez el liberal sea precisamente un hombre que no ha podido comprender el conservatismo, el fundamento conservador de la naturaleza humana, y como no lo entiende resulta liberal. Así se explica, por ejemplo, que haya estudiantes —o lo que es que es peor, gente sin seso y sin estudios, interesada en explotar la buena fe de los estudiantes— que no sean capaces de distinguir lo que hay de permanente en el pensamiento de Confucio, lo que hay de actual en él aún para definir el régimen de Nicaragua, y lo que sólo era aplicable al pasado de China. Pero esa, desde luego, es solamente la inocencia liberal en sus especies más elementales. Allí se trata, es claro, de mentalidades infantiles —por lo visto inferiores al nivel medio de la Universidad— que no parecen rendirse cuenta de que son el juguete de la irresponsabilidad intelectual y la mala fe.

Tendremos, pues, que repetirlo. En todo tiempo y en todas partes encontrará un conservador principios y experiencias que le ayuden a conocerse mejor a sí mismo y a comprender mejor la sociedad. El verdadero conservador es hombre de su tiempo, porque comprende todos los tiempos. El nuestro abunda en poderosas inteligencias conservadoras, desde un Churchill en Inglaterra hasta un Alvaro Gómez Huriado en Colombia, y algunos de los más originales pensadores modernos bien pueden figurar entre los grandes maestros de conservatismo de todos los tiempos. Nuestra revista ha presentado en números anteriores dos breves antologías conservadoras de la más venerable antigüedad. Con la presente selección nos ubicamos en pleno Siglo XX.

El autor escogido esta vez no es un político profesional como los dos arriba mencionados, ni siquiera lo que suele llamarse un filósofo de la política. Es el gran poeta contemporáneo. T. S. Eliot.



T. S. ELIOT

Ezra Pound y Eliot, como es sabido, son los dos mayores poetas de este siglo en lengua inglesa. Ambos también pusieron, por así decirlo, los fundamentos de la crítica literaria que requería la nueva sensibilidad, y como críticos gozan de un prestigio sólo comparable al que ostentan como poetas. Han sido generalmente considerados como los dos maestros de la poesía moderna en los Estados Unidos y en Inglaterra.

Sin algunas de las ideas fundamentales expuestas por Eliot en la segunda década de este siglo no se habría siquiera iniciado el admirable movimiento de comprensión estética y cultural que se conoce en el mundo anglosajón con el nombre de **THE NEW CRITICISM**, la Nueva Crítica. Lo más significativo es que ambos maestros sean esencialmente conservadores, en el sentido más profundo de la palabra. Y es natural que tanto el uno como el otro hayan pasado insensiblemente del examen de las condiciones temporales de la poesía permanente, es decir de los clásicos, al de las condiciones esenciales de la cultura y la vida humanas. De ahí que sean, con

naturales diferencias debidas principalmente a sus distintas actitudes religiosas, dos maestros conservadores en lo fundamental. El de Eliot es un conservatismo más integral. El mismo es uno de los pensadores más sensatos de la época.

REVISTA CONSERVADORA presentará próximamente algunas de las ideas culturales y económicas de Pound. Hoy presenta un brevísimo muestrario de los conceptos básicos de Eliot y dos de sus poemas —en las páginas 16 y 17— de poderosa sugestión política. Es de esperarse que los jóvenes conservadores adquieran una mayor familiaridad con su pensamiento. No pueden faltar en sus bibliotecas por lo menos estos dos libros de Eliot: "THE IDEA OF A CHRISTIAN SOCIETY" y "NOTES TOWARDS THE DEFINITION OF CULTURE".

LA DIRECCION

Dificultades de un Estadista

Gritar ¿qué gritaré?

Si toda carne es yerba, comprendidos

Los Compañeros de la Orden del Baño, los Caballeros del Imperio Británico, los Caballeros

¡Oh Caballeros! de la Legión de Honor,

La Orden del Aguila Negra (1ª y 2ª clase)

Y la del Sol Naciente.

Gritar, gritar ¿qué gritaré?

Lo primero que hacer es formar las comisiones:

Los consejos consultivos, las comisiones permanentes, las comisiones especiales y las

(subcomisiones.

Un sólo secretario puede servir a varias comisiones.

¿Qué gritaré?

Arturo Eduardo Cirilo Parker es nombrado telefonista

Con un salario de una libra diez a la semana para ser aumentado por incrementos anuales

(de cinco chelines

Hasta dos libras diez a la semana, con un bono de treinta chelines en Navidad

Y una semana de vacaciones en el año.

Una comisión ha sido designada para nombrar una comisión de ingenieros

Que ha de ocuparse del Abastecimiento de Aguas.

Se nombra una Comisión de Obras Públicas para encargarse principalmente de la

(reconstrucción de fortificaciones.

Se nombra una comisión

Para conferenciar con una comisión de los Volscos

Sobre la paz perpetua: los fabricantes de flechas y jabalinas y los herreros

Han designado una comisión conjunta a fin de protestar contra la reducción de los pedidos.

Mientras tanto los guardias juegan dados en las regiones pantanosas

Y las ranas (oh Mantuano) croan en los pantanos.

Las quiebraplatas brillan contra la tenue claridad de los relámpagos

¿Qué gritaré?

Madre, madre

He aquí la hilera de los retratos de familia, bustos ennegrecidos, todos de un remarcable tipo

(romano,

De un remarcable parecido entre ellos, alumbrados uno tras otro por la antorcha

De un esclavo sudoroso que bosteza.

Oh escondida bajo el... Escondida bajo el... Donde la pata de la torcaz descansó y se

(se cerró por un momento,

Un momento inmóvil, reposo meridiano, sobre las altas ramas del árbol más coposo

Bajo las plumas de su pecho sopladadas por la brisa que sigue al medio día

Allí el ciclámen extiende sus alas, allí la clemátide se derrama sobre el dintel

Oh madre (no entre estos bustos, todos correctamente inscritos)

Yo una cabeza cansada entre estas cabezas

Cuellos robustos para sostenerlas

Narices fuertes para hendir el viento

Madre

No podremos estar alguna vez, hoy mismo, unidos,

Si las mortificaciones, inmolaciones, oblações, impetraciones,

Son ahora observadas

No podremos estar

Oh escondidos.

Escondidos en la inmovilidad del medio día, en el silencioso croar de la noche.

Ven con el golpe de ala del pequeño murciélago; con él minúsculo fogonazo de la luciérnaga.

(o del cocuyo,

"Cayendo y levantando", las pequeñas creaturas,

Las pequeñas creaturas chirrian débilmente a través del polvo, a través de la noche.

Oh madre

¿Qué gritaré?

Pedimos una comisión, una comisión representativa, una comisión investigadora

RENUNCIAD, RENUNCIAD, RENUNCIAD.

E.S. Eliot

Marcha Triunfal

Piedra, bronce, piedra, acero, piedra, hojas de roble,
Sobre el pavimento. (cascos de caballós

Y las banderas. Y las trompetas. Y tantas águilas.

¿Cuántas? Cuéntalas. Y semejante apretazón de gente.

Apenas si podíamos conocernos nosotros ese día, o la ciudad.

Esta es la calle que lleva al templo y con tantos como íbamos
(era imposible caminar.

Con tantos esperando ¿con cuántos esperando? a nadie le
(importaba en ese día.

¿No vienen todavía? No vienen todavía. Puedes ver unas
águilas. Y ya puedes oír las trompetas.

Ya vienen. ¿Ya viene él?

La vida natural del Ego nuestro en la vigilia consiste en

Podemos esperar con nuestros taburetes y nuestros (percibir.
(salchichones.

¿Qué viene primero? ¿Puedes tú verlo? Dinos. Vienen

5,800,000 rifles y carabinas,

102,000 ametralladoras,

28,000 morteros de trinchera,

53,000 cañones de campaña y cañones pesados,

No sé decirles cuántos proyectiles, bombas y fusibles,

13,000 aviones,

24,000 motores de aeroplano,

50,000 vagones de municiones,

ahora 55,000 vagones militares,

11,000 cocinas de campaña,

1,150 panaderías de campaña.

Cuánto tiempo tomó todo eso. ¿Será él ahora? No,

Esos son los Capitanes de clubs de golf, estos son los SCOUTS,

Y ahora viene LA SOCIETE GYMNASIQUE DE POISSY

Y ahora viene el Alcalde y los Ciudadanos de Librea. Mira.

Hélo ahí ahora. Allí lo tienes. Mira.

No hay ninguna pregunta en sus ojos

Ni en sus manos, quietas sobre el pescuezo del caballo,

Y sus ojos vigilantes, esperando, percibiendo, indiferentes

Oh escondido bajo el ala de la paloma, escondido en el pecho
(de la torcaz,

Bajo la sombra de la palmera, bajo el agua que corre

En el inmóvil punto del mundo giratorio. Escondido.

Ahora suben las gradas del templo. Ya viene el sacrificio.

Ahora vienen las vírgenes con urnas, urnas que sólo contienen

Polvo

Polvo

Polvo de polvo, y ahora

Piedra, bronce, piedra, acero, piedra, hojas de roble, cascos de
Sobre el pavimento. (caballos

Eso fue todo lo que pudimos ver. ¡Pero qué haber águilas! ¡Y
(qué haber trompetas!

(Y el Domingo de Pascua no salimos al campo,

Así es que nos llevamos a la iglesia a Cirilito. Y sonaron

(la campanilla

Y él que grita, en medio del silencio, CHOCOLATE).

No tires, por favor, esa salchicha.

Ya servirá para algo. El es habilidoso. ¿Quiéres

Darnos tu luz?

Luz

Luz

ET LES SOLDATS FAISAIENT LA HAIE? ILS LA FAISAIENT.

del

PENSAMIENTO

de T.S. Eliot

TRADICION. Lo que yo entiendo por tradición abarca todas aquellas acciones comunes, hábitos y costumbres, desde el rito religioso más significativo, hasta nuestra manera convencional de saludar a un extraño, que representan lo que se llama el vínculo de la sangre entre "la misma gente establecida en una misma tierra"

Siempre estamos en peligro, al aferrarnos a una vieja tradición o al intentar restablecer una ya envejecida, de confundir lo vital con lo esencial, lo real con lo sentimental. El otro peligro está en identificar la tradición con lo inamovible; pensar en ella como algo hostil a todo cambio; aspirar a volver a una condición anterior que nos imaginamos como capaz de preservación a perpetuidad, en vez de proponernos estimular la vida que produjo en su tiempo aquella condición.

Lo que podemos hacer es usar la cabeza, recordando que una tradición sin inteligencia no merece la pena conservarse; descubrir cuál es la mejor manera de vivir para nosotros, no como una abstracción, sino como un pueblo determinado en un lugar determinado; descubrir lo que vale la pena conservar del pasado y qué se debe rechazar; y cuáles son las condiciones, dentro de nuestras capacidades de realización, que fomentarían la sociedad a que aspiramos.

TRADICION Y TALENTO INDIVIDUAL. Ningún poeta, ningún artista en ninguna de las artes, tiene su completo significado solo. Su significación, su apreciación dependen de su relación con los poetas y artistas ya desaparecidos. No se le puede valorar aislado. Se le debe colocar, para contraste y comparación, entre los muertos. Esto lo digo como principio estético, no meramente histórico, de la crítica. La necesidad de que concuerde, no es unilateral; lo que sucede cuando se crea una nueva obra de arte es algo que sucede simultáneamente a todas las obras de arte que le precedieron. Los monumentos existentes forman un orden ideal entre ellos, el cual es modificado por la introducción de la nueva (realmente nueva) obra de arte entre los mismos. El orden existente está completo antes de que aparezca la nueva obra; para que el orden persista después de la aparición de la novedad, la totalidad del orden existente debe ser siquiera apenas, alterada; y así las relaciones, proporciones y valores de cada obra de arte con la totalidad son objeto de un reajuste; y esto es la conformidad de lo viejo con lo nuevo. Cualquiera que haya aprobado esta idea del orden, de la configuración de la literatura europea, de la inglesa, no encontrará disparate que el pasado sea modificado por el presente tanto como el presente es dirigido por el pasado. Y el poeta que se da cuenta de esto, se dará también cuenta de grandes dificultades y responsabilidades.

EL TIEMPO Y UNO. Cuando uno escribe, el daño de toda una vida, y el de haber nacido en una sociedad perturbada, no pueden separarse en el momento de escribir.

ORDEN CRISTIANO. Es facilísimo que la especulación sobre un orden cristiano del futuro tienda a encontrar descanso en una especie de visión apocalíptica de alguna edad de oro de la virtud. Pero debemos recordar que el Reino de Cristo sobre la tierra no será nunca realizado, y también que está siempre realizándose; debemos recordar que cualquier reforma o revolución que llevemos a cabo, el resultado será siempre una sórdida caricatura de lo que la sociedad humana debiera ser —aunque el mundo nunca se vea enteramente despojado de gloria— En una sociedad, tal como yo la imagino, así como en cualquiera no petrificada, existirán innumerables gérmenes de decadencia. Cualquier esquema humano de sociedad es sólo realizado cuando la gran masa de humanidad ha terminado para adaptarse a él; pero esta adaptación también termina insensiblemente por convertirse en una adaptación del propio esquema a la masa sobre la que éste opera: la aplastante mediocridad, lenta e indomable como un glaciar, mitigará la más violenta, y depimirá la más exaltada de las revoluciones, y lo que se realiza es tan poco parecido a lo que el entusiasmo había concebido, que la sola previsión debilita el esfuerzo.

A PROPOSITO DE BAUDELAIRE. Por cuanto somos humanos, lo que hacemos debe ser malo o bueno; por cuando hacemos el mal o el bien es que somos humanos; y así es mejor, en un sentido paradójico, hacer el mal que no hacer nada, porque entonces al menos existimos. Si es verdad que la gloria del hombre es su capacidad de salvación, también es cierto que la gloria del hombre es su capacidad de condenación. Lo peor que hay que decir de nuestros malhechores desde los estadistas a los ladrones, es que no son tan hombres para condenarse. Baudelaire era lo suficientemente hombre para la condenación: si está de hecho condenado es, desde luego, otro problema, y nada nos impide rogar por su descanso. Durante todo su humillante comercio con otros seres, él marchaba seguro, en su alta vocación, de que tenía la capacidad de condenación negada a los políticos y directores de periódicos de París.

—Y esta concepción de la vida (propia de Baudelaire) tiene grandeza y revela heroísmo; era como un evangelio para su tiempo y también para el nuestro. *Lavraie civilisation*, escribía, *n'est pas dans le gaz, ni dans le vapeur, ni dans les tables tournants. Elle est dans la diminution des traces du péché originel. (La verdadera civilización no está en el gas, ni en el vapor, ni en las mesas giratorias. Está en la disminución de las huellas del pecado original)*. No está muy claro lo que aquí quiere decir exactamente *disminución*, pero es clara la tendencia de su pensamiento, y el mensaje no es aceptado todavía sino por unos pocos. Medio siglo después T. E. Hulme dejaba tras sí un párrafo que Baudelaire habría aprobado: *"A la luz de esos valores absolutos, el hombre mismo es juzgado como esencialmente limitado e imperfecto. Lleva consigo la herencia del Pecado Original. Aunque es capaz en ocasiones de realizar actos que participan de la perfección, no puede nunca ser perfecto en sí mismo. Algunos resultados secundarios, en relación con la conducta humana en la sociedad, se siguen de eso. Un hombre que sea malo en lo esencial, solo puede hacer algo de valor por disciplina —ética y política. El orden no es por lo tanto meramente negativo, sino creador y liberador. Las instituciones son necesarias"*.

LA PARROQUIA. La unidad tradicional de la Comunidad Cristiana en Inglaterra es la parroquia. No me concierne aquí el problema de cuán radicalmente debe modificarse este sistema para adaptarse a un futuro orden de cosas. La parroquia se encuentra ciertamente en decadencia, por varias causas, entre las cuales la menos convincente es la división en sectas: una razón mucho más importante es la urbanización —y todas las causas y efectos de la urbanización. En qué medida la parroquia será suplantada es juzgar la necesidad de aceptar las causas que tienden a destruirla. En todo caso la parroquia sirve a mi propósito como un ejemplo de unidad comunitaria. Porque tal unidad no debe ser solamente religiosa, ni sólo social; ni el individuo debe ser miembro de dos unidades separadas o al menos superpuestas, la una religiosa y la otra social. La comunidad unitaria debe ser religioso—social, y debe ser una comunidad en que todas las clases, si es que se tienen clases, tengan su centro de interés. Es ésta una situación que ya no se da plenamente más que en algunas tribus muy primitivas.

—No estoy tratando de presentar una pintura idílica de la parroquia rural, ya sea del presente o del pasado, al tomar como norma la idea de una pequeña agrupación, generalmente autosuficiente, bien arraigada al suelo y cuyos intereses están concentrados en un lugar determinado, con un tipo de unidad que se puede prefigurar, pero que también debe desarrollarse a través de varias generaciones. Esta es la idea o el ideal de una comunidad lo bastante pequeña para que pueda consistir en un nexo de relaciones personales directas, dentro del cual todas las iniquidades e infamias tomarán la forma simple y fácil de apreciar de las relaciones injustas entre una persona y otra. Pero en la actualidad, ni siquiera la más pequeña de las comunidades, salvo que sea tan primitiva que presente rasgos inaceptables de otra clase, es tan simple como eso; y yo no estoy tratando de abogar por una completa regresión a un estado anterior de las cosas, real o idealizado. El ejemplo propuesto no parece ofrecer ninguna solución al problema de la vida industrial, urbana y suburbana, que es la de la mayoría de la población (en Inglaterra). Por lo que se refiere a su organización religiosa podemos decir que la Cristiandad ha permanecido en el estado de desarrollo apropiado para una sociedad agrícola y piscatoria, y que la moderna organización material —o si la palabra "organización" parece demasiado laudatoria, diremos "complicación"— ha producido un mundo al cual las estructuras sociales cristianas están imperfectamente adaptadas. Aunque convengamos en ese punto, hay dos simplificaciones del problema que resultan sospechosas. La primera es insistir en que la única salvación para la sociedad está en volver a una manera de vivir más simple, desechando todas las realizaciones del mundo moderno de que podamos resolvernos a prescindir. Es esa una expresión extrema del pensamiento neo-ruskiiano que fué sostenido con gran vigor por A. J. Penty. Cuando se toma en cuenta la vasta suma de determinación incluida en la estructura de la sociedad, esa política parece utópica: si la forma moderna de vivir llega a pasar —como a la larga tiene que suceder— será por causas naturales, y no por la voluntad moral de los hombres. La segunda alternativa es aceptar el mundo moderno tal como es y tratar simplemente de acomodar a él los ideales sociales del cristianismo. Esto último se resuelve en una doctrina de mera conveniencia; y significa una abdicación de la fe en el Cristianismo como capaz de contribuir a forjar las estructuras sociales. Y no se requiere una actitud cristiana para percibir que el sistema moderno de sociedad tiene en sí mismo, inherentemente, mucho de malo.

CONFORMIDAD CON LA NATURALEZA. Podemos decir que la religión, como cosa distinta del paganis-

mo moderno, implica una vida de conformidad con la naturaleza. Puede observarse que la vida natural y la vida sobrenatural guardan entre sí una conformidad que no guarda ninguna de ellas con la vida mecánica: pero tan pronto como nuestra noción de lo natural sufre una distorsión, aquella gente que considera "antinatural" y por tanto repugnante, que alguien del uno o del otro sexo elija una vida de celibato, considera también perfectamente natural que las familias se limiten voluntariamente a un hijo o dos. Tal vez sería más natural y desde luego más conforme con la voluntad de Dios si hubiera más gente célibe y los casados tuvieran familias más numerosas.

—Pero pienso en una conformidad a la naturaleza en sentido más amplio. Nos vamos dando cuenta de que la organización de la sociedad sobre el principio del enriquecimiento personal, lo mismo que sobre la destrucción de la riqueza pública, conduce tanto a la deformación de la humanidad por el industrialismo no reglamentado, como el agotamiento de los recursos naturales, y que una buena parte de nuestro progreso material es un progreso que de seguro pagarán caro las generaciones venideras.

—No espero que se piense que yo condeno una sociedad por su ruina material, porque eso equivaldría a considerar su éxito material como una prueba suficiente de su excelencia; lo que quiero decir es solamente que una errada actitud hacia la naturaleza implica, por algún lado, una errada actitud hacia Dios, y que su consecuencia es una inevitable condenación. Por demasiado tiempo no hemos creído en nada más que en los valores derivados de una manera de vivir mecanizada, comercializada y urbanizada: ya podríamos encarar las condiciones permanentes en que Dios nos permite vivir en este planeta. Y sin sentimentalizar la vida del salvaje, bien podríamos tener la humildad de observar en algunas de las sociedades que miramos de hombros abajo como primitivas o atrasadas, el funcionamiento de un complejo socio-religioso-artístico, que deberíamos emular en un plano más alto. Nos hemos habituado a mirar el progreso como algo siempre integral; y todavía nos falta aprender que sólo por un esfuerzo y una disciplina, mayores que los que hasta aquí la sociedad ha creído necesario imponerse, es posible ganar el saber y el poder de lo material, sin pérdida del saber y el poder espirituales. La lucha por recobrar el sentido de relación con la naturaleza y con Dios, el reconocimiento de que aun las formas de sensibilidad más primitivas deberían ser parte de nuestro patrimonio, me parece que constituyen la explicación y justificación de la vida de D. H. Lawrence, como también la excusa de sus aberraciones. Pero no solamente necesitamos aprender a mirar el mundo con los ojos de un indio mexicano —ni yo estoy convencido de que Lawrence lo haya logrado— y ciertamente no nos es posible detenernos allí. Tenemos que saber cómo mirar el mundo de la manera en que lo miraron los Santos Padres; y el propósito de remontarse a los orígenes es para ser capaces de regresar, con mayor conocimiento espiritual, a nuestra propia situación. Necesitamos recobrar el sentido del temor religioso a fin de que podamos superarlo por la esperanza religiosa.

EDUACION. La educación se suele identificar con la eficiencia técnica por una parte y por otra con mejorar de posición en la sociedad. La educación se convierte de ese modo en algo a que todo el mundo tiene "derecho", aún sin tomar en cuenta su capacidad; y cuando todos la reciben —ya, entonces, por supuesto, en una forma diluida y adulterada— naturalmente descubrimos que ya la educación no es un medio infalible de adelantar, y la gente se vuelve a otra falacia: la educación para el ocio, sin haber revisado sus nociones de "ocio". Tan pronto como se evapora ese precioso motivo del esnobismo, desaparece el entusiasmo por la educación; si ya no va a significar dinero en mayor cantidad, ni más poder sobre los otros, ni una más alta posición social, o por lo menos un empleo permanente y respetable, pocos serán los que se tomen la molestia de adquirir educación. Por más que la deterioren, la educación seguirá requiriendo buena dosis de esfuerzo. Ya la mayoría de la gente es incapaz de disfrutar del ocio —o sea, la desocupación más una renta y una situación de respetabilidad— sino en sus formas más simples, como por ejemplo, pelotas propulsadas con las manos o con los pies, y por medio de mecanismos o herramientas de diferentes clases; jugando a las cartas; o bien mirando perros, caballos u otros hombres ocupados en ejercicios de velocidad o destreza. El hombre sin educación, con la mente vacía, si se halla libre de preocupaciones económicas o, estrechas limitaciones, y puede obtener entrada en clubs de golf, salas de baile, etc., está, por lo que veo, tan bien equipado para llenar entretenidamente sus ocios como el hombre educado.

CINE. Con la decadencia del *music hall*, con la intrusión del cine barato y proliferante, las clases trabajadoras tenderán a caer en el mismo estado protoplásmico en que ha caído la burguesía. El obrero que concurría al *music-hall* y veía a Marie Lloyd y coreaba sus canciones tomaba él mismo parte en el acto; se ejercitaba en la colaboración con el artista que es de necesidad en todas las artes y con mayor razón en el arte dramático. Lo que hace ahora es ir al cine donde su mente se adormece al arrullo de una música sin sentido y una acción incesante y demasiado rápida para las posibilidades de la actividad cerebral, recibiendo sin dar, en la misma desatenta apatía con que las clases medias y altas miran cualquier entretenimiento de carácter artístico. También habrá perdido algo de su interés por la vida. En un interesante ensayo del libro "*Essays on the Depopulation of Melanesia*", el psicólogo W. H. R. Rivers presentó observaciones que le llevaron a pensar que los nativos de aquel infortunado archipiélago se están muriendo principalmente a causa de que la **Civilización** que se les impone los ha privado de todo interés por la vida. Están muriéndose de puro aburrimiento. Cuando cada uno de los teatros haya sido reemplazado por 100 salas de cine, cuando cada instrumento musical haya sido

reemplazado por 100 fonógrafos, cuando cada caballo haya sido reemplazado por 100 autos baratos, cuando la ingeniosidad eléctrica haya hecho posible para todos los niños antes de irse a dormir, escuchar cuentos contados por la radio, cuando las ciencias aplicadas hayan hecho lo más posible con todos los materiales de la tierra para hacer la vida lo más interesante que se pueda, no será una sorpresa si toda la población del mundo civilizado corra la suerte de los melanesios.

DECADENCIA DE LA CULTURA. Podemos afirmar con cierta confianza que nuestra época es de decadencia, que las normas de la cultura están por debajo de las de hace cincuenta años; y que las manifestaciones de esta decadencia son visibles en todos los departamentos de la actividad humana. No hay por qué creer que la decadencia de la cultura no avanzará mucho más adelante, ni hay por qué no podamos anticipar un período, de alguna duración, en el que sea posible decir que no hay ninguna cultura. Entonces la cultura tendrá que nacer nuevamente del suelo; y cuando digo que debe nacer del suelo, no quiero decir que deberá la existencia a ninguna actividad de políticos demagogos. La cuestión es si existen condiciones permanentes en cuya ausencia ninguna cultura superior pueda esperarse.

AGRICULTURA Y CIVILIZACION. No creo que haya precedentes para el espíritu de las Geórgicas; y el cultivo de la tierra, que allí se expresa, es algo que deberá parecernos particularmente inteligible hoy día, cuando la aglomeración urbana, la despoblación de los campos, la destrucción del suelo y el despilfarro de los recursos naturales están empezando a preocupar.

—... Virgilio comprendió que la agricultura es fundamental para la civilización y afirmó la dignidad del trabajo físico. Cuando las órdenes monásticas cristianas fueron establecidas, la vida contemplativa y el trabajo físico se conjugaron por primera vez. Ya no se trató, simplemente, en adelante de ocupaciones para diferentes clases de gente, la una noble, la otra inferior y sólo propia de esclavos o semiesclavos. Había mucho de *no cristiano en el orden medieval*; y *la práctica del mundo seglar era muy diferente de la de las órdenes religiosas más cercanas a la perfección*; pero, al menos, el cristianismo estableció el principio de que la acción y la contemplación, el trabajo y la oración, son ambos esenciales a la vida del hombre completo. Es posible que la percepción de Virgilio haya sido reconocida por los monjes que leían sus obras en los monasterios.

BRUJULA PARA LEER

UN PROFESOR LIBERAL LUCHA CON FANTASMAS

LA ILUSION CONSERVADORA

POR MORTON AUERBACH

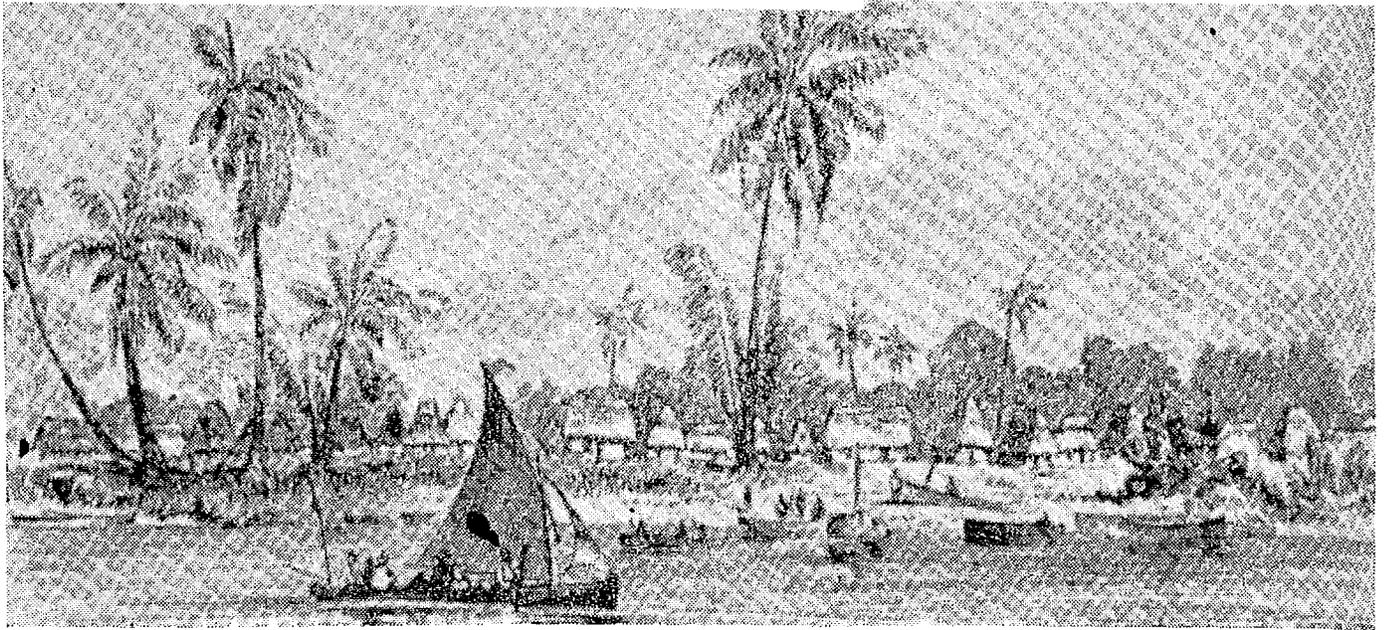
El reciente y creciente movimiento conservador en el mundo debe esperar una gran variedad de obras dirigidas en contra de su posición política y filosófica. Esto, entre otras cosas, atestigua su actual importancia y la promesa de su permanencia en el futuro. Además, no es remoto pensar que algunas de esas obras sean portadoras de una crítica que pueda asimilarse. Los conservadores de nuestro tiempo son casi los únicos creyentes en la tolerancia; son los únicos que respetan y guardan la admonición espiritual presente en la frase de T.S. Eliot: "Uno necesita del enemigo", pues el contrario le ayuda a uno a definirse a sí mismo, a despertar su conciencia y a enmendar sus errores. No es muy fácil localizar el punto exacto del ataque del autor de esta obra. Hasta donde es posible concretarlo consiste en la siguiente tesis: pueden haber muchos valores conservadores, pero no pueden convertirse en realidades, al menos bajo la égida del conservatismo. Lo que significa que el conservador debe encerrarse en su torre de marfil y contentarse con escribir una nueva "Utopía"; o que debe tratar por la fuerza de imponer sus valores y transformarse por lo tanto en un "autoritario"; o que (nótese con que facilidad se cruzan campos opuestos) debe convertirse en "liberal" aceptando las instituciones y métodos de nuestro tiempo.

En la exposición de su tesis el autor se basa en una metafísica de la historia de su propia cosecha. El crea unas abstractas e imponderables fuerzas históricas que nada tienen que ver con la voluntad humana.

El principio conservador contra el que lanza sus mayores ataques es el de la primacía de las ideas y valores. Mas sus argumentos se basan simplemente en la declaración de que "fuerzas históricas" los han hecho inútiles.

El término que el autor usa para designar la esencia del conservatismo es el de "armonía". Sospechamos que el autor prefiere evadir el uso de una palabra más exacta, cual es, la de "orden", pues el "orden" o la armonía como expresión del orden, es la meta que el conservatismo se ha señalado.

El autor piensa que porque la nuestra es una época de conflictos, el ideal conservador del orden debe abandonarse como una imposibilidad. Qué consecuencia se saca de ésto? Qué por lo menos el conservatismo ofrece remedios para los males de nuestra época.



MANAGUA

VISTA POR VIAJEROS DEL SIGLO PASADO

TRADUCCION Y NOTAS
DE LUCIANO CUADRA

LO que los viajeros que pasaron por Nicaragua el siglo pasado escribieron sobre Managua es muy poco; a nadie impresionó. Cuando se detuvieron aquí los primeros caminantes no era más que una gran aldea aletargada. Después, convertida en capital, luchó durante un siglo por arrebatar la supremacía a León y a Granada que desde siglos antes la tenían.

Aquella aldea despertó al conjuro de las fuerzas vivas del país que a raíz del terremoto de 1931 se volcaron sobre ella.

El contraste que ofrece la ciudad de hoy con el villorrio de ayer nos hace volver una mirada de nostalgia a las plácidas edades patriarcales de los árboles frutales en las casas, de las carretas en las calles y de los lagartos y las garzas en el lago...

Véase ahora cómo vieron al Managua de antaño los viajeros de entonces y las imágenes que a pluma y lápiz nos dejaron.

Acusado de ser espía del movimiento autonomista que agitaba a la América del Sur, el comerciante inglés Orlando W. Roberts fue capturado en 1822 en San Juan del Norte por las autoridades españolas y remitido hasta León donde se le absolvió del cargo. Pero no fue sino hasta en 1827 que en Edimburgo publicó su libro de memorias titulado "Narrative of Voyages and Excursions on the East Coast and in the Interior of Central America". En su viaje de Granada a León (a Granada llegó vía Río San Juan y el Lago) paró en Managua, de cuya estadia nos dejó una narración.

El Capitán Belcher, que estuvo en Nicaragua en 1838, nos dejó un plumazo de tragedia sobre Managua en su libro: "Voyage round the World".

De los arqueólogos y viajeros que visitaron Nicaragua nadie es internacionalmente mejor conocido que John L. Stephens, autor de la obra clásica "Incidents of Travel in Central America, Chiapas and Yucatán", publicada en Nueva York en 1841. Aquí no hizo, desgraciadamente, estudios de su ramo; recorrió nuestras ciudades del Pacífico a mataballo, casi. Muy poco es lo que dice de Managua.

De cuantas obras han escrito los extranjeros sobre Nicaragua, la de Squier es, con mucho, la mejor. Nadie ha dicho tanto ni con tanta simpatía acerca de nosotros como Mr. Ephraim George Squier, que estuvo aquí un año justo, de mediados de 1849 a mediados de 1850. Vino con el cargo de representante diplomático de los Estados Unidos; fue el primer ministro de su país cerca del nuestro. Publicó su famosa obra "Nicaragua; its People, Scenery, Monuments, and the Proposed Inter-oceanic Canal", en Nueva York, en 1852.

Extenso es el campo que abarca Peter F. Stout sobre la vida nicaragüense de 1850, época en que vivió entre nosotros. Fue vice-Cónsul de los Estados Unidos aquí y dió a luz su libro en Filadelfia en 1859. Lo tituló: "Nicaragua: Past, Present and Future".

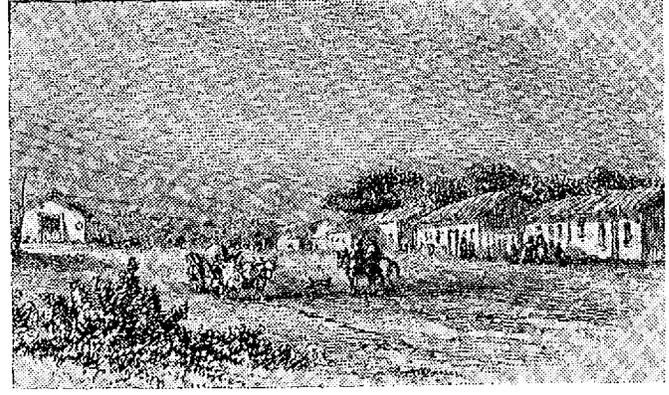
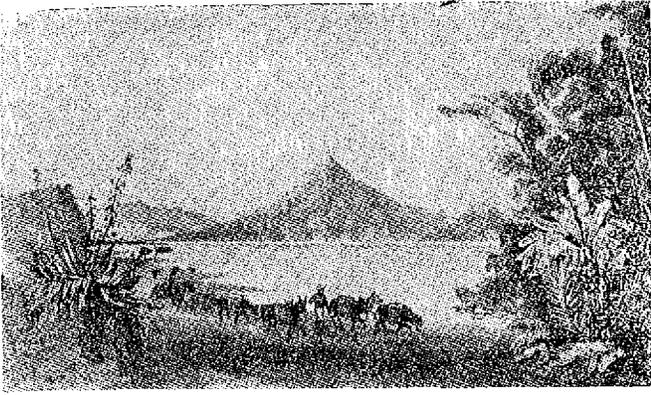
El Doctor Carl Scherzer, viajero y hombre de ciencias, pasó a mediados del siglo pasado por Nicaragua. Su obra, "Travels in the Free State of Central America", publicada en Londres, en 1857, deja bastante malparado a nuestro país; debemos observar, sí, que estuvo aquí apenas pasada la guerra filibustera, de modo que lo encontró en ruinas. Es un brochazo el que nos dejó de Managua.

Un francés, Monsieur Felix Belly, publicista y hombre emprendedor, atraído por el señuelo de la posible canalización interoceánica vino a Managua en 1858. Fue huésped del entonces Presidente General Tomás Martínez. De su extenso trabajo sobre el proyectado canal titulado "Le Nicaragua et le Canal Interocéanique", publicado en París hasta en 1867, entresacamos ese ligero esbozo de la capital.

En gestiones encaminadas a realizar la canalización interoceánica vino a Nicaragua el Capitán Bedford Pim, de la Marina Real Inglesa. Su permanencia aquí fue rápida; así su esbozo de nuestra capital. Tituló su obra "The Gate of the Pacific", y la publicó en Londres en 1863.

Excelente trabajo informativo es "Nicaragua" del francés don Pablo Lévi que estuvo aquí en 1871. Publicó su obra en francés y español; la edición en nuestro idioma apareció en París en 1873.

El último de los "canaleros" escritores que en las postrimerías del siglo pasado visitó Nicaragua fue Williams E. Simmons que vino a la capital en 1891. Con él cerramos esta antología managüense. Su obra apareció en Nueva York hasta en 1899 bajo el título de "The Nicaragua Canal".



1822

“**S**US calles son anchas y trazadas a cordel, y forman manzanas como en León. Tiene seis iglesias; la del Padre Irigoyen y una o dos más son grandes y hermosas. Las casas son por lo común de dos pisos, entejadas, de adobes y encaladas; en cuanto a comodidad y construcción son similares a las de Granada y de León. Vénse tiendas con ventas de vinos, aguardientes y otros licores. El pan, los quesos nacionales, dulces, café, y azúcar ordinaria de pilón, son artículos que se venden casi en toda casita indígena”.

ROBERTS

1838

“**D**URANTE la última epidemia del cólera sufrió mucho, habiendo perdido seiscientos de sus doce mil habitantes. Es digno de hacerse observar que fue entre las mujeres de quince a veinticinco años, y principalmente recién casadas, en las que más se ensañó la peste. Este lugar es generalmente considerado como muy saludable; el índice de mortalidad rara vez pasa del uno por ciento”.

BELCHER

1841

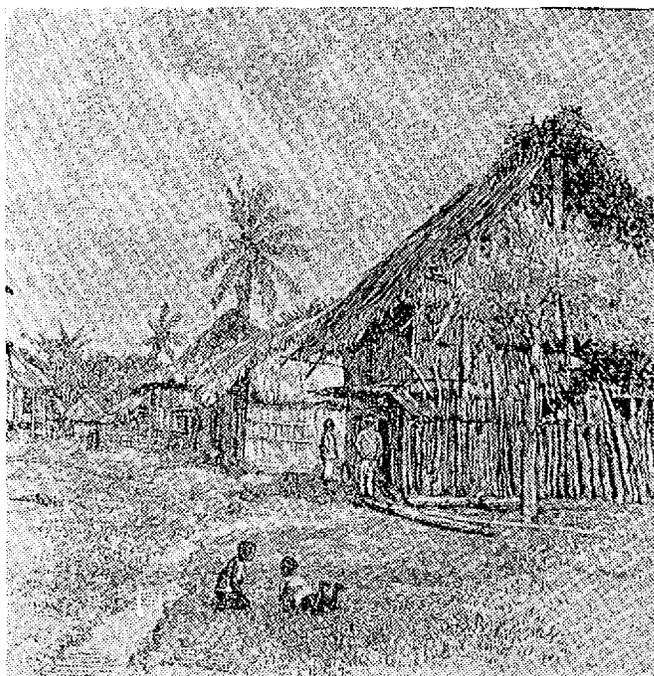
“**E**N una impetuosa jornada de tres horas nos pusimos de Masaya a Managua, ciudad bellamente situada en las riberas del lago de su nombre. Pasamos hileras de casas empajadas y frente a una residencia aristocrática, con enorme patio de una manzana entera, perteneciente a una familia expatriada, la mansión venida a menos, amenazaba ruina.

“Por la tarde fuí al lago. No es tan grande como el de Nicaragua, pero es de notable expansión, y se ve el Momotombo. La playa hervía de aguadoras que llenaban sus cántaros, tinajas y porongas; de hombres bañándose, de caballos y mulas bebiendo, y, hacia un lado, veíase una ranchería de pescadores. Al borde del agua observamos unas estacas clavadas en forma de triángulo y unas mujeres que con pequeñas atarrayas sacaban sardinas que luego echaban en hoyos cavados en la arena. En las puertas de los ranchos los hombres hacían fuegos para cocinarlas. La belleza de la escena la acrecentaba el hecho de que nada había cambiado allí en siglos y siglos...”

STEPHENS



Al caer la tarde las mujeres de Managua enfilan hacia el lago con el loable propósito de llenar sus cántaros. Y cuando la invasión de las tinieblas hace imposible la lectura, tomamos también el mismo rumbo seguidos por un cortejo de muchachos, casi todos desnudos. Allí nos encontramos ante una escena animada por centenares de alegres grupos; mozos que bañan caballos, y muchachas que llenan cántaros y tinajas más allá de donde rompen las olas, en lo más limpio del agua. Unas yardas adentro del lago había plantado unos matorrales entre los que se veían mujeres provistas de pequeñas atarrayas cogiendo millares de sardinas plateadas, desde el tamaño de una agujita hasta el de un camarón, las que luego echaban en pocitos cavados en la arena, en donde a la luz de la luna —saltando en estrotores de agonía— parecían una chisporroteante olla de plata derretida. Los nicaragüenses las comen en tortillas que son deliciosas, plato que jamás dejé de pedir cuantas veces fui a Managua. Los primeros cronistas que estuvieron en Nicaragua dan cuenta de esta original manera de pescar, la que hasta el presente no ha sufrido variación alguna. . .



"La población actual de Managua es de unos diez o doce mil habitantes que viven de la más sencilla manera imaginable, manufacturando lo estrictamente necesario para cubrir sus limitadas necesidades; su comercio es raquítico. Las tierras circundantes son ubérrimas y capaces de soportar una gran población. Las laderas de las sierras que separan al lago del Océano Pacífico son muy apropiadas para el cultivo del café, y la calidad del que se cosecha en las pocas haciendas que hay allí es considerado tan bueno como el de Costa Rica, el que sólo es inferior al de Mocha de Yemen, en Arabia. Este valioso grano puede cosecharse en Nicaragua en cualquier cantidad, y a un costo relativamente bajo, pero la situación del país y la falta de espíritu emprendedor de sus habitantes han impedido que se le dedique más atención a esto, así como también a toda otra rama industrial o fuente de riqueza. No hay ningún otro lugar de Nicaragua que, por su posición topográfica, belleza, salubridad, y capacidad de producción supere a los alrededores de Managua; y es éste, me parece, el punto más favorable para el comienzo de una colonización norteamericana o europea".

SQUIER

1850



MANAGUA es una ciudad tranquila que engalanan las joyas de su lago y sus lagunas; es famosa por eso y por sus hembras de picante salero, prenda que es general allá. La señorita de sociedad, vestida en castizos atavíos, luce su gentil donaire y el más alto señorío; las muchachas del pueblo, en cambio, balanceando en la cabeza sus porongas y tinajas, pasan arrollando con tan seductor garbo y sandungueo que roban al punto el corazón.

"Todo el mundo fuma en la tierra de los lagos: viejos y jóvenes, hombres y mujeres. Y si es verdad que al principio nos desagrada el ver a una señorita en un "fete a fete" enrollar un cigarrillo de papel, encenderlo y chuparlo luego un par de veces para ofrecérselo después, es también muy cierto que este mismo gesto nos hizo más tarde olvidar todo reparo contra el tabaco.

"Debido a que la Asamblea Legislativa se reúne en esta ciudad, muchas familias principales residen allí, de modo que se disfruta de buena compañía.

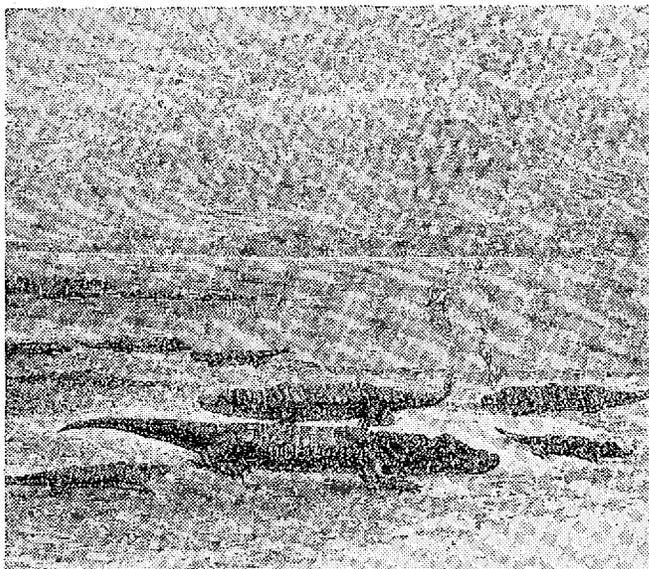
STOUT

1857

DE Masaya a Managua llegamos tras un descansado día de viaje. Yace esta última ciudad en la costa meridional del lago que lleva su mismo nombre y se dice que cuenta con unos 10 ó 12.000 habitantes.

"Nos hospedamos en la acogedora mansión de don Hipólito Prado; su esposa, robusta y distinguida dama, desempeñó su papel de anfitriona con todo miramiento y decoro, más cierta gentileza poco común entre la gente hispanoamericana. La casa era espaciosa y limpia, y en su patio había naranjos, bananos y piñas.

"A pesar de la fuerte brisa que soplaba el aire era caliente y seco. En la mañana el barómetro marcó 82° F., y a mediodía 96°. Fui a bañarme al lago cuyas aguas densas y de un color amarillo-verdoso estaban violentamente agitadas. Sus olas, sin embargo, no eran tan altas como las del lago de Nicaragua. Ví allí lagartos de 8 y 10 pies de largo; flotaban tan quietos que si no les hubiera visto sus escamas con mi catalejos les habría creído trozas de madera. Innumerables garzas y tortugas se asoleaban en la playa y grupos de mujeres y muchachas lavaban ropa; casi todas eran indias desnudas hasta la cintura, y las crenchas lisas les caían sobre el pecho y las espaldas. Un poco más allá se bañaban unos hombres".



SCHERZER

1858

LA rivalidad que existía entre Granada y León dió a Managua el ser capital de la República. Y como tal cuenta con un Palacio de Gobierno que tiene corredores pintados de verde, obra del General Martínez; cuenta además con la presencia de las autoridades gubernamentales y de los miembros del Congreso, así como con una muy buena banda militar que todos los días a la hora del cambio de guardia, da un concierto. Mas, aparte de estas ventajas accidentales, no tiene otro mérito que su admirable posición. Situada topográficamente mejor que Granada (que está a un kilómetro del lago), Managua descansa sobre la propia ribera de su lago, desde donde se contempla el ininterrumpido perímetro de su vasta superficie hasta topar con los perfiles irregulares de las montañas de Nueva Segovia, a excepción de la parte occidental que oculta una península montañosa. Este es uno de los más hermosos parajes en que puede edificarse una ciudad, y, en manos de gente más inteligente y emprendedora, sería una maravilla. Desafortunadamente, sus habitantes son los más pobres y desmoralizados de Nicaragua. Sin empresas que le den vida, la ciudad ha perdido toda esperanza de prosperar con el repetido fracaso de las industrias extranjeras que han tratado de establecerse allí. Esta capital no tiene siquiera mercado, y lo que son legumbres no se ven ni por asomo.

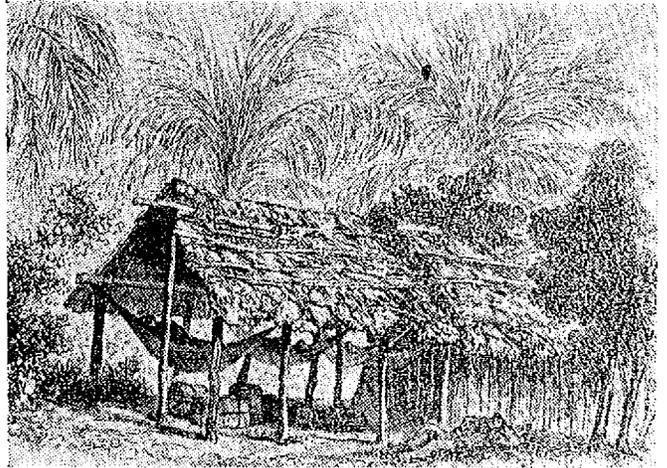
"En realidad, Managua no es más que una gran aldea que ocupa una media legua cuadrada de superficie con cuatro o cinco iglesias y casas desperdigadas que se pierden en los montes vecinos. Al igual que Granada toma de su lago el agua para beber, y con sólo ramas las mujeres pescan sardinitas que tienen el sabor de nuestros gubios del Sena.

"Llegué a Managua en medio de los terrores causados por los últimos temblores, y me hospedé —por cortesía del Presidente Martínez— en la mejor casa de la Calle Real. Por semejante atención creí de mi deber ir inmediatamente a rendirle las gracias. A mi regreso a casa encontré puesta la mesa en el corredor. La comida fue de tortilla, carne asada —negra y dura—, frijoles colorados (que es el plato nacional de los nicaragüenses), plátano frito, queso y frutas".

BELLY



«**M**ANAGUA no es más ahora que una ciudad de 6 á 7.000 almas, no empedrada que torna el agua de su lago, y no posee edificio alguno notable. El frontispicio de la parroquia amenazaba ruina, y últimamente se ha mandado demoler con intención de volverlo a levantar sobre un plan más elegante; una torre de piedra de canto, empezada hace 10 años, se eleva algunas varas a la izquierda del monumento, sin poder acabarse. El Palacio Nacional es un gran edificio cuadrado y bajo, con balcones al estilo español, pero sin ornamentación alguna al exterior, y sin carácter arquitectónico. En el interior, las salas destinadas al Congreso y al Presidente son un poco más adornadas. En la misma plaza, inmensa y desnuda, donde se encuentran el Palacio y la parroquia, se eleva un edificio en que se han instalado un cuartel, el presidio y el cabildo.



“Las otras iglesias de Managua son las de Candelaria, San Miguel, San Sebastián y San Antonio; no contienen absolutamente nada que merezca mencionarse. Cada una de ellas corresponde a un cantón que lleva el mismo nombre”.

LEVI

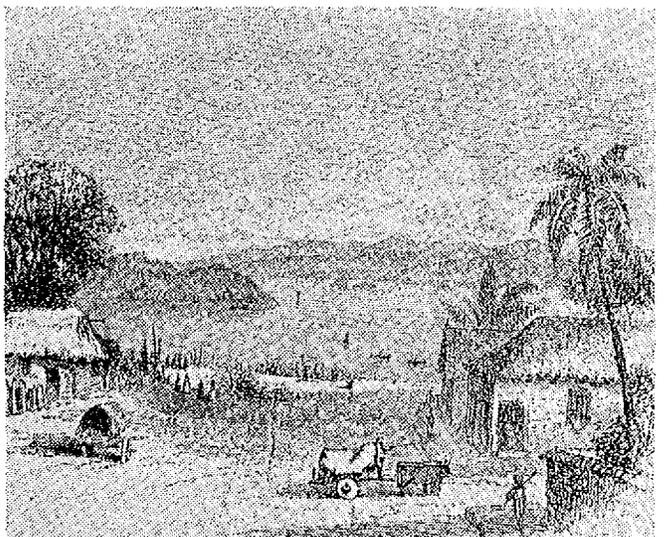
«**A**L mediodía, exactamente ocho horas desde Masaya, entramos en Managua que es simplemente un extenso conglomerado de viviendas desparramadas. Tiene una plaza y una calle principal con casas de adobe y piso de tierra o ladrillos, como las de Granada y Masaya. En la plaza hay una iglesia, un cuartel, y la casa del gobierno sobre la que flamea el pabellón nacional. Las calles no tienen pavimento, y el lugar, en fin, es un cuadro de angustia e indigencia.

“En la plaza, junto al cuartel, haraganeaban unos cuantos soldados que, para ser ese un alejado rincón del universo, eran un buen espécimen de gente militar.

“Managua es desde hace algún tiempo la capital de la república; el Presidente se aloja en una residencia que da a la plaza. La ciudad cuenta con unos diez mil habitantes; las casas están a la orilla del lago, pero éste no parece servirle de mucho en el comercio. No ví un solo barco en sus aguas, y los bongos y canoas varadas en la costa eran de la más rudimentaria construcción, la más basta que jamás he visto en el mundo, sin excepción de lugar alguno.

“En la fonda, aunque no era lujosa, lo pasé bien, pero no pude conseguir un plato de las sardinas del lago que según decires son deliciosas”.

PIM



POR virtud de su posición geográfica central, Managua está mejor situada que las otras ciudades para ser capital del país. Las oficinas del gobierno, los cuarteles y demás edificios públicos están en la plaza; todos son de dos pisos, de piedra caliza, y no se distinguen por su belleza arquitectónica...

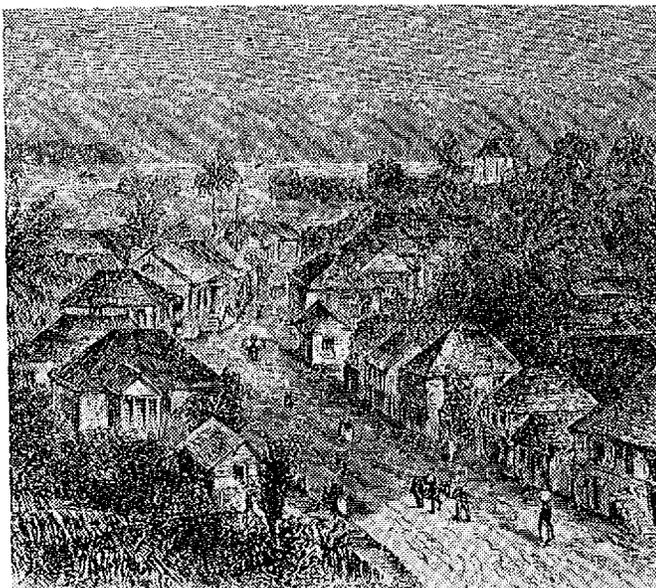
"Managua es la única ciudad de Nicaragua que tiene agua corriente, y la única también con fábrica de hielo que se produce en cantidades suficientes para abastecer a las ciudades del oeste de los lagos a razón de cinco centavos la libra; el negocio es una mina de oro. Los talleres de reparación del ferrocarril están igualmente ubicados allí; hay además una fábrica de jabón, una de mecates y varias otras de pequeños artículos de uso doméstico. Allí está localizada también la oficina de telégrafos, propiedad del gobierno, que presta un servicio barato y más o menos bueno en todo el país. Cabe decir aquí asimismo que Nicaragua cuenta con un excelente servicio postal. Varios vaporcitos construidos en Inglaterra, y de propiedad gu-

bernamental, hacen el tráfico entre Managua y Momotombo, sirviendo de enlace entre el trecho ferroviario de ese último lugar y Corinto y el de Granada-Managua.

"En cuanto a las casas de Managua es poco lo que podemos decir. Son por lo común

parecidas a las de Granada, pero a veces muestran cierta tendencia a separarse del estilo usual, y un residente de gusto americanizado estaba construyendo, cuando yo estuve allí, una quinta de tipo "Queen Anne" en una lomita con vista al lago. Al lado oriental de la plaza hay una gran iglesia con fachada de dos torres donde los domingos por la mañana se celebra misa a la que asisten el Presidente y su Gabinete. La banda de los Supremos Poderes, que dicho sea de paso tiene elegante uniforme y la integran excelentes profesores

toca siempre en esa misa. El viajero la pase en Managua mejor que en cualquier otra parte del país. Hay allí tres hoteles, dos de los cuales —uno de un inglés y el otro de un italiano— sirven exquisita comida; los aposentos, en cambio, dejan mucho que desear".—**Simmons**



BRUJULA PARA LEER

EL CONSERVATISMO Y EL CONTRATO SOCIAL DESDE EL LIBERALISMO

POR WILLIAM T. BUCKLEY JR.

En este su reciente libro, William Buckley se refiere al meollo del problema conservador que consiste en alcanzar una ordenada, consciente y positiva exposición del Conservatismo. En él ofrece a sus lectores tanto un plan de acción, como una justificación teórica de ese plan.

El programa de acción ofrecido se puede resumir así: "Mantener y en lo posible aumentar la libertad del individuo para adquirir propiedad y disponer de ella en la forma que le parezca". La justificación teórica de este programa yace en la estratégica identificación de una fundamental interdependencia entre la libertad económica en particular y la libertad humana en general. La relación entre los medios y el fin en este aspecto de la teoría debe tenerse presente. El fin es la libertad humana concebida como la meta de la auto determinación. Se enfatiza la propiedad como el medio necesario de alcanzar esta libertad porque Buckley cree que la tendencia liberal a la planificación económica constituye la mayor amenaza a la libertad en nuestro tiempo.

Por esta razón la ecuación propiedad privada: libertad, no puede ser sino una parte de la solución conservadora de la vida. Sin embargo, sirve muy bien para definir el área de acción defensiva contra el estado socialista.

El gran problema del hombre es cómo vivir en sociedad puesto que no puede vivir solo. Su básica necesidad y su primer cuidado es vivir en una sociedad ordenada. Por lo tanto, la verdadera prueba de toda teoría político-social está en su mérito ante la vida personal y social del hombre. Afortunadamente, uno de los más valiosos elementos de la tradición conservadora ha sido su interés y aun reverencia por el contrato social. Buckley ha resumido con claridad permanente esa actitud.

DIAGNOSTICO DE NUESTRO TIEMPO

P. FEDERICO ARGUELLO SOLORZANO

TODOS los sistemas sociales, liberalismo, capitalismo, comunismo, están fundados consciente o inconscientemente, en una concepción particular del hombre. En las últimas cuatro o cinco centurias, los impulsores de la civilización occidental han tenido en el fondo de sus mentes una idea errada y unilateral acerca del hombre. Y porque se han equivocado en este punto básico, todo ha ido inevitablemente mal.

Para decirlo en pocas palabras desde el principio, se ha tomado como base que el individuo, especialmente el bien dotado, es un ser libre e independiente, señor de todo lo creado y dueño de su propio destino. Cuando en realidad el hombre es esencialmente un ser dependiente. Un ser que solo puede realizar su naturaleza de hombre, es decir que solo puede llegar a ser verdadero y completo hombre, reconociendo su depen-

dencia de la naturaleza, su dependencia de los demás hombres, y su dependencia de Dios. Quiero asentar esto claramente. No estoy diciendo que el hombre DEBERIA ser dependiente de esta o de la otra manera; no estoy diciendo, por ejemplo, que el hombre DEBERIA reverenciar humildemente y obedecer a Dios. Lo que quiero decir con toda claridad es que el hombre DEPENDE de la naturaleza, DEPENDE de los demás hombres y DEPENDE de Dios, y que cuando olvida o ignora esta dependencia, hace violencia a su naturaleza, a la naturaleza que le ha sido dada. Esta perversión de su naturaleza, como cualquier violación del orden natural, trae consigo el desorden.

Voy, pues, a concretarme a inquirir, no lo que el hombre debería ser, sino lo que es

I

EN Historia el período que se llama moderno es la era de los descubrimientos y de las exploraciones geográficas. Comenzaron los portugueses explorando las costas del Africa hasta llegar a su extremo austral, el Cabo de Buena Esperanza, para de allí seguir bogando hasta alcanzar la remota y fabulosa India, las Islas de la Especiería, el Japón y la China. Poco antes de que los portugueses llegaran a la India los españoles descubrieron el Nuevo Mundo, el continente desconocido que se interponía entre Europa y Asia. Unos cuantos años después habían explorado todas las costas de América, y la expedición española de Magallanes, dió la vuelta al mundo. Con esto ya era posible dedicarse a explorar todos los rincones de la tierra. Esta tarea descubridora ha sido perseguida con tanto empeño, que hace un siglo podía decir el hombre que había explorado y conocido toda la tierra. Practicamente en nuestros días, hace pocos años, en 1953, el hombre llegó a las cumbres del Himalaya, hasta entonces inaccesibles. Y hace pocos días, 23 de Enero de 1960, en un batiscoPIO cuidadosamente bajado en la fosa más profunda de los mares, cerca de las Islas Marianas, llegó el hombre a explorar lo más recóndito de la tierra.

Antes de terminarse por completo el reconocimiento del planeta, hace poco menos de dos siglos, comenzó la era de los descubrimientos científicos y de la invención técnica. Un maravilloso nuevo mundo de conocimientos especialmente de las ciencias físicas y químicas. Muchos de los espíritus selectos de esta era, han canalizado jubilosos todas sus energías espirituales y materiales a entender, apropiarse, dominar y gozar este maravilloso nuevo mundo del adelanto científico.

La fe en el progreso indefinido ha sido la religión

o sustituto de religión de una buena parte de los hombres cultos de los dos últimos siglos.

Nadie puede poner en duda que mucho se ha ganado en todos esos campos. Sería absurdo discutir lo que es evidente. Los conocimientos del mundo físico han avanzado de un modo sorprendente, fuera del alcance de la imaginación más calenturienta.

Pero, al mismo tiempo, es evidente para todos que, a pesar de todos los adelantos científicos, hay algo que está mal, muy mal, en nuestra civilización occidental. Las cosas no están saliendo como se quería, como se esperaba. Los hombres pensaban que eran libres, y han encontrado en cambio que son los esclavos del sistema económico monstruoso que han creado. Han puesto en movimiento fuerzas que están fuera de su control y dominio. Y al mismo tiempo que se ha abierto un mundo de posibilidades sin fin, los hombres en todo el mundo se sienten frustrados. Este sentimiento de frustración envuelve tensiones emocionales, para escapar de las cuales los hombres recurren a los medios violentos: guerras, revoluciones. . .

¿Hay alguna salida a esta trágica situación? Yo creo que sí. Las causas de nuestros males actuales son más profundas que las causas inmediatas de las injusticias e inseguridad sociales, y demás males que aquejan al mundo. Créo que solo podemos dominar las fuerzas del mal, invadiendo nuestras almas con las fuerzas de la vida, con la restauración de la verdadera vida del espíritu humano.

Hay una clave para solucionar la difícil situación del mundo moderno, de la sociedad moderna. Desde el principio dije que la raíz verdadera del mal-estar del mundo es que desde hace varias centurias las actividades humanas han sido inspiradas y orientadas en gran parte, por una falsa idea de lo que

es el hombre. Esta idea falsa ha sido en parte consciente; y ha encontrado su expresión en las filosofías dominantes. Pero también ha sido en gran parte inconsciente; los que han tenido la voz cantante en la determinación de los cauces que debía seguir la vida política, social y económica, tenían en los recovecos de sus mentes ciertas ideas de lo que es el hombre, y para lo que es el hombre. No se han detenido a examinar esos presupuestos, ni han caído en la cuenta de que ellos los estaban fabricando. Ahora obligados por el caos que esas ideas han traído al mundo, nos vemos obligados a examinarlos con toda seriedad y detenimiento.

En los dos últimos siglos, los hombres encontraron tantas cosas interesantes en el mundo exterior, que han dedicado muy poco tiempo a pensar en sí mismos. Pero en nuestros días los hombres inteligentes se preguntan con ansiedad si se puede confiar a los hombres los inmensos poderes que se han adquirido sobre las fuerzas naturales.

El problema del HOMBRE es el que ahora ocupa el centro del escenario. El problema que tenemos que encarar en nuestros días, y probablemente en todo el siglo que viene, no es el acrecentamiento de los conocimientos del mundo exterior, o del dominio sobre la naturaleza; es el problema de la naturaleza del hombre y de su relación con la sociedad. Y en esto hay un creciente consenso universal, que se manifiesta hasta en las preocupaciones de las masas, cuyas aspiraciones son eminentemente sociales en todo el mundo.

Con la expansión industrial y científica, el individuo, especialmente el individuo bien dotado, se sentía intoxicado por las inexhaustibles posibilidades de una vida en pleno desarrollo, en progreso continuo de la cual todavía hace cincuenta años.

Esta concepción de las infinitas posibilidades del individuo, vino a ser la idea central de la educación moderna. El fin principal de la educación fué capacitar al individuo a desarrollar su personalidad. Ciertamente hay una profunda verdad en esa idea de que a cada uno hay que darle la oportunidad de desarrollar las capacidades que tiene. Pero cuando esta verdad es separada de otras verdades igualmente importantes, inmediatamente se presentan dos dificultades. La primera es que por la misma razón de que el individuo puede desarrollarse en cualquier dirección, puede encontrarse muy fácilmente sin dirección. Por lo mismo que las posibilidades son infinitas, con toda facilidad se llega a sentir aburrido, fastidiado y defraudado.

La segunda dificultad es que toda esta gente que está desarrollando sus personalidades, con mucha facilidad tropiezan unos con otros.

En la práctica, este tipo de educación ha sido el privilegio de los afortunados y de los fuertes, y se ha dejado en olvido las necesidades de la mayoría.

Este tipo de educación ha hecho hombres para quienes su ambición personal, más bien que el bien de la sociedad, es lo más importante.

Conforme se iban descubriendo los tesoros del mundo, el hombre quería librarse de toda atadura y restricción. En su deseo de aumentar sus experien-

cias y de incrementar sus posesiones, llegó a considerar todas las cosas materiales en primer lugar como medios para satisfacer sus propios deseos. Y poco a poco fué tratando y usando a las demás personas como instrumentos para su engrandecimiento propio. Y día a día fué creyéndose dueño de su destino y señor absoluto del mundo.

La naturaleza de este plan egoísta no se altera esencialmente por el hecho de que los hombres hayan descubierto que muchas veces pueden lograr sus planes egoístas e individualistas, cooperando los unos con los otros. En la literatura comunista hay una constante insistencia en todas las formas (y lo mismo sucedía en la nacistá y fascista) en la superioridad del sentimiento del "nosotros" sobre el sentimiento del "yo". El hecho de que los hombres necesiten asociarse con otros para alcanzar sus fines, no significa de suyo ningún cambio en la naturaleza egoísta de esos fines. Significa solamente que el egoísmo individual encuentra nuevas fuerzas en el egoísmo colectivo. Esto simplemente es elevar hasta su última potencia el postulado de la independencia absoluta del hombre, de su derecho de adueñarse de todo y de acomodar al mundo de acuerdo con sus propios deseos; lo cual hemos visto es lo característico de la edad moderna.

Cuando se miran las cosas de esta manera, el comunismo no es el movimiento revolucionario que supone ser, sino el desarrollo extremo de lo que se llamó liberalismo hace un siglo, y enciclopedismo o iluminismo hace dos siglos. Y si el liberalismo capitalista es decadente y reaccionario, por el mismo motivo es decadente y reaccionario el comunismo que no es más que un continuador hasta el extremo de esas ideologías.

Mirado desde este ángulo particular del concepto que el hombre se ha formado de sí mismo de que es un ser independiente, capaz de conformar el mundo a la medida de sus deseos, este movimiento llamado comunista no es una negación de la idea que ha dominado al hombre en los últimos siglos. Más bien es una reafirmación de esa idea, diciendo que lo que el hombre no ha podido conseguir individualmente lo puede conseguir colectivamente. Es la expresión culminante del orgullo humano, del intento del hombre de hacerse el arquitecto de su propio destino y señor del universo. Sostiene que es posible alcanzar esos fines, si los hombres amalgaman sus ambiciones individuales en una colosal empresa colectiva.

El nudo de la cuestión es examinar si este concepto del hombre que ha sido característico de la edad moderna, no deja de hecho de tomar en cuenta varios factores muy importantes de la verdadera naturaleza del hombre; y que si este concepto violatorio de la verdadera naturaleza del hombre, no es la raíz del malestar del mundo moderno. El cristianismo mantiene que el hombre no es el ser independiente, libre de seguir hasta donde pueda sus propias inclinaciones, según se ha sostenido en los últimos siglos; sino que ES —no que debería ser, sino que ES— esencialmente un ser dependiente —dependiente de la naturaleza, dependiente de los demás hombres sus se-

mejantes, y dependiente de Dios— y que el único modo de enderezar el mundo, es volviendo a vitalizar

en el pensamiento, sentimiento y acción esta verdad fundamental de la real naturaleza del hombre

II

POR supuesto que nadie quiere negar que el hombre depende de la naturaleza. El hombre no puede vivir sin verduras, frutas, pan, y todo esto sólo se obtiene del suelo. Pero en el mundo moderno esta verdad ha sido olvidada en la práctica. Esto se debe en parte a la acumulación de inmensas poblaciones industriales en las ciudades. El agricultor sabe muy bien que sólo que la tierra sea bien cultivada y aun renovada restituyéndole lo que se le ha quitado, se disminuirá o perderá por completo su fertilidad. Pero los que viven en las ciudades no tienen este conocimiento de primera mano como experiencia personal. Lo que ellos exigen es que sus necesidades siempre crecientes sean satisfechas completamente tan pronto como sea posible. La tierra toda es recorrida y saqueada para alimentar los voraces fuegos de las fábricas para satisfacer una siempre creciente y muchas veces artificialmente estimulada demanda. En los últimos tiempos ha habido en muchas direcciones una explotación despiadada de los

recursos de la tierra. Si se malgastan los recursos naturales de la tierra, y el suelo pierde su fertilidad, esto constituye una amenaza mayor para la existencia de la humanidad sobre la tierra, que cualquier guerra mundial.

La falta de una actitud humilde, reverente y comprensiva de la naturaleza, es en el fondo una falla religiosa, y esto puede tener consecuencias gravísimas en la esfera económica.

Una de las causas, pues, del olvido moderno de nuestra dependencia de la naturaleza, ha sido la urbanización e industrialización de la vida. Otra de las causas ha sido que el hombre ha centrado o reconcentrado todo su interés humano en sí mismo y en la satisfacción de sus propios deseos. Se ha hecho a considerar todo como medio para satisfacer sus deseos. Así ha crecido inmensamente el apetito de consumir al mismo tiempo que ha disminuído la capacidad de apreciación y goce de las cosas. El resultado es que cada día nos vamos empobreciendo espiritualmente

III

EN segundo lugar, el hombre según la esencia de su naturaleza depende de sus semejantes. El hombre está hecho para vivir en sociedad, y solamente puede realizar su ser humano, es decir, su personalidad en la vida de comunidad. Pero este aserto de que el hombre depende de su semejantes, de la dependencia humana, puede tener un significado ambiguo. Su cooperación con los demás puede ser dirigida a fines egoístas o particularistas. El "Nosotros" de hecho puede ser no más un "Yo" agigantado.

El verdadero significado de la dependencia del hombre de sus semejantes es algo muy diferente. Creo que puede ser entendida más fácilmente contrastando la relación de una persona con otra y el modo de la relación de esa misma persona con las cosas materiales. He dicho que el período moderno de la historia puede ser considerado como un vasto experimento del hombre occidental por entender, explorar, adueñarse y gozar del mundo. Ahora bien este proceso de adueñarse del mundo material, es un proceso que puede, al menos teóricamente, seguir indefinidamente. Claro está que hay obstáculos en esta marcha progresiva de dominio del mundo material y de sus fuerzas, pero no hay ningún obstáculo material que no podamos imaginar invencible.

Pongamos por ejemplo los viajes interplanetarios. Es cierto que hay muchos obstáculos que vencer: bombardeo de partículas cósmicas, radiación de Van Allen. Extremos de frío y de calor que sufrirá el viajero fuera de nuestra atmósfera. Pero nada de eso es un obstáculo invencible. Costará más o menos tiempo vencer esas dificultades, pero está en el campo de lo posible y aun de lo probable el que sean vencidas.

Puede ser que la fuerza, la inteligencia de un solo hombre no baste para vencer los obstáculos, pero unido a otros puede conseguirlo. Tal vez el camino que quiere seguir está cerrado en muchas direcciones, pero podemos imaginarnos las circunstancias en que esas barreras serán removidas.

El caso es completamente diferente cuando el encuentro de la persona humana es con otra persona. En este caso el proceso de expansión del individuo y su dominio sobre el mundo material recibe un frenazo, una contradicción. Aquí es donde se presenta una barrera absoluta e impasable, no temporal y accidental. Es que se ha encontrado con una persona como él. Un centro independiente de pensamiento, de sentimiento y de voluntad, y que tiene la misma actitud respecto al mundo exterior. Nadie puede adueñarse de una persona, sino es tratándola como una cosa, y de esa manera se destruye la misma esencia de la persona.

Pero hay algo más. No sólo no podemos hacernos dueños de otra persona, sin que al contrario, esa persona puede exigirnos cosas; exigencia que yo tengo que escuchar y a la que debo dar respuesta. Supongamos que al salir a la calle me encuentro a la puerta a un hombre necesitado y me pide que le ayude. Ha sucedido algo que está fuera de mi control. La iniciativa viene de la persona que me pide ayuda. Por supuesto que yo tengo que decidir si atiendo a esa súplica, pero sea como sea, tengo que atender a una petición que viene de fuera y que puede ser que no se ajuste a mis planes. Para satisfacer a esa demanda tal vez tengo que sacrificar mis propios planes.

El esfuerzo que significa para la humanidad este encuentro de personalidades diversas unas con otras, esta lucha de voluntades independientes, esta oposi-

sición y contradicción entre personas y personas, entre grupos y grupos, entre naciones y naciones, es un esfuerzo mayor y más agotador que la tarea de dominar el mundo exterior y material; tarea esta última a la cual se han dedicado casi todas las energías de la humanidad en las últimas centurias. Los hombres han estado tan embebidos en aumentar su poder y dominio sobre las fuerzas de la naturaleza, que han prestado muy poca atención a los problemas mucho más difíciles de las relaciones humanas y sociales.

Para poder abordar con éxito esos problemas de relaciones entre personas diversas y entre grupos distintos, necesitamos otras cualidades que las que se requieren para subyugar la naturaleza y las cosas materiales a nuestros fines. necesitamos un gran fondo de simpatía amistosa, de dominio propio, de paciencia, de tolerancia. Tenemos que aprender a ver a los demás como ellos son, y no única y principalmente como ellos nos afectan personalmente a nosotros.

De lo primero que tenemos que penetrarnos es que no podemos tener una comunidad o sociedad humana sin las tensiones que resultan necesariamente del trato de personas diferentes e independientes unas de otras. Y por lo mismo que cada una tiene su propia existencia independiente y consiguientemente sus propios puntos de vista, necesariamente tiene que haber contradicción entre estas diferentes maneras de ver las cosas. Puede ser que sea posible reconciliarlos entre sí, pero el aceptar la posibilidad de ininterumpida contradicción, es esencial para la vida de comunidad. Cuando uno trata de acabar con esta oposición y tensión, haciendo que domine únicamente su punto de vista, lo único que consigue es crear un mundo solitario en el que solo sobreviven las propias ideas. Con to-

dos esos actos de imposición del propio yo lo único que se está consiguiendo es destruir la comunidad. La vida en común exige que coexistan el uno junto al otro dos o más puntos de vista independientes, ninguno de los cuales reclame el derecho de tener la última y definitiva palabra.

Necesitamos de los otros hombres para poder serlo nosotros mismos. Solamente entablando el diálogo con otros hombres, es que podemos escapar de las limitaciones de nuestra individualidad. Hemos nacido en una familia, sociedad primigenia. Tenemos que vivir en una comunidad. Tenemos que vivir en una sociedad y para ser miembros de ella tenemos que aceptar obligaciones y responsabilidades mutuas. Estos lazos de obligaciones y responsabilidades mutuas, por los cuales realiza el hombre su dependencia de los demás seres humanos, son muy visibles en los pueblos y ciudades pequeñas, pero han sido destruidos o muy debilitados en la vida gregaria de las grandes ciudades. Los hombres ya no viven en una comunidad verdadera, sino que se amontonan como átomos separados y diversos. La sensación de frustración que experimenta el hombre moderno viene precisamente de la violencia que se le está haciendo a la verdadera naturaleza humana.

Tenemos, pues, que ponernos a trabajar por construir una sociedad en la que se respete a todos y cada uno como personas que son. Una sociedad en la que se den mayores oportunidades a todos y cada uno, y que imponga mayores responsabilidades a cada uno con respecto a los demás. Solamente de esta manera recrearemos una comunidad humana digna del hombre y de su naturaleza social.

IV

La última explicación y significado de la dependencia del hombre de la naturaleza y de su dependencia de los demás hombres, se encuentra en su dependencia de Dios. Debemos respeto y reverencia a la naturaleza, a la tierra, a las cualidades de las cosas, porque Dios las ha creado. La pura materia en sí no merece respeto y reverencia, que se deben solamente a las personas. Una de dos, o dotamos a la naturaleza y a las cosas de las cualidades que nosotros admiramos —y en ese caso lo que estamos haciendo es adorarnos a nosotros mismos como lo hicieron los paganos—; o si no, estas cualidades fueron dadas a las cosas por la Inteligencia Infinita, y nosotros solo las descubrimos en las cosas.

Igualmente, nuestros semejantes solo pueden pedirnos algo incondicionalmente, hasta pedirnos que sacrifiquemos nuestras vidas por ellos, solamente si en esta petición absoluta habla la voz de Dios. ¿Cómo explicarse si no, que sea no sólo bueno sino hasta heroico el que un joven exponga su vida —vida llena de promesas no cumplidas— por salvar la vida de un semejante suyo, que tal vez sólo tiene unos pocos años por delante; cómo explicarse esto si no es dando por respuesta la profunda verdad del dicho de Cristo Dios: "Lo que hiciéreis por uno de estos, por Mí lo hacéis"?

Quiero, pues, afirmar la más importante de las verdades fundamentales acerca del hombre. que ha sido criado por Dios, que depende de Dios, y que solo encuentra el pleno desarrollo de su naturaleza en Dios. Esto es muy diferente a decir que el hombre debería depender de Dios, debería adorar a Dios, debería obedecer a Dios. Es una declaración clara de lo que ES el hombre.

Siendo esta la naturaleza esencial del hombre, éste no puede libertarse de Dios, separarse de Dios. Aún cuando rechace a Dios, sigue unido a El. Y este rechazo de Dios es la suprema perversión de la naturaleza del hombre. La afirmación de la independencia absoluta del hombre, que es la característica de la edad moderna, es el pecado fundamental de la humanidad, la causa radical del descontento, lucha y sufrimiento humano. La única manera de restaurar la salud de la humanidad angustiada, es volverla a unir a la Fuente de la que deriva su ser.

Esta afirmación será ciertamente mal interpretada a no ser que se le de todo el valor a dos cosas más que hay que decir.

La primera es que la relación actual de un hombre con Dios, no es lo mismo que su relación consciente con Dios. Al negar a Dios muchos no están negando a Dios, sino una idea errónea y humana que se

han formado de Dios. Al satisfacer las justas demandas de la naturaleza y de sus semejantes, puede ser que sin saberlo esté obedeciendo a Dios. Pero la vida, por supuesto, tiene un sentido más profundo y más rico, cuando lo que es inconsciente se hace consciente totalmente.

La segunda, es que debemos entender claramente la falsedad de esa formación de la absoluta inde-

pendencia del hombre. Es más bien la perversión fatal de una profunda verdad: Que Dios hizo al hombre libre. Que El respeta esa libertad que El le dió. Que El quiere la obediencia pero la obediencia de un corazón amante. Dios no es un tirano arbitrario. Es el Amor Infinito. Es nuestro Sabio y Amoroso Padre, y en amarle y servirle a El encontramos nuestra libertad y dicha

V

SI este diagnóstico que hemos hecho de la sociedad moderna es verdadero, y así lo creemos, quiere decir que estamos en los umbrales de una nueva era de la Historia. A través de todo el curso de este período de la historia que llamamos moderno, el hombre ha centrado su vida en sí mismo y en satisfacer sus ambiciones personales. Si la sociedad ha de recobrar la salud, el hombre tiene que descubrir de nuevo que el verdadero centro de la vida humana es Dios, y que en Dios está el hombre atado a la naturaleza y a los demás hombres sus semejantes.

Y esto solo se puede conseguir restaurando el verdadero concepto de la libertad cristiana, que es diferente de la libertad en el sentido liberal. La libertad cristiana no se basa en la voluntad de la mayoría, ni mucho menos en el derecho de los hombres de hacer lo que les parezca bien. Consiste más bien en la constante adhesión del hombre al orden divino establecido por Dios y que gobierna el mundo.

Como escribe el Papa León XIII en su Encíclica "Libertas": "Es manifiesto y evidente que la eterna ley de Dios es la sola medida y regla de la libertad humana, no sólo para cada individuo sino para toda la comunidad. . . Por lo tanto la verdadera libertad de la sociedad humana no consiste en que cada hombre haga lo que le parezca, porque eso llevaría al caos y a la confusión y finalmente a la destrucción del Estado, sino más bien que por la dirección de las leyes civiles todos puedan conformarse más fácilmente a las prescripciones de la ley eterna. Y de la misma manera, la libertad de los que están constituidos en autoridad no consiste en que puedan imponer a sus súbditos mandatos caprichosos e irracionales, lo cual sería igualmente criminal y llevaría a la destrucción de la comunidad, sino que más bien la fuerza obligatoria de las leyes humanas consiste en esto. en que deben ser consideradas como aplicaciones de la Ley Eterna, y como incapaces de sancionar nada que no esté contenido en la Ley Eterna, que es el principio de toda ley".

Este concepto de la soberanía y trascendencia de la Ley es la base de la tradición de libertad que ha jugado un papel tan importante en la historia de la civilización occidental, y que distingue y separa el mundo occidental del mundo ruso y oriental. Pero lo grave es que el mundo moderno ha perdido su fe en esta Ley Suprema, y consiguientemente sus ideales de libertad y los derechos del hombre han llegado a ser vacías abstracciones que cada vez tienen menos significado, y que cada día se vacían más de verdadero contenido. El mundo moderno se ha henchido del aire caliente de frases rimbombantes hasta que ha reventado como la rana de la fábula.

Por lo tanto la lucha en el mundo moderno no es simplemente una lucha entre dos sistemas económicos o políticos rivales; envuelve una lucha espiritual que es mucho más profunda y compleja. La lucha está en escoger entre el orden mecanizado del estado absoluto comunistas, o en un orden espiritual basado en la reafirmación y revitalización de los principios cristianos que hemos tratado de exponer.

Las bases de esa restauración fueron establecidas muy claramente hace ya más de setenta años en las grandes Encíclicas especiales del Papa León XIII. Y no son las opiniones privadas de un toerizante político moderno. Son las opiniones que Sto. Tomás de Aquino sacó de la sabiduría antigua de la filosofía perenne. Las más grandes inteligencias de la raza humana han reconocido siempre que el orden social no existe solamente para servir a los deseos y necesidades del hombre. Es un Orden Sagrado por medio del cual las acciones humanas se conforman a la Ley Divina y Eterna

Porque como dice Platón en su libro de Las Leyes, Dios, y no el hombre, es la medida de todas las cosas, y El tiene en su mano el inicio, la mediación y el fin de todas las cosas. "Dios es siempre justo y castiga a aquellos que no se conforman a la Ley Divina. El que quiera ser feliz que se atenga y siga con toda humildad y orden esa ley divina; pero aquel que está ensoberbecido por el orgullo o el dinero o el poder o la belleza; aquel que tiene el alma ensoberbecida por la insolencia y locura de la juventud, y piense que no tiene necesidad de regla ni de guía, y que más bien se considere capaz de guiar a otros; ese tal, yo digo, está abandonado de Dios; y estando así abandonado de Dios reúne a su alrededor a otros que son como él; y anda por allí llevando la confusión adonde se acerca, y tal vez él piensa que es un gran hombre. Pero, dentro de corto tiempo, el paga el castigo de la justicia y es destruído él y toda su familia y estado con él". (Las Leyes IV, 716)

Por supuesto que es un error recargar los tintes oscuros del cuadro. Aún en este período de la historia que hemos estado viviendo y que hemos analizado, nunca se ha perdido del todo el conocimiento de la profunda verdad de la naturaleza humana. Más aún, aun cuando logremos en una nueva época recobrar el balance perdido, los impulsos egoístas del hombre jamás desaparecerán por completo.

Lo terrible es que el hombre tiene hoy en día un poder inmenso de destrucción en sus manos. Por algo se llama nuestra época la Era Atómica. Ya la Humanidad solo puede salvarse del caos y de la ruina que la amenazan reconquistando y aceptando plenamente la verdad completa acerca de su propia naturaleza.

RIQUEZAS, LUJO Y CRISTIANISMO

ALFREDO BASTOS, S. J.

Llamo lujo a todo empleo de una cierta abundancia de riquezas en despreocupación absoluta de los demás. Es el uso provocativo del dinero, el goce egoísta de la abundancia de bienes, toda ostentación de riquezas que despierta el odio de los que viven en la miseria.

El lujo, por tanto, encierra en sí dos cosas: riquezas y escándalo. Riquezas, está claro. Escándalo porque en unas circunstancias históricas en las que están exacerbados los sentimientos sociales, el lujo es un verdadero latigazo a los que miran tanto desparpajo con ojos cargados de preocupaciones y angustias económicas.

Escándalo es lo mismo que tropiezo, es decir todo aquello que sirve para que los demás caigan. Estamos acostumbrados a no llamar pecado de escándalo nada más que en el sexto mandamiento. Sin embargo, si cayéramos en la cuenta de las oleadas de indignación y de odio y de resentimientos que levantan todas esas manifestaciones de riqueza, veríamos que un gran pecado de escándalo de la sociedad moderna, al menos la nuestra, es éste: el lujo. Es tropiezo donde tantos caen en el odio, la desesperación, el robo. Pero sobre todo, el gran escándalo del lujo es el que han tropezado miles y miles (digámoslo también millones) es la pérdida de la fe. Cuando al lujo se une una apariencia, al menos, de vida cristiana, entonces la reacción que provoca en todos los que sufren dolorosamente porque no tienen, es ponerse enfrente de la riqueza y enfrente de la fe del rico. Ellos no saben distinguir, ellos no ven nada más que al "rico cristiano" que gasta en una noche lo que a él le hubiera servido para sacar de apuros a la familia en un año. Y en la persona del "rico cristiano" odian al rico y juntamente al cristiano, desconfían amargamente de una fe que no es capaz de poner un granito de inquietud por los demás al que vive en la paz de su vida asegurada. Y la fe cae de su alma como una fruta seca quemada por tantos "ricos cristianos" que son los primeros y casi únicos responsables de la pérdida de la fe de las masas.

DIOS DA SU OPINION. El lujo encierra en sí, por tanto, dos cosas: riqueza y escándalo.

Enfrentemos la riqueza y el escándalo a la palabra de Dios. Veamos el lugar que ocupan en la mente de Cristo, y por consiguiente, cómo han de ser vistas dentro del cristianismo.

El escándalo ha quedado eternamente estigmatizado por la palabra energética de Cristo. "más le valiera que se qtrara al cuello una rueda de molino" (1). Y dejemos el escándalo porque está claro que Dios ha de dar de él un juicio rotundamente desfavorable. Veamos! las riquezas.

A lo largo de toda la historia de la palabra de Dios a los hombres hay una constancia clarísima de aversión hacia las riquezas. Son el gran peligro, el gran lazo, la gran cadena que sólo un milagro puede romper.

A los que viven instalados en su opulencia les advierte inquietante el profeta David: "el hombre no permanecerá en su opulencia, es semejante a las bestias que perecen . . ." (2). "No temas si alguien se hace rico, si crecen las riquezas de su casa, pues cuando muera no llevará nada consigo, ni descenderán con él sus riquezas". (3).

Isaías inaugura el "¡Ay de vosotros . . .!" que Cristo tanto repetirá, y cuyo eco llegará hasta el Apóstol Santiago, unos años antes de la clausura de la Revelación. Dice Isaías "¡Ay de aquellos que juntan casa con casa y agregan campo a campo hasta que ya no hay más sitio!" (4).

Doscientos años antes de la venida de Cristo, en el libro del Eclesiástico: "Quien persigue el oro no quedará inocente, y quien ama el lucro en él se perderá. Muchos han sido víctimas del oro" (5). Según se va acercando la plenitud de la revelación en la venida del Hijo se van haciendo más energías y claras las expresiones.

Cuando Cristo hablaba de las riquezas, su lenguaje se hacía de amenaza ("¡Ay de vosotros los ricos. . .!") (6), de exclamaciones cargadas de tristes presagios "Qué difícil es que un rico entre en el Reino de los Cielos!" (7) y de hipócritas con intención sin duda de impresionar ("Más fácil es que un camello entre por el ojo de una aguja . . .") (8).

La imagen del rico Epulón "que vestía de púrpura y lino, y celebraba cada día espléndidos banquetes" (9) con su fondo de tormentos, nos da sin metáfora el pensamiento de Jesucristo sobre las riquezas egoísticamente disfrutadas.

Las riquezas ahogan la palabra de Dios (10); la obsesión por el dinero es incompatible con el servicio de Dios (11).

Y ya, cuando está a punto de cerrarse el ciclo de la revelación pública y universal, resuena amenazadora la palabra del Apóstol Santiago: "Y vosotros los ricos, llorad a gritos sobre las miserias que os amenazan . . ." (12).

NO ERES UN AFORTUNADO. Todo aquel que ha tomado en serio la fe y se ha adherido a Cristo y a su manera de ver las cosas, ha de mirar el dinero por lo menos con recelo.

El cristiano es un hombre sumergido en las semi-realidades de un mundo material, pero cuya fe le abre la mirada y el corazón a otro mundo superior de realidades sobrenaturales. El materialista es un ciego deslumbrado por lo presente tangible, no es capaz de ver

más allá Para él, por tanto, la suprema ambición es poseer más y más para gozar más y más. Y así sacar el máximo rendimiento a esta vida que para él es la única

El cristiano ve las cosas con unas categorías completamente diferentes. El se reserva para la vida eterna y mira con temor y recelo las muchas riquezas porque sabe que le pueden cegar y atar sin remedio. Para él la suprema ambición no es poseer más y más sino dar más y más. Y con esto hemos llegado al único camino libre que le queda al cristiano rico. DAR, dar trabajo arriesgando capital, dar misericordiosamente al que es incapaz de trabajar, contribuir a dar casas a los que viven prácticamente en la calle, dar, dar

La concepción cristiana de las riquezas lleva consigo la idea de carga, nunca la de fortuna. En la mente de Cristo el rico no es un afortunado, los felices son los pobres. Es un hombre a quien le ha caído en suerte una abrumadora carga bajo la cual es tan difícil que no caiga como es difícil a un camello entrar por el ojo de una aguja. Y es una carga porque el cristiano que ha conseguido una cierta abundancia de bienes (aunque haya sido con su esfuerzo, con su talento, con su ingenio para los negocios, con su tenacidad, todo eso es también riqueza, todo son dones de Dios) de una manera o de otra, si no quiere quedar enredado, ha de emplear una parte de ellos en darlos Y es tan difícil dar.

TENGO HAMBRE Y NO ME DAS DE COMER. La responsabilidad máxima del cristiano pudiente está relacionada directamente con la persona de Cristo Es el mismo Cristo la víctima de su inercia irresponsable, o el agraciado con su interés por los demás Dentro de muchos años un día se oír solemnemente su voz "Tuve hambre y no me disteis de comer, tuve sed y no me disteis. . ." (13) Si entonces hablará en pasado "tuve me disteis . . .", un pasado escondido ya en el silencio de los siglos, es porque ahora está hablando en un presente acuciante y concreto: "Tengo hambre . . . tengo sed . . . y no me dais de comer", y a los oídos del hombre que tiene posibilidades llega desde todos los tugurios, desde el seno de tantas familias desesperadas la queja clamorosa de Cristo: "tengo hambre. . ."

El rico tranquilo, el rico encerrado en su mundo miope y cómodo, EL RICO QUE NO HACE PROBLEMA DE SU ABUNDANCIA, es el gran responsable de que Cristo sufra en tantas familias las estrecheces más desesperantes, y en tantos hombres la angustia de la falta de trabajo "Tengo hambre y no me das de comer. . ."

A LA PUERTA DE CASA La radio, el cine, las revistas, el periódico puesto todos los días a la vista sobre la mesa del cuarto de estar, los medios ultrarápidos de locomoción han puesto a todos los Lázarus indigentes a la puerta de nuestras casas. Estas mayores facilidades de comunicación y de información han intensificado la responsabilidad del rico "pacífico". Hoy nuestro prójimo, nuestro "prójimo" se extiende en un radio de acción muchos más amplio

que hace un siglo Hoy el clamor de Cristo: "Tengo hambre . . ." viene desde más lejos y entra a diario en la intimidad de nuestros hogares. Hoy nadie se puede excusar con el "no sabía. . ."

El escándalo de su inercia criminal también es hoy mayor Los resentimientos hoy mucho más exacerbados y a través de ellos propagan mucho más rápidamente los escándalos

Fácilmente pueden alcanzar una resonancia nacional y aún internacional Cosa conocida es, por ejemplo, y que he podido constatar personalmente muchas veces, el escándalo que produce ante los cristianos de Europa la falta de conciencia social de nuestras clases pudientes en España

EL GLORIOSO DESTINO DE LA SOBREABUNDANCIA La única manera de poder quitar a las riquezas el estigma estremecedor con que las marcó Cristo, es dándoles una proyección social, es haciendo que lleguen a todos Ese es el glorioso destino de la sobreabundancia. Para el rico, más que para nadie, es un pecado capital el vivir encerrado entre los cuatro muros de su egoísmo individual o familiar. El, más que nadie, debe echar abajo toda muralla aisladora de las angustias y de las preocupaciones a veces desgarradoras que atenazan a los que le rodean. Es verdad que no podrá remediarlo todo, pero todo ha de encontrar un eco en su alma cristiana abierta a las quejas y a los gritos de socorro de Cristo.

Es grandioso, por tanto, la vocación del rico cristiano vivir con la preocupación de los demás, que es vivir con la preocupación por Cristo. Sin embargo, el que se exime de ello y no vive consagrado a su trabajo administrador de los bienes, que Dios (a través de sus talentos) puso en sus manos, está faltando a un gravísimo deber (no es cuestión de supererogación), está siendo piedra de escándalo para innumerables y está confirmando las palabras de Cristo. "Es más difícil . . . Está fuera del Reino de los cielos", "sus riquezas están podridas y la herrumbre que las carcome será testigo contra él y roerá sus carnes como fuego" (14) En este contexto qué bien se entienden las palabras de León XIII:

"Adviértese por lo tanto a los que tienen riquezas, que no libran ellas de dolor, ni en nada aprovechan para la eterna bienaventuranza, sino que antes dañan, que deben a los ricos infundir terror las extraordinarias amenazas que les hace Jesucristo y que ha de llegar un día en que darán en el Tribunal de Dios severísima cuenta del uso que hicieron de sus riquezas".

Es estremecedor el peligro de las riquezas; pero es sublime y gloriosa la misión del rico que vive abiertamente en cristiano.

NOTAS: Marcos, IX, 42— (2) Salmo XLVIII, 13 — (3) Salmo XLVIII, 17-18. (4) Isaías, V, 8. (5) Eclesiástico, XXXI, 5-6. (6) Lucas, VI, 24 (7) Mateo, XIX, 24. (8) Mateo, XIX, 24 (9) Lucas XVI, 19. (10) Mateo, XIII, 22. (11) Mateo, VI, 24. (12) Santiago, V, 1. (14) Santiago, V-2-3— (15) *Rerum novarum*, ASS, 15 de mayo — 1891.



En conmemoración del XLV Aniversario de la muerte de nuestro máximo Poeta, damos a nuestros lectores un anticipo del estudio político: "Presencia de Hispano América en Rubén Darío" de nuestro colaborador el Doctor Edgardo Buitrago.

LA DIRECCION

Presencia de Hispano-América en

Rubén Darío

EL PROBLEMA DE HISPANO AMERICA

La primera impresión que Darío recibe de Hispano América es, sencillamente, la de un PROBLEMA. El panorama que observa el poeta es de lo más angustioso y desconsolador. Empecemos a escucharle:

*"Brumas septentrionales nos llenan de tristeza,
se mueren nuestras rosas, se agotan nuestras palmas
casi no hay ilusiones para nuestras cabezas
y somos los mendigos de nuestras pobres almas" (1)*

Esta confesión a los cisnes se vuelve todavía más angustiosa y desesperada en las "Letanías a Nuestro Señor Don Quijote". Hay en la urgencia del ruego la palpitación honda de un problema trágico:

*"Ruega generoso, piadoso, orgulloso,
ruega casto, puro, celeste, animoso;
por nos intercede, suplica por nos,
pues casi ya estamos sin savia, sin brote,
sin alma, sin vida, sin luz, sin Quijote,
sin pies y sin alas, sin Sancho y sin Dios".*

La cifra del problema se descubre para Darío en un claro y lamentable NO SER de Hispano América Mas que por la amenaza de lo externo, Rubén se preocupa por un grave peligro interno, producido EN y

POR nosotros mismos. Es ese doloroso estar ya casi "sin alma, sin vida, sin luz, sin Quijote, —sin pies y sin alas, sin Sancho y sin Dios", que es un completo NO ESTAR.

Como bien puede apreciarse, hay en esta Hispano América llegada así, tan dolorosamente, hasta lo más hondo de Darío, una PRESENCIA mucho más intensa que su propia realidad geográfica. Para Darío, el problema de Hispano América sobrepasa en mucho, —como ya hemos dicho antes—, a una simple cuestión de soberanías o a un mero peligro de disminución de fronteras territoriales. Es, nada menos, —y como bien hemos dicho— el problema sustancial del propio SER de Hispano América.

En esta valoración profunda del problema hispanoamericano, Darío hace CONSUSTANCIALES a Hispano América y a España. Y de tal modo llega a palpar en él esta consustancialidad, que sin lugar a duda alguna, nuestro problema no sólo llega a identificarse con el propio problema de España, sino que ES, esencialmente, este mismo problema.

En la vibración del problema hispanoamericano no existe en Darío ni por un momento una distinción entre Hispano América y España. Todo lo contrario. Para él, Hispano América y España forman un solo ser, son una unidad. Esto cuenta como realidad, histórica y cultural, totalmente indiscutible. Es una creencia. Algo que está adentro, y permanentemente, en el poeta.

Es así, cómo, al vibrar en su interrogación a los cisnes una preocupación de destino, tal preocupación planta, en un destino común, a Hispano América y a España:

"La América Española, como la España entera,
fija está en el oriente de su fatal destino;
yo interrogo a la Esfinge que el porvenir espera
con la interrogación de tu cuello divino . . ." (2)

El problema del Ser de Hispano América viene a ser, pues, en Darío, el problema del propio Ser Español. Y del mismo modo el problema del no ser de Hispano América es, precisamente, el problema del no ser de España.

Lo importante en esta valoración de UNIDAD con que Hispano América y España se presencian en Darío, es que en ambos pueblos sucede, realmente, el problema del no ser. España misma está de espaldas a lo español. Y esto es lo que vuelve más trágico el problema de Hispano América. Por eso el ruego de Nuestro Señor Don Quijote se dirige, principalmente, por la recuperación de la fe en nosotros mismos, en "EL SER DE LA MANCHA, EL SER GENEROSO Y EL SER ESPAÑOL":

"Ruega por nosotros, hambrientos de vida,
con el alma a fientas, con la fe perdida,
llenos de congojas y faltos de sol,
por advenedizas almas de manga ancha,
que ridiculizan el ser de la Mancha,
el ser generoso y el ser español".

Se asoma con toda claridad por estos versos aquella actitud de Hispano América y de España del siglo XIX actitud de AUTO-NEGACION o, más propiamente, de AUTO-DENIGRACION, como la define el notable historiador mejicano Carlos Pereyra. (3)

No hará falta, desde luego, que nos refiramos en todos sus detalles a este momento de nuestra historia, tan exactamente reflejado por Darío. Todos recordamos cómo se negaba y se denigraba, por hispanoamericanos y españoles, los valores esenciales de nuestro ser. Casi puede decirse que esta NEGACION DE LO HISPANICO era una obligación patriótica para nuestras generaciones pasadas. El ejemplo típico de esta actitud nos lo ofrece el propio Sarmiento, quien, con toda buena fe negaba a LO ESPAÑOL todo valor positivo de progreso y de elevación. Se operaba, pues, un lamentable fenómeno de DESCASTAMIENTO

Lo peor de este descastamiento era, más que todo, el que se produjera en el momento preciso en que nos disponíamos a jugar una vida independiente . . . ¿Qué valor afirmativo podía esperarse de un pueblo que no creía en sí mismo? . . . Desde luego, que ninguno. Lo natural, lo lógico tenía que ser lo que en realidad sucedía: la presencia de un pueblo titubeante, indeciso, dispuesto a entregarse en cada momento a lo extranjero. Un pueblo, "con el alma a fientas, con la fe perdida, lleno de congojas y faltos de sol". . .

De este modo, la negación de lo hispánico llevó a Hispano América a la entrega a LO FRANCES y a LO NORTEAMERICANO.

Para nuestros abuelos, la creación de una patria significaba la imitación servil del racionalismo francés y del tecnicismo norteamericano. Pero como las patrias no pueden improvisarse ni crearse artificialmente, porque la Patria NACE y ES antes que nosotros, el afán de imitación era, más que una falsificación, una DESNATURALIZACION del ser mismo de la Patria. Un estar "casi sin vida".

La desvinculación de lo hispánico nos llevaba así a la falta de originalidad, y, por consiguiente, a la falta de afirmación de nosotros mismos. Esta FALTA DE ORIGINALIDAD, esta carencia de valor afirmativo la sentían nuestros abuelos, pero eran incapaces de comprender su causa. Sentían la inseguridad en que les dejaba la falta de tradición, pero eran incapaces de volver por esa tradición

Para satisfacerse, nuestros llamados "Padres de la Patria" pretendieron formar una originalidad en ellos mismos. Y el fundamento de esta pretendida originalidad fue el de la libertad, el de la independencia. Pero, tal originalidad no pasó de un lirismo hueco e intrascendente, porque la originalidad no puede darse

sino en lo que SE ES. Y el sentido de la libertad, el sentido de la independencia, el sentido, en suma, de la Patria que pretendían nuestros abuelos era, sencillamente, un sentido EXTRANJERO, totalmente diferente de nosotros mismos, y que, por lo tanto, hacía completamente irreales esa libertad y esa independencia tan afanosamente buscadas.

¿Qué vigor de originalidad podía haber en una Patria Hispano Americana que pretendía renunciar a lo hispánico y a lo indígena? (Porque no nos olvidemos que nuestros abuelos tampoco creían en el valor afirmativo del indio. A lo sumo, creían en un indigenismo romántico, irreal y absurdo, completamente fuera de la realidad del mestizaje, y por consiguiente, extranjero también a nosotros, a lo hispano-americano). Ni siquiera llegaban a valorar en su verdadero sentido a los propios héroes de la Independencia. No alcanzaban a comprender que ellos nunca estuvieron en contra de lo hispánico, sino al contrario, en contra de una ESPAÑA AFRANCESADA que, precisamente, estaba en contra de lo hispánico. (4) Los héroes trataron de salvar lo hispánico, lo auténticamente español, al levantarse en armas. Por eso, el pretendido originalismo de nuestros abuelos no podía pasar de un simple lirismo hueco, lleno quizás de toda la mejor buena voluntad pero falto totalmente de realismo. Porque no estaba en lo auténtico

Lo más grave de este "originalismo" era su pleno sentido negativo. Porque, ni siquiera se afirmaba un nuevo valor de vida, —como hemos visto—, sino que, sencillamente, se IMITABA, y el proceso de esta imitación era el de una negación de lo nuestro, de lo hispánico y de lo indígena. Un renegar y un recriminar constantemente de nuestro pasado, de nuestra sangre, de nuestra religión y de nuestro propio espíritu.

Este originalismo, falto totalmente de originalidad, era lo sustancial para Darío del problema hispano-americano. Desde el fondo del puro arte poético analiza con toda seriedad el problema. Así, comentando su propia obra, nos dice en su "Historia de mis libros", cómo "no se tenía en toda la América española como fin y objeto poéticos más que la celebración de las glorias criollas, los hechos de la Independencia y la naturaleza americana: un eterno canto a Junín, una inacabable oda a la agricultura de la zona tórrida, y décimas patrióticas". Frente a esto confiesa que: "no negaba que hubiese un gran tesoro de poesía en nuestra época prehistórica, en la conquista y aún en la colonia, MAS CON NUESTRO ESTADO SOCIAL Y POLITICO POSTERIOR LLEGO LA CHATURA INTELECTUAL A PERIODOS HISTORICOS MAS A PROPOSITO PARA EL FOLLETIN SANGRIENTO QUE PARA EL NOBLE CANTO".

II

EL POETA DEL OPTIMISMO

La realidad negativa de Hispano América no provoca en Darío ninguna reacción de pesimismo, de simple lamentación o de mayor renunciamiento, sino, que, muy por el contrario, despierta en su espíritu la más decidida voluntad de afirmación.

Frente a la Hispano América desfalleciente, "con el alma a tientas, con la fe perdida", Rubén Darío se lanza a la recuperación de la verdadera Hispano América, a la del glorioso pasado, a la que sangra en el doloroso silencio de la negación. Su palabra toma toda la trascendencia de un mensaje, de una buena nueva que llevará, hasta lo más hondo de los vacíos escépticos y hasta lo más profundo de los pesimismos desesperados, el contenido vital de una fe y la animación vigorosa de un saludable optimismo. Contra los que ya no esperan nada, Darío lanzará su grito de esperanza, de una esperanza plena que no puede burlarse porque está afirmada en la verdad de un destino histórico. Su poesía se hace profecía:

"Y un cisne negro dijo: "La noche anuncia el día".
Y un blanco: "La aurora es inmortal", la aurora
es inmortal!" ¡Oh tierras de sol y de armonía,
aún guarda la esperanza la caja de Pandora! (5)

El grito está dirigido a hispanoamericanos y españoles. Ya vimos anteriormente cómo en Darío no existe, ni por un momento, la creencia en una sustancialidad Hispano-Americana diferente de la española, sino más bien la creencia firme e indudable en una sola unidad sustancial de Hispano América y España, de las "inclitas razas ubérrimas, sangre de Hispania fecunda". Es así cómo Darío confiere la fe y la esperanza en lo hispánico a la propia España. Con lo cual hace la primera y quizás más grande afirmación de Hispano América: La afirmación, nada menos, que de una RECONQUISTA de la propia nación conquistadora. La afirmación por la que se hace creer a España misma en lo español.

Su palabra se abre así, poderosamente sonora y para siempre, como una verdadera palabra de Vida y Esperanza, como toda una llamada de atención a quienes, por indolencia o desconfianza, consideraban todo perdido, y como el más entusiasta anuncio para todos de un advenimiento de gloria:

"Inclitas razas ubérrimas, sangre de Hispania fecunda,
espíritus fraternos, luminosas almas, ¡salve!
porque llega el momento en que habrán de cantar nuevos himnos
lenguas de gloria
.
pálidas indolencias, desconfianzas fatales que a tumba
o a perpetuo presidio condenásteis el noble entusiasmo,

ya veréis el salir del sol en un triunfo de lirás,
 mientras dos continentes abonados de huesos gloriosos,
 del Hércules antiguo la gran sombra soberbia evocando
 digan al orbe: La alta virtud resucita,
 que a la Hispania progenie hizo dueña de siglos" (6)

Como puede apreciarse, este optimismo dariano toma toda su fuerza, todo su ímpetu de afirmación, DEL PASADO, de esos huesos gloriosos que abonan nuestros dos continentes. Pero la forma con que Rubén mira al pasado no es de mero romanticismo. No vuelve sus ojos hacia atrás para llorar ruinas ni para lamentar tiempos que ya no volverán. Todo lo contrario. Rubén mira al pasado con la más absoluta seguridad de encontrar en él una fuerza capaz de producir un futuro de gloria para nuestros pueblos. Lo pasado, como acontecimiento histórico, viene a ser en Darío la confirmación en él mismo y la demostración más indudable y evidente para quienes dudan o no creen del todo en la capacidad afirmativa de lo hispánico, de la más plena existencia de esa capacidad. El pasado a que se vuelve Darío es un pasado sin muerte, por LA ALTA VIRTUD que le dió vida. Un pasado con posibilidad de RE-ACTUALIZACIÓN CONSTANTE por su propia esencia realizadora. Esto, precisamente, es lo que diferencia al historicismo dariano del historicismo romántico. Para el romanticismo literario, lo histórico es siempre un hecho MUERTO, algo que ya no podrá volver a producirse y que sólo puede lamentarse de no poder volver a ser, cuando ha significado grandeza y gloria para un pueblo. Es la dolorosa lamentación de Rodrigo Caro ante las ruinas de Itálica famosa (17). Darío, en cambio, mira al hecho histórico como HECHO VIVO, no en su forma de producirse, —incapaz, desde luego, de realizarse exactamente de nuevo por las propias circunstancias de tiempo que lo produjeron—, sino vivo en la esencia que lo ha realizado. Darío no toma al hecho histórico con valor absoluto en sí mismo, sino como la revelación en el tiempo de una esencia dinámica y creadora. Cuanta mayor grandeza y cuanta mayor gloria se reconozca en un hecho histórico, mayor capacidad de dinamismo y de creación existirá en un pueblo. Esto es lo que Rubén trata de hacer ver y de hacer comprender a españoles y a hispanoamericanos ante la evidencia de un espléndido pasado. De este modo, el sentido histórico del optimismo dariano se vuelve de un sentido eminentemente TRADICIONALISTA. Confía en un futuro porque siente la realidad de un pasado que le da impulso y seguridad; porque hay en lo anterior, en ese anterior que indolencias fatales han condenado a muerte o a presidio perpetuo una ALTA VIRTUD que a la hispania progenie hizo dueña de siglos. Es la valoración exacta de una verdadera originalidad. Sin este sentido de TRADICIÓN, el optimismo dariano no concibe ninguna capacidad de afirmación original.

El sentido histórico, o más bien tradicional, del optimismo dariano está determinado por la propia naturaleza del problema que sufren nuestros pueblos. Tal problema, según hemos visto anteriormente, se evidencia en Darío como un claro y lamentable problema de NO SER, de un estar "casi sin vida" por culpa de la negación que se hace de nuestro propio ser, de nuestra propia tradición. Por eso el optimismo dariano toma como fin concreto el devolvernos la fe y la confianza en nosotros mismos, mediante la verdadera y exacta valoración de nuestro ser, de nuestra tradición. En contra del pesimismo enfermizo a que han llegado nuestros pueblos por el doloroso proceso de descastamiento, Darío opone su vigoroso optimismo, nutriéndole de la más pura realidad de nuestra Historia.

Este DESCUBRIMIENTO, que Darío nos hace de nuestra propia vida, se realiza en una doble afirmación, ante nosotros y ante "los hombres de ojos azules".

Ante nosotros mismos Darío nos hace sentir la más fuerte realidad de nuestra tradición en la "Salutación del optimista". Ante LOS OTROS, Darío aprovecha la oportunidad que le presentan un Presidente y un Rey.

Frente al Teodoro Roosevelt, que cree "que la vida es incendio y el progreso es erupción", Darío hace sentir la potencialidad de una América, "que ha tenido poetas desde los viejos tiempos de Netzahualcoyotl —que ha guardado las huellas de los pies del gran Baco—, que el alfabeto pánico en un tiempo aprendió, —que consultó los astros, que conoció la Atlántida— cuyo nombre nos llega resonando en Platón. " Frente a ese Roosevelt que trata de desconocer el vigor de Hispano América, Darío recuerda a "la América del noble Moctezuma, del Inca —la América fragante de Cristóbal Colón—, la América Católica, la América Española. . . " Las recuerda para hacer ver al propio Roosevelt, y a los hispanoamericanos mismos, cómo todas esas Américas, de tanto vigor y de tanta fuerza creadora, no son más que UNA. Una América "que tiembla de huracanes y vive de amor". Una América, que por sobre todo, "vive. Y sueña. Y ama. Y vibra, y es la hija del sol". Y allí su grito: "¡Tened cuidado! . . . ¡Vive la América Española!" (8)

Igual afirmación de vida para España salta luego ante el Rey Oscar de Suecia. Entonces su verso no lleva acentos de protesta, sino al contrario, de "gracias". El Rey Oscar ha llegado a tierra española, y al arribar ha gritado: "¡Viva España!". Esto, que en cualquier otra oportunidad no habría tenido quizás mayor significación, tiene en ese momento para Darío una trascendental importancia. Ese grito puede ser un despertar para la propia España. Por eso se adelanta, no como simple poeta, sino como el hijo de una Raza que sufre el desprecio de sí misma para decirle:

"Sire de ojos azules, gracias: por los laureles
 de cien bravos vestidos de honor; por los claveles
 de la tierra andaluza y la Alhambra del moro;
 por la armadura antigua y el yelmo de la gesta,
 por las lanzas que fueron una vasta floresta
 de gloria y que pasaron Pirineos y Andes;

por Lepanto y Otumba, por el Perú, por Flandes,
 por Isabel que cree, por Cristóbal que sueña
 y Velásquez que pinta y Cortés que domeña,
 por el país sagrado en que Herakles afianza
 sus macizas columnas de fuerza y esperanza,
 mientras Pan trae el ritmo con la egregia siringa
 que no hay trueno que apague ni tempestad que extinga,
 por el león simbólico y la Cruz, gracias, Sire". (9)

Pero hay, además, otra nota característica del optimismo dariano, tan fuerte y tan real como la de su tradicionalismo. Es la nota MESIANICA.

La conjugación de nuestro pasado y del presente de la Humanidad ofrecen a Darío la seguridad de un glorioso destino para nuestros pueblos, que ha de ser, a la vez, un destino redentor de todos los pueblos en general.

Con una capacidad genial, Darío se asoma a la crisis de nuestro tiempo, tocando con su fina sensibilidad poética hasta lo más hondo de esta crisis. No hay necesidad de que el mundo se extreme hasta los tonos angustiosos en que hoy se encuentra, para que Darío comprenda que todo lo que el hombre toma como simples choques o revueltas es, en realidad, una seria y total transformación de la Humanidad. El siente toda esta transformación en su más plena intensidad dramática y en su más exacto significado:

"Siéntense sordos ímpetus de las entrañas del mundo,
 la inminencia de algo fatal hoy conmueve a la tierra,
 fuertes colosos caen, se desbandan bicéfalas águilas,
 y ALGO SE INICIA COMO VASTO SOCIAL CATACLISMO
 SOBRE LA FAZ DEL ORBE..." (10)

Entonces surge para Rubén el MOMENTO de Hispano América. Lejos de considerar como adversa para el porvenir de nuestros pueblos toda esa transformación, todo ese vasto social cataclismo que se inicia sobre la faz del orbe, parece más bien considerarla como una feliz circunstancia para el resurgimiento de todo el mundo hispánico. Pareciera que en Rubén existiera un perfecto entendimiento de la crisis como total liquidación de los valores burgueses de la vida que, precisamente, negaron toda capacidad de afirmación a lo hispánico, y que al liquidarse ahora, realizan por su propia insuficiencia la más clara y la más completa reivindicación de lo nuestro. Tal se desprende del entusiasmo con que mira la desintegración de los valores burgueses de la cultura moderna y la seguridad con que ve surgir tras de esta desintegración una nueva aurora de latinidad. "Latina estirpe verá la gran alba futura", anuncia lleno de convencimiento. Entonces, todos los defectos que los profetas de la técnica y de la valoración económica de la vida, hicieron pensar sobre lo hispánico, se convierten para Darío en las mejores cualidades para una re-creación de la Cultura. Con una firme creencia en esto lanza como un reto a los espíritus más desconfiados: "¿Quién será el pusilánimo que al vigor español niegue músculos —y que al alma española juzgase áptera y ciega y tullida?"

Para Darío no hay ninguna duda en la posibilidad reafirmadora de lo hispánico.

La revalorización de nuestros pueblos es para Rubén una realidad de destino, de un DESTINO MESIANICO. Para Rubén nuestros pueblos deben vivir para revivir al mundo. Nuestro destino es un destino redentor de la Humanidad que, por lo mismo, exige en nosotros nuestra propia afirmación. Nuestro espíritu ardiente ha de regar lenguas de fuego en una nueva Epifanía. Por eso urge la recuperación de nuestro ser, de lo histórico, de lo tradicional. Porque llega el momento en que lo nuestro tendrá que ser lo del mundo:

"Unanse, brillen, secúndense tantos vigores dispersos,
 formen todos un solo haz de energía ecuménica.
 Sangre de Hispania fecunda, sólidas, ínclitas razas,
 muestren los dones pretéritos que fueron antaño su triunfo.
 Vuelva el antiguo entusiasmo, VUELVA EL ESPIRITU ARDIENTE
 QUE REGARA LENGUAS DE FUEGO EN ESA EPIFANIA.
 Juntas las testas ancianas ceñidas de líricos lauros
 y las cabezas jóvenes que la alta Minerva decora,
 así los manes heroicos de los primitivos abuelos,
 de los egregios padres que abrieron el surco pristino,
 y el rumor de espigas que inció la labor triptolémica.
 Un continente y otro renovando las viejas prosapias,
 en espíritu unidos, en espíritu y ansias y lengua,
 ven llegar el momento en que habrán de cantar nuevos himnos" (11)

Tan penetrado está Darío de la realidad de este destino, que al enfrentarse al Roosevelt cazador, pone definitivamente en su contra, —y a favor nuestro—, a la propia voluntad de Dios. Nuestro destino es así para él un destino PROVIDENCIAL:

"Se necesitaría, Roosevelt, ser por Dios mismo,
el Riflero terrible y el fuerte Cazador,
para poder tenernos en vuestras férreas garras.
Y, pues confáis con todo, FALTA UNA COSA: DIOS".

Y ante el Rey Oscar:

"Mientras el mundo aliente, mientras la esfera gire,
mientras la onda cordial aliente un sueño,
mientras haya una viva pasión, un noble empeño,
un buscado imposible, una imposible hazaña,
una América oculta que hallar, VIVIRA ESPAÑA".

Nutrido así, de tradición y de destino, el optimismo dariano no sólo no permite, sino que trata de impedir todo pesimismo destructor. Para Darío, toda negación del pasado verdaderamente histórico viene a ser una negación del porvenir. El estar en contra de la tradición es estar en traición con nosotros mismos. Mas aún: suicidarnos. Por eso su más enérgica condena de toda actitud anti-tradicional:

"Abominad la boca que predice desgracias eternas,
abominad los ojos que ven sólo zodíacos funestos,
abominad las manos que apedrean las ruinas ilustres
o que la tea empuñan o la daga suicida".



NOTAS: (1) "Los Cisnes". (2) "Los Cisnes". (3) Breve Historia de América. (4) Esta es una verdad de sobra evidenciada. Entre los que mejor trata el asunto vale la pena recordar a Marius André en su "Fin del Imperio Español". (5) "Los Cisnes". (6) "Salutación del optimista". (7) Canción a las ruinas de Itálica - Rodrigo Caro. (8) A Roosevelt - Cantos de Vida y Esperanza. (9) "Al Rey Oscar", Cantos de Vida y Esperanza. (10) "Salutación del optimista". (11) "Salutación del optimista".

RUBEN DARIO Y LOS GOBERNANTES CONSERVADORES

"Era presidente de la República el general Joaquín Zavala, granadino, conservador, gentilhombre, excelente sujeto para el gobierno y de seguros prestigios".

"A la sazón estaba reunido el Congreso.

Era presidente de él un anciano granadino, calvo, conservador, rico y religioso, llamado don Pedro Joaquín Chamorro. Yo estaba protegido por miembros del Congreso pertenecientes al partido liberal, y es claro que en mis poesías y versos ardía el más violento, desenfadado y crudo liberalismo. Entre otras cosas se publicó cierto malhadado soneto, que acaba así, si la memoria me es fiel:

"El Papa rompe con furor su tiara
sobre el trono del regio Vaticano"

Presentaron los diputados amigos una moción al Congreso para que yo fuese enviado a Europa a educarme por cuenta de la nación. El decreto, con algunas enmiendas, fué sometido a la aprobación del presidente. En esos días se dió una fiesta en el palacio presidencial, a la cual fuí invitado, como un número curioso, para alegrar con mis versos los oídos de los asistentes. Llego, y tras las músicas de la banda militar, se me pide que recite. Extraje de mi bolsillo una larga serie de décimas, todas ellas rojas de radicalismo antirreligioso, detonantes, posiblemente ateas, y que causaron un efecto de todos los diablos. Al concluir, entre escasos aplausos de mis amigos, oí los murmullos de los graves senadores, y vi moverse desoladamente la cabeza del presidente Chamorro. Este me llamó, y poniéndome la mano en un hombro, me dijo, más o menos: "Hijo mío, si así escribes ahora contra la religión de tus padres y de tu patria, ¿qué será si te vas a Europa a aprender cosas peores?" Y así, la disposición del Congreso no fué cumplida. El presidente dispuso que se me enviase al Colegio de Granada; pero yo era de León. Existía una antigua rivalidad entre ambas ciudades, desde tiempos de la Colonia. Se me aconsejó que no aceptase tal cosa, pues ello era opuesto a lo resuelto por los congresales, y porque ello humillaba a mi vecindario leonés, y decididamente renuncié el favor".

RUBEN DARIO
(Autobiografía)

General Emiliano Chamorro

Autobiografía

(Continuación)

Entre mis acompañantes estaba el joven Víctor Manuel Chamorro, hijo de don Pedro José Chamorro, a quien al pasar por Chico Pelón ordené se quedara allí colaborando con otros oficiales en la defensa de esa posición, mas con tan mala suerte que no había terminado mi inspección de ese lugar cuando recibí la noticia de su muerte a los primeros disparos del enemigo.

Es natural suponer que el enemigo hubiera preparado lo mejor de sus fuerzas, así como hubiera empeñado el mayor número de ellas, en sus empujes del primer día, sin embargo, la verdad es que no los sentimos tan poderosamente intensos como los que se verificaron al siguiente día 13.

Al amanecer del 13 de agosto habíamos tenido la suerte de eliminar como combatiente a la columna que de las Sierras de Managua bajó a atacar la parte occidental de la ciudad.

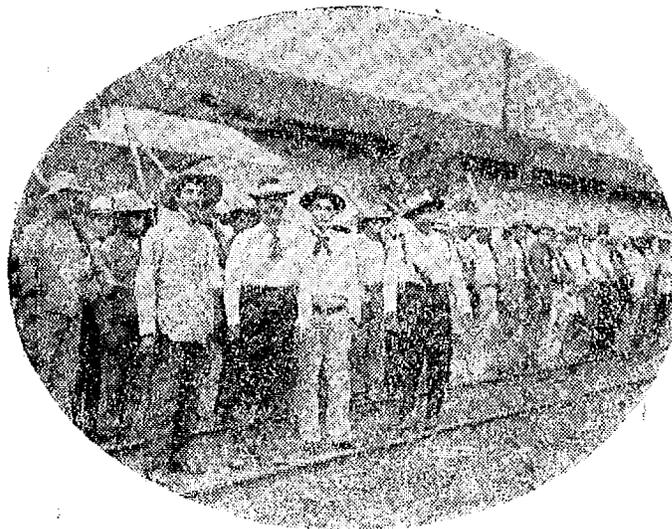
Esta columna en la que figuraban el General Dionisio Thomas, Rostrán, Murillo (Andrés) y otros jefes de importancia, llegó a enfrentarse a la Penitenciaría como una o dos horas después de que el General Zeledón había iniciado el ataque a la loma de Chico Pelón, pero habiendo sido descubierta por los artilleros que había colocado en la torre de la Penitenciaría, éstos les dispararon unos cañonazos que resultaron muy efectivos pues suprimieron a varios de los Jefes y a los otros los desorganizó de tal manera que se regresaron, llenos de pánico, infundiendo el temor por las comarcas que transitaban en su huida.

Fue tal el desastre de esa columna del General Dionisio (Nicho) Thomas, columna que era considerada como las fuerzas de choque del General Mena, que su amenaza desapareció por completo en el combate de Managua, pues el General Andrés Murillo, que había quedado como jefe principal de esas fuerzas, no quiso volverse a reorganizarlas, ni mucho menos a enfrentarse de nuevo a nuestras tropas, lo que nos permitió usar los elementos que teníamos destinados a defender ese sector en la defensa del sector de Oriente, o sea, el atacado por el General Zeledón.

En este sector se peleó con intensidad extrema en varias ocasiones, y eso daba ocasión a movimientos en las líneas de defensa, las que avanzaban y retrocedían conforme a las acciones y reacciones del combate.

Por eso, a veces con alguna frecuencia, llegamos a creer que las fuerzas de Zeledón ya habían traspasado las defensas y que se encontraban peleando en las calles de Managua, pero a pesar de todo, nuestras fuerzas reaccionaban con éxito y nunca hubo de nuestra parte la idea de la derrota, ni aun cuando estaban cayendo sobre nosotros en la Número Uno, la Casa Presidencial, los disparos del cañón Herald. Entonces fue cuando sucedió una cosa curiosa y es que uno de esos disparos arrancó el monograma de Zelaya de la varanda del balcón.

Otro de esos cañonazos produjo un efecto



Civiles y militares contribuyeron a la defensa de Managua.

bastante alarmante. Estando alrededor de un escritorio casi todo el Gabinete de Díaz y yo junto al teléfono recibiendo un informe de la posición del Barrio del Infierno, era tal el bullicio de las detonaciones que se oían por el aparato que llegué a considerar ya rota esa línea de defensa. De pronto nos cayó una bomba del Herald sobre el techo de la casa, la que rompiendo el piso del alto derramó sobre nosotros desperdicios de tierra y madera bañándonos a todos los que estábamos allí reunidos y un pedazo de metralla pasó entre Díaz y yo rompiendo el aparato telefónico por el que hablaba. Sin embargo, ninguno de nosotros mostró temor o alarma. Lo único que hicimos fue sacudirnos el polvo y admirar el coraje del Capitán Salinas, que era quien hacía la defensa en ese Barrio, y quien al ser interrogado por mí sobre el avance del enemigo dentro de la población, me dijo: "Imposible, General Chamorro, aquí está el Capitán Salinas que no permite que ningún Menista perforé sus defensas".

Todavía ahora recuerdo con entusiasmo y simpatía el coraje de una serie de Capitanes que hicieron la defensa de aquella línea que iba del Barrio del Infierno a Los Manguitos. Ellos eran: el Capitán Salinas, hombre apacible, amigo de las musas, que vive actualmente de limosna, cantando canciones con su guitarra, guiado por un perrito, pues es ciego. Al verlo ahora nadie podría pensar que aquel hombre fue uno de los principales defensores de Managua, que evitó que las fuerzas de Mena entraran a la ciudad. El Capitán Villalobos, hombre de carácter un poco violento, quien también vive de la caridad pública, enfermo, reumático y sumamente pobre y que se disgusta conmigo y me recuerda la defensa de Managua cuando no le puedo dar los cinco córdobas que me pide y sólo le doy dos o tres. A Salinas y Villalobos, se unen el Capitán Guadamuz, el Capitán Ordóñez, el Capitán Sánchez (César)

y el Capitán Rocha (Germán), unos ya muertos, otros, casi como Villalobos, aunque favorecidos por sus compañeras que son mujeres trabajadoras y abnegadas.

Cuando se ven casos como los que dejo transcritos en el párrafo anterior, caso de militares que en un tiempo tuvieron en sus manos los destinos de la patria, hoy miserablemente pidiendo un plato de comida, contrista grandemente el alma que no hayan disposiciones legales para que la Nación proteja a esos individuos que han estado, no solamente prestando sus servicios, sino exponiendo su vida a cada momento, tal vez por la defensa de un partido y que por sólo ese hecho, noble en sí, al llegar el otro partido al poder son eliminados de la protección de cualquier disposición legal que les favorezca, lo cual a mi juicio, es injusto y no debiera de suceder así, pues deberían esos hombres ser mirados y tratados como los veteranos de las guerras internacionales.

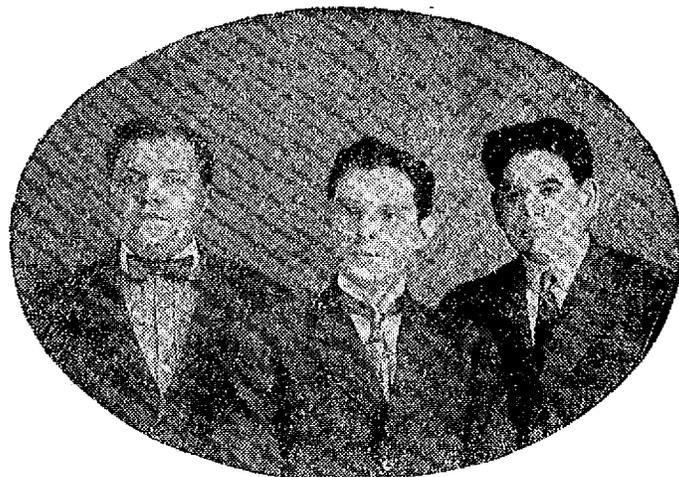
Los días 12, 13 y 14 de agosto de 1912, fueron días de intensos combates entre las fuerzas de Mena y las fuerzas defensoras de la ciudad. Cada día que amanecía parecía que los combates se recrudecían intermitentemente durante todo el día. La zozobra era también permanente, porque sería por las condiciones atmosféricas el tiroteo se sentía muy cerca de la Número Uno, la Casa Presidencial, lo que nos obligaba a estar llamando a los Capitanes mencionados para con gran satisfacción oír por parte de ellos mismos que su determinación para la lucha era inflexible, que estaban fuera de peligro y que las líneas de defensa no serían rotas por el enemigo.

En esos días, los artilleros del cañón Herald disparaban esporádicamente sus cañonazos sobre la población de Managua y para que mis lectores vean confirmado lo que antes les he dicho de la sangre fría de don Adolfo Díaz, referiré un incidente que ocurrió con el Ministro de la República de El Salvador, Doctor don José Antonio López G.

Este señor había sido enviado por su Gobierno para mediar en la contienda, pero en sus instrucciones traía la de proponer como solución del conflicto la Presidencia de un liberal occidental, que fuera amigo de Madriz, porque como éste era casado con una salvadoreña aquel Gobierno consideraba a Madriz como amigo de El Salvador.

El Doctor López estaba muy empeñado en sus trabajos diplomáticos y en el buen éxito de su misión, aunque, por supuesto, el Presidente Díaz estaba muy lejos de pensar que esa fuera una solución aceptable, puesto que no consideraría a nadie que no fuera él mismo u otro conservador.

El problema que se le presentaba a Díaz era el de alejar un poco al Doctor López y que éste escaseara sus constantes visitas que le quitaban precioso tiempo para la defensa de la ciudad. Entonces pensó en un ardid que le dió magnífico resultado y éste era el de invitar al



De izquierda a derecha: Gral. Bartolomé Viquez, don José Solórzano Díaz, Gral. Camilo Barberena Díaz.

señor López, cada vez que llegaba a visitarlo, a pasar al piso alto y recibirlo en el Salón de Recepciones que se usaba en tiempos normales, pero don José Antonio, aunque un hombre de coraje en su juventud, pues había sido uno de los compañeros del General Vásquez en la heroica defensa que hicieron en Tegucigálpa, en esta ocasión, quizá por sus años, al oír el tiroteo tan cerca de la Número Uno, estaba convencido que una granada del Herald podría hacerle una inoportuna visita mientras él hacía la suya y, por supuesto, no se sentía muy a gusto en aquel lugar y así se lo expresaba a Díaz, diciéndole además que aquel sitio era muy peligroso y que lo mejor era buscar otro más adecuado y si fuera posible ignorado del General Zeledón, pero Díaz se mostraba confiado y no daba la menor importancia a las balas, y entonces don Antonio acortaba su visita y se despedía apresuradamente, para volver, sin embargo, al siguiente día y pasar los mismos sustos hasta que poco a poco fue haciendo menos frecuentes sus visitas hasta que pasó el peligro y la Plaza de Managua fue liberada de sus agresores. Mas para entonces la misión del Doctor López G. no tenía objeto alguno. De esa manera Díaz salió airoso de la prueba a que lo tenía sometido el Ministro López.

Cómo sería de intensa la lucha de esos días que hasta a los animales les afectó. Recuerdo, por ejemplo, a una lora que tenía en mi casa, la que después de la lucha se quedó repitiendo e imitando las detonaciones de rifles, ametralladoras y cañones y los gritos: "papapapa, tafatata, pum, pum, pum, Viva Chamorro!"

En el último día del combate de Managua yo había dispuesto atacar por retaguardia a las fuerzas del General Zeledón y para ello fuí a los Manguitos con el General Durón, a quien pensaba poner a la cabeza de esta maniobra, pero ya no encontramos a las fuerzas de Zeledón, las que se habían retirado antes del amanecer dejando ya libre esa sección de la ciudad.

Innecesario parece hablar aquí del valor y abnegación que en los tres días de lucha, —12, 13 y 14 de agosto de 1912—, mostraron en Managua los soldados, oficiales y jefes militares, pero debo hacer especial mención de la presencia de ánimo y fuerza de alma que mostraron las familias conservadoras de la población civil de Managua.

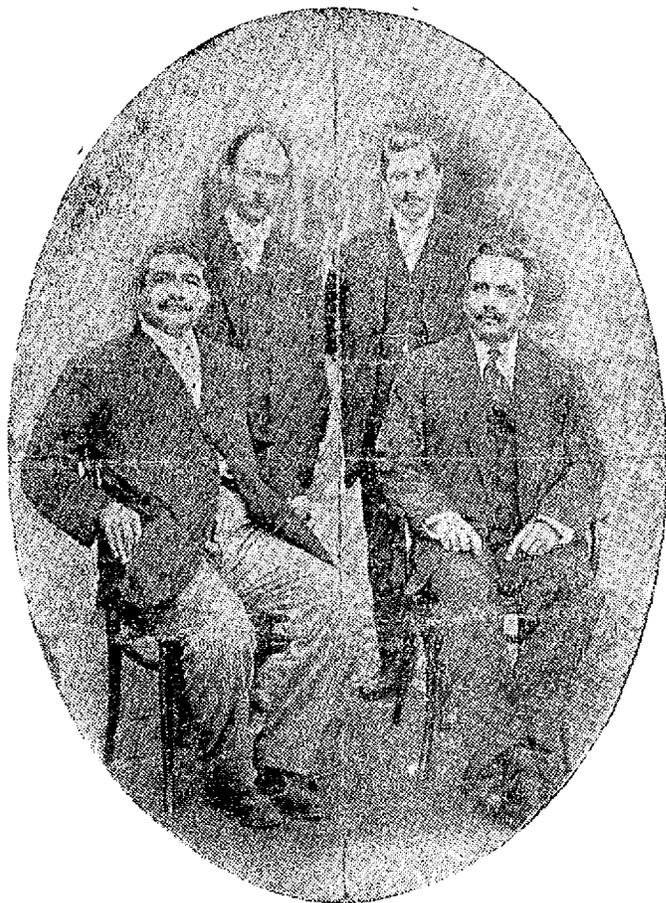
Cuando se iniciaron las operaciones por medio del bombardeo implacable sobre la Capital, que tenía por principal objeto infundir el pánico en la población civil para debilitar la retaguardia de la defensa, bombardeo que como he dicho fue riguroso y cruel, durante el que hubo víctimas inocentes que perecieron desarmadas, yo quise contrarrestar sus nocivos efectos dejando salir hacia Occidente a todas las familias, liberales o conservadoras, que quisieron retirarse. Las familias conservadoras decidieron permanecer en sus casas.

Los señores don Deogracias Rivas, Juan de Dios Matus, Carlos Báez, Pablo Leal, Domingo Calero B., Benjamín Elizondo, Luis Rivas, Mercedes Zamora y muchos otros más, junto con sus familias, contribuyeron grandemente a mantener la alta moral de la población civil y su ayuda personal fue eficaz en la defensa de la ciudad.

Mucho se ha hablado y escrito sobre la defensa de Managua en esta ocasión memorable. Orgullo aparte, los elogios sobre mi actuación han sido unánimes. En carta reciente el Dr. Cuadra Pasos, me dice sobre el particular: "... la defensa de Managua, tanto en sus preparativos estratégicos, como en la ejecución misma de la defensa se puede tener como un modelo de táctica, de presencia de ánimo, de resistencia valerosa y de mantenida disciplina. Todo ello fue mérito del Mando en Jefe que permaneció día y noche en inteligente vigilancia, en actividad, recorriendo las líneas, sin tomar en cuenta los peligros..." Yo agradezco al Dr. Cuadra Pasos los conceptos de su carta, pero no quiero dejar pasar esta ocasión para glorificar de nuevo a esa serie de Mayores y Capitanes que hicieron posible la defensa de la línea de combate que se extendía desde la orilla del Lago hasta cerca de la Loma de Tiscapa en el sector oriental y de la Loma hasta el Rastro, pasando por la Penitenciaría, en el sector Occidental. Los nombres de esos oficiales, algunos de los cuales ya he nombrado, quedaron inmortalizados en los labios del pueblo por medio de canciones populares.

Retirado el ejército de Mena del asedio de esta ciudad, le correspondía ahora al Gobierno terminar con la Revolución que se había hecho fuerte en Masaya y Granada, donde tenía sus cuarteles principales de abastecimiento, pues a Occidente, aunque se hablaba mucho de su oposición al Gobierno, no se le temía porque se le consideraba desarmado. Sin embargo, allí también se hizo fuerte, como se explicará adelante, cuando me refiera a la ocupación de la plaza de León.

El Gobierno de Díaz, como dije al princi-



Sentados: el Gral. Luis Mena y el doctor Carlos Cuadra Pasos. De pies: General José María Moncada y Don Adolfo Díaz.

pio, se encontraba mal armado y sólo le había quedado el armamento que Mena consideró innecesario sacar de Managua por viejo y en malas condiciones. Por otra parte, un armamento que logramos conseguir fuera del país, también nos resultó inservible porque el parque no le correspondía a los rifles que vinieron, por lo que nos vimos obligados a establecer en el Campo de Marte una armería y un taller de municiones, donde se rellenaban las cápsulas vacías que se recogían, por medio de muchachos, en los campos de batalla. En esa labor fueron importantes los servicios de don Alfredo Gallegos que expresamente llegó de El Salvador a incorporarse al Ejército en la defensa del Gobierno de Díaz.

Esta escasez de armamento y el deseo de evitar un mayor derramamiento de sangre nos hizo pensar que en lugar de atacar de frente a Masaya deberíamos rodearla y ponerle una especie de sitio para obligar a capitular a las fuerzas que quedaban, así, encerradas.

Con el objeto, pues, de combatir a la Revolución de Mena en sus más fuertes reductos, hicimos salir inmediatamente hacia Masaya a nuestros mejores jefes militares, como el General Roberto Hurtado, el General Camilo Barberena A., los que en los primeros días de lucha



General CAMILO BARBERENA A.
"se distinguió siempre peleando con denuedo..."

aquí en Managua se habían distinguido mucho en la defensa, tanto de la parte occidental como de la oriental de la ciudad, habiendo peleado en ambas con denuedo, al General Fernando Elizondo y al General José Francisco Sáenz, quien no obstante tener un brazo mutilado deseaba tomar parte activa en las acciones militares que ocurrieran pues era un hombre de mucho coraje y de gran fervor político.

Poco a poco, fuimos aglomerando un ejército alrededor de Masaya como de 5,000 hombres hasta llegar a cerrar con él, completamente, el círculo de la ciudad.

Como los secuaces del General Mena se habían apoderado de gran parte del Ferrocarril y de los Vapores del Lago de Granada, y a consecuencia de la protesta que elevó la Compañía Americana del Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua, incorporada conforme las leyes del Estado de Maine, por ese secuestro ilegal, el uso y daño de su propiedad y el peligro de las vidas de empleados y pasajeros, el Ministro de los Estados Unidos se dirigió al Ministerio de Relaciones Exteriores, solicitando se dieran satisfactorias seguridades de que el Go-

bierno de Nicaragua estaba en aptitud y deseaba otorgar adecuada protección a toda la propiedad particular de los ciudadanos americanos dentro del territorio nicaragüense.

Dado lo perentorio de la demanda y la imposibilidad de otorgar a los intereses americanos, en los lugares ocupados por los rebeldes, las seguridades requeridas por el señor Ministro Weitzel, el Gobierno, no pudiendo negar el derecho a esa protección, y en previsión de más graves responsabilidades para el país, contestó manifestándole el deseo de que el de los Estados Unidos garantizase con sus propias fuerzas la seguridad y la propiedad de los ciudadanos americanos en Nicaragua e hiciese extensiva esta protección a todos los habitantes de la República.

Tras inútiles requerimientos conminatorios al General Mena por el Ministro de los Estados Unidos para que no siguiese dañando aquellas empresas y las devolviese a sus legítimos tenedores, los marinos americanos se ocuparon en dar la necesaria protección a la línea férrea que se extiende desde Corinto hasta Granada.

Esa fue la razón de la presencia de los Marinos en Nicaragua y su intervención en la Guerra de Mena.

Cuando teníamos, pues, rodeada a Masaya y estábamos en condiciones propicias de atacarla de frente, los Marinos Americanos solicitaron tomar parte en el combate, porque querían mosirar al General Mena el enojo que les había producido el haber faltado a su promesa al Ministro Weitzel de no provocar la guerra.

En vista de este nuevo factor en la lucha que se desarrollaría en Masaya pensé conveniente proponerle al General Zeledón la entrega de la Fortaleza de Coyotepe y así evitar que fuerzas extranjeras pelearan en nuestro país.

Como comisionado ante el General Zeledón escogí a su suegro el Doctor Jerónimo Ramírez, para que le propusiera a su hijo político todos los términos de una honorable rendición, pero el General Zeledón no quiso abrir su mente a un entendimiento lógico y sólo pensó en que le bastaría mostrar su coraje en una resistencia hasta el fin. Por eso con el Doctor Ramírez me contestó que él no atendía a ningún ofrecimiento de rendición y que a él lo encontraría luchando en el Coyotepe donde moriría hasta con el último de sus soldados y que rehusaba a continuar en conversaciones.

Comunicado el Coronel Pendleton, jefe de las fuerzas nortemarecinas, del resultado de la misión del Doctor Ramírez ante el General Zeledón se resolvió atacar dos días después la ciudad de Masaya, dejando a las fuerzas norteamericanas la sección del Coyotepe.

El ataque se inició como a las cinco de la mañana y ya como a las siete nuestras fuerzas, por todas partes, habían roto las líneas del enemigo, hora en que el Mayor Butler, comandante de las fuerzas que atacaron el Coyotepe, estaba en posesión de esa fortaleza, y nosotros

nos dedicábamos a la limpieza de las diferentes posiciones militares que habían establecido los defensores de la plaza de Masaya.

En el Coyotepe puede decirse que no hubo muertos. Toda la defensa que había anunciado el General Zeledón en esa posición militar fue pura fantasía, pues él, cuando oyó los primeros disparos, montó en su bestia y salió con sus ayudantes como quien va a recorrer sus posiciones militares, mas en realidad era para salir de la ciudad y escaparse.

No puedo precisar exactamente la hora, pero fue por la mañana de ese mismo día del ataque a Masaya que recibimos el informe de que una pequeña escolta montada que recorría los alrededores de Masaya y pueblos circunvecinos, se encontró con otro grupo de montados con el que sostuvieron algunos disparos, encontrándose que entre los gravemente heridos o muertos en ese encuentro estaba el General Zeledón y el Coronel Emilio Vega.

Tanto para nuestras fuerzas de Masaya como para nosotros en Managua fue una sorpresa muy grande el tener noticias de que en una pequeña escaramuza sin importancia alguna hubiera perdido la vida el General Zeledón y el Coronel Vega.

Probablemente el Liberalismo, avergonzado de la conducta del General Zeledón, que promete ante el mundo defender hasta la muerte la fortaleza del Coyotepe y en lugar de tener ese gesto heroico, huye del lugar del peligro cuando está cierto que la posición que ha jurado defender va a ser atacada, para ir a morir tristemente en los breñales de Catarina, ha tratado de difamar mi nombre, escribiendo cartas apócrifas y falsas órdenes de fusilamiento que yo nunca transmití, ni contra el General Zeledón, ni contra ningún militar de los que han luchado contra mí.

La carta que aparece con mi firma en ese sentido fue fraguada en el escritorio de un periodista, según el rumor público de ese tiempo. Y en verdad, cualquiera que haga la comparación de letras de esa carta con la del periodista don Andrés Largaespada, encontrará que no hay diferencia alguna entre ellas.

Por la tarde del día de la toma de la ciudad de Masaya se desarrolló en esa plaza un saqueo del comercio local bastante desenfrenado, cometido por las tropas del Gobierno. Para contener ese saqueo, yo hice los mayores esfuerzos y llegué hasta pedir ayuda a las fuerzas norteamericanas para que éstas auxiliaran a mis columnas que estaban tratando de contener que tales desmanes continuaran. Pero no fue sino hasta después de mucha lucha que se logró dominar aquella situación y reconcentrar a los cuarteles a los soldados dispersos que los cometían. Fue tanta la dureza de algunos de mis oficiales que llegaron hasta cortar las dos manos a soldados que encontraban robando, pero sólo con medidas extremas de esa naturaleza se logró contener aquel desenfrenado pillaje.

Ocupado Masaya y tranquilizado, por fin,

ese sector, proseguimos a ocupar los otros Departamentos que estaban en poder de las fuerzas de Mena.

Por medio de conversaciones con los Jefes de la Revolución conseguimos la rendición de la plaza de Granada a las fuerzas norteamericanas, y fue entonces que tuvimos la pena de ver pasar en un vagón de carga a mi compatriota el General Luis Mena rumbo a Corinto para embarcarse y no volver más al país.

Sin embargo, el General Luis Mena regresó al país, donde era muy estimado por sus viejos amigos y tenido en gran estima por los conservadores. A su regreso se retiró de la política activa y se dedicó a la agricultura, muriendo asesinado por uno de los vecinos de su propiedad. La política no tuvo nada que ver con su muerte.

Pacificado Oriente con la entrega de Granada, nos quedó solamente el sector de Occidente que se había armado con elementos entregados por Mena mismo en Masaya y Granada y que fueron llevados, por la costa del mar, hasta León.

Queriendo evitar la entrada de esas armas a la ciudad de León envié al General Durón, para que defendiera esa plaza y cuando fui a despedirlo personalmente a la Estación de Managua le advertí que a su llegada a aquella población no debería de entrar con sus fuerzas a la ciudad misma sino que debería acampar afuera, para evitar que en caso de levantamiento sus fuerzas no fueran atacadas desde las casas vecinas alrededor de donde estuvieran acantonadas, pues yo tenía la experiencia pasada en la ciudad de Comayagua, Honduras, de lo terrible que es un levantamiento de una ciudad enemiga contra una fuerza de ocupación que se halle adentro.

El General Durón me prometió, una y otra vez, que no entraría a la ciudad de León con las tropas, sin embargo, eso fue lo que más pronto hizo, pues a su llegada recibió la visita de varios conservadores amigos los que le indujeron a que penetrara con sus tropas a la ciudad, ya que esa era, según ellos, la mejor medida para evitar que las armas que venían en camino de Granada y Masaya no entraran a León.

El General Durón, confiado en su valor personal, resolvió entrar y acuartelarse en la ciudad. Allí se encontraba cuando al amanecer del siguiente día, por todas partes fue atacado y tuvo tan mala suerte que pagó con su vida el no haber seguido mis instrucciones y su columna compuesta de soldados valerosos fue masacrada en esa lucha contra un enemigo invisible que desde los aposentos de las casas les disparaban al cruzar una calle.

A la defensa de Durón y de la plaza de León envié de Managua varias otras tropas a la cabeza de las cuales fueron el General Robert Hurtado, brillante jefe militar que se distinguía por su valor y pericia en todos los encuentros de armas que tenía la suerte de dirigir, así como el General Frutos Bolaños Cha-

morro, y otros más, pero ninguno de ellos logró desalojar de la ciudad al enemigo y se limitaron entonces a quedarse en las proximidades de la ciudad.

La situación en Occidente se estaba poniendo difícil para el Gobierno, ya que la recuperación de la ciudad de León costaría más sangre de la ya derramada.

Como ya estaba en el país una columna de los Marineros Americanos y los suministros de esa columna tenían que llegar por el puerto de Corinto, la línea del Ferrocarril del Pacífico debería mantenerse libre de posibles interrupciones, por eso el Almirante Southerland, que era el jefe que el Gobierno de los Estados Unidos había designado para las fuerzas de desembarque, decidió ir personalmente a León con un pelotón de Marineros a pedir a los jefes rebeldes que cesaran en su hostilidad y que depusieran las armas, yéndose tranquilamente a sus casas.

El Almirante Southerland tuvo el éxito deseado en su misión pacificadora y de esa manera se consiguió que la paz se restableciera en Occidente, como se había restablecido en Oriente, entrando entonces el país en un período de paz medianamente aceptable.

Después de todos estos acontecimientos y de la salida de Mena del país, se pensó en licenciar las fuerzas del Gobierno y cómo yo sólo he servido militarmente en casos de emergencia, resolví como lo había hecho en otras ocasiones, solicitar mi retiro del servicio activo, mientras el Gobierno organizaba el país para las elecciones presidenciales, que conforme a los Pactos Dawson deberían llevarse a cabo.

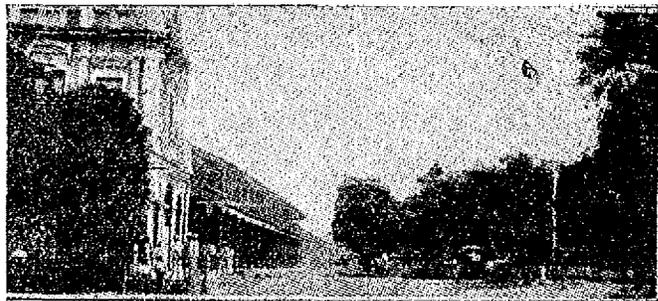
También me movió a retirarme, prematuramente, del servicio activo mi deseo de no dar ocasión a un rompimiento con don Adolfo Díaz a quien claramente veía que se destacaba como el candidato más visible después de mi persona, que era a quien verdaderamente quería el pueblo de Nicaragua.

Retirado, pues, de la Jefatura del Ejército, estaba preparado para asistir a la primera reunión que se llevó a efecto para la escogencia del candidato que conforme a los Pactos Dawson debía hacerse entre los firmantes de los mismos.

A esa reunión asistimos muy pocos de los firmantes originales, pues sólo habíamos quedado, don Adolfo Díaz, don Fernando Solórzano y yo.

Aunque yo podía contar con el voto del General Solórzano, no me pareció apropiado el comprometerlo a mi favor, porque él también era amigo personal de don Adolfo Díaz, por eso y porque ví al Ministro Americano inclinado a su favor, no vacilé en esa reunión que tuvimos en decidir que votáramos por Díaz, como en efecto lo hicimos.

Me parece oportuno narrar aquí lo que sucedió entre el Ministro Americano Weitzel y yo en esa primera reunión que tuvimos para que se vea cómo trabajan los diplomáticos en algunas ocasiones.



Una calle de Managua en 1912.

Quando estábamos reunidos, don Adolfo Díaz, don Fernando Solórzano y yo con el Ministro Weitzel, éste fue el primero que tomó la palabra para exhortarnos a la armonía y expresarnos el deseo del Gobierno Americano de que el Presidente de Nicaragua fuera un civil y no un militar, porque los Estados Unidos, dijo enfáticamente, eran reacios a la elección de militares.

No sé si Mister Weitzel viva aún o no, pero si llegara a sus manos esta mi autobiografía, deseo recordarle que en esa ocasión estuvo diciendo muchas cosas sobre cómo veía el pueblo americano a sus militares, que en realidad no son, ni han sido, como él los describía. Y al llegar yo a la ciudad de Washington, poco tiempo después, me sorprendía encontrar con frecuencia ya un monumento, ya una estatua, a cual más grandiosos, en homenaje y recuerdo de cada uno de los grandes jefes militares que ha tenido ese país y en cada ocasión que los veía me acordaba de los equivocados conceptos de Mr. Weitzel.

Con aquel discurso y estas consideraciones, debe haber pensado el Ministro Weitzel que había eliminado mi candidatura, pero como dije anteriormente, fueron otras las razones que me movieron a trabajar, no por mi candidatura, sino por la de don Adolfo Díaz, a quien consideraba en esa ocasión más apropiado para el bienestar de Nicaragua por las buenas relaciones que él mantenía con el Gobierno Americano.

En la elección de don Adolfo Díaz no hubo ninguna novedad, a no ser la de un votante que al acercarse a las urnas, en un cantón de la ciudad de Matagalpa, dijo: "No me permiten votar por Chamorro, no voto por nadie", y se suicidó.

Después de la toma de posesión de don Adolfo e instalado su Gobierno fuí nombrado Ministro Plenipotenciario de Nicaragua en los Estados Unidos con Misión Especial a Honduras y Guatemala para dar las gracias a estos dos Gobiernos por la amistad manifestada por ellos hacia el Gobierno de Nicaragua.

Natural es suponer que en esa nueva posición me encontraría en un campo difícil para un inexperto como yo en cuestiones diplomáticas, pero aunque no me creía con aptitudes suficientes para el puesto que iba a desempeñar,

tenía la buena voluntad para servir de la mejor manera posible a mi Patria.

Adopté la conducta de la mayor prudencia para no comprometerme por el defecto, que me decía un amigo, tenía yo, cual era el de tener en la punta de la lengua todo mi pensamiento y corazón. De esa manera hablando sólo lo estrictamente necesario fui conociendo la mejor manera de desempeñar mi cargo ante el Gobierno Americano, que tanta ingerencia tenía entonces en la política del país.

En Washington estaba de Secretario de la Embajada el Doctor Joaquín Cuadra Zavala, quien nos recibió muy amistosamente y nos ayudó, a mi esposa y a mí, en nuestra apropiada instalación con sus juiciosas indicaciones.

Creo sinceramente que en el Departamento de Estado se llegaron a formar un buen concepto de mi actuación y de mi persona, por el hecho de que siempre que solicité alguna cosa la conseguí, por ejemplo, la prisión y extradición del General Zelaya, la que conseguí con menos dificultad de la que yo esperaba tener.

Cuando se trató de la prisión me pidieron que enviara una persona que lo conociera para que lo identificara y cuando trataba de ese asunto el Secretario de Estado, Mr. Basset Moore, me dijo: "Su Gobierno quiere la extradición del General Zelaya. El mío no tiene objeción que hacer. Se hará. Pero personalmente voy a decirle a Ud. que para el Gobierno de Nicaragua va a ser muy difícil mantener al General Zelaya prisionero, y a medida que el tiempo pase van a convertir ustedes a un dictador como él en un mártir, en un elefante blanco, o una brasa ardiente, que no van a saber qué hacer con él hasta el punto que por clamor público, lo tendrán que poner en libertad. A mi juicio, el Gobierno de Nicaragua daría un paso en falso llevando adelante esa extradición".

Como yo mismo viera cierta indecisión del Gobierno de Nicaragua en el asunto de la extradición del General Zelaya, no presioné más el asunto y se dejó morir de inanición.

Recuerdo que en esa ocasión me dijo también Mr. Basset Moore: "Nicaragua es un país que siempre ha querido a los Estados Unidos, pero nosotros no hemos sabido reconocerlo". Este concepto lo he siempre considerado muy justo por todo lo que yo he visto respecto a la política de los Estados Unidos con Nicaragua.

Como todos saben, el Gobierno de Díaz se distinguió principalmente como un período de grandes dificultades económicas, por lo cual en muchas ocasiones tuvo que ocurrir a la Embajada en Washington para que ésta consiguiera con el Departamento de Estado que los banqueros facilitaran algún dinero para mientras se verificaba el empréstito que se tenía en proyecto hacer, y tuve la satisfacción que por mi medio se resolvieran siempre favorablemente estas solicitudes.

Debo explicar aquí para mejor intelligen-

cia de mis lectores jóvenes la razón de estas mis gestiones con el Departamento de Estado sobre préstamos y negociaciones con los banqueros.

En esa época la política del Gobierno de los Estados Unidos en cuestiones económicas estaba regida por la máxima de no intervención gubernamental en las actividades de la iniciativa privada. El Gobierno, entonces, no contaba con esos enormes fondos con que cuenta ahora para ayuda exterior, ni se habían establecido esas instituciones de crédito internacional como el Banco de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y otros. En ese tiempo se tenía que negociar con bancos y banqueros privados que como Brown Bros. & Co. y J. W. Seligman & Co. hacían sus empréstitos a plazos y cuotas de interés corrientes, ya fuesen a Gobiernos o compañías particulares.

Pero como no hay cosa más recelosa que el dinero, los banqueros exigían de su Gobierno cierta especie de garantía moral antes de efectuar sus préstamos a Gobiernos extranjeros. Esta garantía la exigían bajo la tesis de que el Gobierno Americano debía defender la propiedad y los intereses de sus ciudadanos en cualquier parte del mundo.

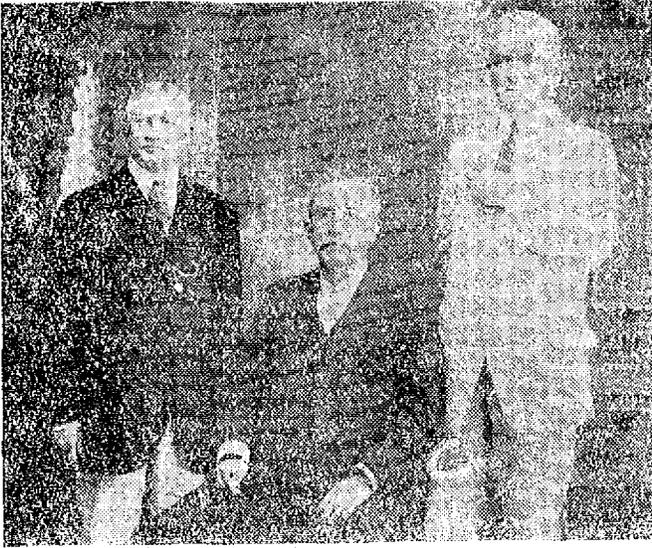
Esa misma tesis llevada a sus extremos políticos creó lo que se conoce como la Diplomacia del Dólar, por la que la intervención del Gobierno Americano seguía al Dólar Americano donde quiera que éste fuera. Había, pues, una íntima relación entre el Departamento de Estado y los Banqueros americanos, pero debe entenderse que esta relación era más bien política y moral que económica o financiera, pues el dinero prestado era de los banqueros y no del Gobierno.

Como los planes económicos del Gobierno de Díaz eran amplios y complicados, y estaba también de por medio la cuestión del Tratado del Canal, se creyó necesario reforzar la Embajada con el nombramiento de un Agente Financiero, para lo que fue escogido el reconocido economista don Pedro Rafael Cuadra, quien llegó a Washington con su esposa, doña Carmela y su hijo don Pedro Joaquín. Con todos ellos mantuve siempre la mayor armonía y me puse, como suele decirse, completamente a sus órdenes.

Es, sin duda alguna, a la magnífica labor de don Pedro Rafael a la que se debe, principalmente, el éxito que se obtuvo para que fuera aceptada la distribución de los TRES MILLO- NES DE DOLARES que el Gobierno de los Estados Unidos daría al de Nicaragua por la opción del Canal.

El Agente Financiero, Sr. Cuadra, influyó también en la pronta aceptación de dicho Tratado de Canal, el que se firmó el 5 de agosto de 1914 y que ha pasado a la historia como el Tratado Chamorro-Bryan.

Muchos de mis amigos me han preguntado por qué firmé yo ese Tratado y la respuesta para mí siempre ha sido muy sencilla. El Gobierno de Díaz, a quien yo representaba, me



El reconocido economista don Pedro Rafael Cuadra llegó a Washington como Agente Financiero.

instruyó sobre el particular y no podía negarme porque desde mi niñez había oído siempre hablar con entusiasmo de las ventajas que traería a Nicaragua el Canal que en concepto de muchos era como una panacea, es decir, que todas nuestras dificultades y males económicos serían resueltos si se realizara. Yo mismo consideraba el Canal como un desiderátum de la Nación. Me llevó a firmar tal Tratado la convicción de que solamente los Estados Unidos son capaces de realizar la apertura de esa comunicación interoceánica, pues aunque hubiera otra nación en el mundo, de otro Continente, con facilidades técnicas y económicas para hacerlo, los Estados Unidos no permitirían llevarlo a cabo en ninguna parte del Continente Americano.

Y esto es exactamente lo que dice el Tratado, pese a toda la campaña de difamación que se le ha hecho: **que solamente los Estados Unidos pueden construir el Canal por Nicaragua**, es decir, que solamente los Estados Unidos, con exclusión de cualquier otro país, tiene el derecho a la construcción del Canal por Nicaragua; que los Estados Unidos tienen la "opción" para construir el Canal, en otras palabras, el derecho de hacerlo o no hacerlo. Esto es una realidad, aunque no esté escrito en ningún Tratado. Si ellos eligen hacerlo, entonces deberá hacerse el verdadero y definitivo Tratado de Canal, en el cual se deberán estipular las condiciones para esa construcción el pago de ese derecho, y todas las demás circunstancias y detalles. Lo que se ha dado ahora a los Estados Unidos es solamente la facultad, el derecho de construirlo o no construirlo, la opción. Un simple derecho inmaterial.

Por lo tanto, es infundado el cargo de que el Tratado Chamorro-Bryan sea sobre construcción del Canal y mucho menos que se haya vendido ni una pulgada de tierra a Estados Unidos. Es solamente una **opción** para la cons-

trucción misma, y cuando llegue el caso se contendrá entre ambos países las condiciones reales y verdaderas para construirlo, es decir un Tratado Canalero definitivo.

Esta explicación la hago para todos mis lectores, especialmente para los jóvenes de esta generación y para que todos sepan en lo que consiste el Tratado Chamorro-Bryan.

El Gobierno de Nicaragua estaba decidido a dar esa opción canalera y el Gobierno Americano estaba también decidido a adquirirla. Aun cuando yo hubiera rehusado firmarlo, el Gobierno de Díaz podría haber acreditado a otro para que lo firmara. En gobiernos anteriores, aun en el de Zelaya, se habían firmado Tratados sobre Canal. He dicho en otra ocasiones que el Protocolo Sánchez-Merry firmado en el Gobierno de Zelaya encierra concesiones más onerosas para Nicaragua, que el Tratado Chamorro-Bryan. Así lo ha sostenido recientemente en REVISTA CONSERVADORA mi estimado amigo el Doctor Horacio Argüello Bolaños.

No hay que olvidar que el Tratado Chamorro-Bryan, firmado por mí en 1914, no era más que una enmienda que se había hecho al Tratado Chamorro-Weitzel, firmado por don Diego Manuel Chamorro, como Ministro de Relaciones Exteriores y el Ministro de los Estados Unidos, Mr. George E. Weitzel en 1913. Este Tratado Chamorro-Weitzel no fue aprobado por el Senado Americano porque el Partido Republicano perdió el poder de las Cámaras en los Estados Unidos, y entonces, cuando el nuevo Gobierno se interesó en un Tratado sobre Canal, creímos que era una ocasión propicia para Nicaragua. Aun el Tratado Castrillo-Knox sobre empréstito, anterior al Chamorro-Weitzel no se había realizado también por falta de aprobación.

El Tratado tiene dos partes principales: la opción a la construcción del Canal, que es perpetua, es decir, un derecho a perpetuidad, como son la mayor parte de los derechos, y la concesión de bases navales a Estados Unidos en el Golfo de Fonseca, en el Pacífico, y en las Islas del Maíz (Corn Islands), en el Atlántico que es un arriendo por 99 años, que tampoco se ha realizado nunca.

Como lo dice el mismo Tratado estas bases navales podrán ser construídas por los Estados Unidos para defensa del Canal de Panamá para la defensa del mismo Canal por Nicaragua.

Nicaragua, en 1914, anticipándose a la política de "solidaridad continental", concedió a los Estados Unidos lo que después concedieron muchas otras Naciones Americanas, y aun Nicaragua misma, en el Puerto de Corinto, que no fueron sino concesiones ligadas a la defensa del Continente, lo cual exigió la última Guerra Mundial.

Voy a narrar un incidente que tiene granísima importancia y es que el texto original que se había preparado para firmar, no contenía la frase "a perpetuidad". Este texto al se



El Tratado de Canal, que ha pasado a la historia como el Tratado Chamorro-Bryan se firmó el 5 de agosto de 1914.

presentado al Secretario de Estado para su firma, éste lo tomó en sus manos, lo leyó y luego me lo devolvió para mientras el Abogado Consultor del Departamento de Estado lo leyera y estudiara de nuevo. Este abogado le intercaló las palabras "a perpetuidad" que no tenía el original, hecho lo cual, se procedió a la firma, aceptada la enmienda.

Como todos saben este Tratado fue firmado en Washington el 5 de agosto de 1914 por el Secretario de Estado, Mr. William Jennings Bryan, y por mí, en presencia de los señores: don Pedro Rafael Cuadra, Agente Financiero, don Pedro Joaquín Cuadra Chamorro, secretario, Mr. Boyan, secretario especial, Mr. Smith, jefe del Buró Diplomático, Mr. Boaz Long, jefe de la División Latinoamericana del Departamento de Estado, Mr. Robert Lansing, consejero del Departamento y Mr. Charles Douglass, abogado al servicio de la República de Nicaragua.

Aun cuando en el Tratado no se usa la palabra "opción" sino que se habla de "derechos exclusivos y propietarios, necesarios y conve-

nientes", para desvanecer las dudas de interpretación envié una nota oficial al Secretario de Estado, que lo era entonces Mr. Lansing, nota fechada en Washington el 6 de mayo de 1916, en la cual le recababa una declaración sobre la interpretación que le daba el Gobierno de Estados Unidos a dicho Tratado, ya que entre los miembros del Congreso de Nicaragua, antes de ser aprobado, "se suscitaban dudas acerca de su verdadero sentido, esto es, si su real interpretación es la de una opción o de una venta definitiva de la ruta del Canal", (palabras textuales de mi comunicación). El Secretario de Estado, Mr. Lansing, me contestó el 11 de mayo de 1916 en una nota entre cuyas frases dice que ese Tratado "no es definitivo en ciertos respectos y tiene el carácter de OPCIÓN al dejar a futuras negociaciones entre los dos Gobiernos el arreglo de los detalles de los términos sobre los cuales será construido el Canal".

Estas notas oficiales son documentos públicos y han sido publicadas en las Memorias

de Relaciones Exteriores y en muchas otras partes.

Este es el verdadero alcance y sentido del Tratado Chamorro-Bryan. Es verdad que ese Tratado no dió el resultado benéfico que esperábamos para Nicaragua, porque los Estados Unidos nunca han hecho uso de esa opción y de esta manera se ha convertido en un Tratado negativo que impedía toda negociación cana-lera a Nicaragua. Por eso es que el 31 de diciembre de 1938 le envié al Presidente Roosevelt, desde México, un cablegrama pidiéndole la abrogación o la revisión de ese Tratado, fundado en el carácter negativo que tiene para Nicaragua. Todavía pienso que esto es necesario.

El Presidente Somoza García, en 1939, fue a Washington para pedir al Presidente Roosevelt invocando y apoyándose en el Tratado Chamorro-Bryan que ya que los Estados Unidos no procedían a la apertura del Canal, que por lo menos hicieran factible la navegación del Río San Juan para así tener acceso al Atlántico. Roosevelt se lo prometió, pero después cambió esta canalización del Río por la Carretera al Rama. Es decir, se aceptó una carretera a cambio de la canalización del Río, lo que ha dado muchos beneficios al Gobierno de los señores Somoza aun hasta el presente.

Muchos liberales en Nicaragua y fuera de Nicaragua han criticado a los conservadores llamándonos "vende patria" por la suscripción de este Tratado.

El Gobierno de Costa Rica demandó a Nicaragua por el Tratado Chamorro-Bryan y por eso los Estados Unidos, al ser aprobado por el Senado Americano, le agregaron una explicación en el sentido de que nada en dicho Tratado afectaría ningún derecho existente de Costa Rica, El Salvador y Honduras. Esta demanda ocasionó la desintegración de la Corte de Justicia Centroamericana en Cartago.

En 1923 Costa Rica firmó en Washington un Protocolo con los Estados Unidos, don I. Rafael Oreamuno por Costa Rica y el Secretario de Estado, Mr. Charles E. Hughes, por Estados Unidos en el cual se estipuló que cuando el Presidente de Estados Unidos fuese autorizado por una ley para adquirir el control de los derechos que Costa Rica posee en el Río San Juan o en la Bahía de Salinas como la parte de territorio que pertenece a Costa Rica que pueda ser necesaria para construir y proteger un Canal de profundidad y capacidad suficiente para el paso de barcos de los mayores toneladas entonces en uso, desde un punto cerca de San Juan del Norte sobre el Mar Caribe a través del Lago de Nicaragua hasta Brito en el Océano Pacífico, ambas naciones "se comprometen mutuamente a entrar en negociaciones entre ellas para convenir el plan y los acuerdos en detalle, necesarios, para llevar a cabo la construcción y poner al dominio y control al mencionado Canal".

Es verdad que este Protocolo no fue ratificado; pero este es el mismo concepto del Tra-

tado Chamorro-Bryan y sin embargo nadie ha osado llamar "vende patria" ni a los costarricenses, ni al señor Oreamuno.

Otro asunto por el que se me han lanzado muchos cargos es el haber declarado en el Senado Americano que me gustaría que en Nicaragua se estableciera la Enmienda Platt.

Voy a explicar todo lo relativo a esta cuestión.

La Enmienda Platt fue un agregado que el Senador por el Estado de Connecticut, Orville H. Platt, hizo el 25 de febrero de 1901, a un proyecto de ley concediendo créditos para el mantenimiento del Ejército Americano durante el año fiscal que terminaba el 30 de junio de 1901.

La Asamblea Constituyente de Cuba acordó incorporar la Enmienda Platt como apéndice a la Constitución Cubana de 1901. Esta Enmienda fue a su vez objeto de un Tratado Permanente entre Cuba y los Estados Unidos.

Resumiendo, pues, la Enmienda Platt es: una enmienda a una ley del Congreso de los Estados Unidos, un agregado a la Constitución de Cuba de 1901 y un Tratado Permanente entre Cuba y los Estados Unidos.

El texto íntegro de la Enmienda Platt es el siguiente:

"Que en cumplimiento de la declaración contenida en la resolución conjunta aprobada en 20 de abril de mil ochocientos noventa y ocho, intitulada: "Para el reconocimiento de la independencia del pueblo cubano", exigiendo que el Gobierno de España renuncie a su autoridad y gobierno en la Isla de Cuba, y retire sus fuerzas terrestres y marítimas de Cuba y ordenando al Presidente de los Estados Unidos que haga uso de las fuerzas de tierra y mar de los Estados Unidos para llevar a efecto estas resoluciones, el Presidente por la presente, queda autorizado para dejar el Gobierno y control de dicha Isla a su pueblo, tan pronto como se haya establecido en esa Isla un Gobierno bajo una Constitución, en la cual, como parte de la misma o en una ordenanza agregada a ella se definan las futuras relaciones entre Cuba y los Estados Unidos sustancialmente, como sigue:

I

"Que el gobierno de Cuba, nunca celebrará con ningún Poder o Poderes extranjeros ningún Tratado u otro convenio que pueda menoscabar o tienda a menoscabar la independencia de Cuba ni en manera alguna autorice o permita a ningún Poder o Poderes extranjeros, obtener por colonización o para propósitos militares o navales, o de otra manera, asiento en o control sobre ninguna porción de dicha Isla".

II

"Qué dicho Gobierno no asumirá o contraerá ninguna deuda pública para el pago de cuyos intereses y amortización definitiva después de cubiertos los gastos corrientes del Go-

bierno, resulten inadecuados los ingresos ordinarios".

III

"Que el Gobierno de Cuba, consiente que los Estados Unidos puedan ejercitar el derecho de intervenir para la conservación de la independencia cubana, el mantenimiento de un Gobierno adecuado para la protección de vidas, propiedad y libertad individual y para cumplir las obligaciones que, con respecto a Cuba, han sido impuestas a los Estados Unidos, por el Tratado de París y que deben ahora ser asumidas y cumplidas por el Gobierno de Cuba".

IV

"Que todos los actos realizados por los Estados Unidos en Cuba durante su ocupación militar, sean tenidos por válidos, ratificados y que todos los derechos legalmente adquiridos a virtud de ellos, sean mantenidos y protegidos".

V

"Que el Gobierno de Cuba ejecutará y en cuanto fuese necesario cumplirá los planes ya hechos y otros que mutuamente se convengan para el saneamiento de las poblaciones de la Isla, con el fin de evitar el desarrollo de enfermedades epidémicas o infecciosas, protegiendo así al pueblo y al comercio de Cuba, lo mismo que al comercio y al pueblo de los puertos del Sur de los Estados Unidos".

VI

"Que la Isla de Pinos será omitida de los límites de Cuba, propuesto por la Constitución, dejándose para un futuro arreglo por Tratado la propiedad de la misma".

"Que para poner en condiciones a los Estados Unidos de mantener la independencia de Cuba, y proteger al pueblo de la misma, así como para su propia defensa, el Gobierno de Cuba, venderá o arrendará a los Estados Unidos las tierras necesarias para carboneras o estaciones navales en ciertos puntos de determinados que se convendrán con el Presidente de los Estados Unidos".

VIII

"Que para mayor seguridad en lo futuro, el Gobierno de Cuba, insertará las anteriores disposiciones en un Tratado permanente con los Estados Unidos".

Comprendo lo molesto que es para la mayoría de los ciudadanos del país estar sometido a ciertas restricciones de otro país, pero cuando se ha tenido la experiencia de sufrir esas restricciones sin ningún derecho, ni alguna disposición que las regule, no es extraño que hubiera personas que como yo, en ese tiempo, quisieran que su país gozara del derecho que le daría el tener la Enmienda Platt en vez de tener a los Estados Unidos interviniendo de hecho en nuestros asuntos, en tal forma que lo

blanco se hacía negro, según la opinión del Secretario. No se sabía en realidad en qué ladrillo pararse. Es decir, yo deseaba que la Enmienda Platt fuera en Nicaragua una fuerza o dique regulador de una intervención inevitable.

Porque debe recordarse que junto con la Diplomacia del Dólar se desarrollaba simultáneamente la política del "Big Stick" del Presidente Teodoro Roosevelt, por la que los Estados Unidos intervenían en estos países con el respaldo de su enorme poderío militar.

Puede estar equivocado en mis apreciaciones, esa vez, mas esa equivocación no era por falta de patriotismo, sino antes por el contrario, por amor a Nicaragua. Yo quería regular el poder interventor, ponerle un freno para que no actuara sin control.

Algunos hechos sobresalientes de la Historia contemporánea de Nicaragua han venido a confirmar que, con o sin Enmienda Platt, existe esa fuerza interventora que muchos Gobiernos posteriores se han encargado de remachar.

Aun recientemente el actual Gobierno de don Luis Somoza acaba de pedir a Estados Unidos el patrullaje de sus mares territoriales por barcos americanos y aun actualmente, el desembarque de marinos en costas nicaragüenses, si fuere necesario. Esto es ni más ni menos lo que estipula la Enmienda Platt, y sin embargo, toda la campaña de difamación recae sobre nosotros los conservadores.

Después de la firma del Tratado Chamorro-Bryan las actividades de la Embajada se redujeron grandemente y si algo quedaba por hacer correspondía al Agente Financiero porque la situación económica del Gobierno era precaria y se tenía que estar solicitando de los banqueros pequeñas sumas de dinero para poder cubrir el Presupuesto de Gastos de la Administración.

En cuanto a los TRES MILLONES de la opción poco beneficio dieron para salvar de esa situación precaria al Gobierno porque la mayor parte de ellos se invirtió en pagar las concesiones que dió el Gobierno del General Zelaya a Dietrich, la deuda liberal de la Ethelburga, y algunos adelantos de los banqueros. Con esa distribución la misión del Agente Financiero en Washington terminó y don Pedro Rafael Cuadra y su familia regresaron al país.

Ya por el año de 1915 no tenía en la Embajada trabajo de importancia que atender. De Nicaragua me llegaban informes sobre la situación política del país, y sobre la posible división que podría ocurrir en el Partido Conservador si no se llegaba a la escogencia de un candidato que armonizara las diferentes tendencias.

Por mi parte consideraba que los Pactos Dawson me daban la gran oportunidad de ser yo el escogido para lanzar mi candidatura que gozaba en el país de muy buen ambiente, según los informes a que he hecho referencia, pues aunque no me movía de Washington era tan copiosa mi correspondencia con Nicaragua

que podía asegurar que sus acontecimientos políticos los palpaba como si estuviera en el país mismo. Por eso resolví ese año pasar sin hacer movimiento político alguno de mi parte y me dediqué a viajar por los Estados Unidos.

Viajé con mi señora a New York, y a Albany, capital del Estado, y a otras ciudades del mismo. Llegamos a Niágara Falls, cascada bellísima y potente que se aprovecha para producir abundante fuerza eléctrica.

Como en ese tiempo Inglaterra estaba en guerra con Alemania, no pude visitar el Canadá, como lo hubiera deseado, sino que nos regresamos a Buffalo, New York, donde llevé a mi señora a examinarse un oído, del que no estaba bien, a una famosa clínica que allí había, mas tuve la impresión de que el especialista en enfermedades del oído era sumamente deficiente.

De Buffalo pasamos a Ohio, luego a Chicago, hermosísima ciudad, casi tan grande como New York, aunque no tan poblada, con un comercio fabuloso y a la orilla de los grandes lagos. De Chicago fuimos a South Bend, Indiana, población pequeña, tranquila y de apacible ambiente residencial. En esta población vivía un Senador, amigo de Boaz Long, jefe del departamento latinoamericano en el Departamento de Estado, a quien fuí a visitar para entregar una carta de introducción de Mr. Long. El Senador no estaba en casa y fuimos informados que se hallaba en su finca aporcando sus frijoles. Nos dieron la dirección de su huerta, a poca distancia de la ciudad, y hacia ella nos encaminamos. Fue grande mi sorpresa al encontrar al Senador mismo con su tronco de caballos trabajando en las faenas del campo. Entonces comprendí que ese era el fundamento de la riqueza de los Estados Unidos: su amor y dedicación al trabajo.

De South Bend fuimos a las Twin Cities, Minneapolis y St. Paul, donde hay grandes fábricas de harina y enormes aserríos de madera en cuyos patios vimos miles y miles de trozas que pronto eran aserradas en diversas piezas para ser usadas en la industria de la construcción de muebles y viviendas.

Fuimos a North Dakota y a Kansas de donde nos dirigimos a Denver, Colorado y luego a South Lake City, Utah, el estado mormón, donde visitamos la casa de Brigham Young, que estuvo casado simultáneamente con diez y nueve mujeres con las que procreó ochenta y seis hijos. La poligamia era ya por ese tiempo prohibida por el Gobierno Federal, aunque aceptada por el pueblo mormón de Utah y especialmente por las mujeres. Salt Lake es una bella ciudad, pintoresca, con agua corriendo por las acequias y jardines.

En Ogden, Utah, nos encontramos en la verja de una casa un narciso florecido, el que admiramos con entusiasmo porque nos traía un recuerdo de Nicaragua. Allí almorzamos con trucha, pescado delicioso.

De Utah pasamos a California. Estuvimos dos días en Sacramento, capital del Estado,

donde gozamos de un clima semi tropical. De Sacramento fuimos a San Francisco donde nos hospedamos en el Hotel Palace. Este viaje lo hicimos en agosto de 1915, año de la Exposición Mundial del Pacífico.

Estuvimos en San Francisco como por un mes, divirtiéndonos visitando la Exposición y siendo festejados por la Colonia, principalmente por las familias de don Adán Sáenz y don Alejandro Cantón.

Estando en San Francisco fuí invitado por el Coronel Pendleton para visitar San Diego donde estaba estacionado como Comandante del Cuerpo de Marineros de los Estados Unidos (U.S.M.C.), donde se me ofreció una parada militar en mi honor. Después de agradecer y corresponder las cortesías del Coronel Pendleton, regresamos a la ciudad de Los Angeles donde permanecemos unos días conociendo la población.

De Los Angeles resolvimos hacer nuestro regreso a Washington por la vía de New México, en el Ferrocarril de Santa Fe.

Llegamos a Albuquerque, población pequeña y pobre en ese tiempo, al estilo centro americano, con casas sin enladrillar.

El trayecto del Ferrocarril por el desierto de Arizona se nos hizo pesado por el calor sofocante y puedo decir que nuestro regreso a Washington fue por lugares que no despertaron ninguna admiración. Sin embargo, deb advertir que de esto hace 45 años, lapso en que una nación progresista como los Estados Unidos puede transformarse completamente, por lo que no me sorprendería que si regresara Albuquerque me encontrara ahora con un pequeño emporio de riqueza.

Vueltos a instalarnos en la Embajada de Nicaragua en Washington, me dediqué a enterarme de los asuntos más importantes de mi cargo que hubiese que atender, pero encontré que todo era normal y rutinario y que apenas quedaba pendiente el que los banqueros quisieran llevar adelante la construcción del Ferrocarril de El Rama a Managua, pasando por Tipitapa.

A mi entender los banqueros Brothman & Co. y J. W. Seligman & Co. habían contraído el compromiso de construir ese ferrocarril y por eso hice la gestión con el Departamento de Estado para que los llamara a Washington a sostener una conferencia con ellos ante el Secretario de Estado para definir esa cuestión.

Los banqueros llegaron y desde el principio de las discusiones negaron el comprar y se expresaron en el sentido de que yo quería exigir y que les estaba exigiendo un compromiso porque yo era enemigo de ellos.

A tal aseveración y argumento manifesté al Secretario de Estado que los señores banqueros estaban errados al considerarme enemigo sólo porque les reclamaba el cumplimiento de un convenio que ellos habían firmado, que yo les declaraba que era amigo de ellos, pero que era más amigo de mi País

Diario Intimo
de don Enrique Guzmán
(Continuación)

COMPOSICION DE LUGAR

El año de 1881 encuentra al autor de estas memorias en vías de restablecimiento de las heridas que sufrió en el mes de Febrero del año anterior, y embargado su espíritu por la preocupación de tener que afrontar la acusación ante el Congreso Nacional para que este alto cuerpo lo declarase con lugar a formación de causa por su agresión con arma contundente al periodista don Carlos Selva en el mes de Octubre de 1879.

Guzmán gozaba de inmunidad en su carácter de representante por el Departamento de Rivas y su causa tenía que ir al Congreso para que éste, en vista del proceso, le privase del fuero de que estaba investido para su juzgamiento por las cortes de justicia.

Las buenas relaciones que cultivaba con el Presidente Zavala, y el numeroso círculo de sus amistades, lo libraron de ser declarado culpable por su ataque al señor Selva; más, en justa compensación, hubo de introducirse a las Cámaras una moción de indulto a favor del heridor de Guzmán que purgaba la pena de presidio impuesta por los tribunales comunes.

De esta manera quedaba satisfecha la vindicta pública, armonizada la paz social, ya que para dicha de ambos contendientes no había tenido que lamentarse una desgracia irreparable.

ENERO 2

Visito a Alejandro Lacayo que está algo enfermo: éste me muestra dos cartas que le ha escrito don Pedro Balladares de la ciudad de León, en las que se queja de don Pedro Joaquín y de don Anselmo: dice que le han echado encima a los mismos que él persiguió en 76 de orden de don Pedro y que para los olanchanos no hay ya más garantía que el revólver.

ENERO 4

Roberto Lacayo viene a contarme que habló con Zavala sobre mi acusación y que le prometió interesarse porque saliera bien.

ENERO 5

Viene Roberto Lacayo a decirme que me llaman de Managua para que vaya a incorporarme al Congreso. Pienso excusarme por enfermo pero en realidad por mi acusación ante la Camarita.

ENERO 6

Viene la noticia de haber hecho explosión la caldera del Pipante en el río San Juan y de haber resultado muertos y varios quemados. Entre los primeros están don Lucas Argüello y Bruno Mongalo. Esta catástrofe fue el 2 de este mes.

ENERO 11

Tengo resuelto irme mañana para Managua.

REFLEXIONES

Al dar a luz este Diario no se ha querido ocultar nada de lo que sus páginas contienen, excepto aquellos apuntes de naturaleza privada, de carácter transitorio o personal que no harían más que alargar su lectura sin agregar interés ninguno a la narración.

Hay que tomar en cuenta que don Enrique escribía su Diario sin ánimo de darlo a la publicidad, salvo el que llevó en Guatemala —ya publicado— y por tanto mucho desu contenido es de índole confidencial, pertenece a la vida privada, es algo íntimo, como su nombre lo indica; pero en lo publicable sobre asuntos generales no se abriga el propósito de omitir ninguna de sus apreciaciones sobre los hombres y los acontecimientos nacionales.

Para los que esperaban encontrar en estas páginas sorpresas o revelaciones sensacionales, o terribles cargos formulados contra los personajes que han figurado en la política del país, encontrarán quizá que el personaje central del Diario de Guzmán es su propio autor que está escribiendo, sin proponerse, su autobiografía, tan interesante como la del General Chamorro, porque va mezclada con la historia de nuestra vida nacional y con la de las otras Repúblicas de Centro América a donde lo arrojaron las persecuciones políticas que en cinco ocasiones lo hicieron salir de su Patria.

No estando destinado este Diario a ser conocido del público lector, sus apuntes aparecen muchas veces como simples efemérides, como un memorándum para recordar hechos pasados, y sólo de vez en cuando desaparece el protagonista para dar paso al comentario de algún suceso, a la descripción de un sujeto haciendo de él su retrato físico y moral, o bien, a dejar estampada su opinión sobre un asunto cualquiera.

Llevar un Diario —ha dicho alguien— es ponerse ante las canditejas, es subir a la escena, y no se propuso éso el autor de este Diario que realizaba su labor sin sospechar que estaba escribiendo para la posteridad.

ENERO 12

Salgo de Granada en la diligencia a las 5½ a.m. y llegamos a Managua a las 6½ p.m.

ENERO 13

Ha venido a visitarme José Francisco Aguilar. Me ha gustado este joven: creo que no carece de talento y se expresa con facilidad. Sé al llegar que en Junta General preparatoria ha sido electo don Pedro Joaquín Chamorro, Presidente de las juntas preparatorias del Congreso

Todos dicen que nada tenemos que hacer: se reconoce generalmente que el Congreso hará cuanto quiera el Ejecutivo.

Luciano Gómez viene a proponerme que nos reunamos aquí para discutir sobre la elección de Magistrados. No salgo en todo el día del hotel esperando que vinieran los representantes de que habló Luciano con los que discutiríamos los candidatos a las magistraturas, pero ninguno de ellos viene.

ENERO 14

A las 7 p.m., se instala el Congreso resultando Presidente, Don Pedro Joaquín Chamorro. El Mensaje de Zavala es muy largo. Pasamos a las galerías del Palacio. A la hora de los brindis pronuncio yo uno haciendo grandes elogios de este Mensaje y casi todos creen ver en mis palabras una alusión a la administración pasada: no tuve, en realidad, tal intención.

ENERO 15

Segunda sesión de la Cámara de diputados: preside don Adrián Zavala. Me parece que el diputado Callejas votará a favor mío: es un negrito que se parece a Víctor Quadra.

ENERO 17

Sesión hoy corta. Se califica la elección del diputado por San Felipe de León don José María Paniagua. Se dice que don Pedro Joaquín para reconquistar las simpatías de los olanchanos se oponía a la calificación de esta elección. Ya Faustino Arellano es Senador calificado.

ENERO 18

Sesión corta y sin importancia. Se habla hoy extra cámara de la elección de Magistrados.

ENERO 19

Congreso pleno con instalación de la Cámara de Senadores. Hay unanimidad completa en la elección de los cargos. Se vota por columna cerrada.

ENERO 20

Sesión muy corta en la camarita. Luego hay Congreso pleno. Don Pedro invita para que discutamos esta noche en el local de la Cámara de Diputados sobre candidaturas para Magistrados. Yo trabajo por David Osorno para la Corte de Granada, pero no pienso ir a la reunión para que nos invita don Pedro.

Por la noche hubo la reunión en la Cámara de DD. Según me cuentan don Anselmo, con escándalo de muchas personas, propuso la candidatura de Gregorio Quadra.

Yo me he comprometido con Constantino Marengo y algunos representantes leoneses a votar por Blandino y por Rizo.

ENERO 21

Congreso pleno. Elección de Magistrados. Don Anselmo falta al compromiso que tenía contraído con Constantino Marengo, habiendo votado por el Doctor de la Rocha en vez de hacerlo por el Lcdo. Isidoro López.

Según me cuenta Modesto Barrios se niega Zavala a hacer la iniciativa de indulto a favor de Carlos Selva.

En la elección de Magistrados don Pedro no pudo hacer valer su voluntad. Recibo de don B. Selva el poder de don Florentín Souza para demandar a Moralón. Le contesto al Lcdo. Selva que no creo salir airoso en ese asunto porque Ud. sabe cuánto vale y cuánto puede en Granada el Lcdo. Santiago Morales.

Sesión corta y sin importancia en la camarita. El diputado Paniagua tiene según dice José M. Hurtado, canina de hablar y en realidad para todo pide la palabra.

Mucho he sentido que don Pedro J. Chamorro y otras personas creyeran ver en el brindis que pronuncié la noche de la instalación del Congreso alusiones a la administración pasada.

En toda la semana enfrente pienso pedir que se le de curso a mi acusación. Ya quiero salir de eso.

Por la tarde voy a casa de don Adrián Zavala y de allí voy a visitar al Presidente acompañado de don José M^o Gasteazoro.

ENERO 24

Sesión de la camarita sin importancia. Don Mariano Bolaños me parece un hombre extravagante. "El Centroamericano" cambia completamente los conceptos de mi brindis la noche que se inauguró el Congreso. El Ministro Navas dice que en Marzo dejará la cartera. Le hace falta su pueblo natal. Vienen de la Metrópolis Rafael Salinas y don Chico Baca. Ambos duermen en mi pieza. Al tiempo de acostarnos me habla don Chico de organizar el partido liberal y dice que yo soy el llamado a hacerlo.

ENERO 25

Se ratifica constitucionalmente una ley devuelta por el Ejecutivo por la cual se dispone que se gasten seis mil pesos anuales en la composición del camino de Granada a La Libertad. Se aprueba un proyecto de Manuel Quadra sobre la organización de las Cortes de Justicia. Parece el tal proyecto calculado para que Goyo Quadra obtenga una magistratura. Se discute en la Cámara un proyecto sobre reforma de la ley electoral muy amplia. No se ratifica la ley que devolvió el Ejecutivo y que disponía tomase el Gobierno 80 acciones de la Compañía Aguadora de León, y se ratifica la que manda construir una casa-escuela en Matagalpa. Pide Hurtado licencia para ausentarse y se la niegan.

Por la noche voy donde Zavala: hablamos largamente de mi herida, de Pellás y de la Compañía de Navegación y de la candidatura de don José Argüello Arce a la Presidencia de la República en el próximo período que ya empieza a sonarse. Zavala se muestra reservado.

ENERO 28

Voy a sesión cuando ya ésta había comenzado. Sé que salí designado por la suerte miembro del Gran Jurado Nacional.

ENERO 29

Por primera vez en estas sesiones pido la palabra para apoyar un proyecto de ley de José Francisco Aguilar que reforma un artículo del Código Civil por el que se obliga a la esposa a seguir a su marido, aún por la fuerza. Lectura en Congreso de la memoria de Hacienda.

A Pedro Chávez a quien le escribo hoy le digo "que me encuentro aquí ocupando mi asiento de diputado, que el alma de este Congreso es don Anselmo H. Rivas y que creo, no obstante, salir bien de mi acusación".

Midense me tocó el asunto de mi acusación y se manifiesta muy bien dispuesto a mi favor.

ENERO 31

Anoche vino por telégrafo la noticia de haber muerto en Chinandega el diputado Perfecto Tijerino: fue hombre de talento y de fácil palabra. Era ultramontano y gozaba de buena reputación. Como político tenía mucho ascendiente en aquel Departamento por lo que su muerte constituye una pérdida para el partido conservador.

En la sesión de hoy sólo nos ocupamos de mandar tributar honores a Tijerino.

Hablo con Zavala y él espontáneamente, me toca sobre mi acusación: me dice que ese asunto corre de su cuenta y que él me indicará cuándo deba pedir que se le dé curso a mi asunto. Agrega, que jamás pedirá el indulto absoluto de Carlos Selva, tanto por razones de moral pública, como por no convenirle al Gobierno que Carlos vaya a las Repúblicas de Occidente, él desea que Carlos vaya desterrado a Costa Rica.

A don Mariano Montealegre le escribo, rindiéndole las gracias por el interés que ha demostrado en la buena tramitación de mi asunto.

Con las palabras de Zavala estoy tranquilo con respecto a mi acusación.

A Sofó le digo que comienzo a creer que saldré bien de la acusación que contra mí presentaron al Congreso, pues será difícil reunir dos tercios de cachistas que se necesitan para condenarme. Lo mismo les digo a mi madre y a mi esposa; que mi absolución es segura.

FEBRERO 1°

Sesión en que se reforma, a iniciativa mía, la ley aclaratoria de los artículos 134 y 135 del Código Civil, modificamos también, a moción mía, una iniciativa del Senado sobre mayoría de edad a los 21 años.

En la sesión de pasado mañana pediré que se le de curso a mi asunto.

FEBRERO 3

Congreso pleno: pido, por consejo de Zavala, que se le de curso a mi acusación.

El diputado Hurtado me sorprende diciéndome que el día que se resuelva mi asunto no irá a la sesión para no verse comprometido a votar contra mí.

FEBRERO 4

Presento un proyecto de ley para que no sea oído por segunda vez en la misma legislatura, ningún reclamo desechado por el Congreso.

Muchos de los que parecían dispuestos a absolverse, salen ahora con que se debe presentar primero una iniciativa de indulto a favor de Carlos, cosa que Zavala no ha querido hacer.

Modesto Barrios me ha ofrecido ayudarme a hacer el informe que debo presentar al Congreso y que éste me ha pedido sobre mi atentado contra Carlos.

Me contó Zavala que una Compañía inglesa propone comprar el ferrocarril.

FEBRERO 5

Se desechan varias solicitudes particulares. Por la noche voy donde Modesto Barrios en cuyo cuarto, y ayudado en gran parte por él, escribo mi informe al Congreso sobre la acusación que me hizo Dolores Selva. Mi informe es muy moderado.

Han llegado de León unos profesores españoles que vienen para el Instituto de aquella ciudad.

FEBRERO 8

Leo ante el Congreso mi informe sobre acusación. Parece que impresionó bien. Fueron nombrados miembros de la Comisión que va a conocer de mi asunto los diputados Midense, José Miguel Osorno y José M. Paniagua.

Escribo a Faustino Arellano para que vea que el Padre Cardella escriba a don Nazario Vega recomendándole mi asunto. También escribo otra carta a Adolfo Guerra, diciéndole quienes son los de la Comisión y quienes los representantes dudosos, en mi asunto, para que él, Carazo y demás amigos les escriban inclinándolos a mi favor.

FEBRERO 9

Se incorpora el diputado Gilberto Laríos. Me manda decir con Midense que cuente con su voto. Llegó

anoche a este hotel un profesor de los que vinieron últimamente de España para el Instituto de Occidente; este profesor se llama José Leonard.

Viene a visitarme Federico Solórzano esta mañana y por la tarde Joaquín Bárcenas; ambos andan trabajando a mi favor consiguiendo votos entre los diputados hablándoles a los dudosos.

FEBRERO 11

Sesión algo acalorada. Se discute el proyecto de ley de Luciano Gómez para que se denuncie el Concordato con la Santa Sede. Triunfan los ultramontanos por una mayoría de 8 contra 6. Rechazan, por gran mayoría, mi proyecto para que se den por una sola vez, del Tesoro Público, seis mil pesos al Panteón de Rivas que se está formando.

Hospeda en este hotel el Lcdo. Francisco Padilla, quien se muestra muy interesado en mi asunto. El como todos los rivenses, está desagradísimo del Gobierno.

Se que don Santiago Morales anda trabajando activa y abiertamente en mi contra.

FEBRERO 12

José Miguel Osorno sigue decidido en contra mía pero Paniagua está vacilante. Según opina Midense, que es hombre vivo, Paniagua no tiene prevención en mi contra, más, como aspira a la Prefectura de León se inclina a dictaminar contra mí a fin de ponerse bien con don Pedro Joaquín.

Informo a Zavala de la conducta de Moralón: dice que duda sea cierto lo que me han contado, pero que lo va a reconvenir.

Don Adrián Zavala es electo Presidente del Congreso y reelecto Presidente de la Camarita.

FEBRERO 13

"El Porvenir" habla bien de mi informe que leí ante el Congreso sobre mi asunto con Carlos Selva.

Segue diciéndose que Moralón es el más encarnizado contra mí. Isidro Urtecho que está en el mismo cuarto conmigo, me ayuda en mi asunto.

FEBRERO 14

Congreso pleno, en que se lee el dictamen de Osorno y Paniagua: es una requisitoria contra mí, el voto particular del diputado Midense, el otro miembro de la Comisión, me es favorable.

Mi asunto se fallará pasado mañana; tengo plena confianza de salir bien. Después de Moralón, José Miguel Osorno ha sido el más encarnizado contra mí.

FEBRERO 15

Sesión de poca importancia en la camarita. Se da nueva lectura en Congreso pleno al dictamen de la Comisión Osorno-Paniagua y al voto particular de Midense.

L. Alonso tiene un disgusto con Callejas por mi asunto. Callejas está contra mí.

Por la tarde visito a Zavala quien vuelve a asegurarme que saldré bien. Ya poco me preocupa mi causa, pues cree que saldré bien.

FEBRERO 16

No asisto a la sesión porque hoy se discutirá y se resolverá mi asunto. Voy a esperar a la casa de Federico Solórzano el resultado. A las 10½ a.m. me lle-

va la noticia de mi absolución Bernabé Mejía Bárcenas. En el acto voy al telégrafo para comunicar tan buena nueva a mi familia y amigos.

Don Pedro Joaquín, don Anselmo y Moralón, estuvieron encarnizados contra mí.

Recibo mil felicitaciones. Por la noche viene a felicitarme la Municipalidad en cuerpo y varios amigos me traen una serenata que dura hasta la madrugada. Hay cantina libre, de mi cuenta, en este hotel, y se brinda a mi salud.

FEBRERO 17

Se lanza al agua el vapor "AMELIA": es el primero que surca estas aguas. Sesión muy corta que preside don Gilberto Larios porque todos los diputados se van al muelle a presenciar el lanzamiento del vaporcito que hará la ruta entre Managua y Momotombo.

Paso todo el día ocupado en contestar telegramas y cartas de felicitación por haber sido absuelto procedentes de todas partes del país, particularmente de Granada, Chinandega, Masaya, León y Rivas. A las nueve de la noche se va para León don Justo Midense que ha sido uno de mis amigos que más ha hecho por mi causa. Siento muchos deseos de irme a Granada.

FEBRERO 18

Solicitudes particulares en la sesión de hoy sin importancia. Se dice generalmente que las próximas elecciones serán tranquilas. No hay duda que el país está ya cansado del predominio del Cacho.

La iniciativa del Gobierno para que se conmute a Carlos Selva con destierro el tiempo de presidio que le falta para cumplir su condena, pasó modificada en el Senado, a moción del representante por Potosí don Benjamín Guerra, éste pidió que se le indultase en absoluto.

Deseo irme: no pido licencia porque a nadie se la conceden ni para una hora.

FEBRERO 21

Se lee en la camarita la iniciativa de indulto a favor de Carlos. Pasa a comisión. Hay gran interés en sacar a Carlos del presidio.

Voy donde Eliodoro Moreira quien me mandó a decir con Aurelio Selva que deseaba hablar conmigo cosas muy importantes. Me habla de reorganizar nuestro partido y me propone, aunque embozadamente, que asaltemos el cuartel de esta ciudad, para lo cual, según pretende, se cuenta con un oficial y 18 soldados dispuestos a entregarlo. Le contesto a lo primero "que veremos" y a lo del asalto nada respondo, porque ya estoy escamado de las hazañas de Eliodoro.

FEBRERO 22

En la sesión de hoy pasa la solicitud de indulto a favor de Carlos.

Don Adrián Zavala me acaba de decir, al salir del Congreso, que la conducta de don Pedro Joaquín y don Anselmo en mi asunto era indigna de caballeros, y Zavala se muestra muy sorprendido de la actitud que asumió don Pedro en mi asunto: dice que la atmósfera que rodea a éste, lo hace perder el rumbo y el camino.

FEBRERO 24

Se lee a moción de Constantino Marengo toda la memoria de Hacienda.

El nombramiento de Domingo Rivas para Admi-

nistrador de Rentas de Chinandega, ha sentado muy mal a Rojas, Gasteazoro y Callejas. Se aprueba en la camarita a vapor el tratado con el Perú.

Voy con Gasteazoro y J. F. Aguilar a comprar varios tilichitos a las malas tiendas de aquí.

Todavía se charla de mi absolución.

FEBRERO 27

Por la noche voy con Gasteazoro a despedirme de Zavala, de Federico y de don Adrián. Pienso irme mañana para Granada.

FEBRERO 28

Salgo en la diligencia a las 5½ a.m. Salimos de Masaya a las 3 p.m. y llegamos a Granada a las 4 p.m. Encuentro en mi casa a la Sra. del doctor Cárdenas que viene a ver a la Bela. Por la noche recibo muchas visitas con las que converso sobre los últimos sucesos durante mi estada en Managua.

MARZO 1º

Se casaron anoche Toribio Lacayo y la Chepita Sevilla. Escribo a Ignacio Chávez, al Ocotol: le digo que todos los representantes segovianos y mafagalpinos se portaron muy bien conmigo dándome sus votos en el asunto de mi acusación.

Les escribo a Luciano Gómez, José Francisco Aguilar y a José M^o Gasteazoro, recomendándoles al joven Tránsito Sacasa que va a solicitar del Congreso le mande a Italia a estudiar el dibujo. Les digo también que no pienso volver a incorporarme al Congreso, pues Gámez que está por llegar al país ocupará mi asiento.

He sabido que don José Guizado se va de Nicaragua para no regresar más.

Recibo telegrama de Masaya de Carlos Alegría comunicándome que pasó en el Senado la creación de Departamento de Masaya, pero con modificaciones respecto a que Catarina y Niquinohomo quedan siempre pertenecientes a Granada.

Ayer había recibido un telegrama de T. Miranda urgiendo mi presencia en Managua porque se iba a reconsiderar lo del Departamento de Masaya. Le contesté que por mi estado de salud no podía ir a Managua pero que telegrafíe a todos los amigos diputados para que voten a favor de Masaya.

Por la noche a casa de Faustino. Allí sé que el Gobierno se opuso a que el Padre José Telésforo Paúl Obispo de Panamá, viniera a consagrar al Padre Ullo y Larios: esto es seguramente por miedo a Barrios. El Padre Paúl es jesuita.

MARZO 6

El Presidente Zavala solicitó del Congreso permiso para retirarse por tiempo determinado. Desde hacía días se venía diciendo esto del depósito: no sé cuál es la causa, pero negó el Congreso licencia al Presidente y no quiso nombrar Senador para el depósito.

Los masayas estuvieron ayer en gran movimiento, pero luego que supieron que el Congreso se discipia hoy, se les fue el gozo al pozo: yo les he dicho que mientras manden tata Anselmo y el Amo Pedro no serán departamento.

Visito a don Nazario Vega que ha llegado a esta ciudad. Escribo a don Gilberto Larios que se encuentra aquí excusándose de ir a verlo porque no pondrá jamás los pies en el Hotel de los Leones. Por la noche en el cuarto de Constantino con Faustino y demás teatulanos: allí se habla de la carta que mi mamá corrigió esta mañana a don Pedro Joaquín, muy caliente!

por su actitud en el Congreso abiertamente en contra mía. Yo les digo que no debieron haber permitido que esa carta llegara a manos de don Pedro.

MARZO 7

Escribo a Vicente Granizo, a San Carlos. Le digo que en el nuevo Presupuesto hay una partida para el Cura de ese puerto. Viene a visitarme don Gilberto Larios: se conoce que está mal con el Gobierno.

MARZO 12

Regresó Gámez del Salvador. Hoy llegó a Corinto. Viene a visitarme Fabio Carnevalini: Cree éste que Zavala depositará en José Chamorro. Hablando con él de la candidatura de Agustín Avilés me dice: "es una candidatura imposible, Avilés es un hombre desconocido, sin experiencia ninguna de la cosa pública y sin méritos de ninguna clase".

Visito a Cárdenas: duda él que Zavala deposite, y yo lo dudo también: comienzo a creer como Gonzalo que todo esto del depósito ha sido pura comedia.

MARZO 16

Escribo a José M^o Gasteazoro y le digo que mucho me ha alegrado la noticia que me da de que habrá elecciones de diputado en ese departamento (Chinandega), si eligen a Chico Baca hijo hace Ud. una galaña. A don Manuel Balladares le escribo en el mismo sentido.

José Ignacio Bermúdez compra en subasta pública la casa del Padre Lugo por \$ 12,000 plata. (Esta casa es hoy la casa de habitación del doctor Lorenzo Guerrero).

MARZO 19

Viene a visitarme don Chico Castellón y se está aquí casi dos horas. Dice que prometió a Zavala volver a aceptar la Prefectura de Nueva Segovia, bajo condición que la dejará tan luego trate el Gobierno de imponer al país una candidatura del Cacho.

ABRIL 2

Me cuenta el Prefecto Roberto Lacayo que el cura de Matagalpa se ha sublevado junto con los indios contra las autoridades del Departamento.

Se casan Carlos A. Lacayo y Matilde Vivas.

Hallo en casa a Alejandro Argüello quien me habla muy mal de Cárdenas, y bien, o algo bien, de Santiago Morales, ambos candidatos posibles en la próxima elección. A mí me gusta mil veces más Cárdenas.

Lo de Matagalpa, es, según parece, algo serio. Dicen que la ciudad está en poder de los indios. El Gobierno piensa mandar 400 hombres.

Viene la noticia de haber sido asesinado el Zar de Rusia Alejandro II.

Viene José D. Gámez de Rivas y me hace una larguísima visita. De todo lo que me cuenta saco en limpio que no cayó él muy bien a los Presidentes Barrios y Zaldivar, y que poca o ninguna esperanza debemos tener los liberales de aquí en que nos quiten aquellos gobiernos el yugo conservador. (NOTA: Siempre la oposición fincando esperanzas en el apoyo de los gobiernos vecinos).

ABRIL 9

Viene a despedirse de mí Francisco Medina, quien se dirige a Honduras. Le doy una carta de recomendación para Soto. Joven muy inteligente y formal me parece Medina: creo que llegará a ser algo.

"El Centroamericano" confiesa que los indios de Matagalpa se sublevaron por los abusos que las autoridades cometían contra ellos.

ABRIL 11

Viene un decreto del Gobierno por el cual se arroga el Ejecutivo la facultad de nombrar los miembros de la Junta de Reedificación de la iglesia parroquial de Granada: este decreto tiene por objeto poner a cubierto de los cobros de la Junta actual a ciertos tramposos del Cacho, y darle un golpe al partidito que aquí llaman "iglesiero", partidito que encabezan los Guerreros y los Argüellos Abaúnzas.

Parece que lo de Matagalpa continúa. Ayer deben haber salido cien hombres de Managua al mando de Joaquín Elizondo.

ABRIL 13

Parece que lo de Matagalpa se complica. Dicen que muchos leoneses han ido engrosar las filas de los indios insurrectos, y que aquel movimiento va tomando carácter político. Dicen que los indios ofrecen someterse si el Gobierno les quita a Goyo Quadra de la Prefectura de aquel Departamento.

ABRIL 24

Los jesuitas y el clero de León combaten el Instituto de Occidente que con varios profesores españoles, y José Leonard como director ha abierto el Gobierno en aquella ciudad.

Escribo un artículo sobre la cuestión religiosa que provocó en León un discurso del profesor Leonard que pronunció al abrirse el Instituto de Occidente. Le pongo por título "Ultramontanos francos y Heterodoxos Vergonzantes" y se lo envío a Gámez para "El Termómetro".

(NOTA: tuvo una gran repercusión en todo el país y fue reproducido por los católicos).

MAYO 3

Por la tarde bendicen el puente de la Otra Bandita.

(NOTA: este puente, llamado hoy "de la Estación" es el más sólido de los construidos hasta el presente con los métodos que se usaban antes empleando los materiales de piedra y ladrillo).

MAYO 8

Viene la noticia de haber dispuesto el Gobierno concentrar a esta ciudad los jesuitas residentes en Matagalpa, que según dicen, son unos quince. Hay gran excitación entre las beatas. Voy a casa de Faustino donde todas las mujeres de la casa solo hablan de la concentración de los PP. Jesuitas.

MAYO 9

Entre la una y las dos p. m., entran a esta ciudad los doce o catorce jesuitas que el Gobierno ha sacado de Matagalpa. No se conoce las razones que el Gobierno tuvo para dictar esta violenta medida. Fueron al puente que se inauguró el domingo a encontrar a los Padres gran número de personas sobre todo mujeres. Por supuesto que no se habla hoy aquí de otra cosa. Dicen que en León hubo anoche un gran motín del que salieron heridos tres soldados de policía.

MAYO 10

Las noticias que vienen de León son algo alarmantes. Por allá creen que los jesuitas van a ser expulsados y parece que aquel pueblo está resuelto a rechazar la fuerza con la fuerza. Cuentan que Zavala se volvió ayer del Valle Gotfel a causa de los sucesos de

León. Las noticias de León son muy alarmantes: todo el pueblo está en favor de los jesuitas.

MAYO 12

Escribo a Carnevalini: le digo que aquí solo se habla de la expulsión de los jesuitas y que el Cacho y las beatas están inconsolables.

Se dice que Zavala telegrafió al Obispo que no piensa ni ha pensado expulsar a los jesuitas, y José Ángel Robleto, que acaba de venir de Managua, asegura que Zavala les dijo lo mismo a varios que andaban recogiendo firmas para una acta en la que se pide la expulsión de los PP.

Escribo a F. Solórzano: "me dicen que andas trabajando porque expulsen a los jesuitas: no te creía tan revolucionario".

Por la tarde viene Saturnino Gámez de Rivas, cuenta que José Dolores recibió un telegrama de Joaquín Elizondo invitándolo para promover una acta pidiendo al Gobierno la expulsión de los jesuitas.

MAYO 14

Viene Faustino y dice que ya se sabe que don Pedro Joaquín ha manifestado que Zavala está decidido a sacar a los jesuitas, andan firmando actas en las que se pide al Gobierno que no los saque, actas que suscriben particularmente las mujeres y cuya redacción es de Faustino.

"El Porvenir" de hoy ataca con violencia a los jesuitas y pide su expulsión.

MAYO 15

Fabio, que llegó anoche de Managua, dice que Zavala está bastante desagradado con mi artículo Ultramontanos Francos etc., que salió en "El Termómetro" y que no ha dicho el Presidente todavía que va a sacar a los jesuitas.

MAYO 16

Comienza a creer la gente que ya no sacan a los jesuitas. Don Nazario Vega quien se encuentra en esta ciudad desde hace días, es enemigo de la expulsión.

"El Termómetro" número 6 trae una correspondencia de esta ciudad, obra de Gámez, en la que se injuria a Zavala; temo que me la atribuyan a mí y escribo a Carnevalini diciéndole que no soy yo el autor de dicha correspondencia y que así quiero que lo sostenga en su periódico con energía. Soy incapaz de escribir contra Zavala de quien he recibido servicios: vergüenza me daría que me juzgasen tan ruín.

A José Dolores le digo que "se pasó usted en mí con la correspondencia que forjó para el número 6 del "Termómetro", pues me la van a adjudicar, cosa que siento porque en ella se injuria a Zavala que es mi amigo. Le suplico decirlo así en el próximo número de su periódico".

No se habla más en todo Granada que de jesuitas: hay dos actas para las cuales andan pidiendo firmas: una pidiendo a Zavala que no expulse a los RR. PP. y otra ofreciendo sostener al Gobierno cualquiera que fuere su resolución a este respecto. El que firma la primera de estas actas aparece como enemigo de la actual administración, y el que suscribe la segunda se exhibe como impío.

A mí, por dicha, no me han presentado ni la una ni la otra.

MAYO 18

Faustino Arellano se manifiesta bastante exaltado

con la expulsión de los jesuitas que todos creen segura. Se dice que en León el pueblo se ha lanzado sobre la tropa. Aseguran que Agustín Avilés sale mañana con tropa para León.

MAYO 19

No resultó cierto lo que se dijo ayer que Agustín Avilés estaba de alta e iba para León con 200 hombres. Aún no se sabe de cierto hasta ahora, cuál será la resolución que el Gobierno haya tomado respecto a los jesuitas.

Entro en casa de Roberto Lacayo a quien encuentro exaltadísimo contra los jesuitas y las Arellanos. Encuentro en casa a Gonzalo quien dice que según le contó Pedro Alfaro, el acta de la municipalidad en que casi se pide la expulsión, es una trata de Faustino para que don Pedro y Roberto metieran la pata y exhibirlos como enemigos de la religión.

MAYO 22

"El Centroamericano" trae un editorial bastante favorable a los jesuitas. Yo dudo ya que los saquen. Los amigos de los jesuitas sienten renacer sus esperanzas.

Viene a verme don Guadalupe Sáenz quien llegó anochecer de Managua: es hombre fanático y antes se manifestaba muy partidario de los jesuitas, pero como ahora está empleado dice que conviene expulsarlos.

MAYO 25

No me queda la menor duda de que hay verdadero desacuerdo entre Zavala y el Cacho por la cuestión de jesuitas.

Viene Gonzalo de Managua. Cuenta que Zavala no dice si expulsa o no a los jesuitas, pero cree Gonzalo que los sacará. Todos en Palacio son anti jesuitas.

MAYO 29

El vapor de los EE. UU. pasó y los jesuitas no salieron. "El Porvenir" de ayer, número 22 solo se ocupa de la cuestión jesuitas.

Ahora se asegura que los jesuitas serán expulsados el 7 de Junio.

Se sabe que ya se cerró el Instituto de Occidente debido a la guerra que le hicieron allá el clero y los jesuitas.

MAYO 31

Faustino me cuenta que don Pedro Joaquín Chamorro y otros notables han dirigido una carta a Zavala para que no expulse a los jesuitas.

JUNIO 1º

El asunto del día es la carta que don Pedro Joaquín, don Macario Alvarez, don Manuel Urbina, e Lcdo. Francisco Jiménez y don Anselmo dirigieron a Zavala pidiéndole que no saque a los jesuitas. Yo considero esta carta como un reclamo a favor de don Pedro.

JUNIO 5

Ahora ya nadie duda que los jesuitas serán expulsados dentro de dos o tres días.

JUNIO 6

Voy donde el Prefecto Roberto Lacayo para que me permita dirigir un telegrama a Masaya, y no consigo nada. Hay alguna excitación por la expulsión de

los jesuitas. Se ha prohibido la venta de aguardiente en las taquillas, y no se transmiten partes por el telégrafo. Se dice que en León hubo anoche un encuentro sangriento entre la tropa y el pueblo.

Se habla mucho de la expulsión de los PP. que debe verificarse pasado mañana. Escribo a José Dolores Rodríguez: "magníficas las noticias que me comunicas en tu carta del 16 de Mayo. Retorna mis saludos al General Jerez. Tus noticias tienen solamente el "defecto" de ser demasiado buenas. Aunque ya no tengo fe en la Unión Centroamericana, volveré a ocupar mi puesto en las filas nacionalistas: ahora estamos aquí sacando jesuitas. Yo no he sido partidario de su expulsión".

JUNIO 7

No se habla más que de la expulsión de los jesuitas que tendrá lugar mañana. Como a las 12½ hay gritos en la calle Real y se creía en un tumulto, pero ha sido cosa de muchachos y nada más. Se cuenta que en Masaya ha habido muertos y heridos, porque el pueblo se oponía a que sacaran a tres jesuitas que residían allá.

Por la noche viene el Padre Crispolti a suplicarme que vaya a conseguir con Roberto Lacayo que lo deje a él y al Padre Cardella para irse por el próximo vapor, a fin de tener tiempo de arreglarse, despedirse y hallarse mejor de salud.

Comprendo cuán inútil es toda tentativa en este sentido, pero prometo ir.

Voy donde Roberto: éste se niega, por supuesto, a conceder lo que piden los PP. italianos, y me dice que ya don Pedro Joaquín puso un telegrama a Zavala en ese sentido.

Voy a la Merced, residencia de los PP., donde hay muchas mujeres llorando, y hablo con Cardella y Crispolti que están exitadísimo y pretenden que no salen mañana. Después paso a casa de Faustino cuya familia está medio loca. Algunos tantos andan corriendo a caballo, entre otros Manuel Mejía Bárcenas y José Trinidad Sacasa.

JUNIO 8

Desde las 6 a.m., comienzan a pasar mujeres a la playa. Hasta ahora que son las 7 a. m., todo parece tranquilo. A las 8 a.m. se embarcan los PP. Jesuitas en el vapor "Coburgo" y éste zarpa a las 9 a. m. Un número considerable de hombres y mujeres los acompañan hasta el muelle. Se sabe que de León salieron también sin que haya habido mayor novedad:

JUNIO 9

Salgo para Masaya. Durante todo el camino los compañeros de viaje hablan de los últimos acontecimientos. Llegamos a Masaya a las 8 a. m. No se habla aquí más que de los jesuitas que salieron expulsados. La expulsión ha causado más profunda impresión que en Granada. El 7 en la noche el pueblo hizo una manifestación a favor de los Padres y la tropa del cuartel rompió el fuego sobre las turbas, de lo que resultaron dos muertos y como 14 heridos. Murió hoy uno de los heridos de la noche del siete llamado Hilario Suárez.

JUNIO 10

Por la mañana hago varias visitas. Qué exaltación hay aquí por la expulsión de los jesuitas. A la una p. m. salgo para Granada. El maestro Dolores Morales que viene de León, me cuenta que en aquella ciudad hay gran efervescencia por la expulsión de los jesuitas. Llego a Granada a las 3½ p. m. Voy a casa de Faustino. Solo se habla de Jesuitas. La Lucita está exaltadísima.

JUNIO 11

No queda duda de que el gobierno se preocupa por la instrucción. Don José María Jaen, uno de los profesores españoles que vinieron para el Instituto de Occidente está ahora de Director del Colegio de Santiago, en Jinotepe, y me escribe con fecha 2 del corriente que aquel plantel presenta muy halagüeña perspectiva. Se traslada a vivir a León la Felicitas Lezcano para acompañar a su tío el Padre José Antonio Lezcano Lugo que ha sido nombrado Canónigo de aquella catedral. La Felicitas deja un hondo vacío en mi casa y vemos su ida con pesar.

JUNIO 14

Contesté a Gámez su carta fecha 2 del corriente y le digo en ella "que no creo que nuestras relaciones deban entibiarse porque nos hallamos en desacuerdo sobre un detalle de la política loca (la expulsión de los jesuitas).

JUNIO 25

Desde hace días hay agua a domicilio en la ciudad por medio de la cañería que trae el agua de Quismapa. Esta empresa ha sido organizada por la firma Pastora B. viuda de Lacayo é Hijos y el ingeniero que ha dirigido los trabajos ha sido Marco A. Lacayo.

JUNIO 27

Viene el Presidente Zavala de Managua. Con él viene Fabio Carnevalini. Viene para asistir a la misa de cabo de año de Manuel Zavala que aunque debía haber sido el 21 no pudo celebrarse hasta mañana por causa de la octava de Corpus.

JUNIO 28

Que larga me pareció la misa en sufragio del alma de Manuel Zavala. Terminó a la 1½ p. m. Fabio; que ha venido a verme dos veces, me ruega que no siga escribiendo en "El Termómetro" y me asegura que el candidato del Gobierno en la próxima elección será Adán Cárdenas.

JULIO 1º

Viene a visitarme don Guadalupe Sáenz que ha estado mucho tiempo en Managua por ser empleado del Gobierno; me dice que vaya a visitar a Zavala cosa que yo no quiero hacer porque temo que no le sea agradable mi visita, pues he sabido que está disgustadísimo por mis correspondencias al "Termómetro" en las que he comunicado las crónicas sobre la expulsión de los jesuitas y referido muchos comentarios de los que se hicieron en esos días.

JULIO 2

Visito a Zavala: me recibe algo frío, le hago una visita corta.

JULIO 3

Le hago una visita a Cárdenas quien me recibe muy bien. Amable y conversador estuvo conmigo. Luego voy donde Roberto Lacayo al que encuentro preparándose para asistir a una comida con que obsequian a Zavala en la oficina de la Compañía de Navegación.

El Gobierno nombra a Gustavo Guzmán Secretario de la Legación de Nicaragua en París.

JULIO 7

Viene la noticia, que comunica Gustavo, de haber muerto don José de Marcoleta en París.

JULIO 10

Le escribo a Marco A. Soto y entre otras cosas le digo "que Cárdenas fue quien expulsó a los jesuitas".

JULIO 17

Muere el Dr. Jesús de la Rocha: fue un hombre completamente nulo y tal cual lo retrata el Lcdo. Pérez en sus Memorias.

JULIO 25

Salvador Arana ha estado viniendo a rogarme que escriba para "El Termómetro" o "El Porvenir" un artículo contra él a fin de que eso le sirva de título ante el Gobierno para que le den un destino; curioso modo de recomendar a la gente el que yo tengo. Y todavía hay imbéciles que digan que yo gozo de influencia en el Gobierno. Voy a hacerle el favor a Salvador.

(NOTA: Se cuenta que habiendo escrito don Enrique el artículo solicitado, se lo leyó a don Salvador al que no le gustaron sus términos diciendo que no era eso lo que él quería, sino que lo atacase como escritor o como político. El artículo contra el señor Arana comenzaba así: "este Salvador Pico que se parece a una lora pichona etc." El aludido tenía una nariz como pico de lora).

Viene Gámez de Rivas; dice que León, Matagalpa y Segovia están compactos contra el Gobierno, que él (Gámez) vino para hablarse con J. M. Pineda que anda por aquí y con los iglesieros para ponerse de acuerdo con ellos; agrega que van a proclamar las candidaturas de Ayón y don Benito Morales etc. No le hallo a ésto objeto ninguno.

Viene Salvador Arana para que le escriba el artículo de que me habló esta mañana. Se lo hago y no le gusta. Le hago otro y tampoco le agrada.

Entre 9 y 11 de la noche converso con Gámez y José M^o Pineda. Me cuenta Gámez que los iglesieros de aquí van a proclamar en la próxima elección la candidatura de don Vicente Quadra. Me dice que Matagalpa está en plena insurrección. Gámez se va para Rivas en la tarde.

JULIO 27

Ignacio Chávez, que viene a verme, cuenta que la situación de Matagalpa y Segovia es crítica; que los indios se hallan apoyados por León, y que, según opinión general, entre los más notables de aquellos departamentos, la revolución es segura.

Yo no creo que haya tal revolución, y a Chávez le aconsejo que no se meía en nada.

JULIO 28

Vienen de León don Vicente Navas y don Buena-ventura Selva a hablar con Zavala que ha permanecido en esta ciudad desde que vino a la misa de Manuel. Se que anda también por aquí Fernando Sánchez, sin duda con igual objeto.

JULIO 30

Por Fernando Sánchez y el general José Bonilla que vienen a verme sé que el partido liberal, como yo lo había pensado, se abstendrá de tomar parte en la próxima elección presidencial.

JULIO 31

Vienen Bonilla y Sánchez y me hacen otra larguísima visita. Según dice Sánchez, Serapio Orozco y Tiburcio G. Bonilla pretenden que pueden apoderarse cuando quieran del cuartel de Managua; lo dudo. Bo-

nilla, como yo, opina que nada debe intentarse (al menos por la violencia) mientras mande Zavala.

Escribo, junto con Bonilla, una carta a Francisco Baca hijo diciéndole que creemos que el partido liberal debe abstenerse en absoluto en la próxima elección presidencial.

AGOSTO 1^o

Salvador Arana viene a enseñarme la contestación que tiene lista para el remitido que contra él mandé yo al "TERMOMETRO". ¡Qué farza tan vergonzosa y ridícula para Salvador si se supiera!

Por cartas de don F. Amador y de don M. Mairena para mi padre se sabe que las cosas de Matagalpa siguen mal, los indios rebeldes aumentan su número y son cada día más audaces. El señor Amador cree que Goyo Quadra es la causa de todo el malestar.

AGOSTO 3

Salgo para Managua después de las cinco de la mañana y llegamos a Managua a las 4½ p.m. Hay muy malas noticias de Matagalpa donde aumenta la insurrección. Visito a Joaquín Elizondo: dice éste que el futuro Presidente será Cárdenas y si éste no, José Chamorro.

AGOSTO 6

Salgo de Managua a las 6 a.m. En el camino leo toda la ATALA de Chateaubriand. Que escritor tan empalagoso es éste para mí. Llegamos a Masaya a las 10½ a. m. y resuelvo quedarme aquí. Voy a almorzar a casa de José César. A más de su familia, estaban a la mesa la Teresita Abaunza y la Celia Elizondo. Por la noche concurre a una reunión donde se canta y se baila, que hay en casa de doña Chepita Abaunza.

AGOSTO 8

Visito a Hilario Arcia quien me enseña una muela y un colmillo de un animal monstruoso cuyo esqueleto se encontró en Segovia a 17 pies bajo la superficie de la tierra: debe ser restos de Mastodonte. Salgo de Masaya a la 1 p. m. Llegamos a Granada a las 3 p. m.

Encuentro ya colocada en el centro de la plaza la fuente que pidió a Europa la Municipalidad. Dicen que comenzaron a colocarla el sábado (6 de Agosto de 1881). Me parece muy bonita.

(NOTA: Esta fuente era muy artística: adornábanla ninfas y nereidas que arrojaban el agua por boca y narices y en la parte superior un grifo surtidor hacia dar vueltas a una rueda formando una lluvia menuda que bañaba toda la fuente cayendo el agua en la pila que tiene a su alrededor. Esa fuente que debiera ser objeto de respetuoso cariño de parte de los granadinos, está hoy en completo abandono. Sus llaves han dejado de arrojar agua permaneciendo seca desde hace mucho tiempo. En los 79 años de vida que cuenta ha presenciado muchas de nuestras alegrías, y no pocas de nuestras tristezas. Para colmo de la indiferencia con que es mirado este monumento, a una de las sirenas que rodean la fuente, le quebraron uno de los brazos en una de tantas venidas del general Somoza García en que la fuente fue iluminada a "giorno" sin que hubiera quien recogiese la pieza y reparase el desperfecto como correspondía hacerlo).

Viene en la noche a verme Salvador Arana quien anda encantado con el articulo que yo mandé contra él al "TERMOMETRO" y que corre en el número 18 de ese periódico.

AGOSTO 9

Voy a visitar al general Zavala quien me recibió lo mismo que me recibió en días pasados: por él s

que la ciudad de Matagalpa está sitiada por los indios. Me contó además Zavala que José Doldres Rodríguez ha dado mucho que decir entre el cuerpo diplomático de Washington por cosas de mujeres: dice el Presidente que ni Jerez ni Rodríguez saben darse el tono que por el puesto que ocupan les corresponde.

AGOSTO 10

Escribo a Pedro Chávez y le digo lo siguiente: "no creo que Cárdenas sea Presidente, tiene para el Cacho tres pecados capitales; no es granadino, es pobre, y no cree en Dios. Las cosas de Matagalpa se han vuelto a descomponer. Risa da leer todo lo que nuestra prensa ha dicho del finado doctor Jesús de la Rocha: por eso no creo yo en la historia".

Corre el rumor de que los indios han tomado Matagalpa, y se dice que la situación de León es cada día más alarmante.

Cuenta Gonzalo que Zavala le dijo hace poco que yo tenía empeño en romper con él.

Se dice que las tropas del Gobierno han recuperado Matagalpa.

AGOSTO 12

Viene la noticia de que los indios ahorcaron, después de la derrota que sufrieron en Matagalpa, a un hijo de Vélez y a un joven de Masaya llamado F. Vega, ambos telegrafistas.

Reunión de conservadores en casa de don Vicente Quadra para tratar de reorganizar el partido: asistieron don Gabriel Lacayo, Constantino Marenco, Miguel Vijil, y Félix Pedro Martínez, y otros.

AGOSTO 13

Con Faustino y Juan Ignacio Urtecho hablamos sobre la enfermedad de la Mercedes Barberenã, la esposa de Zavala. Juan Ignacio opina que dentro de un año estará la Mercedes muy mal. Según dice el mismo Juan Ignacio, Alvarez es más pesimista: no le da más de seis meses de vida.

AGOSTO 14

"El Centroamericano" de hoy trae la contestación de Salvador Arana al articulito que yo, de acuerdo con él, mandé en días pasados al "Termómetro". ¡Cuánta farsa!

Dice Gonzalo que de una conversación que tuvo él con Zavala deduce que Cárdenas será el Presidente.

Viene Salvador Arana con la pretensión de que escriba otro articulito contra él, pero más fuerte que el anterior: así espera acabarse de poner bien con el Gobierno.

Se susurra que Miguel Vijil va a ser nombrado Ministro de Gobernación en lugar de don Vicente Navas.

AGOSTO 16

Reunión de conservadores en casa de don Vicente Quadra: dicen que éste tuvo un agrio altercado con don Manuel Urbina porque don Manuel propuso que se proclamara candidato a la Presidencia para el próximo período a un conservador católico que oyese misa y rezase al acostarse, y que don Vicente manifestó que él era partidario de Cárdenas y que aprobaba la expulsión de los jesuitas.

AGOSTO 19

Se susurra que el Gobierno oculta lo que está pasando en Matagalpa. Ya hay quien diga que nuestra

tropas fueron derrotadas últimamente y que Inocentes Moreira se halla herido de gravedad.

AGOSTO 20

Se habla mucho de la reunión de cien conservadores que debe tener lugar mañana en casa de don Pánfilo Lacayo y Agüero para darle una formal organización a su partido. Yo miro todo esto como ridículo pues el Presidente será el que designe Zavala y don Pedro, y fuera de la elección presidencial, lo demás poco significa.

AGOSTO 21

Se sabe que Goyo Quadra vino de Matagalpa donde dejó sembrada la anarquía. Sin embargo, "El Centroamericano" de hoy (número 34) dice que nunca ha tenido Matagalpa mejor Prefecto que Goyo y que los vecinos de aquel departamento le echarán de menos.

Según cuenta Goyo Quadra todos los ladinos de Matagalpa, inclusive don Benito Morales y don Nazario Vega, ambos cachurecos, agitan y alientan la insurrección indígena.

AGOSTO 23

Sé que vino M. Blanchet y que estuvo a verme esta tarde, viene, según se dice a contratar con el Gobierno la canalización del río Tipitapa.

Viene en la mañana José D. César: dice que don José Argüello Arce está medio mareado por la Presidencia, pero que habla de que su candidato predilecto es don Santiago Morales.

AGOSTO 24

Al medio día viene Blanchet quien me fastidia una hora larga hablándome de su nuevo proyecto: la canalización del Tipitapa.

Se dice que las fuerzas del Gobierno al mando de Tacho Sandoval han sido derrotadas por los indios, y que no se ha vuelto a saber el paradero de Tacho, sábese de cierto que éste quemó varias rancherías de los indios.

AGOSTO 26

En carta para Francisco Medina que reside en Tegucigalpa le doy las siguientes noticias: "que seguimos aquí empeñados en la cuestión religiosa, que los ultramontanos lograron al fin expulsar a Leonard del Instituto de Occidente, que la oligarquía granadina rechaza a Cárdenas como candidato y otras noticias más".

Le escribo al Presidente Soto y le doy mi enhorabuena por el 5º aniversario de su Gobierno, le digo que seguimos aquí peleando con los salvajes de flecha y con los caribes de hisopo, le hago los retratos de Agustín Avilés, de Adán Cárdenas y de Santiago Morales que son los candidatos que están en el candelero. Al último lo pinto como lo veo, es decir horrible.

Se habla aquí de una carta de Castelar que publica "El Amigo del Pueblo" periodicucho de Chinandega, carta dirigida a Pujol, M. de la Rosa, R. Reyes, Gámez y a mí, acerca de la cuestión religiosa, hoy tan debatida. Yo no creo que Castelar nos haya escrito tal carta a nosotros, pobres zurcidores de frases, ignorados completamente fuera de Centro América: debe ser ese un discurso de Castelar al que el Padre Manuel Francisco Vélez, sacerdote hondureño que dirige un colegio en Chinandega, le puso por encabezamiento nuestros nombres.

Escribo a don Eugenio Mendoza de Masaya contestando su carta de carrera y le digo que de Hondu-

ras le han dado a Gámez una nueva tónica, que está el siempre bien dispuesto a seguirla, pero es atollado y no obedece a normas señaladas, que mañana se reunirán los conservadores, pero que no creo que ni por broma mienten a Cárdenas como candidato de ellos para el próximo periodo presidencial.

AGOSTO 28

Reunión de los conservadores en casa de Eduardo Montiel para reorganizar su partido. Dicen que debían concurrir cien individuos a dicha reunión. Todavía no sé lo que resolvieron.

AGOSTO 29

Al regresar de la calle hallo en casa a Gámez y a Luciano Gómez. Hablamos mucho de política. Gómez, como todo Managua, es zavalista. Yo le pronostico que todos ellos (los managuas) votarán por don Santiago Morales a la fuerza en la próxima elección presidencial. El, Gómez, tiene seguridad de que el Presidente será Cárdenas. Ojalá no se equivoque.

SEPTIEMBRE 2

Leonard ha entrado al colegio de Granada como profesor de varias materias por insinuación de Zavala con los padres de familia. Faustino dice que Leonard le parece un hombre muy común.

SEPTIEMBRE 3

Viene la noticia de haber muerto repentinamente en Washington el general Máximo Jerez. Me ocupo en escribir un artículo necrológico sobre él, que pienso mandar al "Termómetro" o al "Porvenir". Escribo a Gámez para que de él pesame en mi nombre a la familia Jerez que está en Rivas. Le digo a Gámez que la noticia de la muerte de Jerez me dejó medio aturrido.

SEPTIEMBRE 8

Se sabe por un periódico de Washington que Jerez murió de enfermedad del corazón y que fue enterrado en el cementerio de Mount Olive. La Gaceta Oficial viene de luto y hace grandes elogios de Jerez.

Vienen de Matagalpa varios indios prisioneros.

SEPTIEMBRE 10

Vienen a visitarme don Adrián Zavala y el Cuyuco. Como se hablara de la renuncia de Macías de la Prefectura de León, yo les digo que, a mi juicio, don Lalo Argüello haría en León un buen Prefecto.

Visito a don Adrián en casa de Zavala. Este no me recibe tan serio como otras veces. Allí estaban Fabio y don Lalo.

Se habla de la fundación de un colegio de Señoritas, para lo cual se harán venir profesoras extranjeras.

SEPTIEMBRE 13

Sale para Managua el Presidente Zavala. Sé que está casi decidido a apoyar la candidatura Cárdenas.

Escribo por encargo del Prefecto Roberto Lacayo una nota que piensa dirigir al Ministro de Instrucción Pública sobre la conveniencia de fundar en Granada un Colegio de niñas.

Me cuenta Faustino que Cárdenas va a los Estados Unidos en lugar de Jerez.

En carta para Adolfo Zúñiga le digo que Zavala quiere hacer política liberal con elementos conservadores.

OCTUBRE 1º

Las hojas sueltas ultramontanas que salen aquí diariamente contra el Gobierno son obra de Félix Romero, Urbina y los Argüellos.

Se sabe que en León hay varios presos entre otros don Liberato Dubón, y el Padre Apolonio Orozco. En oriente todos los liberales hemos estado con el Gobierno.

Según me cuenta Roberto no es verdad que estén presos en León Dubón y el Padre Orozco ni es cierto tampoco que don Pedro Balladares ande huyendo. Parece que a Cortés piensan desterrarlo.

Viene la noticia de haber muerto el 19 de Septiembre el Presidente J. Garfield.

OCTUBRE 8

En la madrugada se casaron Mariano Argüello y la Chepita Sequeira.

OCTUBRE 10

Hoy tiene lugar en "La Juventud" una fiesta en la que habrá música, baile, y una conferencia que dictará el profesor español don José Leonard.

Escribo a José D. Gámez diciéndole que me gusta la actitud del "Termómetro" y la de los liberales de Rivas en lo concerniente a las asonadas de León y Matagalpa, que siga cargándole la mano a los olanchanos, lo malo de todo esto es que Zavala no se traga a los liberales, aunque pintemos pájaros en el aire.

OCTUBRE 23

Ha venido la noticia de estar ya firmado el decreto de destierro contra don Pedro Balladares, el Padre Orozco, el doctor Nicolás Valle, don José Monterrey y don Liberato Dubón, por trastornadores del orden público.

Quién le hubiera dicho a don Pedro Balladares hace 6 años, cuando él era de los desterradores, que sus amigos de Granada iban a enviarle a pasear por bochincherero y anarquista.

Parece que a don Liberato Dubón lo reconcentran a Granada. Se sabe que Balladares y Monterrey se embarcaron ayer en Corinto, que el P. Orozco se quedó en León por enfermo y que a Valle no se le encuentra.

Le escribo a Gámez diciéndole que yo pienso ser amigo del Gobierno del Dr. Cárdenas, que el cacho está echado a morir por el destierro de los olanchanos de León, y que hablan horrores de Zavala y del Prefecto de León don Vicente Navas, que se fije en el último número de "El Centroamericano": dice que usted, Fabio y yo somos los responsables de las asonadas de Telica y Subtiava. Qué gracioso.

Escribo a Pedro Chávez al Salvador: "que los liberales se han puesto al lado del Gobierno en las asonadas de estos días pero que no tienen ni la más pequeña influencia en la marcha de la cosa pública".

OCTUBRE 30

Escribo a Marco A. Soto: "que la situación política aquí es difícil porque el Presidente Zavala se ha propuesto hacer política liberal con elementos conservadores, le digo que la oligarquía granadina está echada a morir con el destierro de cuatro olanchanos notables de la ciudad de León, que la candidatura de Santiago Morales anda de capa caída mientras que la de Cárdenas toma vuelo cada día".

NOVIEMBRE 1°

Don Fernando Guzmán recibió el laudo del Emperador de Austria en la cuestión mosquitia, laudo que no es tan desfavorable a Nicaragua como "El Centroamericano" había asegurado.

(NOTA: De acuerdo con lo resuelto por este arbitramento los mosquitos podían seguir rigiéndose como Consejo Municipal; podían usar su propia bandera teniendo en uno de sus extremos los colores de la insignia de Nicaragua como un símbolo de la soberanía que ejercía en el territorio; además, solo Nicaragua tenía derecho a usar los servicios de correos y telégrafos, y de mantener en la región un Gobernador e Intendente que representase la autoridad de Nicaragua, quedando exentos los indios mosquitos del servicio militar y exonerados de pagar impuestos al Fisco).

Escribo a mi tata dos notas enviando el laudo del Emperador de Austria, y un telegrama informando a Zavala de que el fallo es relativamente favorable a Nicaragua.

Don Pedro Joaquín telegrafía a Zavala diciéndole que ordene a mi tata entregue a la redacción de "El Centroamericano" copia del laudo del Emperador. Mi tata ya había pensado dar una copia de este documento al referido diario, cosa de la cual consiga hacerlo desistir, pero el telegrama de don Pedro no ha dejado de calentarme.

NOVIEMBRE 5

Parece que iglesieros y cachistas se preparan a romperse la cabeza en las próximas elecciones municipales.

NOVIEMBRE 11

Tuvieron ayer una conferencia iglesieros y cachistas sin haber podido llegar a entenderse. Representaban a los primeros don Manuel Urbina, Celedonio Morales, y Félix Romero y a los segundos don Pedro Joaquín, don Gabriel Lacayo, Manuel Quadra y otros. Pretendían los iglesieros que se proclamase desde ahora la candidatura de don José Argüello Arce, y los cachistas lo más que concedían era obligarse a no proclamar a Cárdenas.

NOVIEMBRE 20

Elección municipal muy reñida disputada con el mayor empeño entre iglesieros y cachistas. Los primeros pierden por dos votos a las 6 p. m.

NOVIEMBRE 24

Recibo una nota de León invitándome para ir a encontrar a Corinto el 4 de Diciembre los restos de Jerez.

DICIEMBRE 3

Escribo a Pastor Valle (Srio. del Club Liberal de León) le digo que "recibí su nota del 19 de Noviembre: siento no poder ir a Corinto a recibir, junto con todos ustedes, los restos del ilustre jefe que perdimos, pero mi corazón y mi pensamiento estarán mañana presentes en la solemne ceremonia con que la gratitud de los liberales va a honrar las cenizas del gran Máximo Jerez".

DICIEMBRE 5

Escribo a Isidro Urtecho: "qué Soto me escribe excitándome para que trabaje por la candidatura Cárdenas, me parece que no habrá necesidad de empeñarse mucho para que el doctor sea Presidente, y yo me alegraré que lo elijan, aunque barrunto que con él seguirá mandando el cacho y nosotros continuaremos en el mismo lugar que estamos hoy".

A José Dolores Gámez le digo en carta de hoy "que mucho sentí que hubiera escrito aquel editorial tan caliente contra los iglesieros; que muchos de éstos acabarán por venir a engrosar nuestras filas; dígame algo a don Anselmo por su editorial en el que asegura que los liberales han sido los eternos perturbadores del orden".

DICIEMBRE 25

Se habla ahora de un gran folleto de don Manuel Urbina contra el Cacho. Es un cuaderno muy mal escrito pero lleno de verdades amargas para el círculo chamorrista.

DICIEMBRE 26

Me contó mi tata que Zavala le dijo esta mañana que Cárdenas era su candidato. Yo creo que al cacho no le desagrada Cárdenas y que a don Pedro Joaquín le gusta mucho. Quiere éste, sin embargo, hacer creer que va arrastrado, seguros como están él y todos los suyos, que la mayoría del país rechaza a Cárdenas y que cuando sea Presidente mandará con la oligarquía de aquí.

Según me dice mi tata, José D. Rodríguez que estuvo a verlo esta mañana, no habla muy bien de Jerez. Cuenta que llevaba en Washington una vida escandalosa.

DICIEMBRE 27

Viene a visitarme José D. Rodríguez; que me hace una larga visita. No habla muy bien de Jerez: se comprende que él lo veía tal cual era.

Me contó esta mañana Rodríguez que don Anselmo parecía aceptar a Cárdenas, yo he creído siempre que el cacho será cardenista, mejor dicho, que ya lo es.

DICIEMBRE 28

Escribo a Adolfo Zúñiga, Tegucigalpa: "el doctor Cárdenas será el sucesor de Zavala, el cacho votará por él. Me gusta el candidato oficial pero no daré un paso ni gastaré un peso en la próxima campaña electoral, tanto porque Cárdenas no necesita de nada ni de nadie, como porque cuando él sea Presidente los liberales nos quedaremos donde mismo estamos hoy.

DICIEMBRE 31

Me dicen Alejandro y Mariano Argüello que habrá seria lucha en la próxima elección presidencial, pero yo creo que Cárdenas triunfará sin dificultad.

Este año de 1881 que termina hoy ha tenido para mí de todo: pasé las angustias de mi acusación ante el Congreso, y después tuve la alegría de mi absolución. Me he visto muy adulado por la prensa de Centro América, pero la verdad es que todo mi tiempo lo han absorbido la política y el amor.

ENERO 1º

Vienen a Granada el Ministro de Chile, don Adolfo Carrasco Albano y su Secretario don Jorge Asta Burruaga y como Cónsul de Chile que soy tengo que atenderlos.

Por la tarde inauguración oficial de la fuente de la plaza y del puente de la Otra Bandita.

(NOTA: Estas dos obras, realizadas por la Municipalidad anterior, fueron inauguradas por la Municipalidad entrante figurando como Alcalde don Manuel Lacayo. La fuente estaba protegida por un cerco o barandilla de hierro la que, al inaugurarse el parque Colón, en 1892, fue retirada de ese lugar para ser colocada en la torre de la Merced, en las ventanas donde están las campanas)

ENERO 2

Visito al ministro chileno. Es un hombre como de 40 años, bien parecido y bastante amable. Parece instruido e inteligente.

ENERO 3

Viene a verme José D. Gámez que llegó anoche.

El N° 52 del "Centroamericano", correspondiente al 31 de Diciembre, y que no se publica hasta hoy, ataca sin ton ni son a don Fernando Guzmán.

Viene a verme M. Blanchet quien acaba de hacer los estudios del Canal de Tipitapa.

ENERO 4

Visito en el Hotel de Los Leones a Modesto Barrios: dice éste que el cacho aceptará la candidatura Cárdenas, cosa que siempre he creído.

ENERO 5

Visito a Zavala que todavía está en una hamaca a causa del percance que sufrió en días pasados al volcarse el carruaje en que venía de Managua. Hablamos de las debilidades de Jerez en Washington con una aventurera yankee.

Visito al Ministro de Chile Carrasco Albano quien me presenta a José Leonard el profesor español que vino para servir la dirección del Instituto de Occidente. Leonard me lisonjea diciéndome que mis escritos son los únicos que le agradan aquí.

Escribo a Fabio Carnevalini remitiéndole para El Porvenir mi artículo en que le contesto a don Anselmo los insultos que dirige a mi tata en su periódico del 31 de diciembre: título ese artículo: "Carambola por tabla con los de abajo".

ENERO 7

Se casa Octaviano César con Margarita Chamorro.

Recibo carta de Gámez en la que me dice que me van a llamar a ocupar asiento en el Congreso. Yo soy su suplente. No sé por qué se retirará José Dolores.

ENERO 8

Le recuerdo a Isidro Uribecho en carta que le escribo, que el 2 de Enero del año 1880 me dijo en Masaya que Cárdenas era ultraconservador y que no quería nada con nosotros.

Contesto a J. D. Gámez diciéndole: "interésese porque no me llamen del Congreso".

ENERO 10

Como me llamasen del Congreso a tomar asiento, salgo de Granada en la diligencia a las 4 a. m. para Managua. Llegamos a Masaya a las 9½ a. m. y resuelvo quedarme aquí. Visito a don Justo Abaunza. Habla éste muy mal de don Anselmo. Parece don Justo librepensador. Visito también a Jerónimo Pérez. Este me cuenta que don Anselmo estuvo al principio por la reelección de Martínez, que mientras fuvo a su cargo don Anselmo la Imprenta Nacional (después de la guerra contra los filibusteros), ganó más de 18 mil pesos como puede comprobarlo don Eliodoro Rivas, y que, en fin, don Anselmo se hizo crestón porque le quitaron la Imprenta para dársela a Robelo.

ENERO 12

Salgo de Masaya a la 1 p. m. Compañeros de viaje Luis Felipe Lacayo, Tranquilino Rosales y otros. En el camino se habla de la próxima elección presidencial. Tranquilino y el cochero Manuel Nato dicen que nadie quiere a Cárdenas, Luis Felipe sostiene lo contrario, y yo no digo nada. Llegamos a Granada a las 3½ p. m., pues resolví regresar a esta ciudad.

ENERO 14

Me cuenta José Ignacio Bermúdez que don Pedro J. Chamorro y don Nicho afirman que ellos no han aceptado ni aceptarán a Cárdenas como candidato presidencial. José Ignacio cree que hablan de buena fe, yo no pienso así.

ENERO 15

A las 6½ p. m. muere don Antonio Falla: fue en un tiempo médico de fama y notabilidad política. Hace algunos años no era ya ni una ni otra cosa.

ENERO 17

A las 9½ a. m. recibo de León un telegrama de Gámez en el que me dice: "Gran entusiasmo por Cárdenas. Saldrán actas aquí y en Chinandega". A mi juicio, el pobre Gámez está haciendo, sin sospecharlo, el negocio del Cacho.

Don Fernando Guzmán con quien habló a las 3 p. m. me cuenta que él acaba de visitar a Zavala y que éste le dijo que la elección de Cárdenas era un hecho.

ENERO 19

Visito a Zavala. Me convenzo de que es un hecho la elección de Cárdenas. Me dice Zavala que éste no es el bello ideal del cacho, pero que no le desagrada.

ENERO 21

Don Pedro Joaquín, que sigue engañando a sus amigos, es a mi juicio, cardenista.

Luciano Gómez me pregunta por telégrafo qué hubo sobre candidatura Cárdenas en la junta que se reunió aquí anoche y le contesto: "No hubo tal junta porque don Pedro, que es cardenista y está engañando al cacho, la aplazó para las kalendas griegas".

Visito a Roberto Lacayo: hablamos de política y le digo que me gusta mucho Cárdenas, para Presidente, pero que no pienso meterme en nada en la próxima elección.

ENERO 25

Salgo para Masaya a donde me llevan asuntos

personales. A todas las personas con quienes hablo de política les digo que me gusta Cárdenas, pero que creo que gobernará con el Cacho.

ENERO 26

Viene la noticia de haber muerto en Jinotepe hoy en la mañana don José N. Jaen, conocido aquí por Don Pepe. Fue persona que me profesó mucho afecto; yo también lo quería. Era natural de Santiago de Cuba. Vino a Nicaragua como profesor del Colegio de Granada cuando este centro pertenecía a los Padres de Familia.

Roberto Lacayo sigue sosteniendo que el Cacho no quiere a Cárdenas.

Escribo a Marco A. Soto y le cuento que los liberales han proclamado a Cárdenas, pero que yo creo que mandará con los conservadores.

ENERO 29

Con una carta de recomendación de Genaro Lugo para mí, y acompañado de un joven Salinas de León, se me presenta el novel vate Rubén Darío a quien llaman "el poeta niño". Parece tener de 15 a 16 años; es en realidad un adolescente. Me parece simpático; aún no he podido juzgar de su inteligencia.

La carta de Lugo se concreta a recomendármelo para que yo le ayude a solicitar del Congreso que lo envíe a Europa a completar sus estudios.

Escribo a Gonzalo Espinosa diciéndole: Por qué fuiste a decir en Rivas que yo no era cardenista? creo haberte manifestado lo contrario, si bien entiendo que Cárdenas mandará exclusivamente con el Cacho.

ENERO 31

Voy a casa de Faustino Arellano. Mi comadre Elena me enseña una carta que les ha escrito el padre jesuita Hernández, uno de los expulsados en Junio del año pasado, en la que les comunica que a una joven de Lima llamada Josefina Alvarez Calderón la había arrebatado una nube blanca. Las Arellanos creen ésto. ¡Cuánto candor!

Faustino me cuenta que en toda la presente semana proclamarán los conservadores de aquí a Santiago Morales y José Chamorro candidatos a la Presidencia.

FEBRERO 1º

Genaro Lugo me preguntó anoche por telégrafo si era verdad que el cacho proclamaría la candidatura de Santiago Morales, y si la aceptaban los iglesieros.

Yo le contesté esta mañana diciéndole: "Cacho proclamará candidatura judío Harpagón. Dudosísimo católicos iglesieros acepten candidatura israelita".

A las 5½ p. m. entra el obispo Ulloa y Laríos; es la primera vez, desde que se consagró, que visita esta ciudad.

FEBRERO 6

Viene Gámez de Rivas. Prefende saber que Cárdenas está ya picado por la oposición del Cacho a su candidatura. Escribo a don José María Gasteazoro: "me alegra saber que es Ud. cardenista; yo también lo soy".

Ya me voy convenciendo de que a don Pedro y a don Anselmo no les gusta la candidatura Cárdenas.

Sé que se encuentra aquí don Lorenzo Montúfar. Por la noche le hago una visita en el Hotel de Los Leones donde hospeda. Se parece físicamente a Tho-

mas de Franco: es, indudablemente un hombre bastante instruido y de mucho talento, pero ¡qué inmensa vanidad la que tiene! No habla muy bien de Adolfo Zúñiga: dice que a Soto se mantienen adulándolo. Allí estaba Leonard: es éste muy erudito.

Escribo a Aurelio Selva exitándole para que se decida a favor de la candidatura Cárdenas.

FEBRERO 7

Tres veces viene hoy Montúfar a mi casa: habla mucho pero no dice gran cosa que valga la pena. Se conoce que no está él muy bien con Rufino Barrios. Se manifiesta yankista. Me cuenta que en Noviembre se reunirá en Washington un Congreso americano al que serán invitados todos los países de este Continente.

Viene la noticia de que don Pedro Balladares fue electo Senador por el Departamento de León.

FEBRERO 9

Voy con mi tata a visitar a Montúfar. Este hace una exacta pintura de Rufino Barrios.

La cuestión de candidaturas se está poniendo aquí caliente; porque los conservadores rechazan a Cárdenas y quieren proclamar a Santiago Morales.

En carta para José D. Rodríguez le digo que soy cardenista frío y de que se habla mucho aquí de que don Pedro Joaquín trabaja en favor de Morálón, pero dudo que pueda conseguir algo de Zavala en ese sentido.

FEBRERO 14

Salgo de Granada para Managua y me quedo en Masaya. Un joven llamado Vicente Zamora dice que los iglesieros y cachistas se arreglaron en Managua para proclamar la candidatura de Santiago Morales.

Salgo de Masaya para Managua al medio día. Llego a Managua a las 5 p. m. y hospedo en el Hotel Nacional. Solo de política se habla aquí.

FEBRERO 16

Tengo muchas visitas. El primero en venir a verme es don Adrián Zavala. Por la noche visito a Federico Solórzano: es muy anticardenista. Algunos creen que puede haber revolución.

FEBRERO 17

Presento mi solicitud al Congreso para que me permita ser Cónsul de Chile en Granada. Hago una visita corta a Zavala. Modesto Barrios cree que Zavala ha estado vacilante respecto a candidatura Cárdenas.

FEBRERO 18

Se encuentra aquí un hijo de don Pedro Balladares llamado Encarnación; es hombre que parece bueno aunque muy exaltado. A mi me cae bien.

Se sabe que don Pedro Joaquín no quiere aceptar la candidatura de don Gabriel Lacayo y Agüero que propone don Manuel Urbina.

Visito a don Vicente Navas: éste se muestra muy caliente porque Roberto está dispuesto a calificar la elección de don Pedro Balladares.

FEBRERO 19

Viene un señor Tercero a proponerme una conferencia con un señor Paguaga de Nueva Segovia: él quiere que yo me entienda con los iglesieros; francamente le digo que soy cardenista.

Don Adrián Zavala opina que se debe nombrar Prefecto de Chinandega a Gasteazoro.

FEBRERO 20

Aprueba el Senado la elección de don Pedro Balladares lo que parece causar gran cólera a Zavala.

La situación política parece cada momento más oscura. Zavala, con quien hablé poco después de terminada la sesión —no se manifiesta muy desagradado por la elección y calificación de don Pedro Balladares. De esto conversamos hasta la 1 a. m. Midense, Gómez, Gámez y yo.

FEBRERO 21

Visito a Zavala y salgo más confundido que nunca: no creo que choque él jamás con los cachistas. Los Lacayos han venido de Granada a acusar a Morálón, pero Zavala trata de arreglar a don Gabriel y a Harpagón.

Han vuelto a llamarme de la Cámara a ocupar asiento, pero me voy mañana a Granada con permiso que solicité hoy.

Las cosas que me cuenta don Adrián Zavala son tan graves, que me decido a quedarme hasta el viernes. Se trata de quitar a don Pedro Joaquín la Presidencia del Congreso. El Senado casi desapruueba la conducta de Zavala.

FEBRERO 22

Me incorporo a la camarita. Paso casi toda la mañana ocupado en redactar el dictamen de la comisión de la Cámara de Diputados sobre aprobación de la conducta del Ejecutivo.

Por la noche voy donde don Adrián: allí, en presencia como de 12 personas, se lee mi dictamen que es muy elogiado.

FEBRERO 23

Se lee en la camarita el dictamen de la comisión sobre la conducta del Ejecutivo: es muy aplaudido. Congreso pleno: Don Adrián Zavala es electo Presidente. Don Gabriel Lacayo hijo acusa a don Santiago Morales por un asunto que con el referido Morálón sostiene don Gabriel, padre del acusador.

Por la noche visito a Zavala, con quien tengo una larga conversación. El defiende a don Pedro, a don Anselmo y a Morálón de cuantos cargos les hago yo. Dice que Cárdenas será Presidente de un modo u otro, me pronostica que si llega a ser Presidente Cárdenas, me sentiré menos satisfecho que hoy, por último me ofrece que me nombrará Ministro Residente en Washington, a lo que yo le contesto que nada solicito.

Los amigos siguen desconfiando de la situación. En ocasiones temo que cierto sujeto que asiste a todas nuestras reuniones, sea espía de Zavala entre nosotros.

FEBRERO 24

Salgo de Managua en la diligencia de las 5 a. m. Compañeros de viaje don Libersio Dubón y el Padre Domingo Ortega. Llegamos a Masaya a las 9 a. m. Salgo de Masaya a 1 p. m. y a las 3½ p. m. estamos en Granada.

FEBRERO 25

Recibo muchas visitas. Procuero ser muy discreto en materia de política. Aparento creer que entre don Pedro Joaquín y Zavala hay un verdadero choque.

FEBRERO 28

Salgo para Managua a las cinco de la mañana y llego a Managua a las 5 de la tarde.

Me encuentro con la noticia de que la acusación de Gabriel Lacayo hijo contra Morálón no fue tomada en consideración. Esta mañana se resolvió el asunto.

Según me cuenta don Justo Midense, Zavala le dijo a Eliodoro Rivas, hablando de las próximas elecciones, "si los liberales están por Cárdenas yo se los agradezco, pero que no me vengan con exigencias porque ni quiero nada con ellos, ni les daré nada: los acepto como soldados y nada más".

Mala espina me ha dado el que Cárdenas haya ocupado asiento solo por votar en favor de Morálón en la acusación que le plantaron los Lacayos. Veo cada día más oscura la situación, o mejor dicho, la veo peor para nosotros.

MARZO 1º

Voy donde Zavala un momento: me enseña un álbum con los retratos de los Presidentes de los Estados Unidos. Congreso pleno. Luciano Gómez pide un voto de confianza para Zavala y para su Gabinete: no se tramita siquiera este proyecto de ley.

Voy a jugar "poca" a casa de don Adrián Zavala: entre los jugadores está don Pedro J. Chamorro.

Por la noche voy a felicitar a Zavala por ser hoy el tercer aniversario de su elevación a la Presidencia.

MARZO 2

Visito por la noche a Navas: él opina exactamente como yo respecto a la actitud de Zavala en la cuestión eleccionaria.

MARZO 3

En la sesión de hoy desechamos una iniciativa del Senado sobre reformas a la ley electoral: era un proyecto de circunstancias.

Viene Isidro Urtecho: con él voy primero a casa de Joaquín Elizondo y al Palacio después: Zavala habla muy mal de Tiburcio G. Bonilla.

MARZO 4

Parece ya cosa averiguada que los conservadores proclamarán Presidente a don José Chamorro, de Rivas. Por la noche, gran paseadera cardenista recorre las calles. Viene de Granada la familia del Presidente. Cierra el Congreso sus sesiones a las 6 p. m.

MARZO 5

Ya no me queda duda de que Zavala está decidido a apoyar la candidatura Cárdenas.

MARZO 6

Voy a despedirme de varios amigos. Fabio dice que el círculo conservador moderado se abstendrá de concurrir a la próxima elección presidencial porque ese día la situación aquí será del partido rojo que encabeza Rodríguez.

Por la tarde voy donde Zavala a despedirme de él. Hablamos mucho de la tiranía feroz de Rufino Barríos.

En casa de Elizondo se discute acaloradamente la cuestión de la expulsión de los jesuitas.

MARZO 7

Salgo de Managua a las 5 a. m. En el Valle Gattel encuentro a Leonardo Lacayo quien me dice entre otras cosas que la familia Lacayo ha celebrado una acta comprometiéndose todos ellos a no mezclarse en la próxima elección. Llego a Granada a las 3 p. m.

MARZO 15

Visito por la noche al Lcdo. Francisco Padilla que hospeda en el Hotel de los Leones. El cree, como yo, que Cárdenas es débil, y lo que es peor, soldado sumiso del Cacho.

MARZO 18

Escribo a Isidro Urtecho y le digo: "que se rebuste cada día más la opinión de que hay cuchubal entre Zavala y don Pedro; ya yo no quiero sostener lo contrario porque es inútil todo argumento y acaba uno por tener cara de imbécil".

Viene la noticia de haber sido nombrado Gasteazoro Prefecto de Chinandega, don Francisco Castellón de Segovia, don Vicente Quadra de Granada y José Miguel Osorno de Chontales.

La candidatura Cárdenas sube como la espuma: triunfará. Los liberales que la proclaman trabajan "Pur le roi de Prusse".

Se sabe que don Pedro Joaquín y don Manuel Urbina están en pláticas de arreglo y que tal vez proclamen la candidatura de don Vicente Quadra.

MARZO 25

El "Centroamericano" de hoy, número 12, ataca duramente a don José Argüello Arce.

Me cuenta Roberto Lacayo que don Pedro Joaquín, don Nicho y don Anselmo fueron esta mañana a ofrecerle la Presidencia a don Vicente Quadra, y que éste les recomendó para candidato a Constantino Marenco.

Escribo a Francisco Baca hijo contestando su carta del 22 y le digo: "que puesto que es cosa resuelta que votaremos por Cárdenas, ninguna objeción hago: me gusta dar ejemplo de subordinación".

Y a Fernando Sánchez le digo: "si vamos con Cárdenas que sea de una manera decidida: no me gustan las cosas a medias".

MARZO 29

Sale un folleto de don Manuel Urbina contra don Dionisio Chamorro titulado "Por la Religión, por la Patria, por la Verdad", obra según dicen de Alejandro Argüello.

Pienso volver a escribir con alguna frecuencia para el público y comenzaré desde hoy.

De Rivas ha venido una hoja suelta firmada por Gámez, Eva y José Bonilla contra los que pretenden unir a la candidatura de Cárdenas la de don Vicente Quadra. Sospecho que el autor de ese plan es Isidro Urtecho.

ABRIL 5

Sale el primer número del "Zurriago" periodiquito furibundo contra los iglesieros. Su director ostensible es don Mariano Buitrago pero quien lo redacta es don Anselmo. Le digo en carta a Horacio que "los liberales al trabajar por Cárdenas trabajamos pour le roi de Prusse".

Se casa hoy Benjamín Barillas con la Casimira Jiménez.

ABRIL 9

Anoche tuvieron reunión los conservadores cachistas en casa de Eduardo Montiel. Organizaron un Club del que es Presidente don Pedro J. Chamorro. Dicen que van a trabajar por don Vicente Quadra y don José

Chamorro; a mi todo esto me parece farsa, pues creo que el cacho es esencialmente cardenista.

ABRIL 10

Preocupado me tiene el viaje a Rivas para donde pienso irme pasado mañana; me lleva allá el servir de padrino al último hijo de José D. Gámez quien desde el 13 de Marzo me participó mi designación y yo aplacé este viaje para la semana de Pascua.

ABRIL 11

Vienen las bestias que me manda Gámez para hacer mi viaje a Rivas.

ABRIL 12

A las 3 p. m. salgo para Nandaimé en una buena mula del general José Bonilla acompañado de un sirviente llamado Andrés que fue el que trajo las cabalgaduras.

Llego a Nandaimé a las 5½ p.m. bastante cansado. Hablo con don Agustín Alfaro quien se expresa muy mal de don Manuel Urbina.

ABRIL 13

Salgo de Nandaimé para Rivas a las 4 a. m. y llego al Rosario, hacienda de Bonilla, a las 9 a. m. Allí almuerzo y paso todo el día. Conversamos mucho de política; le digo, entre otras cosas, a Bonilla, que temo que Cárdenas haga política menos independiente que Zavala, y sea más cachista que éste.

A las 6 p. m. salgo para San Esteban: vienen a encontrarme unas seis personas. Hay fiesta en casa de Gámez, lo que me confraría algo, pues me siento fatigado y tengo que cambiarme de ropa.

ABRIL 14

A la 1 p. m. voy con Gámez y Manuel Borge a dar una vuelta por dentro de la hacienda. Hace calor, sol muy fuerte y mucho polvo. La casa de José Dolores Granados es en Rivas mi cuartel general. Visito, entre otras personas a la Josefita Lebrón, esposa de Isidro Urtecho. Visito también a don Ramón Sáenz.

ABRIL 15

No salgo de San Esteban en todo el día. Redacto a Gámez algunos sueltos para "El Termómetro". Por la tarde vienen a verme José y Ramón Jerez y junto con ellos voy a Rivas a las 8 p. m. Visito a doña Isabel Urcuyo. Voy al Casino donde encuentro a Carazo. Casi no hay cardenistas en Rivas. Vuelvo a San Esteban a caballo a las 10 p. m.

ABRIL 16

Voy a Rivas invitado para almorzar y comer con él por el doctor Jesús Martínez. Almorzamos en el Hotel de Coffín con él (Martínez), Gámez, un joven llamado Alejandro Cantón a quien me presentan como liberal, y José Tomás Montiel. Cantón es simpático y bastante inteligente. Visitamos el Casino a las 3 p. m. Se conoce que allí todos son desafectos al Gobierno, y enemigos de la candidatura Cárdenas.

Comemos en el Hotel Monterrey, Daniel Sacasa y su mujer, Nemesio Martínez y su esposa y José Dolores Gámez.

El chiquito de Gámez (mi ahijado) no pudo bautizarse porque no había un sacerdote que administrara el sacramento. Todos los padres de esta ciudad están en ejercicio. Vuelvo de Rivas a San Esteban a caballo a las 11 de la noche.

Antes de acostarnos converso con Gámez sobre el

asesinato de su suegra, acaecido el 12 de Marzo de 1872 y sobre el espiritismo. Toda esta conversación me impresiona, porque estamos en el teatro mismo en que ocurrió aquella horrible tragedia. El viento, que sopla con fuerza, hace girar sobre sus goznes puertas y ventanas, produciendo un golpe monótono, que en la soledad de la noche, aumenta el terror que causa el recuerdo del tremendo drama que hace once años tuvo por escenario esta triste y alejada estancia.

ABRIL 17

Voy a Potosí y paso allí todo el día en casa de Adolfo Guerra donde almuerzo y cenó. De lo que Guerra me cuenta deduzco que Zaldivar no está muy contento de Rufino Barrios (Guerra era cuñado del doctor Zaldivar).

ABRIL 18

Me ocupo en corregir las pruebas de un artículo para "El Termómetro" titulado: Español o Nicaragüense. El chiquito (mi ahijado) tiene calentura y el Cura no consiente en que se bautice en la hacienda. Por la tarde voy a Rivas con Gámez. Visito a don I. Urcuyo y después voy al Club. Acaba de llegar de Costa Rica, Isaac Vidaurré y cuenta que Guardia, que estuvo grave, se halla casi completamente bueno.

ABRIL 19

Se bautiza en la mañana el chiquito de Gámez. Se le puso Ramiro Enrique, el bautismo lo hizo el Padre Zenón Zamora, Cura de Potosí.

Visito a Ran Runnels que se está muriendo. Luego voy a casa de José Jerez y regreso a San Esteban entrada la noche. Hago mis preparativos para mi regreso.

Por la noche viene a verme el Lcdo. Salvador Castrillo quien se manifiesta muy anticardenista, y da a entender que los opositores al Gobierno disputarán la elección con la candidatura de don Fernando Guzmán de quien el Lcdo. Castrillo es muy partidario. Creo que se hace ilusiones.

ABRIL 20

Me levanto a las 3 a. m. pero no puedo salir antes de las 4½. Se me cansa la mula de Ochomogo a Nandaimé y luego a este pueblo bajo un sol abrasador a las 10 a. m. Está esperándome Samuel Talavera. Salgo de Nandaimé a las 3 p. m. En San Pedro cambio la mula de Bonilla por un caballo de Indalecio Arellano. Llego a Granada a las 7 y 20 p. m.

ABRIL 21

Me ocupo gran parte del día en comprar varios encargos que debo enviar a Gámez con Andrés. Viene a verme José León Avendaño a quien le cuento que Cárdenas es muy impopular en Rivas. José León me dice que Celedonio Morales está en relaciones con Carazo.

Por la noche visito a J. D. Rodríguez que está aquí en el Hotel de Los Leones, allí encuentro a Cárdenas. Cuando éste se va, Rodríguez me da a entender que yo seré hombre de influencia con Cárdenas, y no hace misterio de que él la tendrá muy grande. Dudo lo primero, y no estoy muy seguro de lo segundo.

ABRIL 22

Por la noche voy a casa de Faustino. Este que es antigubernista habla mal del partido iglesiero, de los liberales y de todo el mundo.

Salvador Arana viene a rogarme que no deje de conseguirle un destino con Zavala, o que siquiera le hable a Rodríguez para que le de un puesto en Ins-

trucción Pública. Dice Salvador que don Anselmo se halla en la mayor miseria y con gran trabajo le paga su sueldo de corrector de pruebas.

(NOTA: Don Anselmo acababa de ser ministro omnipotente en las administraciones anteriores de Quadra y de Chamorro: su honrosa pobreza habla muy alto de aquellos Gobiernos y de sus colaboradores).

Para saber si podré conseguir para vivir con mi familia la casa del Doctor Flint, voy por la noche a hablar con el Doctor Cárdenas quien me dice que él dejará esa casa el 30 de este mes.

(NOTA: Esta casa es la que pertenece hoy día a don Eduardo Castillo C., en la calle de La Libertad. En dicha casa nació el general Alejandro Cárdenas en el citado año de 1882).

ABRIL 23

Sé que don Eugenio Mendoza es anticardenista y que reprueba la conducta de los liberales que andan trabajando por esta candidatura. Viene una comisión conservadora de León a Granada: la compone don Manuel Ignacio Terán y Toribio Tijerino.

Viene a mi casa don León Fernández para formular ante mí como Cónsul de Chile una protesta contra el Gobierno de Nicaragua porque siendo empleado del Gobierno de Costa Rica, y habiéndolo encontrado Pedro Rojas, Comandante de San Carlos, en territorio nicaragüense, dispuso reconcentrarlo a Managua junto con el Obispo Bernardo Augusto Thiel y otras personas que andaban con ellos. No puedo oír la protesta del señor Fernández y así se lo digo.

(NOTA: Este desgraciado incidente le costó su caída al señor Coronel Pedro Rojas. Quiso él extremarse en el celo que desplegabá sobre las riberas del río, y habiendo encontrado al referido señor Obispo que practicaba su visita pastoral entre los indios guatuzos, seguido de un séquito que lo acompañaba, el señor Comandante los apresó internándolos al interior del país. Cuando el Gobierno se dió cuenta del desafuero cometido por su subalterno, lo destituyó del cargo y dió explicaciones a los detenidos. El Obispo Thiel quiso aprovechar la ocasión para conocer Granada siendo recibido por el Cura de la ciudad el Padre Castillo con grandes demostraciones de simpatía y respeto. Por delegación del Obispo Ulloa y Larios pudo impartir el sacramento de la Confirmación. El que esto escribe recibió de sus manos el Crisma en la frente).

Se arreglan entre ellos y con los comisionados de León y Chinandega cachistas e iglesieros: van a proclamar las candidaturas de Don Vicente Quadra y de Benjamín Guerra: ni una ni otra es del agrado del Cecho.

MAYO 1º

Pedro Rojas es destituido de la Comandancia de San Carlos por el desaguisado cometido con el Obispo Thiel de Costa Rica.

Viene el Obispo Ulloa y Larios a ver al de Costa Rica.

Los comisionados de León, Chinandega, Managua y Masaya se despiden de sus correligionarios en una fiesta dada en casa de don Gabriel Lacayo y Agüero.

Una comisión conservadora compuesta de don Manuel Urbina, don José Argüello Arce, Constantín Marenco y don Gabriel Lacayo va en la mañana a notificarle a Zavala que el partido del orden se halla unido y que le pide apoyo moralmente a sus candidatos Quadra y Guerra.

En este año Nicaragua forma parte de la Unión Postal.

Vida en el Amor
de Ernesto Cardenal
(Continuación)

Y tú tienes horror de estar solo. En el tren, o en la antesala del doctor, o dondequiera que estés, tienes horror de estar solo, sin un libro o una revista que leer y sin nada que ver o hacer o decir. Y mientras tanto tu única compañía continúa afuera con los cabellos llenos de rocío.

El hombre ha sido creado para el amor; solamente para amar a su creador. Y todo el tiempo que no emplee en ese amor es tiempo perdido

El amor es la única ley que rige el universo. La ley que mueve al sol y las demás estrellas, como dice Dante, porque es la ley de cohesión que une todas las cosas. La materia de que está hecho el universo es amor. Todo cuerpo en el universo ejerce una fuerza de atracción gravitacional sobre todo otro cuerpo. La tierra atrae hacia sí a todos los objetos que están en ella y todos ellos se atraen también hacia sí mutuamente. La tierra atrae a la luna y el sol atrae a la tierra y la luna y los demás planetas, y a todas las estrellas del cielo, aun a las más lejanas, y todas esas estrellas están también atrayendo al sol y a los planetas, y a la tierra con todo lo que hay en ella, y a todas las demás estrellas, con atracciones iguales pero opuestas. Y cada partícula de materia en el universo atrae a toda otra partícula de materia. Aun cuando dos cuerpos estén en un vacío absoluto, sin que haya ninguna conexión entre ellos, sabemos que se están atrayendo intensamente. El amor es estar juntos. Y el amor es nuestra única dicha.

Y toda alma que Dios crea la crea enamorada. Esta era la inquietud inmensa del corazón de Agustín, hasta que por fin entendió por quién latía su corazón y a quién amaba.

Dios es ese sentimiento íntimo de soledad, y la conciencia de que existe un compañero, con que todos nacemos

Y está dentro del alma. Allí donde reside el sueño, en la oscuridad del subconciente, en las profundidades de la personalidad.

En esa intimidad que no se comunica a nadie, ni a la esposa de uno ni a uno mismo. En la fuente de los sueños, de los mitos y del amor: allí tiene su tálamo el Amado. Cuando esa alcoba nupcial está vacía, entonces el hombre está habitado por dentro por la soledad, el miedo, la melancolía y el tedio. Podrás estar lleno de dinero y de propiedades y tener grandes depósitos en los bancos, tu casa puede estar llena de todo, pero tú en tus adentros, estarás vacío. Entonces de ese interior vacío, sin Dios, sopla el viento helado de la soledad. A veces de noche, esa alma reprimida, privada por tanto tiempo de la caricia de Dios (tal vez después de una noche de placeres y de fiestas) se despierta aterrorizada por su propia soledad, y otras veces en mitad de la noche se despierta y llora.

LO que creemos la realidad, la realidad que nos entra por los sentidos, es como una película en tecnicolor. Es real, pero es real como una película en tecnicolor. Afuera hay otra realidad. En esta película hay amor, y nos puede hacer amar y llorar, y olvidar que afuera está el día y la primavera y el verdadero amor, y la voz del amado que llama en primavera: "Ven amada mía, ya ha pasado el invierno".

Pero esta realidad no la percibimos por los sentidos, sino en la oscuridad de la fe. Esta realidad es como una corriente de luz que corre, oscura, en los alambres eléctricos. Y esta voz es como esas ondas de música muda que se transmiten en el espacio a través de grandes distancias.

La voz de Dios uno la quiere clara, y no lo es. No lo es porque no puede ser clara para los sentidos. Pero es profunda. Es una voz honda y sutilísima e inexplicable. Es como una honda angustia en el fondo del ser, allí donde el alma tiene su raíz. Es una voz en la noche. Vocación quiere decir llamada y una voz en la noche. Una voz llama y llama. Uno oye y no ve. La queremos clara como el día y es profunda como la noche. Es profunda y es clara pero con una claridad oscura como la de los Rayos X. Y llega hasta los huesos.

Porque la voz del amado es existencial y no es verbal. No resuena en los oídos, ni en nuestra mente, sino más hondo, allí donde El habita, en lo más hondo de uno. La llamada es un descontento, un desencanto de todo. No es con palabras sino con hechos, con circunstancias, con realidad. No es superficial, y por eso nos parece que no es clara, porque solemos vivir en lo más superficial de nosotros mismos, donde nos comunicamos unos a otros con palabras, sino que es profunda, porque Dios habita en el fondo del ser. Y su voz es un silencio.

La llamada de Dios —la vocación— es doble. Dios lo llama a uno diciéndole: "Ven y sígueme". Es un llegar y es un seguir. Es hallar y un seguir buscando. Porque como dice San Gregorio de Nisa: "Hallar a Dios es buscarlo incesantemente". La llamada de Dios es una llamada constante, a lo desconocido, a la aventura, a seguirlo en la noche, en la soledad. Es una llamada incesante a ir más allá, más allá. Porque Dios es dinámico, y no es estático (como su creación también es dinámica) y llegar a El es avanzar siempre. El llamado de Dios es como un llamado a ser explorador, una invitación a la aventura.

Es la voz de un pájaro que se oye en la noche, y llama y llama. Y es respondida por otra voz más lejana de otro pájaro. Este se acerca, y aquel se aleja más siempre llamándolo. El que lo sigue se acerca más, y el otro se oye más lejos aún. La voz del que lo sigue se oye ya lejos también. Y las dos voces se pierden en la noche.

EL que ama a Dios quiere estar solo. Es como el deseo de soledad que sienten los novios, que quieren estar solos y que nadie interrumpa su intimidad, porque toda otra persona les es extraña. Y por eso los que han sentido el amor de Dios se retiran al silencio y a la soledad.

"El alma no puede vivir sin amor", dice Santa Catalina de Siena. El que no ama a Dios, ama otras cosas. El amor que uno siente por Dios es el mismo que antes ha sentido por las otras cosas. Y el que ama solo a Dios, lo ama con el amor con que antes amó a miles de cosas, y lo ama con la fuerza inmensa de quien no ama más que una sola cosa en todo el universo, y con un amor total y universal.

El amor es que otro habita dentro de la persona de uno. El amor es una presencia. Es sentirse de otro, y sentir que otro es de uno. El amor es sentirse dos, y sentir que dos son uno mismo. El amor es saberse amado, sentir la presencia de otro que lo ama a uno y le sonríe. Amar es querer ser otro, y saberse otro, y saber que el otro quiere ser uno, y que es uno. Es estar vacío de uno, y lleno de otro. Cuando uno mira al amado, toda el alma se vuelca en la mirada. Cuando uno suspira toda el alma se vuelca en el suspiro. Es saberse dos y sentirse identificado con toda pareja de dos seres que uno ve: dos enamorados, dos nubes, dos palomas que pasan volando, dos estrellas.

El sentimiento de soledad y mi suspirar de noche antes no hallaban eco en nadie, caían en el vacío. Yo estaba solo. Ahora mi suspirar ha encontrado un eco, se dirigen a un Alguien

que lo escucha, a quien yo no puedo ver en la oscuridad ni escuchar, pero casi escucho, cerca de mí pero adentro, más adentro de mí que yo mismo, su propio suspirar

Y ese alguien eres Tú. Entiendo tu amor y cómo me lo perdonas todo, porque yo antes también cuando había estado enamorado con otros amores, al igual que Tú, perdonaba todo —setenta veces siete— y conozco cuáles son tus reacciones porque conozco la psicología del enamorado. Los amores que antes tuve me han enseñado lo que es este amor. Sé cómo me amas, porque yo también he amado antes, y sé lo que es un amor apasionado y obsesionante y lo que es estar locamente enamorado, perdido por alguien. Y Tú estás perdido por mí y me amas con locura.

Me amas con todas mis debilidades, con todos mis defectos heredados y adquiridos, con mi modo de ser tal como es, con mi idiosincracia y mi temperamento, mis hábitos y mis complejos. Me amas tal como soy.

Mi alma ha quedado abierta O alguien que ya no soy yo tiene la llave. Y ese Alguien entra y sale cuando quiere.

“**EL** Reino de los Cielos es semejante a un rey que preparó un banquete de bodas a su hijo .”

En el cielo no habrá matrimonio, dijo Cristo. Esto es, no habrá matrimonios de unos con otros, porque no habrá más necesidad de generación (el Cuerpo Místico estará completo) y porque habrá un solo matrimonio: Las Bodas del Cordero.

El cielo es matrimonio, mientras que el infierno es el amor despechado. Y el matrimonio humano no es sino una imagen, una “tipología” del cielo.

El sexo es un símbolo del amor divino. El sexo es símbolo y sacramento, y toda profanación que se hace de él es sacrilegio. Y como sacramento y símbolo que es, es algo que trasciende su realidad material; es algo más de lo que es aparentemente; es una realidad que significa otra realidad superior; es un signo; y la cosa significada por ese signo es el amor divino. Por eso ha dicho un cartujo que nosotros hemos renunciado a lo que se hace en las bodas por aquello que las bodas significan.

El Cantar de los Cantares pudo haber sido originalmente un poema de amor humano (debió basarse originalmente en un epitalamio de amor humano) pero la inspiración divina lo convirtió en una simbología del amor divino. Porque todo amor sexual es un símbolo de ese amor. En realidad todo poeta que canta a su amada, y toda la poesía amorosa del mundo, y todo el amor humano (y aun el amor irracional de los animales y la fecundación de las plantas y la fuerza de cohesión de la materia inerte) son una figura y una tipología del amor divino.

El matrimonio tiene tanto encanto y es tan irresistible y tan divino para nosotros porque es imagen del matrimonio divino.

Amar a Dios es poseerlo. Y amar a Dios es desposarse con Él.

Suele creerse que existe un dilema entre la consagración a Dios o el matrimonio. Y no se sabe que la consagración a Dios es un matrimonio, y que el que ama a Dios “se casa” como dice San Bernardo.

El erotismo del monje ha sido crucificado y resucitado. Sigue existiendo, pero transformado. El monje es una pasión pura, y es pura pasión, sin ninguna otra cosa en él más que pasión y locura de amor.

En cada deseo, en cada apetencia nuestra, hay una gran cantidad de energía, de pasión y fuego. ¡Y es tan grande esa energía y ese fuego cuando el alma se entrega por entero a desear una sola cosa y a un solo amor!

Pasiones, apetitos, afectos, instintos, y todas las ansias del corazón humano son el combustible del amor a Dios. En realidad todo el ser humano es combustible. Y el amor con que Dios corresponde al alma es como echar gasolina en un incendio.

Porque cuando uno se siente amado por la persona amada, uno ama más, y nada enciende tanto el amor como saberse amado por el amado, y cuando uno enciende más el amor en el amado uno enciende también más el amor en uno mismo. Cuando uno piensa en lo que ama, ama más, y cuanto más ama más piensa en lo que ama, hasta que uno es una sola llama de amor.

Todas las células de nuestro cuerpo, todas las partículas de nuestro ser, son nupciales, porque hemos sido creados para unas nupcias. Todo lo que Freud llama la "libido" es el aceite de las lámparas de las vírgenes prudentes esperando al esposo.

Santa María Magdalena de Pazzis corría por los corredores del convento gritando loca de amor: "¡Amor! ¡Amor! ¿Sabéis, hermanas, que Jesús es amor y que está loco de amor?"

Quien ha estado alguna vez locamente enamorado puede comprender el amor divino. El amor humano y el divino son el mismo, sólo el objeto del amor es distinto. Y la vida religiosa es sólo cuestión de amor.

El religioso no renuncia a las criaturas porque sean malas, sino todo lo contrario, porque son buenas y bellas: tan buenas y bellas que ellas lo han hecho enamorarse de su creador, pues conocemos la belleza del Creador por la belleza de sus criaturas —y no tenemos otra manera de conocer su belleza.

Si nos hemos privado de la belleza humana y del amor humano, no es porque los despreciáramos, sino porque han inflamado en nosotros el amor a Dios. ¿No es Dios el inventor del sexo, y el inventor de todas las caricias y el creador de la voluptuosidad y de la pasión? Y el creador de todas las cosas no es un Dios estéril, como dice en Isaías: "¿Voy a abrir yo el seno materno para que no nazcan hijos?, dice Yavé. ¿O voy a cerrarlo yo, que soy quien hace nacer?, dice tu Dios".

El es eternamente joven y nuevo. Sus obras son siempre frescas y el mundo amanece cada mañana nuevo como recién creado por El; cada aurora es un nuevo "Hágase la luz" y tiene la frescura y la novedad de la primera aurora. Por El los potrillos en la madrugada brincan de gozo, retozan las palomas, y cantan los sensontles: "El Dios que es la alegría de mi juventud". La inocencia y el encanto de las jovencitas proceden de El, fuente de la virginidad y de la fecundidad. Y El es el único amor que no envejece y el único amante que no es infiel ni muere.

La juventud es la edad de entregarse a Dios, porque es la edad de las ilusiones y del amor —del amor del hombre a la mujer, y de la primavera y del Cantar de los Cantares— y la entrega a Dios es una entrega de amor. Y mientras más sueños tengas tú y más ilusiones ("una sed de ilusiones infinita") y más amor a lo que dejas, es mayor el don que das y es mayor lo que recibes y el amor mutuo es mayor. Si uno estuviera desengañado de la vida ¿qué vida es la que va a dar? Dios pide la juventud y el ardor y la pasión y los sueños. Pide lo que te pide el matrimonio, porque su amor es matrimonio.

El matrimonio es de toda la Iglesia con Cristo, y de cada alma en particular con Cristo, porque en cada alma está reunida toda la Iglesia, como el cuerpo de Cristo está completo en cada hostia y en los cuerpos de todos los cristianos. Así en la cueva de un solitario está presente toda la Iglesia militante, purgante y triunfante. Y en la soledad de cada alma que se desposa con Cristo está Cristo completo, y como en Cristo están reunidos todos los hombres, en cada alma que se desposa con Cristo, están Cristo y todos los hombres, o sea, todo el Cuerpo Místico de Cristo, "el Cristo Completo", como dice San Agustín

"...Es semejante a un rey que preparó un banquete de bodas a su hijo". Pero los primeros invitados no llegaron, y nosotros hemos sido los segundos, los ciegos y los cojos de las plazas que fueron invitados como sustitutos. ¿Y quiénes son esos primeros que no llegaron? Ellos serán seguramente los grandes del mundo: los gobernantes y los primeros ministros y los directores de bancos y estrellas de cine, los líderes y los jefes de empresas y los autores famosos, los hombres de voluntad de hierro y los de don de mando y los que hacen dinero o hacen grandes cosas y aquellos a quienes persiguen las mujeres. Ellos son los que rechazaron la invitación a las bodas, porque tenían cosas importantes que hacer, otros compromisos anteriores y otras citas, o mucha correspondencia que atender, o no leyeron la invitación en medio de tanta correspondencia como tenían, o porque se casaban también ellos mismos ese día.

EL placer es un falso dios que nos dice "entrégate a mí y yo te saciaré". Pero no nos sacia nunca porque nuestra alma es mayor que el placer. No se contenta con un placer que no sea infinito. Somos jarras rotas, como decía Platón. Ni con una belleza que tenga límites. Y toda belleza que no es Dios tiene un límite. "En toda perfección vi un límite", exclama el salmista. De ahí ese íntimo dejo de tristeza que nos produce siempre la contemplación de la belleza, esa sangrante dulzura de las cosas bellas.

Los animales sí se sacian con las criaturas y no desean más. Pero el hombre sólo se sacia con infinito.

Todo instinto en la naturaleza exige racionalmente ser satisfecho, y toda necesidad natural tiene que ser satisfecha. El hombre nace con un instinto de infinito, con un instinto de Dios, y este instinto tiene que ser satisfecho necesariamente. Es la "sed de ilusiones infinita", de que habla Diario.

Todo apego a las criaturas es frustración. Una frustración tan honda como la de un dictador privado del poder. Porque es un apego a algo que no nos pertenece, que injustamente queremos dominar y que nos es arrebatado.

Pero cuando uno ha gustado de Dios ya no desea los placeres de las criaturas. Igual que en un banquete tendrías repugnancia del pan engusado que comías con avidez y con deleite en el campo de concentración.

Ese fulgor de la verdad, de lo real y de lo auténtico que resplandece en todos los seres, y por lo cual nos atraen todas las cosas, es el fulgor de Dios (El es infinitamente eso, pues El es la Verdad) y ese dulce fulgor de bondad que resplandece en todos los seres y el deslumbrante fulgor de la belleza con que nos atraen todas las cosas, son también el fulgor de Dios.

De El toman su luz todas las estrellas y todas las hermosas cabelleras que hay en el

mundo. El está presente en todas las cosas, inflamándolas sin consumirlas, como el fuego de la zarza que vió Moisés.

En presencia de todo lo bello, de una mujer por ejemplo, debes pensar en la belleza infinita de tu Amado que es el creador de toda la hermosura de la tierra, y alegrarte desinteresadamente por la gloria que esa hermosura le tributa a tu Amado, sin querer poseerla tú y quitársela a tu Amado, puesto que tu Amado es para tí y tú eres para tu Amado. Alégrate por toda esa belleza porque es un canto de gloria para tu Amado, y por lo tanto es un canto de gloria para tí. Porque tú eres para tu Amado y tu Amado es para tí.

La tierra es bella en todas partes: Nicaragua como Venecia, Kentucky como el Sahara. Todos los panoramas del mundo son bellos: el mar, el desierto y los bosques, la estepa, los lagos, las montañas, el trópico y el ártico. Porque en todas partes está Dios rodeándonos de belleza y de poesía, metiéndonos por los ojos y por todos los sentidos de nuestro cuerpo la belleza visible que El ha creado y que es un reflejo y un resplandor de su belleza invisible.

Toda tu tierra es bella y todos sus rincones están llenos de encanto y todos sus seres son seductores, pero ¿cómo no vamos a renunciar a esa seducción por poseerte a Tí que eres mucho más que todo eso? Y si la tierra nos seduce tanto ¿cómo no vamos a arder por verte cara a cara?

Iría a pie hasta el fin del mundo si supiera que voy a encontrarte allí. Pero tú estás dentro de mí y no en el fin del mundo.

Estás dentro de mí y en tus ojos están concentrados todos los ojos de las muchachas que yo he amado y los ojos de las que me han amado y mucho más, y todas las miradas de amor que ha habido en el mundo y mucho más, y tus ojos están fijos en mí desde toda la eternidad, y desde toda la eternidad me están mirando

QUERIENDO ir hacia el Creador tendemos hacia las criaturas, como la mariposa que choca contra un vidrio. Porque la creación es transparente y el resplandor de Dios penetra a través de ella.

Nos proyectamos hacia afuera atraídos por la belleza que vemos en las cosas, sin darnos cuenta de que ellas no son sino el reflejo de la belleza real. Y la belleza real está dentro de nosotros. Y así, paradójicamente, mientras más nos proyectamos hacia la belleza, más nos alejamos de ella, que está en la dirección opuesta de donde la vemos: está en nuestro interior.

Pero uno no se une con Dios y después deja todas las cosas: uno primero deja todas las cosas y después se une con Dios.

Dios no se puede unir al alma hasta que el alma consienta, como el enamorado no puede unirse con su amada por mucho que la ame, mientras la amada ame a otros. Pero Dios se une al alma en el mismo momento en que el alma lo ama. La unión es automática. El alma al dejar de amar a las criaturas queda suspendida no en el vacío —pues no hay vacío— sino en el abismo insondable de Dios y el alma automáticamente es abrazada por Dios.

Y como no puede echarse vino en un recipiente si no se vacía primero, así el alma no puede ser llenada por Dios si antes no está vacía de todo.

Pero antes de recibir el abrazo de Dios uno tiene que pasar por aquel angustioso desgarramiento que es desprenderse de todo. Todos los deseos y las apetencias del alma tienen que desprenderse de todas las cosas a las que están tenazmente aferradas como ventosas, y sólo entonces los brazos del alma quedan libres y sólo entonces se efectúa en ella el abrazo de Dios.

El amor impulsa siempre al amante a la unión con el amado, y por eso Dios que ama al alma desde toda la eternidad se une inmediatamente con el alma, sin esperar un instante más, desde el momento mismo en que ya no hay un obstáculo que lo separe de aquello que Él ama y que lo ama.

El desprendimiento del alma puede realizarse lentamente a través de años, o puede realizarse en un solo instante. Pero Dios irrumpe en el alma violentamente en el mismo instante en que el alma ha quedado sola, horrorosamente sola, desprendida de todo el universo creado, suspendida en esa especie de vacío entre la creación y Dios. Entonces el alma es inundada por Dios, pues como dice San Juan de la Cruz, no existe vacío en el universo y vaciarse de todo es llenarse de Dios. Pero basta que exista todavía un solo afecto de algo que no es Dios, para que Dios no pueda entrar dentro del alma. Porque si hay un solo afecto todas las ventosas del alma estarán aferradas a ese afecto, pues el alma no puede estar sin abrazar, y entonces no estará libre para abrazar a Dios. Uno tiene primero que pasar por la agonía de quedar sin nada, sin nada creado, para caer en Dios. Uno primero tiene que morir.

Hasta que uno se entrega sin reservas a Dios, Él también se entrega sin reservas. El sacrificio es supremo. Pero el premio es también supremo: es cambiar la multitud de bellezas particulares, finitas y fugaces, por la Belleza absoluta, infinita y eterna

El viaje a Dios es igual que un vuelo interplanetario que se va haciendo más y más difícil conforme uno se va libertando más y más de la gravedad de la tierra, pero desde el momento en que uno pasa la frontera de esa gravedad se va haciendo cada vez más y más fácil y después uno va siendo atraído cada vez más y más por la gravedad del nuevo planeta a donde uno se dirige.

L*A naturaleza es religiosa por esencia. El firmamento estrellado, por ejemplo, es una plegaria. Todo paisaje es en sí mismo una oración, y el silencio de los parajes solitarios. Los grillos nos hablan de Dios igual que las estrellas, y los grillos y las estrellas nos están gritando que Él los creó.*

Y todo el cosmos aspira a la unión con Dios desde que salió de Dios. Todas las cosas están dispersas fuera de Dios y gimen por juntarse unas con otras. La ley del amor es la única ley física y biológica del universo y es la única ley moral. ("Un nuevo mandamiento os doy: que os améis unos a otros como yo os he amado").

Todos los apetitos y las ansias del hambre, el comer, el sexo, la amistad, son un sólo apetito y una sólo ansia de unión de unos con otros y con el cosmos. Es una comunión cósmica que sólo en Cristo se realiza ("Cuando yo sea levantado en alto atraeré hacia mí todas las cosas"). Y cuando Cristo ha vuelto al Padre hemos vuelto todos con Él. Este regreso cósmico es el que Cristo relató en la parábola del Hijo Pródigo.

Hemos salido del seno de Dios, del que éramos parte como el feto es parte de la ma-

dre. Y tendemos todos a volver hacia El como el hombre tiende a volver a la mujer de donde ha salido.

Mientras tanto nuestra alma llama a Dios como el ternero huérfano llora llamando a su madre, como la vaca muge llamando al ternero que le han quitado

Tendemos hacia El como la mariposa nocturna tiende hacia la llama. Y como los peces suben de noche a la superficie del agua atraídos por la antorcha del pescador que está con el arpón en alto esperando. Y como el venado que está encandilado por la lámpara del cazador que está apuntándole.

El alma nace enamorada y al abrir los ojos encuentra en todas partes el reflejo del que ama. De allí que todas las cosas la vuelvan loca de amor.

Todas las cosas tienen para nosotros un elemento de encanto y otro de desengaño. El encanto se debe a que son un reflejo y una imagen de Dios. El desengaño se debe a que son una imagen y no la realidad: no son Dios.

No existe nada feo en el universo. No hay más que la belleza, o la ausencia relativa de ella, la ausencia relativa del reflejo divino en una cosa particular.

La belleza, el gozo y el placer están diluidos en los seres. Todas las cosas están en mayor o menor grado bañadas e iluminadas por la belleza, como por una luz difusa que todo lo cubre. Pero Dios es eso concentrado y no difuso, el foco de esa luz.

Las cosas tienen un elemento de belleza, en mayor o menor grado, pero no son la Belleza. Dios es esa luz que baña los cuerpos bellos, y en El no hay otra cosa que no sea esa Belleza. Por eso cuando se ha gustado a Dios, toda otra belleza y todo otro placer resultan insípidos e insuficientes. Todo deleite nos lleva a buscar a Dios, fuente de todo deleite y de toda belleza.

Toda esta belleza que vemos es como un hilillo de agua, que nos hace remontarnos hasta la fuente, y como una veta de oro que nos hace remontarnos hasta la mina. La belleza de unos cabellos rubios nos debe hacer remontarnos a la fuente de esa belleza. ¿Cuál es el origen maravilloso, y de dónde proceden estos seres que yo amo? ¿Cómo serás Tú, Fuente de donde procedieron las amigas que yo tuve y todo lo que yo he amado?

Las sonrisas de las muchachas y las flores y los peces del mar y las estrellas fugaces: no son sino bellezas momentáneas que surgen del seno de Dios, brillan un instante a nuestra vista, y vuelven a sumergirse otra vez en el seno insondable de Aquel que las crió. ¿Para qué buscar entonces estas bellezas fugaces y no buscar la fuente inagotable de belleza, el foco de donde surgen estas innumerables chispas de belleza que brillan y se hunden?

Las cosas tienen en Dios su existencia suprema. Todo lo que existe tiene esa existencia en Dios. Y la realidad que percibimos es como las sombras de esas cosas. Esta realidad es tan irreal en comparación con la otra como una película en colores es irreal en comparación con la realidad.

Toda belleza creada: una flor, una mariposa, la nieve, las montañas, son el reflejo de una perfección divina que en Dios existe en grado sumo, supereminente. En Dios existe una flor infinita, una mariposa y una nieve y montañas infinitas, que son arquetipos de las que aquí vemos, y que son también la misma esencia de Dios, que son Dios. Estas cosas son aquí individuales, limitadas, finitas y contingentes, pero en Dios todas son una misma cosa infinita y concentrada. El arquetipo de la rosa y el de la mariposa que hay en Dios son un mismo arquetipo, porque los dos son el mismo Dios que es infinito, son la misma cosa simple y el mismo acto puro que es Dios.

Dios riela en la materia, no obstante estar infinitamente lejos de la materia, y a pesar de que esta es opaca, compuesta de átomos groseros. La reflexión de esa única Belleza es la que produce bellezas dispersas aquí y allá. el mar azul, la gaviota volando, la belleza de la mujer y la de la garza, la nieve de las montañas, o la del río tropical verde y tranquilo deslizándose bajo palmeras verdes al atardecer.

¿Qué será mirar esta belleza en sí misma, sin velos, cara a cara, ya no reflejada en la materia refractaria sino como está concentrada en Dios? Allí verás la belleza que miraste en el mar y la mujer y la nieve y la garza, pero ya no dispersa en reflejos transitorios e individuales sino concentrada en una sola cosa y un solo Ser.

Estas son las hojas dispersas del libro del universo que dice Dante en el último Canto que vió reunidas por el amor en un solo libro

Este es aquel rayo de luz en el que San Benito vió en su éxtasis concentrado todo el universo

El avión que cruza por el cielo y el auto que pasa por la carretera, el bosque, las flores, las muchachas, la Divina Comedia, todo cuanto existe, tienen una existencia eterna en Dios. Pero en Dios no son cosas diversas e individuales, como lo son en su realidad presente de criaturas, sino que son una sola esencia, son la esencia misma de Dios, son Dios. Aquí las cosas existen por separado una flor, el amor, un poema, una pieza de música. En Dios flor, amor, poema y música son un infinito y un acto puro

La contemplación de Dios es una recapitulación y una síntesis de todas las criaturas. Pero todo tiene que morir para retornar a su origen, a la Unidad de todas las cosas que es Dios Y tenemos que renunciar a todo —y a nosotros mismos que somos partes de ese todo— para retornar al Todo. Sólo muriendo a nosotros mismos encontramos nuestra identidad porque nuestra identidad no está en nuestro yo sino en el Todo. Nuestro centro está en Dios, que es también el centro de todas las cosas.

Y comulgar con todas las cosas es encontrarnos a nosotros mismos, y encontrarnos a nosotros es unirnos con todas las cosas Y entregarnos es recobrarlos, y perdernos es salvarnos. ("El que salva su alma la perderá, y el que pierde su alma por amor a mí la salvará")

Nuestro yo es la soledad, y quien se resiste a sufrir y a morir y no quiere entregarse sino permanecer uno mismo, ese queda fuera de la Unidad de todas las cosas que es Dios. ("Si el grano de trigo no muere, permanece solo. .").

COMO en una obra de arte se refleja el alma del artista que la ha creado, así también en la más íntima estructura de las cosas creadas se refleja Dios. Sal al campo en la mañana y presta atención a todo lo que te rodea, los olores, los colores y los cantos, y encontrarás en todo un resplandor de Dios.

Todas las cosas en la naturaleza tienen una marca de fábrica, que es la marca de Dios. Una concha listada y las franjas de la zebra, las vetas de la madera y las venas de una hoja seca, las líneas del ala de una libélula y las huellas de las estrellas en una placa fotográfica; la piel de la pantera y las células de la epidermis de un pétalo de lirio; la estructura de los átomos y la de las galaxias, todo tiene las huellas digitales de Dios.

Existe un estilo, un divino estilo, en todo cuanto existe, y que nos revela que todo ha sido creado por el mismo artista. Todo tiene una multiplicidad dentro de la unidad. Todo es diverso e individual a la vez. Cada individuo tiene su propia manera de ser, es él y no otro, y al mismo tiempo hay millones y millones como él: lo mismo los diminutos animalitos que las estrellas.

Cada cosa tiene su manera peculiar de tener sus rayos, sus pintas y sus manchas o sus motas o sus venas o sus vetas: la oruga y la pieza de cerámica y el camaleón y la pintura de Klee y la alfombra persa, la espuma del mar y las estalactitas y las franjas luminosas del ágata y la alfombra de hojas otoñales, la madera y el mármol y la concha de forámifera y el esqueleto del radiolario.

Todo tiene las huellas digitales de los dedos de Dios, y en sus huellas como en las huellas digitales nuestras hay un dibujo igual y distinto, diverso y el mismo. Y es ése el sello de la Trinidad, de un Dios que es Trino y Uno, multiplicidad infinita en la unidad infinita, y la unidad de lo diverso.

A imagen de Dios que los creó, todos los seres son uno y muchos a la vez, de la galaxia al electrón.

No hay dos orugas iguales, ni dos átomos iguales, ni dos estrellas iguales aunque en el cielo de la noche parezcan las mismas. Y sin embargo también todo es lo mismo. La poesía no es sino el descubrir este "pattern", esta unidad de dibujo que corre a través de todo lo creado, y el ver cómo las cosas más diversas también son las mismas: Los montes saltan como carneros, y las colinas como corderitos. . . Son tus cabellos rebañitos de cabras que ondulan por los montes de Galad. . .

EL coro de las ranas y los grillos cantando en la noche de luna, y las voces y cantos y quejas de todos los animales, un gallo que canta lejos, el mugido de una vaca y el ladrido de un perro, y todas las otras voces misteriosas del campo, son otros tantos Oficios como el Oficio de los monjes, son también salmos en otra lengua; son también oración.

Los pájaros cantan pidiendo al Padre su comida de cada día y que se haga su voluntad así en la tierra como en el cielo, y bendicen su nombre, y todos los otros animales rezan también a su modo el padrenuestro

Toda obra de arte es también una alabanza a Dios. Y da gloria a Dios, como las estrellas que proclaman en el cielo la gloria de Dios. Todo verdadero arte es también en cierto sentido una oración. Y el arte no necesita ser religioso para dar gloria a Dios, porque todo arte es religioso. No existe nada profano para el cristiano: ni la mujer es profana, ni el cuerpo desnudo es profano, porque han sido creados por Dios y todas las obras de Dios son santas.

La santidad de Dios se manifiesta en todo, también a través de las pupilas puras de los cerdos.

En la naturaleza todo es limpio: igual el esputo de un tuberculoso que las aguas diáfanas de las islas del Caribe (y por eso Santa Catalina de Génova bebía pus y San Luis Rey besaba las llagas de los leprosos). Tan puras son las garzas como los gusanos. La materia toda es limpia y santa pues ha salido de las manos de Dios. Es limpio todo, menos el pecado. Es pura

todo menos la naturaleza caída del hombre. Un paisaje es puro porque no tiene apetitos ni desórdenes, como el hombre caído los tiene. Y los animales son puros porque no tienen orgullo ni lujuria. Y cuando un hombre es santo, cuando no hay en él tampoco ni apetitos ni desórdenes, ni orgullo ni lujuria, su alma racional se vuelve entonces tan pura como lo son los bosques y los lagos, los gusanos y las garzas.

Un animal o un árbol son la imagen exacta de una idea de la mente de Dios (que es la misma esencia de Dios, pues todo lo que hay en Él es la esencia de Dios) y un mensaje fiel que expresa sin ninguna tergiversación posible lo que Dios exactamente quiere expresar con eso, y nada más que eso. Toda cosa material es la perfecta obediencia. Cada cosa cumple fielmente en su ser lo que Dios quiere que sea. Cada estrella, como dice el profeta Baruc, está conteniendo en el cielo: "¡Aquí estamos!". Todas las cosas irracionales son el deseo cumplido de Dios.

El cuerpo humano también es santo, y no puede pecar. Sólo la voluntad del hombre puede pecar (y cuando falta la voluntad no hay pecado).

La presencia de Dios en todas las cosas hace que al pecar lo hagamos a Él expectador —la Inocencia infinita— y como cómplice obligado del pecado al mismo tiempo que su Víctima. Y esto es lo que hace pecado al pecado.

Pecar es tiranizar a Dios. Pero pecar es también tiranizarnos a nosotros mismos junto con Dios. El condenado es uno que eternamente se ha tiranizado a sí mismo y que comete contra sí mismo una gran injusticia. El pecado no es libre, sino que es la entrega de la libertad, pero le hace creer a uno que esa es su libertad como la propaganda de las dictaduras que pregonan que ellas son el "gobierno del pueblo". Muchos creen que son libres porque hacen lo que "quieren", pero no se dan cuenta que la dictadura la llevan dentro y que ella es la que gobierna su voluntad, y que hacen lo que no quieren aunque creen que quieren. Por eso se arrepienten de lo que hacen: porque hacen lo que no quieren y no quieren lo que hacen. Y creen que son libres porque la dictadura les brota de adentro, la tienen instalada en el centro mismo de su voluntad, tienen el tirano dentro y creen que ellos son el tirano, cuando son sólo esclavos. Y cuando un hombre así, con su voluntad gobernada, gobierna un pueblo, entonces ese pueblo es gobernado por una dictadura. La codicia, la soberbia, la crueldad o el odio que tiranizan al tirano son también los que tiranizan ese país y son el Primer Ministro o el Presidente de ese pueblo.

ADÁN en el Paraíso estaba desnudo. La pobreza pues es el estado paradisíaco. Adán era pobre como los animales, como San Francisco de Asís, y como Cristo.

Después de la caída el hombre ya no puede estar desnudo, pero el hábito de los monjes es lo más parecido a la desnudez paradisíaca.

La pobreza también es la verdad, mientras que las riquezas son disfraces. Nos revestimos de cosas exteriores a nuestro ser, para disimular la desnudez de nuestro ser. Falsedad y riqueza son sinónimos.

La riqueza es también una falsificación de las cosas. Un traje rico, una casa rica, son una falsificación de la autenticidad original de los materiales, un revestimiento de la desnudez natural de los seres, un fraude de las cosas.

Pero hay un resplandor en las cosas pobres, que es el resplandor de lo real. Un objeto

rico es siempre menos real que uno pobre. Por eso decía Henry David Thoreau que era importante para un hombre poder salir a la calle con un pantalón remendado. Ese resplandor que tienen las cosas pobres —de barro, de paja, de tela burda, de madera sin pintar: lo basto, lo áspero, lo tosco, lo rústico— es el de la desnudez de la materia, es como el resplandor que tiene un cuerpo desnudo. Y es ese también el mismo resplandor de las obras de arte: la textura y los colores.

Si el hombre no hubiera perdido la inocencia andaría desnudo. Y por eso la única posesión de San Francisco eran un calzoncillo y un saco y una cuerda (y aun de eso se desprendía alguna vez).

La falsedad de las riquezas consiste en que uno confunde lo que tiene con lo que es. Uno cree que es más, porque tiene más. Uno compra un automóvil y cree que ese automóvil ha pasado a ser parte de uno, es como un miembro más de su cuerpo (por eso decía San Agustín que el desprenderse de las riquezas dolía como desprenderse de un miembro del cuerpo). Y si le admiran a uno su automóvil uno siente como lo admiran a uno. Las cosas que poseemos las consideramos como parte de nuestra propia persona, como un molusco que carga con un caparazón que no es el suyo, y por eso la posesión de las cosas es una falsificación de nuestra persona.

El rico cree que lo que tiene eso es él. Ostenta sus cosas para ser admirado por ellas como si esas cosas fueran él, para ser apreciado por lo que tiene y no por lo que es. El poeta latino Propertius percibió la sinceridad de la pobreza cuando se gloriaba de haber conquistado una muchacha no con su dinero sino con sus poemas.

La riqueza también es un engaño, porque creer que uno puede poseer un trozo de tierra en este planeta mediante una escritura es tan absurdo como aquellos que compran propiedades en la luna con escrituras. Un bosque o un prado lo poseen los pájaros y los animales que lo disfrutan, o la pareja de enamorados o el solitario que pasean por ellos: no los posee la persona que posee el título de propiedad (quien tan sólo posee unas hojas de papel de oficio cubiertas de fea prosa jurídica).

Nosotros poseemos la naturaleza entera y toda la tierra y todos los paisajes, y el firmamento estrellado. Pero dejamos de poseer todo esto si limitamos nuestro sentido de propiedad a unas cuantas hectáreas de tierra. Sólo siendo pobres podemos poseer el universo, como los pájaros que son pobres poseen el cielo, y como los peces que son pobres poseen el agua, y como San Francisco de Asís poseía todas las cosas. Por eso San Francisco llamaba a la pobreza un gran tesoro ("¡No somos dignos de tan gran tesoro!"), pues quién dispone de cualquier fuente y cualquier mesa de piedra para comer disfruta de toda la riqueza de la tierra, mientras que los ricos, despojados de todo eso, no disponen más que de un comedor.

Nosotros somos hijos de Dios que es dueño de todo, y como hijos suyos somos también dueños de toda la riqueza del mundo. Estamos rodeados de incalculables riquezas y no tenemos más que alargar la mano para cogerlas. Un puñado de agua clara que se me escurre de las manos no vale menos que un puñado de diamantes, y si la apreciamos menos es sólo porque es más abundante. Una mojarra dorada en la laguna, una ranita verde, un guijarro, un palo seco que flota en el agua, todos estos son tesoros, aunque no posean precios ficticios en la bolsa de valores.

Pero quien compra un campo y lo cerca, se desprende del resto de la naturaleza y desposee todo lo demás. La pobreza religiosa por eso no significa poseer poco sino no poseer nada, el desposeimiento total para poseerlo todo. No nos limitamos a la posesión legal de unas cuantas cosas mediante un título, ¿pero hay algo más nuestro que el aire, el sol, la tierra, el cielo y el mar?

Y la pobreza es también la virtud de la Santísima Trinidad, porque la vida en Dios es comunitaria y cada una de las Tres Divinas Personas se da totalmente a las otras, y no hay en ellas "mío" ni "tuyo" aunque sí existe en ellas el Yo y el Tú

El engaño de las riquezas consiste también en creer que cosas materiales pueden ser abrazadas por algo espiritual como es el alma. Vimos en Nicaragua un dictador que no se sació nunca de adquirir tierra, y no se saciaba nunca porque aunque las escrituras eran suyas las tierras seguían siendo tan ajenas a él como antes, y por eso quería siempre nuevas tierras. Los campos verdes con sus vacas y sus árboles y su río que los atravezaba por enmedio quedaban siempre tan inposeídos como antes. Poseía los títulos de las tierras pero las tierras no eran suyas. Quien pasaba por allí y disfrutaba del paisaje, o pescaba en el río, y después se iba sin codiciar más, ese aun siendo pobre había poseído la tierra, y no quien guardaba los títulos

Sólo no codiciando, sólo desapegados de todo podemos poseerlo todo. Por eso dice San Pablo que quien tenga sea como quien no tiene, y quien compre sea como quien no compra, y quien se casa sea como quien no se casa.

L*A riqueza es también una tiranía, o como lo dijo Cristo en el lenguaje de la antigüedad; es un "señor" (lo que para los antiguos era también un sinónimo de dios: "Nadie puede servir a dos señores. . ." Y a continuación le llama con el nombre del dios de los sidonios, Manmón, porque el dinero es también una idolatría: ". . . a Dios o a Manmón".*

Y Cristo identifica en otra parte el dinero con otro totalitarismo y otro dios: "Dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios". Con esa frase no quería legitimar las cosas del César, como muchas veces se ha pretendido, ni quería poner a la par dos órdenes de cosas igualmente legítimas: las de Dios y las del César. Es obvio el tono peyorativo de la frase, y además irónico: porque el dinero no era del César, sólo tenía la efigie de él. Pero Cristo dice que es de él. Con esa frase quiere decir que lo que es del César, no es de Dios, y por lo tanto tampoco es nuestro, porque nosotros pertenecemos al orden de las cosas de Dios. Dad al César quiere decir entregad la riqueza al César. Y dad a Dios lo que es de Dios quiere decir que no entreguemos nosotros a Dios porque somos de Dios.

El dinero es de la tiranía, de la crueldad, de la soberbia, del endiosamiento: de Tiberio. Y toda moneda y todo billete llevan grabados esa efigie de Tiberio. (Por eso San Francisco les había prohibido a sus frailes tocar dinero).

El primer mandamiento del Decálogo, de no hacernos imágenes talladas ni adorar ídolos, nos parece que es un mandamiento para pueblos primitivos que aún no han superado la etapa politeísta, una reliquia arqueológica, sin validez alguna para el hombre civilizado

Pero el ateísmo actual es el mismo antiguo politeísmo, y el mundo nunca ha tenido tantos ídolos como ahora. Un automóvil, una estrella de cine, un líder político, una ideología: son ídolos modernos. Las calles de las ciudades y las carreteras están llenas de ídolos: los ídolos de la propaganda comercial y la propaganda política, las sonrientes divinidades de la fertilidad y la abundancia, de la nutrición y de la higiene, los dioses de la cerveza, del corn-flake y del dentífrico; o bien los rostros de los dictadores y de los líderes políticos, las sombrías divinidades del terror y de la guerra, de la destrucción y de la muerte.

Y las mismas fuerzas de la naturaleza que el hombre primitivo adoraba sin comprenderlas en el trueno y en el fuego, el hombre moderno las adora en la electricidad y la energía atómica también sin comprenderlas.

DESDE el microcosmos al macrocosmos, toda la creación nos revela la infinitud de Dios. Y debemos contemplar todas las cosas como símbolos y figuras, como fotos de Dios. No como cosas que valen por sí mismas, para ser poseídas y gozadas por sí mismas.

Poseer a Dios es desprenderse de las cosas. Desprenderse de las cosas es abrazar a Dios.

Y sólo a Dios se posee. Si veo una cosa que me gusta y la compro, no por eso la poseo. Aunque puedo regalarla o venderla, no la he poseído. Ella habrá permanecido inviolada, porque nuestra facultad de poseer está en lo más íntimo de nosotros, allí donde ninguna cosa exterior puede llegar. De ahí la profunda insatisfacción de todos los que poseen cosas. Insatisfacción que no pueden calmar nunca (tan sólo exacerbar) por más cosas que posean.

Hay como una invisible pared de vidrio entre nosotros y las cosas. Y el alma se golpea y golpea contra el vidrio como una mariposa, sin poder llegar hasta ellas. Mientras afuera el mundo exterior siempre nos sonríe intacto, inalcanzado.

Tampoco podemos poseer a las personas que amamos. Ellas permanecen invioladas en su más profunda intimidad, como también nosotros. Aun entre el esposo y la esposa hay una separación que no desaparece, una intimidad que no confunden. No se asimilan el uno al otro como quisieran. No hay sino una ilusión de unión.

Sólo a Dios se posee. Porque El es el único que tiene acceso a nuestro interior, que es donde podemos poseer y ser poseídos. Sólo El tiene la llave de nuestro ser.

Porque El no entra por fuera, sino que entra por dentro, burlando los fosos y murallas de nuestro castillo interior, por pasadizos secretos que comunican con El.

Y podemos juntarnos a El sin salir de nosotros. Más aún: sólo podemos juntarnos a El estando dentro de nosotros mismos.

¿Pero entonces no podemos poseer nunca a las criaturas? Eso nos atormentaría por toda la eternidad, porque el recuerdo de ellas no lo perderíamos en la eternidad, sino que en todo caso se nos avivaría, y estaríamos eternamente atormentados por el recuerdo de aquello que nunca poseímos. Sí podemos poseer todas las cosas, pero en Dios. Poseyendo a Dios poseemos todo, porque El posee todas las cosas. Todas las cosas salieron de Dios y volverán a Dios en Cristo. "Cuando yo sea levantado en alto atraeré hacia mí todas las cosas", dijo Cristo. Y cuando todas las cosas sean atraídas a El serán atraídas a mí, porque El es más yo que yo mismo, El es mi más profunda intimidad.

Pero para ello tenemos que renunciar a todas las cosas. Por eso dice San Juan de la Cruz que el camino para poseerlo Todo es el Desposeimiento.

Y mientras tanto somos como pájaros encerrados en un apartamento golpeándose contra la pared de vidrio del living-room. Viendo enfrente de ellos un panorama de luz al cual no pueden salir. Así nos estrellamos nosotros contra las criaturas, equivocados por ellas porque transparentan a Dios, pero golpeándonos contra ellas porque son sólidas y no nos dejan pasar a

Dios. Tan sólo pasa por ellas la luz de Dios. Y sólo que olvidemos esa luz fascinadora de las criaturas, y demos vuelta atrás, hacia lo oscuro encontraremos la salida al jardín, a la libertad, a la luz, encontraremos la salida afuera: que es Dios.

PROTONES y neutrones danzan formando figuras maravillosas a nuestros ojos, como las figuras de un kaleidoscopio. Pero como estas, ilusorias, porque no son sino guijarros de colores que brillan un momento ante la luz del sol, que es Dios.

Este mundo es sólo figura. Figuras reflejadas en el fondo de una cueva, había dicho Platón. Figuras reflejadas en una pantalla de cine o de televisión diríamos nosotros.

Como estrellas de cine que vemos cantar y reír en una pantalla, pero que no son reales sino una imagen, efectos de luz y sombra: así también son las estrellas del cielo que sonríen y cantan en la noche. Y tal vez son estrellas del cielo que ya no existen, muertas hace millones de años, aunque su luz sigue llegando hasta nosotros, como estrellas de cine que ya han muerto hace mucho tiempo pero que nosotros seguimos viendo reír y cantar en la pantalla.

El mundo corre rápido delante de nosotros como una película. Percibimos fugaces imágenes sensoriales, con los ojos, los oídos y el tacto, en la pantalla de los sentidos, pero ello no es la realidad. La muerte será para nosotros el fin del programa y el volver a la realidad. Y mientras tanto estamos ante el mundo como niños embobados ante la televisión.

La realidad es Dios, que es oscuro, y no lo podemos aprehender con los sentidos ni con la imaginación ni con la mente. Sólo lo podemos aprehender como algo oscuro que está fuera de los sentidos y de la imaginación y de la mente, en la oscuridad de la fe. Aunque la fe no es una oscuridad, sino una luz invisible que penetra la realidad más allá de donde penetra la luz que nosotros percibimos, como los rayos X que brillan en tinieblas.

La presencia de Dios es una presencia invisible y oscura, como una presencia de otro sentido en la oscuridad en el mismo cuarto.

Muchas veces hemos sentido esta presencia dentro de nosotros sin darnos cuenta, creyendo que somos nosotros mismos. Es tal vez un sentimiento de soledad y miedo, una sensación de silencio, un amor misterioso que brota dentro de nosotros.

Después de los placeres y de las fiestas, cuando llegas en la madrugada a tu cuarto y te encuentras contigo mismo: en esos momentos de soledad y silencio sientes tal vez la presencia de Alguien, un rostro triste junto a tí que no eres tú. Y sientes también tu vacío. Te aterrará mirarte al espejo porque también sabes que ese no eres tú, que tu rostro es una máscara. Y te aterrará mirarte cara a cara como si fuera mirar a un muerto. Y te aterrará el estar sólo, quedarte contigo mismo, como el miedo que inspira una casa vacía.

Sientes que tú, sólo tú en todo el universo, estás lejos de Él. Las galaxias girando lentamente sobre sus ejes por billones de años y la lenta evolución geológica de la tierra y toda la flora y la fauna del mar y la flora y la fauna de la tierra, obedecen Su ley: y tú no la obedeces.

Pero esa Voluntad de Dios que tú no obedeces no es algo exterior a tí, impuesto a tu propia voluntad desde afuera, sino que es algo más tuyo propio que tu propia voluntad, y es un

tú más tú que tú mismo, tu más íntimo yo y tu propia identidad y la más profunda voluntad de tu ser.

Y también sentimos la presencia del amado en la oscuridad, su misteriosa cañicia. Alguien que está presente dentro de nosotros pero que no vemos. Lo que vemos es tan sólo la realidad material, una realidad tan falsa como películas en colores y como programas comerciales de televisión.

Cuántas veces, aun cuando yo estaba lejos de Dios, surgía siempre un rostro borroso en mis sueños, en las horas de soledad, en el silencio de la noche, después de las fiestas: que era el Dios reprimido, relegado a las sombras del inconsciente. Pero ahí estaba grabado en el lienzo de mi alma, borroso y doloroso como el rostro de Cristo impreso en el velo de la Verónica. Mis angustias, y mis sueños y mis terrores nocturnos eran ese rostro de la Verónica.

Dentro de nosotros está el Amor, atrayéndonos hacia El, hacia el centro de nosotros mismos, que es El. Porque el amor busca siempre la unión, la identificación del amado con la amada. Existe alguien dentro de mí que no es yo mismo. Y estamos contruidos de tal manera que el centro de nuestro ser es Dios. De modo que concentrarnos en nosotros mismos es acercarnos a Dios. Aunque no podemos llegar hasta El, porque también la distancia que hay entre El y nosotros es infinita: porque está infinitamente cerca de nosotros (infinitamente adentro).

LA santidad es nuestra verdadera personalidad. No hay dos hojas iguales, y tampoco hay dos hombres iguales. Pero el pecado nos hace a todos iguales, como presos con un mismo uniforme. En cambio los santos son distintos, porque la santidad es la realización plena de la personalidad, el reencuentro de esa identidad que tienen todos los seres y ha sido perdida por el pecado.

Porque mientras más nos identificamos con Dios somos más nosotros mismos. Nuestra mayor identificación con Dios significa nuestra mayor identidad, no porque nuestra esencia sea Dios, sino porque nuestra esencia es ser imagen de Dios, que es casi lo mismo.

Y por lo tanto el alma mientras más se parece a Dios es más ella misma, porque su destino es ser retrato —autoretrato— de Dios. Y el alma no es infinita, pero es una imagen del infinito, que es casi lo mismo.

No sabemos cómo es la belleza del alma, porque no la hemos visto. Pero sí hemos visto la ausencia del alma, la fealdad de un cuerpo del cual ha partido el alma. Y la mueca de un cadáver nos puede dar una idea, por contraposición, de lo que es el alma. Y también la belleza de un cuerpo con alma nos puede dar una idea de lo que será la belleza del alma desnuda. También las grandes obras de arte, en las que vemos reflejadas el alma del artista. Y también cuando nos asomamos al misterio de un alma en la intimidad de la amistad o del amor.

El amor y la belleza de Dios le dan su belleza al alma, y un alma en la que se refleja Dios está toda encendida y ardiendo de amor. Una belleza infinita y un amor infinito se reflejan en ella como el cielo azul en el lago en calma.

El alma desnuda es toda ella sonrisa y emoción y amor, y toda temblor y ardor y pasión y fuego, y pura ternura y sensibilidad y pura vitalidad y pura vida. Y unida a Dios, mientras más lo mira más lo conoce y mientras más lo conoce más lo ama, y mientras más lo ama más lo posee, y más lo conoce y más lo ama, y está toda su vida dando y recibiendo, gozando y amando más y más y temblando de amor.

La Voz Sostenida
Antología del Pensamiento Nicaragüense
Orlando Cuadra Downing
(Continuación)

Uno de los objetos en mira más interesante para el Gobierno nacional fue poner a Centro América en estado de defensa para evitar que la madre patria la subyugase de nuevo. El Gobierno y la Asamblea Nacional caminaron de consuno para conseguir tan laudable fin. El manifiesto dirigido a la nación por el S. P. E. en 20 de marzo de 1824 pone de relieve la verdad de estos asertos.

"El Gobierno, dice, establecido para cuidar de la seguridad interior y exterior de la nación, ha visto en esta atribución el objeto primordial de sus desvelos.

"Si los hombres respetaran sus derechos en los de sus semejantes, los cuidados de la Administración Suprema se fijarían exclusivamente en medidas de riqueza o planes de beneficencia. Pero el hombre no ha sentido hasta ahora toda la importancia de una verdad que tanto interesa. No conoce aun que ofender los derechos de otro individuo de su especie, es ofender los suyos propios.

"La fuerza que hace respetar los derechos recíprocos de los ciudadanos es necesaria en todo estado. En ella ve la ley una de las garantías de su ejecución, el hombre de bien el apoyo de su honor y propiedad, y el infeliz que tiene la desgracia de ser inmoral, el escarmiento o pena de sus delitos.

Una nación sometida a otra debe ponerse en estado de defensa desde el momento que se pronuncia independiente. Las naciones son cuerpos elásticos. La acción de unas hace tener la reacción de otras, y la dominación es sentimiento tan dulce, que probado una vez quiere a ocasiones un pueblo seguir gustando de él

"Es clara como una verdad de demostración la justicia de la América. La naturaleza la ha separado de Europa. La Constitución misma de España declarando que la soberanía reside esencialmente en la nación, reconoció que si dieciséis millones de americanos quieren ser independientes, ocho o nueve millones de españoles deben respetar su voluntad. Las revoluciones que ha sufrido sucesivamente la han reducido al estado que era preciso. El déficit de su hacienda desde que cesó la remisión de las cantidades que enviaba la América han aumentado sus escaseces. Una deuda de más de siete millones de pesos en circunstancias difíciles cuando no entran en sus cajas los caudales del nuevo mundo, es necesario que destruya o debilite al menos su crédito. La libertad de los puertos de este continente abiertos al comercio de todas las naciones, ha menguado su riqueza y disminuido los ingresos de su tesorería. La reacción consiguiente a la fuerza que ha destruido su gobierno constitucional y substituido el absoluto debe multiplicar sus cuidados. La ciencia de los derechos de las naciones hace tantos progresos que acaso llegará al fin el día venturoso en que no se vea en toda la extensión de la tierra una sola nación esclava de otra nación. España ha sido en diversas épocas distinguida en Europa por su justicia y prudencia. Y algunos hijos suyos despreciando la voz del interés y oyendo solamente la de la razón, han publicado y defendido los derechos del nuevo mundo.

"Pero la América y Guatemala, parte distinguida de la América, son porciones muy hermosas para suponer disposición fácil a renunciar bienes tan inmensos. Las costas de este continente debieron ponerse en aptitud de repeler agresiones desde que el americano se declaró independiente del español. Los puertos de estos Estados debían ponerse en el de defensa desde que en el Centro se dió la voz de Independencia que había resonado en el norte y mediodía de América.

"Es necesario reunir en cada punto de los principales de la costa del norte la fuerza precisa para su defensa. Es necesario crear para aquella fuerza el fondo preciso para su entretenimiento.

Uno y otro punto ha ocupado la atención de los dos poderes. La Asamblea y el Gobierno les han dado toda la que merecen, y no han apartado los ojos de un asunto que debía fijarlos."

Convencidos los padres de nuestra emancipación política de que la ilustración es la más segura garantía que puede proporcionarse a los pueblos para conservar su independencia y libertad, y que para el logro de tan deseado objeto deben contribuir en gran manera unas instituciones capaces de uniformar las ideas y sentimientos que los han de conducir a su bien y prosperidad, tomaron el más vivo interés por que el Gobierno acordase un premio al autor en que se contuviesen los principios del sistema republicano adoptado por la nación, y al efecto se emitió el acuerdo administrativo de 9 de marzo de 1824 estableciendo que el premio sería una medalla de oro que representase en el anverso un genio con el catecismo en las manos en actitud de ofrecerlo al pueblo con esta inscripción en la portada: Libertad, Igualdad, Propiedad: el año de su publicación y esta leyenda en su circunferencia: Conoced vuestros derechos, si queréis que se os guarden. En el reverso debían aparecer gravadas las armas nacionales con la inscripción siguiente: "Los Estados Federados del Centro de América a N. N. autor del Catecismo formado para la enseñanza pública, año cuarto de la Independencia".

Al día siguiente del mismo mes de marzo, el Gobierno nacional dando a la educación todo el cuidado que merece su alta importancia y trascendencia en el bien general de los pueblos: conociendo los defectos del arte que se llama de Nebrija, demostrados desde mucho tiempo por diversos escritores y acreditados por la experiencia de muchos años; no habiéndolos de igual clase en el nuevo método para estudiar la lengua latina que se publicó en Francia para el uso de los liceos, y escuelas secundarias, y deseoso de dar a las clases de gramática la perfección posible en su actual estado, acordó: Que una comisión compuesta de los ciudadanos José Francisco Barrundia, Manuel Valero y Manuel Arben se ocupasen en traducir dicho nuevo método, suprimiendo las declinaciones, conjugaciones, &c. de la lengua francesa, sustituyendo en su lugar los de la lengua española, y añadiendo las notas más convenientes para su mayor claridad y perfección, y que evacuando este trabajo con el celo que debía esperarse de la comisión, se publicase abriendo suscripción para no gravar a los fondos públicos, y se circulase a todas las clases de gramática para que se arreglase la enseñanza simultánea de los idiomas latino y castellano a un método que prometía ventajas en la de una y otra lengua.

Teniendo presente el Gobierno nacional que la ilustración es la fuente primera de donde fluyen todos los bienes de las naciones: que los que gozan ahora y pueden gozar en lo sucesivo las sociedades políticas se deriva de aquel origen: que en nuestro actual sistema de estudios faltaban enseñanzas útiles que podrían influir en la propiedad general, y que la creación de clases dotadas por los ramos que abraza el sistema vasto de los conocimientos humanos exigía fondos que no era posible formar sin gravar a los pueblos con impuestos o contribuciones, dispuso: Que se excitase el celo de los hombres de letras para que abriesen clases y diesen lecciones desinteresadamente por el tiempo y con el método que quisieran preferir sobre cualquier ramo que eligiesen en las ciencias exactas, naturales, económicas, políticas o morales: que los que deseasen, del bien de la patria fuesen la resolución generosa de abrir clase sobre algunos de los ramos indicados se presentaran al jefe político respectivo para que les proporcionase lugar para las lecciones y les facilitase los auxilios que sin gravamen de la hacienda pudiesen franquearse, y que por los mismo jefes políticos se les manifestase que el Poder ejecutivo creía que el título más glorioso para un Gobierno era el de Protector de las ciencias y de los que la cultivan, y convencido de esto habría por extraordinario su servicio y les tendría muy presente en la distribu-

ción de honores o provisión de empleos. Tal era la benéfica medida con que el Gobierno centroamericano, presidido por el inmortal Valle, cerraba el mes de marzo de 1824.

A consecuencia de las noticias que circulaban en aquél entonces sobre que la España pretendía subyugar a las Américas privándolas de la libertad que Dios y la naturaleza había dado a estos territorios, como tan sentidamente lo dice la Pastoral emitida en 11 de febrero del mismo año por el señor Provisor y Vicario capitular de Panamá para conjurar la invasión del istmo, levantó su voz uno de los próceres de la independencia centroamericana, diciendo con el acento del patriotismo y de la ilustración estas bellas expresiones: "No se han confirmado los rumores de la invasión española, pero la prudencia es previsora y las medidas de precaución no son jamás inútiles. Una nación que se pronuncia independiente de otra debe ponerse en aptitud de sostener su independencia.

Auxiliemos a un Gobierno que trabaja sin cesar con este grande objeto; auxiliemos a un Gobierno que en su marcha no da paso alguno que pueda ser equívoco: auxiliemos a un Gobierno que en toda su carrera tiende a cuatro fines importantes: Independencia, Ilustración, riqueza, orden y tranquilidad.

Suprimidos los tributos, abolidas las medias anatas seculares, derogado el derecho quintos, reducido a un cuatro el seis por ciento de alcabala de internación, quitada la que pagaban los cosecheros de tabaco, y habiendo cesado la limosna de las bulas, las contribuciones del pueblo son en este tiempo menores que en los precedentes. Si amamos la independencia justa de nuestra Patria, es necesario que cooperemos al aumento del fondo preciso para su defensa. Nec quies gentium sine armis, nec arma sine stipendis, nec stipendia sine tributis. Así dijo Tácito, uno de los filósofos más profundos de la antigüedad. No hay tranquilidad sin armas, ni armas sin sueldos, ni sueldos sin contribución.

Considerando siempre el Gobierno nacional a la ilustración como parte conservatriz y verificadora de la Constitución política de un país y como un verdadero poder social, y teniendo presente que ella es una de las garantías más grandes de las instituciones de un Estado, y que su organización debe ser relativa al sistema de gobierno que se adopte en cada nación: no perdiendo de vista que si los proyectos inmortales presentados por Foncroy, el Marqués de Condorcet y Talleyrand no podían ser en su totalidad adoptados en Guatemala, fijaban sin embargo los principios y daban luces en abundancia para formar el sistema de instrucción pública más aproximado a la perfección posible en nuestras actuales circunstancias de aquél entonces, y atendiendo a que sus obras no son comunes ni están todavía traducidas debiendo estarlo en todos los idiomas, se sirvió acordar: Que una comisión compuesta de los ciudadanos José Francisco Barrundia, José Antonio Alvarado y Antonio González se ocupase desde luego en su traducción distribuyéndose el trabajo como les pareciese conveniente: que se encargase a la misma comisión el más breve despacho de su importante encargo, y que concluido se publiquen sus trabajos abriéndose al efecto la suscripción correspondiente.

Al mandarse traducir a nuestro idioma las obras de esas ilustraciones inmortales del gran pueblo destinado por la Providencia a la propaganda de los principios republicanos, se tuvo por objeto en mira formar un proyecto de instrucción pública compatible con el sistema adoptado por la nación, y que presentase, como dice Condorcet a todos los individuos de la especie humana los medios de proveer a sus necesidades, asegurar su bienestar, conocer y ejercer sus derechos, entender y llenar sus deberes: asegurar a cada uno la facilidad de perfeccionar su industria, hacerse capaz de las funciones sociales a que puede ser llamado, desarrollar en toda su extensión los talentos que ha

recibido de la naturaleza, y establecer de este modo entre los ciudadanos una igualdad de hecho y hacer efectiva la igualdad política reconocida por la ley.

Queriendo uno de los padres de la independencia, literato, orador y publicista distinguido, poner los principios del derecho de gentes al alcance de los centroamericanos publicó por la prensa en 14 de abril de 1824 el cuadro siguiente de los que dicta la razón y conviniendo a todas las naciones, interesa especialmente a las de América.

"DERECHO DE GENTES:

Art. 1º — Los pueblos se hallan unos respecto de otros en el estado de naturaleza, y tienen por vínculo la moral universal.

Art. 2º — Los pueblos son respectivamente independientes y soberanos cualquiera que sea el número de los individuos que los compongan, y la extensión de territorio que ocupen. Esta soberanía no puede enajenarse.

Art. 3º — Un pueblo debe obrar con los demás pueblos como desea que se obre con él; un pueblo debe a otro pueblo lo que un hombre debe a otro hombre.

Art. 4º — Los pueblos deben, en tiempo de paz, hacerse el mayor bien, y en el de guerra, el menor mal posible.

Art. 5º — Cada pueblo tiene derecho para organizar las formas de su gobierno.

Art. 6º — Un pueblo no tiene derecho para mezclarse en el gobierno de otro pueblo.

Art. 7º — Lo que es de uso inagotable o inocente, como el mar, pertenece a todos y no podrá ser propiedad de ningún pueblo.

Art. 8º — Cada pueblo es dueño o señor de su territorio.

Art. 9º — La posesión inmemorial establece el derecho de prescripción entre los pueblos.

Art. 10º — Un pueblo tiene derecho para prohibir la entrada a su territorio, y despedir a los extranjeros cuando lo exija su seguridad.

Art. 11º — Los extranjeros están sometidos a las leyes del país, y son punibles por ellas.

Art. 12º — El destierro por algún delito es una violación indirecta del territorio extranjero.

Art. 13º — Las empresas contra la libertad de un pueblo son un atentado contra los demás pueblos.

Art. 14º — Las ligas que tienen por objeto una guerra ofensiva, y los tratados o alianzas que pueden ofender el interés de un pueblo son un atentado contra la familia humana.

Art. 15º — Un pueblo puede emprender la guerra por defender su soberanía, su libertad y su propiedad.

Art. 16º — Los pueblos que están en guerra deben permitir libremente las negociaciones que tiendan a establecer la paz.

Art. 17º — Los agentes públicos que se envían los pueblos son independientes de las leyes del país a donde son enviados en todo lo que mira al objeto de su misión.

Art. 18º — No debe haber precedencias entre los agentes públicos de las naciones.

Art. 19° — Los tratados públicos de los pueblos deben ser sagrados e inviolables. Gregoire."

He aquí el derecho de gentes dictado por la razón. Todos los artículos que comprende se derivan de la moral universal, y la moral debe ser respetada en todos los tiempos y lugares, a cualquier grado de latitud, en la línea y en los polos.

Si un hombre debe respetar a otro hombre, y no debe subyugarle ni mezclarse en sus negocios, cien hombres, cien millones de hombres deben también respetar a sus semejantes y tampoco deben someterlos ni entrometerse en sus asuntos.

Si un hombre no puede pedir armas a su vecino para que se ataque a la familia de que es individuo, veinte hombres, mil hombres no pueden pedir fuerza a un estado limítrofe para que se ataque o violenta a la nación de que son individuos.

La justicia no deja de ser justicia porque se aumente el número de hombres. Que haya en la extensión de la tierra ochocientos millones; que se multipliquen hasta mil millones. Los hombres no podrán jamás ofender a los hombres.

Tal es la expresión del publicista citado, expresión que tenía por objeto difundir principios, cuyo conocimiento interesaba a los centroamericanos.

Habiendo manifestado el Gobierno al Poder Ejecutivo en 3 de noviembre que los empréstitos, gravosos a una nación en un tiempo son útiles y necesarios en otros: que la nación debía celebrarlo con una de las casas inglesas a cuyo nombre se ofrecía: que el Gobierno recibiendo el capital que se ponga a su disposición le daría los destinos que señale la ley, y que deseaba que los que ésta designase fuesen consolidar nuestra independencia: Dar a los puertos la representación y seguridad que exige el honor de la nación: Abrir caminos que aproximen a la costa las poblaciones del centro: Crear el fondo que necesita la casa de moneda para comprar las platas que se le presenten; emitió la Asamblea, el 6 de diciembre, el decreto en que se autoriza al Gobierno para un empréstito de valor nominal de siete millones ciento cuarenta y dos mil ochocientos cincuenta y siete pesos con Mr. Juan Baily, representante de la casa Barclay, Herring, Richardson y Compañía de Londres, pudiendo en seguridad de este contrato, hipotecar especialmente la renta de tabaco y alcabala marítima.

A propuesta de don Cecilio del Valle y Castricio- nes, individuo del P.E. se dispuso por la Asamblea Nacional Constituyente que se hiciese venir de México a estos estados un Mineralogista, que reconociendo sus minerales y enseñando los mejores métodos del beneficio de metales, diese lecciones de mineralogía, a cuyo fin se señalaron seiscientos pesos para gastos de su viaje y mil doscientos de sueldo anual.

Ya con respeto a propagar los conocimientos que interesan a los mineros, había mandado el Gobierno que se imprimiese la Descripción del beneficio por azogue de los minerales de oro y plata que se practica en el Real Zacatecas presentada al Tribunal del importante cuerpo de minería de México.

El Gobierno de aquél entonces deseoso de la felicidad de Centro América, nombró Enviados y Ministros plenipotenciarios a don Pedro Molina, diputado por San Salvador para la Norte América, y fijo siempre en el bien universal de su patria, les dió las instrucciones correspondientes, dividiéndolas para cada uno en tres partes, política, económica y literaria, de los cuales los siguientes son algunos de los artículos comprendidos en la segunda y tercera.

"Propondrán (los dos enviados cada uno en su Legación respectiva) el proyecto de una expedición científica compuesta de astrónomos, geógrafos, botáni-

cos, naturalistas &c., destinada a reconocer y observar el nuevo continente en sus puntos más importantes, y costeada por los gobiernos de todas las repúblicas de América.

Procurarán que los hombres de letras de la Sur y Norte América abran correspondencia y tengan relaciones con los de ésta, persuadidos de que la de aquellos que cultivan las ciencias son siempre útiles al bien general de la nación.

Se interesarán en formar una colección de los manuscritos más dignos de copiarse, y de los croquis, planos, cartas o mapas de las provincias, costas, puertos y bahías de ambas américas para enriquecer con los primeros nuestra biblioteca, y preparar con los segundos materiales para un depósito geográfico.

Tomarán los informes más exactos sobre los métodos del cultivo adoptado en aquellos países, y siendo distintos de los que se acostumbra en estos, los comunicarán para que el Gobierno acuerde su publicación en beneficio de nuestra agricultura.

Dispondrán una colección de semillas, raíces, estacas de plantas útiles y desconocidas en este país, y para su conservación y remisión observarán la memoria que trabajó Mr. Houin y se dió al jardinero que acompañaba a Mr. de la Perouse en su viaje alrededor del mundo.

Reunirán noticias exactas de los instrumentos, y máquinas que sirven en aquellos países a las artes y oficios: y mandarán descripción o modelos en pequeño de las que puedan ser útiles y no se conozcan en estos lugares

Llevará (el enviado a la América Meridional) muestras de la grana, tabaco, tejidos de algodón y diversidad de madera de éstos países para que dándolas a conocer en aquellos, se excite el espíritu de especulación y se extiendan las relaciones de comercio.

Se informará de los métodos más económicos y provechosos para el beneficio de metales y los comunicará oportunamente para que publicándose de orden del Gobierno puedan servir a nuestros mineros.

Procurará que se trasladen a estos países cuatro o seis labradores de moralidad y pericia acreditada en el cultivo de olivos y viñas, ofreciéndoles en propiedad un terreno de 100 varas de frente y otras tantas de fondo a cada uno, los gastos de viaje de aquella a esta América y los que fueran precisos para la primera labor.

Mirará (el enviado a los EE. UU.) como objeto primero de su atención y celo en el sistema económico la aperción de un canal que facilite la comunicación de los dos mares en la provincia de León de Nicaragua: tendrá presente todo lo que se ha escrito sobre este importante asunto por Mr. la Bastide, Marchant, Humboldt, Antillón y otros escritores: traerá a la vista el expediente, los planos y manuscritos que se acompañan, y trabajará celosamente en los puntos siguientes: 1° que se forme una compañía con el objeto preciso de realizar, si fuere posible, la comunicación de dichos mares por medio del canal indicado, 2° que la compañía mande de su cuenta facultativos de talentos bastantes para reconocer la provincia en los puntos donde sea más conveniente el canal, tomar las alturas, hacer las observaciones, levantar los planos y formar el presupuesto de gastos, 3° que con proporción a los que se calcularen se dará a la compañía en justa compensación de sus gastos y trabajos el derecho de cobrar por el tiempo y en la forma que acuerde la Asamblea los que impongan la misma al comercio que se haga por dicho canal.

La aperción de caminos desde las poblaciones principales del centro hasta los puertos de la costa

del norte será también objeto de su celo; y para conseguirlo empleará el mismo medio de procurar que se formen compañías con aquel preciso fin, y ofrecer a las que se establezcan el derecho de exigir los que decreta la Asamblea nacional.

Dará atención especial a la casa de moneda de aquellos estados: observará sus máquinas, gastos, derechos, utilidades, labores y todo lo que forme su sistema económico; dará razón circunstanciada de sus observaciones, y si hubiesen máquinas que simplifiquen los trabajos y economícen los gastos, informará a este Gobierno sobre su valor para que acuerde arbitrios que faciliten su compra y remisión.

Trabajaré con la posible exactitud una descripción de estos países vistos en sus tres aspectos, físico, moral y político; manifestará con especialidad todas sus producciones en los tres reinos, mineral, vegetal y animal: dará a luz en los periódicos de la Norte América aquella descripción: publicará en los mismos el decreto de 22 de enero último (de 1824) en que la Asamblea promete a los pobladores la protección, franquicias y terrenos que expresa; y se interesará en que vengan a estos países los labradores, artesanos y fabricantes que puedan ser de más provecho o utilidad.

Solicitaré un profesor de enseñanza mútua capaz de plantear el método lancasteriano: lo ofreceré los gastos precisos del viaje y el sueldo de 600 ú 800 pesos; y dispondrá que realice su traslación.

Se informará de los precios a que se vendan los instrumentos y máquinas necesarias para una clase de física experimental: formará el presupuesto y dará cuenta al gobierno para que disponga lo conveniente."

Tales son, a más de otros, los puntos a que el Gobierno Nacional, presidido por el inmortal Valle, llamó la atención de sus enviados. Todos debían tener influencia activa en la ilustración, riqueza y prosperidad de la América Central. Pero la del primero entre los trascritos debía ser incalculable en sus resultados y consecuencias.

Un hijo de Centro América dijo el 1º de marzo de 1822: Oíd, americanos, mis deseos. Los inspira el amor a la América, que es vuestra cara patria y mi digna cuna. Yo quisiera: 1º que en la Provincia de Costa Rica o de León se formase un Congreso, más expectable que el de Viena, mas importante que las dietas donde se combinan los intereses de los funcionarios y no los derechos de los pueblos: 2º que cada Provincia de una y otra América mandase para formarlos sus diputados o representantes con plenos poderes para los asuntos grandes que deben ser el objeto de su reunión: 3º que unidos los diputados se ocupasen en la resolución de estos problemas: trazar el plan más útil para que ninguna Provincia de América sea presa de invasores externos: formar el plan más eficaz para elevar las Provincias de América el grado a que pueden subir.

El mismo individuo dijo en 29 de marzo de 1824: Mis votos por la ilustración de la América son estos. Yo quisiera: 1º que se acordase una expedición científica, mas vasta que la de Sesé y Mosiño, menos desgraciada que la de la Perouse, mas importante que la de Bouquet, Godin y Condamine; 2º que tuviese por campo de sus observaciones la América independiente en sus puntos más interesantes; 3º que la costeasen los gobiernos de todas las repúblicas de este continente.

El primer pensamiento mereció la consideración de los gobiernos, y el segundo fue también digno de

sus votos. Las ciencias darían en tal caso un paso inmenso; y Centro América tendría un honor que inmortalizaría su nombre.

Al semblante de los pasos gigantescos dados por nuestros redentores políticos para hacer fructuosa la emancipación del país, se cubre de luto nuestro corazón cuando dirigimos una mirada retrospectiva a los acontecimientos que han desgarrado las entrañas patrias, paralizando su carrera en la hermosa y brillante senda que le trazaran los apóstoles de las libertades públicas de la nación.

Sumamente triste es nuestra historia, y mucho más triste la suerte que ha cabido a nuestra patria querida, llamada por su posición topográfica y sus riquezas naturales a representar un gran papel en el mapa de las naciones cultas. En los cincuenta y un años de vida que cuenta, apenas de vez en cuando se ha visto brillar el astro de la paz. Una lucha encarnizada de sus hijos ha sido el cuadro permanente de la situación lamentable a que la América Central ha sido reducida. Cada uno de los partidos, en que por desgracia ha estado dividida la nación, ha invocado los nombres sagrados de libertad y de patria para conseguir sus miras de dominación: torrentes de sangre ha inundado el suelo destinado a mejor suerte, y los hombres pacíficos, los hombres de corazón y los verdaderos patriotas han visto con dolor alejarse más y más esperanzas de la realización del porvenir halagüeño que nos legaran los proceres de nuestra redención política y social.

Pero, señores, si no hemos sabido llevar a feliz término las grandes miras de los padres de la libertad Centro Americana, merced a nuestras rencillas domésticas y a la empleomanía que desde muy atrás ha dominado en las hermosas secciones de nuestra patria querida, todavía es tiempo de aprovechar las luminosas lecciones de la experiencia en beneficio del reinado de las instituciones populares y representativas proclamadas en el gran día que hoy celebramos llenos de contento y júbilo indecible.

Los nietos intelectuales y políticos de los próceres de la independencia, han tomado posesión en Guatemala, El Salvador, y Honduras de la herencia preciosa de sus antecesores, levantando con mano firme el lábaro esplendente de los principios republicanos y del progreso social inaugurados el 15 de septiembre de 1821. ¡Quiera la Providencia conducirlos siempre por la senda luminosa de la ciencia, de la virtud y el patriotismo, para que puedan coronar su empresa con los laureles inmarcesibles de la gloria!

Pero, señores, hoy memoramos el grandioso día de la redención política de la América Central, y nada es tan conforme a la gratitud como tributar el debido homenaje a los preclaros varones que, haciendo salit de la nada a esta hermosa sección de la América y causando en el mundo gran sorpresa, elevaron al rango de nación libre e independiente a nuestra patria querida.

Salud, Padres conscriptos de la nación centro americana: salud: vuestros nombres serán siempre eternos y taladrando los siglos aparecerán escritos con letras de luceros en el pedestal del Hombre-Dios, que desde las alturas evangélicas proclamó la unidad de la especie humana, los derechos imprescriptibles de hombre y la fraternidad universal. Salud!

(De un folleto titulado "Discursos pronunciados en el quin quagésimo primero aniversario de la Independencia de Centro América en la Sala de Recepciones del Palacio Nacional". Managua, 1872 - Imprenta Nacional).

1874

DOCTOR DON PEDRO FRANCISCO DE LA ROCHA

Hijo de don Nicolás de la Rocha y doña Josefa Sandoval Vado y hermano del Doctor don Jesús de la Rocha.

Fue Doctor en Medicina y en Derecho, Estadística e Historiador. Autor de un valioso folleto sobre la turbulenta época de Cerda y Argüello titulado ESTUDIO SOBRE LA REVOLUCION DE NICARAGUA, publi-

cado en Honduras, donde durante doce años fue Ministro de Relaciones Exteriores.

Vivió por muchos años en la hermana República de Honduras donde contrajo matrimonio por dos veces y, al contrario de su hermano el Doctor don Jesús de la Rocha, no dejó descendencia.

A DON LEON ALVARADO

Tu escuela es la del progreso positivo y pacífico, no la "politiquería" de la mayor parte de tus amigos, que jamás han entallado una piedra en los cimientos del "gran templo de la civilización y del progreso": te alaban sin comprenderte: su idolo eras en el ostracismo, en el poder, despreciaban la sabiduría previsora de tus consejos.

Al retirarte de este mundo, la fuerza fecundante del principio que has legado se desarrolla de un modo latente, pero continuo: el germen es ya una planta, que crece y fructifica. "La industria, hija de la agricultura, formará con ésta una doble producción", promoviendo la actividad ilustrada de las masas populares al contacto de una inmigración inteligente y laboriosa: luego el capital que fomenta, el ahorro que acumula, las vías de comunicación que civilizan y facilitan los transportes, el comercio que vincula a los pueblos y acrecienta los valores: la asociación que centuplica el capital, que ensancha el espíritu de empresa, inspirando vigor en el orden social y político: la libertad, finalmente, dilatándose apoyada en tan poderosas palancas, vivificándose en las fuentes del tráfico universal, al vívido aliento de vapor, quedando pulverizada sobre los rieles nuestra angustiada "politiquería", tan infecunda como insensata.

La iniciativa interior y aislada de los Poderes constituidos en nuestras Repúblicas, es impotente con sus propios recursos para realizar su enaltecimiento nacional. Sin población, industria, ni capitales, no es posible la explotación de nuestras riquezas naturales, cuyo valor en cambio no pueden ensancharse sin caminos, que son al propio tiempo las arterias de la civilización.

Nuestro progreso nacional, concluía, pues, Alvarado, no puede irradiarse del centro a la circunferencia, por deficiencia de recursos y aun de versación en los negocios: él debe ser el resultado complejo de la asimilación rápida de los elementos exteriores, favorecida, excitada y mantenida de un modo perseverante por nuestras leyes y autoridades, por nuestra moderación y cordura en la paz, que es el primer elemento de vida para estos pueblos.

"La libertad es el progreso en la paz", decía Alvarado, y con ésta idea condenaba a muerte al partido ultra-liberal o revolucionario. "Verdadero partido liberal", añadía, "jamás ha existido en Centro-América, sólo hay hombres de un patriotismo a prueba y de sentimientos liberales: organizar ese partido es la obra del verdadero patriotismo: él vivirá tanto como la sociedad misma. Vencedor o vencido, él existirá. Los

partidos no mueren. Su vida es eterna, como la de la humanidad. Su misión, santa... divina". (Carta inédita a Mr. Mathieu de 24 de Febrero de 64.)

Tal es la clave de la política de libertad y progreso del primer publicista de la América Central en el tiempo presente: ella explica su divergencia con los partidos estacionarios o retrógrados. Sufrió crueles decepciones e infortunios, y al abandonar las playas hondureñas en el aniversario de la devolución de Islas de la Bahía, que con su tacio diplomático había reconquistado a su país, tomando el camino del ostracismo, repetía las sentidas estrofas de la égloga 1ª de Virgilio:

Nos Patriae fines et dulcia linquimus arva:

Nos Patriam fugimus:

No hay, a la verdad, en sus escritos el lirismo de Barrundia, pero hay en cambio un conocimiento más profundo de los hombres y de los negocios. Su estilo cortado tiene elevación y originalidad, revelando a veces en la familiaridad de la expresión la profundidad de la idea. La broma, que era la forma habitual de su conversación, el defecto capital para algunos, constituía precisamente una de las facetas más originales de su personalidad literaria. Nada más lleno de chispa y verdadera agudeza: iba y venía recorriendo los objetos de su deliberación, considerándolos bajo nuevos aspectos, salpicándolo todo con alguna cita oportuna de Shakespeare, de Byron, de Girardin, Lamartine o Víctor Hugo, que eran sus favoritos. Su conversación era una reverberación de la espontaneidad de su talento, que ondulaba al empuje de su libre inspiración.

A una inteligencia despejada unía Alvarado el espíritu de la más atenta observación: la fecundidad de sus recursos intelectuales, la rara habilidad de escribir un mismo pensamiento bajo formas variadas, formulando las ideas con prontitud y sin esfuerzo, eran cosas extraordinarias, y tal era la ecuanimidad armoniosa de sus facultades, que la expresión no adelantaba una palabra más de lo que quería decir. Su vocación era la diplomacia, conocía bien el mecanismo y espíritu de sus relaciones, pero como Franklin, cuidaba poco de su vestido. Sus viajes a Europa y a la América del Norte habían acaudalado su inteligencia y su bello corazón, más bello aún que su misma inteligencia, siendo así casi simultáneo en su desarrollo, el estudio de las cosas y de los libros. Adelantóse a su época, ha muerto prematuramente sin ser comprendido de la generalidad de sus compatriotas.

BIOGRAFIA DE DON BENITO ROSALES

No hemos interrumpido en "El Nacional" el estudio de los hombres prominentes del partido independiente, perfilando su fisonomía moral y política, no grabando en hondas buriladas sus retratos, sino a vuelo de pájaro, cual lo exige la rapidez del periodismo. Tras el nombre egregio de don José León Sandoval publicada en el número 37 del "Centro Americano", estampamos el de

JOSE BENITO ROSALES Y SANDOVAL,

el ilustre jurisconsulto y literato, cuyo nombre sólo es una gloria para Granada: es uno de los más bellos florones de la corona literaria de Nicaragua y del Bello Central de América. El sabor literario de sus escritos, su estilo tan natural y diáfano, como pulcra, correcta y castiza su dicción inimitable, pasa como un modelo del buen decir: y tal era la claridad en la expresión de sus ideas, que se hacía comprender hasta de las masas, para propagar tal vez doctrinas disociadoras y rematar el encono popular, las que yo le combatí al proviso por la prensa, en los últimos años de su vida.

Se hacía reacio a admitir que la única república posible sea la amplia fórmula de armonía entre la libertad y la autoridad, entre el orden y la democracia, entre la estabilidad y el progreso, entre los dos términos fundamentales sobre cuya síntesis descansan las sociedades modernas. "Las tendencias conservadoras de un país, dice Domingo Arteaga Alemparte, son a su progreso lo que el centro de gravedad al movimiento".

El radicalismo liberal de Rosales rayaba en la pasión, y hasta en los últimos años de su vida no olvidó su pristina tendencia contra los nobiliarios: le irritaba la progresiva desnivelación de fortunas consiguiente a nuestra emancipación, vivificada por el libre tráfico y armónico desarrollo de nuestros elementos de civilización y riqueza; olvidaba la ley de compensación providencial en el progreso humano: que mientras los nobiliarios acumulaban los productos materiales de la riqueza, aumentando la masa de valores circulantes, procurando la creciente comodidad del pueblo, se ilustraban al mismo tiempo éste, y la clase media: él había atesorado más que nadie, él, nobilísimo escritor, poeta delicado, jurisconsulto distinguido, y sobre todo hablista de primer orden, había implantado la lealtad de su inteligencia, en el bufete, en la tribuna, en la prensa y en la Universidad, para dominar a esos mismos nobiliarios y a sus hijos, sujetando los intereses que su absolutismo democrático flajelaba con el habla rica y armoniosa de los conquistadores.

Normalizar la insurrección, es cernirse en el caos del mundo moral y político: sería el caso de repetir la espiritual y sarcástica expresión de Alfredo de Vigny, "que el mundo moderno marcha tambaleándose entre dos absurdos: la soberanía popular y la teocracia".

Y como dice un escritor sud-americano de nuestros días: "Tal está la atmósfera intelectual de nuestro tiempo y tan viciadas las ideas, que pasan por antitesis las que son síntesis necesarias en la realidad absoluta de las cosas. Las sociedades son organismos vivientes que se forman, viven, crecen y se desarrollan, según la regularidad o normalidad de las funciones de sus órganos. El principio y fin de esas funciones es la necesidad de conservación de ese organismo. El medio de esa conservación es la libertad. Siendo principio y fin orgánicos de las sociedades, la conservación de sí misma, y siendo el instrumento, medio o función general de la vida orgánica la libertad, es obvio que este medio es correlativo de aquel fin y de aquel principio, o en otros términos, que la libertad es

el modo natural y necesario de satisfacer la necesidad de conservación orgánica, o en términos resueltos, que no hay antitesis ni oposición ni discordancia, entre el principio de conservación social y la libertad".

Rosales fue electo en 1823 representante a la Asamblea Nacional Constituyente en unión de don Manuel Mendoza, joven también de claro talento y cultura no común, y que fue Ministro General del Jefe Cerda en 825: ambos representaron al partido o departamento de Granada, lo mismo que el ilustrado Filadelfo Benavent al de Matagalpa, Benavent que tan gratos recuerdos dejó a la juventud estudiosa en la enseñanza del derecho práctico y como rector de la universidad de Granada, habiendo sido el primer ministro que promovió la recomposición liberal de los institutos Literarios coetáneos al yugo tutoril de España. Ellos, como representantes del partido independiente soldaron los eslabones de la cadena de ore de reintegración autonómica con las demás provincias y su antigua capital, que Tinoco, Saravia y sucesores habían quebrantado en provecho de sus baldías aspiraciones de mando, organizando la asamblea más ilustre y laboriosa del "Bello Central de América"; que sentó las bases autónomas de nuestra nacionalidad, formando decálogo de nuestro Derecho Constitucional, pero falseando el punto a partir de nuestra organización política con el "Ex uno, plures", que hará repetir largo tiempo al patriotismo centroamericano, las siguientes tétricas estrofas del segundo libro de la Eneida

"Quis claden illius faderis quis funera fando
Explicet, aut possit lacrimis equare labores?"

Concluida su misión en la Asamblea Nacional en 824, cediendo a nuestra corriente intelectual hacia el Septentrion, y no, hacia el Sur de América, Rosales partió para Méjico, antiguo foco de luces del siglo XVI, cuya reverberación no ha sido infructuosa a Centro América. Casi siempre la promoción de los elementos de civilización y progreso en un país, resortan, por una circulación providencial, en el común bienestar de los otros pueblos. A fin de acaudalar con nuevos tesoros literarios su bella inteligencia, seguía el mismo derrotero que el Doctor Presbítero don Manuel López de la Plata, jurisconsulto distinguido, diciéndose de él, lo mismo que de su hermano el Dr. don Pascual, que conservaba en su vastísima memoria todos los Códigos del Derecho Eclesiástico, del Civil español y romano. Al ingresar al territorio mejicano, encontró Rosales a otro hijo de León, acariciado, a virtud de su saber, pureza y laboriosidad, por el Presidente Guadalupe Victoria y su ilustrado Ministro Ramos Arispe: era éste, Miguel de Larreinaga, astro de primera magnitud en nuestro cielo literario. Larreinaga dió el primer curso de matemáticas en la Universidad de León en 1794, a quien donó su selecta y cuantiosa librería compuesta de centenares de volúmenes todos embellecidos con notas eruditas e instructivas, de su propio puño y letra.

Al regresar Rosales de Méjico en 835, Nicaragua comenzaba a reparar los quebrantos de cinco años de guerra civil, los hombres que habían picado el cable colonial, debían aunar los rotos lazos de la fraternidad y llevar a cabo nuestra regeneración social y política por medio de la luz que precede a toda creación. Al rayar la aurora de la libertad bastó el entusiasmo: ahora se necesita ciencia, tino y circunspección. La libertad tenía para Rosales un doble encanto, porque la veía con los ojos del filósofo y del poeta: "y la poesía de la libertad, al decir de un escritor chileno, es el aroma que perfuma la existencia política de las naciones". El espíritu propagandista de Rosales fue incansable en la prensa, en la tribuna legislativa y en la

Universidad de Granada, de la que fue Rector, lo mismo que en la cátedra de Derecho práctico, donde asociaba la obra de Hevia Bolaños con las lecciones elementales de Peña y Peña, mejicano, que fue el primero que lo dió a conocer.

Algún tiempo después publicó EL OJO DEL PUEBLO, periódico semanal, donde trató con tanta maestría como donosura varios puntos de policía, costumbres e instrucción popular. Hizo una traducción del latín al español de las reglas del Derecho Canónico de Reiffestuel, que anda en manos de la juventud y publicó su clásico "Manual Alfabético de jurisprudencia práctica", el 1º de Agosto de 848, que ha popularizado su nombre en las repúblicas vecinas, y cuya dedicatoria a uno de los próceres de la independencia nacional, dice así:

"Al señor don José León Sandoval, Prefecto actual de este departamento (de Granada) cumplidor de la ley, cuyos conatos solo miran al bien comunal del patrio suelo, creador de la instrucción científica del país Oriental: en grato obsequio a tan relevantes méritos, tantas virtudes, dedica esta pequeña obra su compatriota, deudo y amigo. José Benito Rosales y Sandoval".

Rosales fue ministro en 844, y como senador entró después al ejercicio temporal de la dirección suprema, poco antes de su muerte acaecida en 1850.

Comayagua, Septiembre 24 de 1874.

(Tomado de "El Centro Americano" del 1º de Enero de 1881. Número 1).

1875

DOCTOR DON GREGORIO JUAREZ

(1801-1879)

"Nació con el siglo. Murió en León en la tarde del 21 de Septiembre de 1879". Así comienza don Pedro Ortiz su semblanza del Doctor don Gregorio Juárez, el del "Sépalo Juárez!" de nuestra expresión popular, "el sabio Juárez", como era comúnmente llamado.

"Juárez era un hombre bello", continúa diciendo don Pedro Ortiz, "más a la manera de Sócrates. La naturaleza le negó los dones de la belleza física, pero fue más generosa colmándole de cualidades morales, que él supo cultivar con tan buen éxito, cuanto que las empleó en el bien ajeno. Su rostro de color obscuro, denunciábale como de humilde origen, en él había marcadas huellas de una raza desgraciada, pero su alma era transparente y pura: fino diamante encerrado en modesto relicario".

"... A los quince años de edad se dedicó a la enseñanza superior y al poco tiempo recibió el título de Bachiller en Derecho Civil y Canónico, pero luego dejó la carrera del Foro, para dedicarse a la ciencia médica, que cuadraba mejor a su índole y a sus inclinaciones. ... Juárez tomó el camino de Guatemala, y a los pocos años regresó a Nicaragua a recibir del Protomedicato el diploma de Licenciado en Medicina y Cirugía".

Al regreso a su patria comenzó su larga carrera pública de ininterrumpidos servicios: desde maestro de escuela hasta Rector de la Universidad, desde Alcalde Municipal hasta Presidente del Estado. Fue Diputado, Senador, Secretario de Estado y Ministro Plenipotenciario ante los Gobiernos de Centro América, donde y cuando quiera se necesitaban de sus reconocidas dotes de ilustración y patriotismo.

"Catedrático por mucho tiempo de Filosofía, Matemáticas, Medicina, Geografía, Historia, Pedagogía y Literatura, él contribuyó cual ninguno a la difusión de las luces en el país, teatro de su constante actividad".

"El señor Juárez dirigió hábilmente la escuela lancasteriana o de enseñanza mútua fundada en el Convento de San Francisco de León, bajo los auspicios del Gobernante don Dionisio Herrera... publicó en 1859 sus Lecciones de Agrimensura con sus tablas de senos y láminas de figuras geométricas, y en 1862 sus Lecciones de Gramática Castellana, obritas que distribuyó gratis entre sus discípulos. Escribió también con el mismo objeto varios Tratados de Lógica, Física, Aritmética, Geografía, Taquígrafía e Higiene. Más tarde dió también a luz sus Métodos de Cultivo del Café y Algodón".

"Como Médico gozó de buena clientela y curaba generalmente sin exigir ninguna clase de remuneración. En época de epidemia él era el más solícito en publicar oportunos y útiles consejos y prestar su contingente en la obra de dar alivio y protección a los enfermos. Fue además Cirujano del Hospital y del Ejército, Vocal y Presidente del Protomedicato de la ciudad de León".

"... Considerado el señor Juárez desde el punto de vista literario, su hoja de servicios es también interesante. Este sólo aspecto bastaría para darle un buen puesto entre los notables personajes de la América Central. El fundó el periodismo en Nicaragua, habiendo sido redactor de EL NACIONAL Y LA NUEVA ERA. Colaboró en otros varios periódicos con artículos sobre materias diferentes, e hizo numerosas composiciones en verso, que coleccionadas podrían formar un volumen de muchas páginas. En la poesía era fácil y sentimental, pero el prosista eclipsaba al poeta. Meditado el asunto, escribía sin vacilar, la pluma se lanzaba a todo escape como un caballo de carrera, sin hacer esos altos y paradas del que se orienta en el camino, o toma nueva ruta, o se rinde a la fatiga, o se detiene ante un escollo. Si le falta a veces corrección en el lenguaje, distinguiese por la solidez de sus juicios, la oportunidad de sus imágenes y la sencillez de su expresión".

DISCURSO

Pronunciado en las honras fúnebres del Sr. Pbro. Don Pedro Zeledón, celebradas en la Iglesia de la Merced, en la ciudad de León, el 27 de Mayo de 1870 al concluirse el mes de su fallecimiento.

Señores:

En el capítulo 12 del Eclesiastés, versículo 6, he leído estas sagradas palabras: "Acuérdate de Dios antes que se rompa el cordón de plata y se arrugue la venda de oro y se haga pedazos el cántaro sobre la fuente y se quiebre la polea sobre la cisterna: antes que el polvo se vuelva a la tierra de donde salió y el espíritu vuele a Dios que le dió el ser".

Me parece, señores, estar viendo al Licdo. don Pedro Zeledón con el libro 8º de la Sagrada Biblia abierta ante sus ojos leyendo estas palabras al capítulo 12, pocos días después de haber enviudado, y que reflexionando sobre su vida pasada y meditando sobre sus días futuros, tomó la feliz resolución de consagrar a Dios estos últimos, antes que se rompiesen el cerebro y la medida, antes que la apoplejía, de que murió ligase su lengua y entorpeciera sus miembros. Fue, pues, un Sacerdote digno: predicó el Evangelio: perdonó los pecados: y el mismo Hijo de Dios se puso en sus manos al oírle pronunciar las palabras del misterioso canon sacramental.

Allá en los días floridos de su juventud, cuando le vimos aparecer en la clase de filosofía, su natural perspicacia, su precisión ontológica, la claridad de sus ideas y la exactitud en sus raciocinios, llamaron la atención de sus discípulos y de todos sus contemporáneos. Desde entonces pudo presagiarse su importante destino en favor de la humanidad y de la civilización. Debía ser maestro y modelo de moralidad, y lo fue; debía ayudar a proclamar la Independencia, y la proclamó; debía profejer la libertad, y la protegió; debía concurrir a la Constitución política del país, y concurrió; debía representar al Pueblo, y lo representó; debía, en fin, estar cerca del Gobierno y ser para la Patria, y así lo verificó hasta el día en que para llenar su deber como ciudadano y como sacerdote, lo sorprendió la última enfermedad durante su marcha de Masaya a Managua, a donde lo llamaba el asunto importante de la cuestión clerical. Tal es, en resumen, la historia de la vida del ilustre costarricense de quien Nicaragua mereció ser preferido a su propio país, después que por la Independencia divididos en dos Estados diferentes, fueron naciones separadas e independientes.

La filantropía, santificada por Jesucristo como la primera de las virtudes hace ver en todos los hombres, amigos y hermanos, los pueblos deben su ilustración y su ventura, a los cuidados, fatigas y privaciones de ciertos hombres que, como el Pbro. Zeledón, se consagran al servicio de sus semejantes con aquel desinterés, y benevolencia que los hace indulgentes, caritativos y justos en las apreciaciones de todo lo que ven, de todo lo que oyen, de todo lo que sienten. Justo es, por tanto, que el reconocimiento público derrame sobre sus restos la más grata retribución, y consagre sobre el Altar el sacrificio augusto del Cordero sin mancha para que incline la bondad Suprema del Altísimo en favor de su espíritu.

¡Cosa admirable! El señor Zeledón, pocos días antes de ser atacado de la enfermedad que le quitó el habla y la vida, escribió en Masaya algunos apuntes relacionados con su existencia. Os suplico, señores,

tengáis la bondad de oír sus propias palabras, son como sigue:

"Nací en Costa Rica el 21 de Febrero de 1802. Allí estudié gramática latina hacia los años de 815 y 816. El 819 pasé a León a continuar mis estudios hasta obtener el grado de Bachiller en derecho civil en marzo de 824, en cuyo tiempo regresé a Costa Rica. Mi padre había fallecido en el mismo año de 19, a consecuencia de haber venido a encaminarme.

Hallé a León bajo el Gobierno Interino del Asesor de la Intendencia, don Manuel Beltranena: en la Iglesia gobernaba el Obispo Fray Nicolás García, español virtuoso y amable, que en 811, reciente en el Obispado, había contenido el desorden popular, encargándose del Gobierno a falta del Gobernador Intendente don José Salvador, quien, a consecuencia de los mismos movimientos, se retiró a Guatemala. El señor García gobernó hasta la venida del sucesor don Juan Bautista Gual.

En el mismo año de 19 presencié la venida del nuevo Gobernador Intendente don Miguel Saravia, hijo del antiguo Capitán General de Guatemala don Antonio Saravia, que promovido a Virrey de México, había fallecido fusilado por los insurgentes de Morales a su paso por Chiapas.

Era don Miguel Saravia, joven, casado en Guatemala con doña Concepción Nájera, Licdo. en Derecho, ilustrado y muy afecto a Centro América, y reciente en el gobierno de la provincia, le tocó instalar las autoridades constitucionales a consecuencia de la proclamación que tuvo lugar en España de la Constitución de 812 restablecida. El señor Saravia tuvo en esta ocasión de desarrollar su genio liberal y expansivo: de suerte que las publicaciones que venían relativas a Independencia de España, circulaban con la mayor libertad.

"Llegó el año de 1821 y el plan de Iguala proclamado en México por don Agustín Iturbide jefe de las fuerzas españolas en México, en combinación con los insurgentes creando un Imperio independiente y constitucional, al cual era llamado un príncipe de España: a continuación vino el tratado de Córdoba entre aquél jefe y el Gral. O'Donohue, español que venía de Virrey y que aceptó aquel plan, volviendo a España y dejando a Iturbide con todo el poder.

"Aquel plan aceptado en sus efectos por las autoridades de Guatemala, produjo el Acta de Independencia de Centro América el 15 de Septiembre de 1821, en que las mismas autoridades convocan un Congreso de Diputados de las Provincias para deliberar en aquella capital sobre la suerte de éstas.

"Pero la ciudad de León que rivalizaba con la de Guatemala, lo mismo que la de Comayagua, capital de Honduras, pensaron en adherir al plan de Iguala e Imperio Mexicano, lo mismo que la Ciudad Real, capital de Chiapas: la de San Salvador o Intendencia de este nombre se adhirió al acta de Guatemala: San Miguel del Salvador al Imperio Mexicano y Granada de Nicaragua a Guatemala: Costa Rica, dependiente antes de la Intendencia de León, asumió sus derechos de administrarse por sí para deliberar después su suerte.

"Frustrada así la unidad de Centro América y llevado a cabo el Imperio Mexicano por la proclamación de Iturbide con el nombre de Agustín 1º, a consecuencia de no haber aceptado España aquel tratado, Guatemala (se) adhirió también al Imperio, y sólo resistieron San Salvador y Granada: ésta por poco tiempo,

y aquella hasta sucumbir a una división mexicana que vino en auxilio de Guatemala.

"Reciente este triunfo y próximo aun Costa Rica a adherir al Imperio Mexicano, cayó éste por la sublevación de varios Generales republicanos, y en el mismo México fue proclamada la República, renaciendo en Centro América la convocatoria de una Constituyente de estas Provincias, que reunida en Guatemala proclamó la Independencia de ellas bajo el nombre de República de las Provincias Unidas de Centro-América, y un sistema federal a semejanza del de los Estados Unidos, y del que adoptaron también entre sí las Provincias de México.

"Así fue como aquella Asamblea pudo conciliar las tendencias independientes de cada una de las Provincias, reconociéndolas como estaban, pero por el mismo hecho, la Constitución Federal que figuró como pacto de los Estados, debió ser por su naturaleza acordado entre ellos con igualdad de votos y libertad, y no obra como lo fue, de una mayoría en que figuraban con tanta desigualdad, como Guatemala con treinta y cuatro y Costa Rica con cuatro Diputados.

"Consiguiente fue el que organizándose en seguida cada uno de aquellos Estados por una pauta trazada por aquella Asamblea, las Autoridades de los Estados comenzaron a obrar cada una en sus tendencias en oposición al Poder Federal, y que éste, no habiendo imitado al de Estados Unidos en la formación del pacto, ni en las atribuciones del Poder Judicial supremo, no tuvo medios regulares de sostenerse, y se mantuvo en guerra civil, ya con el uno, ya con el otro, concluyendo por quedar nulificado, sin que haya podido combinarse otro Poder Nacional.

"De aquellas luchas y recíprocos esfuerzos nos quedaron discordias intestinas, que a su vez se han reproducido aun en cada Estado, porque con los nombres de imperialistas y republicanos, con los de centralistas y federalistas, de liberales y serviles, conservadores y progresistas u otros ocasionales, se han desarrollado pasiones locales y ambiciones e intereses personales infinitamente, que no han permitido descanso, ni verdadero progreso, sino es en Costa Rica donde, habiendo sido preciso crearlo todo, estas grandes pasiones no tuvieron alicientes y hubo tiempo de que las costumbres se normaran junto con los elementos de Gobierno, y las revoluciones han venido a ser puramente políticas y momentáneas.

"He conocido estos detalles porque habiéndome hallado en León, de estudiante desde la Independencia, vine afectándome de todo, y pasé a Costa Rica a tener voz activa desde mis veintitrés años que entré a servir de Diputado en la Asamblea por cuatro años, y habiéndome recibido de Abogado por otros tres en la Corte de Justicia, y enviado de Diputado a la Federación, por espacio de siete años, alternando de Diputado a Senador, hasta que aquella terminó, y retirado a Nicaragua, me tocó servir en la primera y segunda Convención de los Estados, en la que se llamó Asamblea Nacional Constituyente de Centro-América y en el Ministerio de la Administración Pineda, en dos de las Asambleas Constituyentes, en el Senado de 59, en el Ministerio de las dos Administraciones del Gral. Martínez, y en dos o tres Legislaturas hasta el año de 65, en que habiendo enviudado, resolví separarme de todo y ser eclesiástico.

"En general puedo decir que, habiéndome tocado en suerte pertenecer a las ideas liberales y progresistas en Costa Rica desde mis primeros años, pero con sentimientos públicos y no mezquinos ni personales: considerado por mis paisanos desde aquella edad con una importancia superior a mis facultades, la conservé en la Federación sin sacar nunca provechos personales y luchando con las exageraciones y partidos violentos, y vine a correr la misma suerte en Nicaragua, a donde traje mis economías de muchos años, viviendo en un pueblo oscuro de donde me sacó la persecución,

por querer ser neutro en las disenciones, y donde no he hecho más que perder gradualmente lo que traje, sin compensación. Dispuesto como estoy últimamente a entregar lo que me quede a mis dos hijos hombres, para que lo salven, y a vivir los pocos años que me faltan ocupado en el Ministerio eclesiástico y con lo muy necesario.

"No puedo prometerme tal abstracción que no me vea obligado en casos extremos a dar un consejo, o decir una verdad necesaria y manifiesta a mi observación, pero es mi empeño, ya que no lo haya podido conseguir antes sino en parte, hacer conocer a todos, que no tengo a que aspirar sino a mi tranquilidad por los días que me faltan de vida: que a nadie aborrezco y que, lejos de eso, compadezco a todos los que veo más o menos engañados, como a todos los que, habiendo sido mis contemporáneos, a su vez se engañaron y desaparecieron más o menos desgraciadamente, y que sólo quisiera que todos se penetraran, de que no hay más medio de vivir medianamente bien, que el de moralizar todas sus acciones y procurar la moralidad de los que nos rodean, en tanto que podamos sin perturbar la nuestra: sobre todo: que no me duele de no haber hecho nada en mi provecho, porque no podría ser sin perjuicio de otros; sí solo del haber perdido mucho tiempo, en querer conservar lo que al cabo se había de perder".

Cuando leo estas últimas palabras del señor Pbro. Zeledón, recuerdo las que a principios de este siglo escribió un célebre personaje poco antes de morir a la luz de la lámpara que alumbraba la soledad de sus noches de vela. Decía así: "Ve allí 83 años transcurridos! Cuántas molestas complicaciones! Y luego, por todo resultado, una enorme fatiga, tanto física como moral. Un profundo desaliento en cuanto al porvenir, y un hastío sumo de lo pasado!" Así mueren los hombres apegados a los negocios del mundo: sin pasado y sin futuro, pero los que como nuestro amigo Zeledón han creído en un Dios y han tenido una conciencia, una religión y una patria, mueren doliéndose, no de haber hecho nada en su provecho, porque no podía ser sin perjuicio de otros, pero sí de haber perdido mucho tiempo en querer conservar lo que al cabo se ha de perder. Y, cosa rara, antes que expirase, un incendio casual devoró su hacienda de caña en su totalidad y murió en seguida a los 27 días del mes de abril que acaba de pasar, y cuyo infausto día memoramos hoy, 27 de mayo de 1870.

El señor Presbítero don Pedro Zeledón, desde su muerte pertenece al Cielo, y desde hoy pertenece a la historia. Contemporáneo a la revolución política de Centro América, permaneció afiliado a ella sin tomar parte en la ambición y la demagogia. En muchos de estos lances se le veía aparecer, no para excitar las pasiones, sino para calmarlas, pues que era su máxima favorita, la de que, en las revoluciones sociales, no debe inculparse a los hombres, sino a la fuerza misma de las cosas, producto de las malas leyes y de legisladores que desprovistos de la ciencia de la ley y del derecho, profanan el Santuario de la Soberanía con la ignorancia y las pasiones. Don Pedro Zeledón tenía presente sin duda lo que dice Montesquieu: que los malos legisladores son peores que las tres calamidades con que Dios amenazó al Santo Rey David: el hambre, la guerra y la peste, porque estos solamente pueden afligir a una sola generación, al paso que las malas leyes se extienden a todas las generaciones. Justa era por tanto, la indulgencia con que el señor Zeledón procuraba templar el rigor de los partidos triunfantes sobre los vencidos, y son, por consiguiente, muy bien merecidos de su parte los honores que tributamos a su memoria.

Descansa en paz, varón esclarecido: descansa en paz, que el descanso es consiguiente a la fatiga, y mucho más necesario al que, como vos, ha prestado sus servicios a la República como Jurisconsulto, como hombre de Estado, y como Sacerdote del Altísimo. Goza en paz de los bienes celestiales cuya posesión a nadie perjudica, y ya no se tiene que perder.

Señores:

Ved esa Cruz: élla es el mejor de los mausoleos que se elevan sobre los sepulcros. En el silencio de los bosques, en la soledad del desierto y en el fondo de los valles, ese símbolo católico habla al corazón y representa a la imaginación la ignominia redimida por la santificación de la víctima sagrada y el paraíso perdido y la bienaventuranza conquistada. El árbol de la vida en que Adán fue colocado: la serpiente de metal que hizo elevar Moisés en el desierto: la letra hebrea TAU con que el Profeta Ezequiel vió que se mar-

caban aquellos que debían de salvarse de la cólera de Dios: los versos atribuidos a la Sibila en los que se habla de la Cruz, y otras figuras semejantes de que nos hacen mención las historias Sagrada y Profana, fueron otros tantos símbolos misteriosos de la Cruz del Salvador. Dormid, señor Zeledón, dormid en paz bajo ese madero sublime, y goce tu alma por él de la eterna bienaventuranza. He dicho.

(Gaceta de Nicaragua. Año VIII No 25 Pags 98/99, 18 Junio 1870).

EN EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1875

Señores:

Sea, dijo el Eterno, y un puñado de átomos se desprende de su poderosa diestra rodando en la profundidad de los abismos del espacio, y al punto aparece el Sol como centro de un sistema planetario destinado a fomentar este pequeño globo, morada del rey de la creación universal. Dios hizo al hombre, último de los ángeles del cielo y el primero de los seres de la tierra: imagen de la esencia y semejanza del Supremo Hacedor, ese portento admirable, esa binaria existencia que ni es materia ni espíritu, sino un compuesto inescrutable de espíritu y materia: que abraza el principio vital de los vegetales y de los animales rudimentarios: que goza de los instintos de los animales superiores, y cuya alma asociada a aquel principio y a estos instintos, tiene la conciencia del yo y las ideas del vicio y de la virtud, y a quien solamente supera la Esencia Divina con todas sus perfecciones: ese modelo de las aries que lleva en su organización, en la cual están sabiamente aplicadas las leyes de la óptica, de la acústica, de la dinámica, de la hidrostática, la arquitectura, la mecánica, en fin, ese coloso que penetra las entrañas de la tierra y asciende hasta la inmensidad de los cielos, y mide el diámetro de los astros, determina su peso, señala sus distancias, y mediante la electricidad y el vapor ara la tierra, descuaja los montes, cruza los mares, funde los metales y verifica cada día nuevas combinaciones que empujan la humanidad hacia adelante por la vía del progreso: esa maravillosa criatura dotada de libertad objeto querido de la Omnipotencia, sí, ese hombre descende desde su altura sublime hasta la vil servidumbre cuando pierde su independencia, y él y la familia y el municipio y la nación, se tornan bestias y peores que bestias porque ellas no tienen conciencia de su degradación y envilecimiento.

Tal fue la condición a que quedaron reducidos nuestros aborígenes y que alcanzó hasta nuestros ascendientes, a principios de este siglo, hasta el día 15 de septiembre de 1821.

Aquel día fue el día de la rehabilitación y regeneración de Centro-América: ese día lo señala cada año el dedo de Saturno, y el Sol y todos los astros del firmamento ocupando el mismo lugar relativo en que presenciaron aquel fenómeno social iniciado en Guatemala y consumado en las provincias, se unen a nosotros para saludarle con su imponente majestad, y acompañar nuestra estrepitosa explosión de contento y regocijo, porque desde aquel día memorable, son independientes, la inteligencia, la propiedad, el hogar doméstico y la patria centro-americana.

Registrad el título X de la Constitución de la República federal, decretada en 1824, y los capítulos VI, XXII y XXIII de la vigente en Nicaragua, comparadlos con las Constituciones de los años XII y XX de la Monarquía española, y encontraréis la gran diferencia que hay entre Nicaragua, provincia de la Colonia de

Guatemala, y Nicaragua, nación soberana, independiente y libre, así como también notaréis, la dignidad a que hemos sido elevados mediante un derecho propio, con garantías que resplandecen en nuestros Códigos como el Sol del 15 de septiembre sobre el firmamento.

Lástima es que aun se vean cruzar en el horizonte social, algunos jirones del manto imperial de los antiguos reyes en mengua de nuestra hermosa posición.

1º.—Se oyen todavía Dones, Usías, Excelencias, ilustres en grado superlativo a los mismos que en los Estados Unidos de Norte América, República modelo, llaman simplemente Ciudadanos, Gobernadores, Presidentes, Senadores, Diputados, etc., etc.

2º.—La milicia, o la obligación del servicio militar, pesa únicamente sobre el proletario, y está basada en los mismos principios que nos legó la dominación española. Las conscripciones se hacen a la bayoneta y se arrebatan a los ciudadanos sin respetar las garantías y fueros de la agricultura, de las ciencias y de las artes. Si todo ciudadano de armas llevar fuera miembro de algún cuerpo de la milicia nacional, filiándole con arreglo a una ley de reclutamiento más en armonía con el sistema republicano, la milicia sería muy conforme a nuestras instituciones.

3º.—Se castiga al reo que se fuga de las prisiones, como si el instinto de la libertad encarnado en nuestras almas, fuera un delito. Fue ésta una cuestión promovida en Roma, y sobre la cual ha dicho Cicerón en la primera Tusculana, capítulo 1º, número 17: "Siendo el derecho natural de la conservación inherente a la vida, nunca lo pierde el hombre, aunque reo de algún grave delito, se halle preso, o privado de su libertad de cualquier modo que sea, porque el derecho de conservar la propia vida, es para cada uno primero que la obligación de respetar derechos ajenos, por manera que es más conforme asegurar un reo con prisiones, aunque sean molestias, que imponerle algún castigo porque intente o logre su evasión".

Otro jirón más de la Monarquía es la picota, esos azotes decretados al mismo tiempo y por una misma legislatura, a los doce días de sancionado el artículo 84 de la Constitución. Si en aquellas circunstancias transitorias tal vez fue oportuno éste castigo infamante, hoy es sumamente odioso y repugnante, principalmente cuando se aplica al que se presume cómplice, como acaba de suceder con Joaquín Montes, quien después de doscientos azotes fue declarado inocente por el Jurado.

Ojalá lográsemos se imitara la Ley Porcia de los romanos en los años de 484, que prohibía se azotase a los ciudadanos, ley a la cual apeló San Pablo cuando atado a la picota para azotarle, dijo al Centurión: Así se trata a un ciudadano romano?, y el Centurión desafiándole le dejó en libertad.

Día tan solemne como éste: día de remembranza perpetua del suceso más culminante, del soplo de vida más ardiente, de la independencia y de la autonomía de Centro América: día de Pascuas en cuanto recordamos, como los israelitas recordaban el día de su libertad, debía dejar marcada su huella en la tradición y la historia con algún acto de benevolencia de parte de las autoridades. Pero todo se reduce entre nosotros a una visita general de cárceles, visita solemne, pero estéril para los miserables que sufren la impresión del ruido estridente de sus cadenas, con las armonías de la música marcial. Por el contrario, el 15 de septiembre de 1873 un joven reo condenado a muerte esperaba su hora fatal aquel mismo día, sin dejar también de esperar que una coincidencia tan extraordinaria pudiera tal vez salvarle la vida; pero la República vió imposible pasar la hora, y todos presenciamos la ejecución "exira tempus", de aquel desdichado.

Si en medio de la primera y más espléndida festividad nacional hago mención de los restos dolorosos del antiguo régimen, que aun tenemos que reformar, es porque deseo llegue una época, en que el 15 de septiembre nos encuentre completamente transforma-

dos en verdaderos ciudadanos de la República de Centro América...

Una sola, en vez de cinco Repúblicas, sería sin duda más considerada ante las naciones, porque unidas las fuerzas, la inteligencia, el crédito y el poder moral, le brindarían multiplicados medios de adelanto y de progreso universal. Pero antes de llegar a esa altura, tenemos que proceder con el mayor tino, resolviendo grandes problemas que pueden dar lugar a revoluciones espantosas. Asunto es éste que no puede ser objeto de un discurso ni de la competencia de un solo hombre; mientras tanto me limitaré a desear que Centro América sentada sobre el ápice de la cortadura de los Andes, como España sobre las columnas de Hércules, inscriba sobre su escudo aquellas palabras de Ovidio: "Hic Locus Est Gemini Janua Vasta Maris", y salude al 15 de septiembre extendiendo su modesto y sublime pabellón sobre las naves de todas las naciones al través del canal interoceánico; y que en medio de salvas estrepitosas lanzadas por mil bronces de multiplicadas naciones, se oiga el grito alegre y sonoro de: VIVA LA INDEPENDENCIA DE CENTRO AMERICA!!!

1876

DON FAUSTINO ARELLANO

Nació en Granada, hijo de don Narciso Arellano, ministro del Vice-Jefe don Juan Argüello durante los sucesos trágicos que culminaron con la muerte de don Manuel Antonio de la Cerda.

Como todos los miembros de la familia Arellano, don Faustino era dado al estudio de las letras y en especial al de la Historia. Contertulio de don Enrique Guzmán aparece con frecuencia en el Diario Intimo de éste, que publica ahora la REVISTA CONSERVADORA, discutiendo ideas, libros y opiniones políticas.

Cuando el Lic. don Jerónimo Pérez escribió sus Biografías entre las que estaba la de don Juan Argüello tuvo para don Narciso, padre de don Faustino frases y juicios que para éste eran infundados como lo demuestra en su famoso folleto que publicamos en esta Antología, titulado EL ASESINATO DE LA PELONA Y EL LICENCIADO DON JERONIMO PEREZ, que apareció en Granada, en Mayo de 1876.

Don Felipe M. Arellano reimprimió el folleto de su padre en Diciembre de 1921 bajo la siguiente:

ADVERTENCIA

Con motivo de haber reimpresso EL CORREO, diario que se edita en esta ciudad, la biografía de don Manuel Antonio de la Cerda, y como en esos escritos aparece uno de mis antepasados, envuelto en los sucesos deplorables de "LA PELONA", muy desfavorablemente, según el sentir del cronista Lcdo. don Jerónimo Pérez, quien más de una ocasión ha caído en gravísimos errores, me veo en el caso de reproducir la defensa que mi Padre don Faustino Arellano, publicó en favor de mi abuelo.

Al lector corresponde emitir su juicio sereno e imparcial.

Felipe M. Arellano

Granada, Diciembre de 1921.

El Asesinato de La Pelona y el Lic. Don Jerónimo Pérez

Michelet, en el prefacio de su admirable "Historia del siglo XIX" ha dicho:

"Sí, cada muerto deja un legado, su memoria, con la súplica de que se le cuide".

Camoens, al decir del mismo historiador, pedía se nombrase "un guardador de las tumbas, especie de ejecutor testamentario de los sepulcros", como él le llamaba, especialmente encargado de hacer la defensa de aquellos cuya memoria fuese calumniada por la prevención o la ignorancia, la ignorancia que es peor y aun más temible que la prevención.

En ciertos casos, este deber es doblemente sagrado, como cuando se trata de defender la memoria de alguno a quien nos liga algo más que los vínculos de la humanidad.

Yo me veo colocado en este caso, y me siento feliz al tener que llenar la doble cuanto sagrada obligación de volver por la memoria de mi finado padre don Narciso Arellano, juzgado por el Licenciado don Jerónimo Pérez con tanta sobra de ligereza como falta de buen criterio, en la por demás curiosísima relación que él hace de la vida pública de don Juan Argüello.

Sería inconcebible, a no conocer al autor de ese

escrito, cómo, después de las declaraciones que tiene hechas acerca de las fuentes de donde ha tomado sus informes para estos trabajos, se atreve a remover las cenizas de algunos y a presentarlos insidiosamente culpables de crímenes que horrorizan a la humanidad, y todo esto sin presentar ninguna prueba, y con una sangre fría que pasma, como quien hace la cosa más natural e inocente del mundo

¡Qué idea tan mezquina se ha formado el Licenciado Pérez de la historia! ¿Dónde habrá visto que así se escriba la de ningún país de la tierra?

A ser él más concededor del oficio, habría podido saber que, según Lamartine, "Jamás le es permitido a la historia acusar sin tener pruebas en que fundar la acusación" (1), y que "toda buena crítica histórica, según Thiers, descansa sobre dos fundamentos: los testimonios y la verosimilitud". (2)

Ahora, se pregunta, ¿dónde están las pruebas, dónde los fundamentos, los incidentes o circunstancias verosímiles que puedan autorizar a nadie para presentar a Arellano como cómplice del asesinato de "La Pelona"?

Y todavía se hace aun más inconcebible la odiosa sombra en que el Licenciado Pérez pretende envolver la conducta de mi padre, después de reconocer y confesar el hecho de la renuncia por causa del sobreesimiento del sumario levantado para averiguar el crimen en cuestión.

¿Qué más se querría, ni qué más pudiera exigir el jurado de la posteridad para pronunciar el veredicto de inocencia en favor de cualquiera?

Si el autor de la curiosa biografía de don Juan Argüello no existiera en el mundo, se dudaría que pudiese haber alguno que no viese en esta renuncia la más verdadera y solemne protesta de la inculpabilidad del hombre acusado por Pérez con tan remarcable injusticia.

Pero él pretende hacer pasar esta renuncia como uno de esos juegos hipócritas que se hacen para salvar la pluma, como se dice vulgarmente, equivalentes al lavatorio de Pilatos, como lo consigna él mismo.

Mas ¿se concibe que los supuestos cómplices del Ministro Arellano le habrían dejado impunemente hacer aquella jugada, que en cierta manera les comprometía de rechazo su reputación y su responsabilidad?

Para que las cosas hubiesen podido pasar así, se habría necesitado de parte de aquellos un desinterés y una complacencia sublimes, y la historia y el buen sentido no admiten que esto sea posible.

Los pocos que no conocen al Licenciado Pérez, se admiran de que se le haya desoccurrido un raciocinio tan sencillo que se cae de su peso. En cuanto a los que se hallan en el secreto de sus aventajadas dotes intelectuales, no se estrañan de nada.

¡Oh, y cuánta razón tenía el célebre publicista Alemparte, cuando decía:

"La pluma en manos torpes (véase que copio a la letra) puede llegar a ser algo tan peligroso de manejar como una arma de fuego en las manos de un niño".

Ciertamente que el oficio de historiador, ¡quien lo ignora! es un oficio muy difícil.

Si alguno se imagina que todo ello no consiste en otra cosa que en embadurnar unos cuantos cuaderni-

llos de papel San Lorenzo, llenándolos con cuentos y parañas del vulgo, en un estilo "sui generis", que brille por su oscuridad, donde de todo se encuentre menos de sentido común, y que doblados aquellos en 8°, impresos con un margen de dos pulgadas inglesas, para que parezca un gran volumen, cosidos por el lomo, precedidos de una dedicatoria a la juventud "para que se ilustre", con una carátula en papel azul, blanco o encarnado, si alguno es bastante cándido para imaginarse que eso sea escribir un libro, y un libro de historia, como quien no dice nada, mal que pese a sus ilusiones y a su pobre vanidad, eso no es ni será nunca otra cosa que embadurnar papel y desacreditar el país.

Es oficio el de historiador que exige ciencia y talento. Parece que el Licenciado Pérez ignora esto, aunque siempre será preciso reconocer que él ignora estas muchas cosas con la mayor buena fe.

Preciso es que este bendito Nicaragua, que Dios guarde, sea un país de bienaventurados para que pueda haber alguno que así, en tales condiciones, acometa la empresa de escribir la historia, aunque más no sea que para narrar algunos episodios de nuestras pasadas revoluciones.

De ahí el peligro para muchas honras. ¿Quién en tal caso se puede considerar seguro encontrándose alrededor de un niño o de un imbécil que tiene en sus manos una arma de fuego?

Así, pues, desestimando la importancia decisiva de aquella renuncia, el moderno historiador asevera que el rumor público siguió señalando a Arellano como complicado en aquel crimen. No es esto verdad, aunque, siéndolo, jamás podría tal circunstancia servir de contrapeso al hecho elocuentísimo de la inmediata retirada de mi padre del ministerio que servía. En esto, como en muchas otras cosas, la verdad histórica ha sido falseada, como lo haré ver más adelante

Contra el simple dicho del autor, yo opongo el testimonio irrecusable de un hombre respetable por su edad, su posición, su buen nombre, el testimonio de un sobreviviente contemporáneo a aquellos sucesos, y escribiente de la confianza del Ministro Arellano, circunstancia que lo colocaba en posición ventajosa para saber y juzgar mejor que otro alguno de todos los sucesos que tenían relación con los actos del Gobierno de Argüello, y principalmente del Ministro Arellano: este testigo, que tal vez Dios ha querido conservar para confundir la más grosera impostura, es don Macario Alvarez, cuyo irrecusable testimonio se encontrará reproducido al final de la presente publicación.

Por esta inapreciable declaración, contra la cual ningún documento puede ser opuesto, se verá: con cuanta franqueza y energía Arellano condenó aquel hecho atroz; la indignación que produjo en su alma generosa, su inmediato retiro del ministerio, valiente protesta que importaba nada menos que un desafío a muerte al puñal de los sicarios; se verá también cómo Arellano, obedeciendo solo a los nobles arranques de su magnánimo corazón, se lanza por entre los puñales homicidas, escuda con su cuerpo, y salva de una muerte segura a un desconocido para él, un pobre vivandero, a aquel mismo Cárcamo que, pocos días después, iba a ser sacrificado en "La Pelona", y de cuya muerte, entre otras, debía ser acusado más tarde su generoso salvador!

Y por último, se verá que la conducta de Arellano mereció la aprobación y el aprecio de las gentes de corazón, lo que por cierto se halla muy lejos de parecerse a ese "rumor" de que nos habla el más exitaño historiador que se ha conocido hasta ahora.

Enfrando en seguida a otro orden de consideraciones, cualquiera que juzgue con leal conciencia sobre el suceso que motiva estas líneas, y no tengan por costumbre aceptar sin examen los más absurdos cuen-

(1) Lamartine, Hist. de los Girondinos, tomo 2º pág. 131.

(2) Thiers, Hist. del Consulado y el Imperio tomo 15, pág. 41.

tos y patrañas del vulgo, fácilmente se preguntará: ¿Qué interés podía tener Arellano, ni aun el mismo Argüello, de quien tanto se dice, en hacer asesinar a pobres desconocidos, infelices que no tenían ninguna significación social ni política, oscuros ciudadanos, con la excepción de Aguilar que era, sea dicho de paso, un buen hombre y por demás inofensivo?

¿Por qué, ni para qué asesinarlos?

¿Qué objeto podían llevar en mira?

¿El deseo de matar por el solo deseo de matar?

Pero para que esto sea posible, se hace preciso comprobar primero que Argüello y sus Ministros, si no eran unos antropófagos, estaban a lo menos rematadamente locos.

¿Hay alguno, siempre por supuesto exceptuando al Licdo. Pérez, que se atreve a imaginar que la historia sea capaz de comulgar con semejantes ruedas de molino?

El crimen de "La Pelona" no puede ser sino la obra exclusiva de sus perpetradores: una banda de foragidos embriagada por el aguardiente, según el mismo Pérez lo asegura.

Sin duda que Argüello es responsable moralmente de este hecho horroroso, pero de ahí a ser el autor, el ordenador de semejante crimen, va una diferencia muy grande. De este género de responsabilidades, muy pocos de nuestros gobernantes se hallan exentos.

La impunidad de los malhechores, tampoco prueba su complicidad en el crimen, si se quiere tomar en cuenta el poder abrumador de las circunstancias políticas que lo rodeaban. La historia ofrece a cada paso repetidos ejemplos de algo semejante: Alejandro de Rusia deja impune el asesinato de su padre el Zar Pablo, sus amigos le acusaron de complicidad en la perpetración del horroroso crimen; "y sin embargo, hoy está reconocido que cedió a las necesidades de la política y que fue inocente". (3)

Y véase hasta donde llega la rectitud e imparcialidad de la historia: Alejandro es declarado inocente, y eso que el crimen sólo a él le aprovecha, puesto que de las sienes frías y amoratadas de su padre por la estrangulación, él recoge la corona del más basto imperio de la Europa.

Y Argüello ¿qué podía buscar en aquel crimen infancudo y por demás estéril, si es que puede decirse así?

Pobre Argüello! Jamás que yo sepa, se ha levantado una voz siquiera, de imparcialidad y de justicia, que defienda su memoria de tantos crímenes absurdos como el ciego espíritu de partido, y la más estúpida ignorancia han hecho pesar sobre su cabeza. Ni siquiera la voz de un pariente, como hay tantos que llevan su apellido, se ha alzado nunca para pedir a lo menos calma y serenidad a los que hacen el proceso de su agitada vida pública. Pero no haya cuidado: la posteridad, si bien tarda, llega por fin con sus serenos juicios y su imparcial justicia; y la verdad, libre de las tinieblas que la envuelven, brillará, a no dudarlo, más temprano o más tarde con todos sus resplandores.

Volviendo a mi padre, ya se ha visto que para ser acusado de complicidad en el atroz crimen de "La Pelona", ni existen pruebas, ni siquiera verosimilitud, condiciones que exigen los historiadores, entre otros, Lamartine y Thiers, ya citados; y que por el contrario, su inmediata retirada del ministerio después del crimen, importa el más solemne mentís a sus grafitos calumniadores.

Si el Licenciado Pérez o cualquier otro pueden demostrarme lo contrario, yo bajaré la cabeza, guardaré silencio, y me quedará la esperanza de que Dios habrá sido misericordioso para con él por muy culpable que haya sido.

Hasta entonces, yo no creeré culpable al hombre que, con tan noble desinterés, no vaciló en exponer su vida por salvar la de un desconocido lanzándose por sobre los puñales de una turba desenfrenada.

Hasta entonces, yo no podré creer culpable de tan horroroso crimen al hombre que, en 1837 cuando, por la primera vez, el cólera asolaba esta desgraciada población, supo convertirse en la providencia del desvalido, prodigando su fortuna y jugando su vida en aquella batalla de la caridad, mas peligrosa que las batallas del hierro y del fuego, proveyendo a todo, atendiendo a todo, desde la policía de salubridad, que él improvisó, hasta transportar en sus propios hombros los míseros apestados; en cuya santa obra, ayudado de nobles corazones, rindió la vida como bueno el estimable médico don Nicasio del Castillo, y sobreviviendo solamente don Luis Montiel, el último de aquellos obreros valerosos. Véase la carta del ex-Presidente de la República, Don Vicente Quadra que se registra al fin.

Mirad, qué admirables disposiciones para el crimen!

En cualquier otro país se le habrían decretado coronas, y aquí, los imbéciles o los malvados, deshonoran su memoria.

Protesto que no es mi ánimo hacer al Licenciado Pérez la injuria de colocarlo en la categoría de los últimos. Bien al contrario, lo creo un buen hombre; y solo hay que censurarle que, equivocando su vocación, se haya dedicado a un oficio, para el cual, está visto, no tiene la más pequeña disposición.

La lectura de su biografía de Argüello, como todos sus otros trabajos de este género, lleva al lector de sorpresa en sorpresa. ¿Qué viene a hacer, por ejemplo, el Padre Vijil en el suceso de "La Pelona", no habiendo ejercido por entonces ningún cargo público, como el mismo Pérez, lo asegura? ¿De qué modo, (el autor no lo dice) podía él haberse complicado en aquel crimen?

Pero lo que pone el colmo a toda sorpresa y provoca la risa aun de las gentes más serias, es la manera en que el autor hace morir a todos los acusados de aquel hecho, pretendiendo hacer ver en esto la justicia del cielo.

A don Juan Argüello lo hace morir perseguido por el sombrío espectro del negro Cutani; a Arellano, en su hacienda de una comida de "pescado" en bastardilla, y al Padre Vijil, ¡castigo de Dios! no queriendo ser Obispo, y viéndose obligado por su propia voluntad a dejar sus huesos en Teustepe!!!

Pero, ¿qué es todo esto, Señor Licdo. Pérez? En presencia de tales sandeces, uno se pregunta si no se las estará habiendo con un chusco, o con desgraciado a quien por su mala suerte se le haya rematado el juicio?

A deberse juzgar con lógica tan peregrina, Monseñor Exaguirre cuyo cadáver acaba de ser arrojado al mar frente a Alejandría de Egipto, de vuelta de su cuarta peregrinación a Tierra Santa, sería un malvado, y sin embargo, Pío IX le llora, la Iglesia lamenta la pérdida de uno de sus más esclarecidos varones, la prensa de su patria se viste de luto, y el duelo es casi universal.

Y al contrario, Méndez, aquel facineroso del 54, que muere en su cama con todos los auxilios de la Religión y rodeado de todo el Clero de León, para Pérez

(3) Thiers, Hist. del Consulado y el Imperio, tomo 3º pág. 517.

debe haber sido un santo, a juzgar según sus extravagantes y ridículos principios.

Pero, ¡meo de mí! que estoy perdiendo mi tiempo en combatir tales sandeces, como si pudiera haber alguna persona seria que fuese capaz de dar la menor importancia a semejantes majaderías.

Señor Don Faustino Arellano.

S. C. Diciembre 16 de 1874

Muy Señor mío:

En su grata escrita el día de ayer evoca U. mis recuerdos para oponer con ellos pruebas contra la calumnia de sus enemigos que en miserables publicaciones han querido infamar la memoria de su difunto padre don Narciso Arellano, señalándolo como cómplice en los asesinatos de "La Pelona" por haber fungido como Ministro del Vice-Jefe don Juan Argüello en 828 y 829.

Haré a U. una prolija relación de lo que me consta como contemporáneo a aquellos desgraciados tiempos, y como testigo presencial en las altas regiones del poder, puesto que me hallaba yo sirviendo como escribiente en la oficina de aquel ministerio. Contemplo un deber mío responder a su legítima demanda, rindiendo homenaje a la verdad histórica, expresando a U. lo que me consta mis impresiones, mis convicciones, y mi juicio imparcial sobre aquel suceso tan lamentable, y de tanta celebridad.

El Gobierno del Vice-Jefe Argüello se había trasladado a la ciudad de Rivas, y yo le seguía en mi calidad de escribiente. Pocos días después de nuestra llegada nos regresábamos a esta ciudad. Venía yo adelante de la comitiva, y don Joaquín Vigil a quien encontré atravesando el río Toco me contó, entre otras cosas: que el día anterior había circulado en esta ciudad la noticia que los prisioneros que iban confinados al puerto de San Carlos habían naufragado: que todos habían perecido, y que sólo se habían salvado los que custodiaban a los presos, y los marineros de la embarcación que los conducía. Juzgando yo de grande importancia aquella noticia, me apresuré a comunicarla al Sr. Ministro Arellano que de cerca me seguía, quien informado de lo ocurrido, pronunció francamente su juicio, negando la posibilidad de un naufragio, y conviniendo en que era una fábula inventada para encubrir un atentado cometido con los presos, que a su juicio habían sido barbaaramente asesinados. Inmediatamente se dirigió conmigo al encuentro del Vice-Jefe Argüello que venía a poca distancia acompañado del Licdo. Don Francisco O'Connor, y estos sin dejar de avanzar escucharon la noticia que con indignación daba el Sr. Arellano, quien, como he dicho, juzgaba que se había cometido un crimen abominable, pero estos señores nada respondían al narrador, ni siquiera inquirían, ni se paraban, ni se alteraban; pero el discurso les seguía con vehemencia en el sentido de condenar la atrocidad del hecho. Llegamos a pasar la noche en el pueblo de Nandaimé, en donde fuimos alojados en un pequeño aposento. En aquella noche me hallaba yo en el período febril de una cuartana, y por ese motivo estuve en vigilia, circunstancia por la cual pude notar el insomnio de los dos señores Argüello y O'Connor, mientras que el Sr. Arellano dormía profundamente con un sueño tranquilo y sosegado, que solo es concedido a aquellos a quienes no aflije el diente agudo del remordimiento.

A la mañana siguiente entrábamos en esta ciudad. Notábase la consternación de sus habitantes; ya no era un misterio para nadie el horrible asesinato cometido en los presos, pero se hablaba con precaución y reserva: todos temían, porque los sicarios andaban armados por las calles. Ese mismo día aparecían en la costa los cadáveres que arrojaba el lago.

Concluyo, esperando que el Licdo. Pérez, culpable solamente de pura sencillez, reconocerá su error, y hará las rectificaciones que exigen la verdad histórica y la justicia que es debida a los muertos.

FAUSTINO ARELLANO

Granada, Mayo 5 de 1876.

Arellano no hizo esperar la dimisión del Ministerio que servía y no se volvió a ver más en el despacho, ni en la casa del gobernante. En ese mismo día fue nombrado el Sr. Licdo. Don Agustín Vigil: yo fui encargado de llevar a la casa del Sr. Arellano la comunicación, en que se daba a conocer al nuevo Ministro. Todos creímos que esta renuncia era una enérgica protesta contra aquel horrible asesinato, y para alejarse de todo participio en los negocios políticos de aquella época aciaga, cuya resolución fue aplaudida por toda la gente de corazón.

La conducta del Ministro Arellano era generalmente apreciada en aquellos días. Nadie le consideraba cómplice, ni siquiera se ponía en duda su inocencia. De un carácter franco, caballero y leal, sus sentimientos le alejaban de los manejos impuros y miserables de los partidos. Por su carácter noble, humanitario, y circunspecto merecía las simpatías de todos los que tuvieron la dicha de tratarle.

Antes de concluir esta carta me permito referir una anécdota que da a conocer bien al Sr. Arellano.

El 30 de Septiembre de 1828 que se retiraba el ejército que asediaba esta ciudad al mando del General Baltodano, cayó prisionero un joven llamado Cárcamo que acababa de llegar al campamento con vendas de víveres. Este desgraciado venía conducido por un soldado, fue asaltado en la calle por una turba de exaltados, que en medio de vociferaciones, injurias y amenazas pretendían vengarse en la sangre de este inocente. Yo vi entonces a don Narciso Arellano, lanzarse en medio de esa canalla, con un heroísmo, que jamás olvidaré, abrazarse con el ensangrentado infeliz, que sufría ultrajes de todo género, escudándolo con su propio cuerpo, hasta lograr así salvarlo de la desenfrenada canalla, introducirlo a su casa, cuya pueria cerró, llamando precipitadamente una escolta para ponerlo bajo la salvaguardia de la autoridad, quien condujo al cabildo al desgraciado joven. Pero, Señor, este, salvado por la abnegación y los heroicos esfuerzos del Sr. Arellano estaba reservado por una fatalidad a concurrir al sacrificio sangriento de "La Pelona". Se hallaba detenido en el cabildo, y quizá por mera curiosidad se acercó demasiado cuando los presos venidos de Rivas eran encaminados al sacrificio. El que mandaba la escolta le pareció que éste era del número; y no obstante sus protestas, sus gritos y lamentos fue enrolado entre aquellas víctimas, a quienes se preparaba un fin lamentable entre cuyos nombres se encuentra el del desgraciado Cárcamo!

Todos estos detalles se han fijado en mi memoria bajo tan favorables impresiones sobre los sentimientos de su padre. Quizá la Providencia me había reservado para dar testimonio de la verdad: para que no se extravíe el juicio de la posteridad en la apreciación de los hombres para salvar con mi humilde palabra la inocencia de los embaates de la calumnia, con cuyo objeto faculto a U. para que haga el uso que le parezca de esta carta, cuya veracidad estoy dispuesto a corroborar bajo la solemnidad del juramento.

Espero que U. y todos los miembros de su apreciable familia queden satisfechos con mis asertos. La memoria de Don Narciso Arellano está exenta de tan negra mancha: su nombre es respetable y su familia debe enorgullecerse de un jefe tan recomendable. Todos los que le conocieron convendrán conmigo.

Quedo de U. con toda consideración su atento servidor

Macario Alvarez

Granada, Mayo 20 de 1876.

Señor Don Faustino Arellano - Presente.

Muy señor mío:

Con algún atraso llegó a mis manos su apreciable carta de 5 del corriente, en que solicita U. mi testimonio acerca de los servicios de su finado Sr. padre Don Narciso Arellano, en la primera invasión del cólera a esta ciudad el año de 1837.

Si mi testimonio puede ser de algún valer es solo como el de un hombre honrado, cuyo predicado creo merecer, y no haberlo desmentido hasta en mi avanzada edad. La circunstancia a que U. alude, y que piensa lo hace más valioso, la de haber servido últimamente, del mejor modo que me fue posible, la presidencia de la República, significa poco o nada entre nosotros, porque el desprestigio en que han hecho caer la autoridad las malas pasiones, de que nos hallamos poseídos, hacen que al hombre de bien, que llega a ese destino, se le calumnie y vilipendie como se haría, ni podría hacerse de simple particular, y así más bien se le hace desmerecer en el concepto de sus conciudadanos, al menos en el de aquellos que todo lo creen posible.

Por lo que hace al principal objeto de su carta, no me es extraño el que U. haya sabido que yo he elogiado y aplaudido la conducta y servicio del finado Don Narciso Arellano en la época aciaga a que U. se refiere, pues los he creído siempre dignos de aplauso y del reconocimiento de esta población. En el terror que causó la primera invasión de la espantosa epidemia del cólera, el Sr. Arellano, sobreponiéndose al te-

ror general, y con la mayor abnegación, excitó a las autoridades y al vecindario notable a formar una junta de salubridad y a reunir fondos por suscripción, que él mismo encabezó, para la asistencia de los enfermos pobres, y para establecer un sistema preventivo de policía, que obrara contra los progresos del mal, y otro de exactitud y eficacia en la asistencia de los atacados, sistemas que él mismo dispuso y vigilaba su ejecución en el día y por la noche con riesgo notable de su persona y sin escusar gastos de su peculio.

Aseguro a U. que el difunto Arellano presió a mi entender en esa época los más desinteresados, filantrópicos y humanitarios servicios a esta población y a otras del departamento, que fueron auxiliadas por la junta que él presidía, y a sus esfuerzos y ejemplo creo fue debido, el que la dicha epidemia no hiciera mayores estragos en esta ciudad, y el que en esa y en las siguientes invasiones no haya causado el pánico que en otras poblaciones ha hecho abandonar a los atacados, produciendo esa conducta tristes y lamentables resultados.

Creo de mi deber no dejar de decir a Ud. en honor de este vecindario, que el finado Sr. Arellano encontró en sus laudables esfuerzos el más decidido apoyo de la generalidad, y la más eficaz cooperación de los prohombres de aquella época, entre los cuales se distinguió el difunto Licdo. Don Nicasio del Castillo, que sucumbió prestando los servicios y auxilios de su profesión, a la humanidad doliente.

Me parece haber satisfecho a su referida carta, y con la debida consideración, me firmo de U. atento seguro servidor

Vicente Quadra

1877

LICENCIADO DON JERONIMO PEREZ

(1828-1884)

Nació don Jerónimo Pérez en Masaya el 30 de septiembre de 1828, y murió en la misma ciudad el 14 de octubre de 1884. A pesar del prestigio del Santo de su nombre, "la posteridad conocería al célebre historiador con el diminutivo, un poco ramplón y confianzudo, de Chombo Pérez", dice el Dr. Pedro Joaquín Chamorro en su Prólogo a las Obras Históricas Completas.

Antes de pasar adelante, queremos dejar sentado, que el Licdo. don Jerónimo Pérez, no fue "historiador", sino un "cronista", un narrador de los acontecimientos tal y como su criterio personal los veía desde su propio campo de acción política. No queremos quitar con ello, los méritos del aporte a la historia patria, —que está todavía por escribirse—, que nos legara el cronista don Chombo Pérez.

Aunque pobre y con escasos medios don Jerónimo Pérez ascendió en la escala de valores sociales gracias a su dedicación al estudio, a su natural inte-

ligencia, a su prodigiosa memoria y a su indiscutible talento.

Estudió en la prestigiada Universidad de Granada en la que a pesar de vicisitudes económicas y familiares se graduó en ambos Derechos: civil y canónico. Fue Secretario del General Máximo Jerez en la misión especial de éste a Washington. Fue Ministro del Interior en la administración del General Tomás Martínez, con cuya familia se ligó por su matrimonio con María de Jesús Martínez, hermana del Presidente.

Escritor prolífico, de su pluma salen Memorias, Biografías, Poesías y Recuerdos", fragmentos de los cuales aparecen en esta Antología, "de un estilo y de una gramática muy deficientes".

"Su mérito", dice el Dr. Chamorro en el Prólogo citado, "consiste en haber dejado la única fuente histórica de la época más fecunda y trascendental de nuestra vida de nación independiente".

MIS RECUERDOS

(FRAGMENTOS)

(Publicados en "La Tertulia", Nos. de 1 a 34 salidos a la luz en Masaya, de Septiembre de 1877 a Agosto de 1878).

LECTURA A MIS DISCIPULOS

I

No es la vanidad la que me impele a hablaros de mí en estas lecturas: en mi edad, en mis desengaños y en mi malestar, la vanidad ha concluído. Un sentimiento digno es el que me mueve, nada menos el deseo de tributar mi gratitud a mis padres, a mis maestros, y a otros amigos que me favorecieron en mi carrera. También he ejercido destinos públicos de alta y baja escala, y me propongo dar cuenta de algunos de mis pasos. No me dirijo a los lectores que buscan asuntos de importancia, yo solamente hablo con vosotros, discípulos queridos, ya porque en vuestra corta edad encontraréis algo nuevo en mis relatos, ya porque me propongo sacar de mi mismo alguna utilidad para vosotros.

Nací el 30 de septiembre de 1828, el mismo día en que Baltodano entró derrotado a esta ciudad por los liberales granadinos. Jacinto Pérez y Antonia Marenco, mis humildes padres, se regocijaron en mi nacimiento, a pesar de las desgracias de aquella época la más infausta. Fui el tercer hijo de diez que tuvieron mis citados padres, y a todos (menos a una hermana) los he visto descender al sepulcro. Hondos pesares ha soportado mi alma, y ¿qué destino es éste? ¿Es una felicidad o una desgracia sobrevivir a objetos tan queridos?

La desmoralización de entonces no había socavado el sentimiento religioso, pues eran tales las creencias, que consideraban desgraciado al niño a quien se cambiaba el nombre del santo de su natalicio. Desde luego fui bautizado con el del mío, que consideraron un buen presagio de que yo sería llamado a la carrera literaria, pues mi santo fue el máximo entre los doctores máximos, como le llamaba el Padre Vijil, nuestro más grande orador sagrado.

Mi familia me arrullaba con los cuentos tan creídos en aquellos tiempos de las ceguas, carretanaguas, luces de muertos, etc., y más tarde mi madre me envió a una escuela privada servida por Ignacio Mena, tan místico, que vivía cubierto de cilicios, y frecuentando los sacramentos. Como si hubiera leído el Paraíso de Milton, me describía el cielo y el infierno para impulsarme a toda obra buena, me llevaba a las casas de los indios a enseñarles la doctrina, y los miércoles y sábados me mandaba a pedir limosna a beneficio de una anciana tullida, de cuya manutención se había encargado. A mi madre le decían: "Cómo permite Ud. que su hijo ande pidiendo limosna?" "No importa", contestaba, "es obra de piedad: mi hijo no tiene motivo alguno de orgullo, y por si él quisiese presumirlo, es mejor que se le abata".

Mi memoria era privilegiada, y me la aplaudían como un don celestial, lejos de creerla signo de torpeza como temía por la suya el Vizconde Chateaubriand. Así, el maestro me enseñaba sin molestia oraciones y versos sagrados en abundancia. Aquí viene bien este reciente episodio. El poeta salvadoreño Cañas, llevó al Obispo Zaldaña el "Psalmo Miserere" en verso con los mayores encomios para que mandase reimprimirlo, y mostrándomelo para que lo viese, se sorprendió de que yo le recitase una parte y le dijese que en Nicaragua los niños lo aprenden en la escuela.

En aquel momento la imagen de Ignacio Mena bri-

lló en mi imaginación. ¡Oh, Maestro! ¡Cuántos beneficios me hiciste! Pronunciaré siquiera tu nombre, olvidado por unos, ignorado por otros.

Ved, discípulos, a este hombre, y reflexionad que entre los fanáticos y los incrédulos, entre el fanatismo y la corrupción, son preferibles los primeros. Si mi maestro fue fanático, pasó haciendo bien, y ningún mal. Si hubiera sido incrédulo, habría hecho muchos males y quizá ningún bien.

Zorrilla dice que el poeta es una planta maldita, y ¿por qué sólo el poeta? Es el hombre la planta maldita que en estado silvestre no produce más que la ambición, la codicia, la soberbia, la venganza y otras semejantes, y que sólo abonada por la religión, produce la caridad, la humildad, la benevolencia, y otras semejantes.

Comparando ahora la educación rancia de nuestros padres con la licenciosa que nos invade, no podemos menos que contristarnos, porque en vez de marchar a la mejora, nos precipitamos a la perdición. Si este aserto necesitara yo probarlo, citaría familias educadas del modo que llaman anticuado, en donde reina la felicidad doméstica a diferencia de otras que se titulan progresistas, en que no hay el amor, la paz y la unidad que solamente conserva el vínculo de la religión.

II

Me enseñó la Gramática Latina, Ignacio Campos, que ya no existe y yo bendigo su memoria

El año 42 me fui a Granada, en cuya época ora la Atenas de Nicaragua, entré a la Universidad que estaba en su auge bajo el rectorado de Benavent, también catedrático de leyes, tan feo de cuerpo como galán de espíritu. Bajo, medio gordo, atezado, ojos grandes, blancos y torcidos, cabeza y barba cana, tal era aquel gran filósofo, poeta, teólogo y jurisconsulto, que jamás tomó una propina, y solía vender sus libros para cubrir sus necesidades. Le vi *borrarse por deber*, añadiendo así nada más que una al merecido título de docto, que ya tenía. Y, ¿a quién os parece dedicaría la borla? A la Virgen Santísima, a quien veneraba este apóstol de la instrucción, venerable por la ancianidad y por la ciencia. Oíd esto, ¡oh jóvenes que escarneckéis a la más pura emanación de la Divinidad! ¡Oh tiempos, oh costumbres! Si hoy se borla un sacerdote, el acto lo dedica a todos los que pueden darle una primicia, todos son grandes para él, menos la reudentora del linaje humano.

Barberena y Cortés servían las cátedras de Cánones y Filosofía a que asistían más de 80 jóvenes, ricos y pobres, más o menos capaces, y ninguno concurría a los bailes, y mucho menos a los billares y caninas. Entre ellos se contaban Fernando Chamorro, tipo del talento y del juicio, Pedro Cuadra, almacén de erudición jurídica, y Juan Iribarren, el canario granadino. Juan ensayaba su talento en toda mala causa. El doctor Benavent dijo en la clase: "La poligamia destruye al individuo". Juan respondió con ironía: "Y los musulmanes? Yo deseo ser musulmán". Una vez lo dijo y cien se arrepintió, bajo una reprimenda del maestro.

REVISTA CONSERVADORA EN EL MERCADO AJENO

de EL CENTROAMERICANO, León:

del DIARIO LAS AMERICAS, Miami:

MANAGUA, Nicaragua — (Corresponsal) —
La "Revista Conservadora", mensual, ha editado varios números con artículos y colaboraciones, como los anteriores, de carácter doctrinario e histórico.

En su primera edición, correspondiente al mes de agosto, la Dirección de la Revista expresó: "Sin ser un órgano oficial del Partido Conservador de Nicaragua, ni una publicación cerradamente partidista, abre sus páginas a los interesados en una solución conservadora de los problemas políticos, sociales, económicos y culturales de nuestro país, dentro de las tendencias del mundo moderno y apelando a un público que, consciente o instintivamente, siente que la manera nicaragüense de ser y de vivir ha tenido, y conserva todavía, valores que no deben perderse, sino al contrario, desarrollarse con más justicia y humanidad en las nuevas circunstancias de la historia universal".

La Revista mencionada ha despertado interés en los círculos culturales del país, no sólo dentro de la órbita del Partido Conservador, por la manera decorosa en que sus distintos colaboradores exponen sus puntos de vista ideológicos o históricos.

La revista está dirigida por Joaquín Zavala Urtecho y en ella colaboran, como Redactor permanente, Orlando Cuadra Downing, y otras distinguidas figuras del Partido Conservador.

Una Carta de Chinandega:

Chinandega, Enero 30 de 1961.

Sr. Don Joaquín Zavala Urtecho.

Granada.

Muy apreciado Sr. y amigo:

Mis sinceras felicitaciones para Ud. y, por su medio, a todos los fundadores de la hermosa "Revista Conservadora", cuya nítida presentación y sobre todo, su selecto e interesante material de lectura, hacen de ella una Revista que hace honor, no solamente a sus fundadores, sino también a Nicaragua.

Atentamente, afmo. amigo,

A. LOPEZ C.

Soy liberal leonés por ancestro y por convicción ideológica, y no puedo quedarme callado cuando veo circular por todo Nicaragua, e inclusive en esta ciudad cuna del Liberalismo y de Máximo Jerez, la interesante REVISTA CONSERVADORA, que editan en Managua Joaquín Zavala Urtecho y otros elementos pensantes de la intelectualidad del Partido Conservador.

Esa publicación mensual cada día toma mayor auge porque constituye un órgano político presentable en cualquier parte del mundo por su contenido informativo ideológico y su excelente composición tipográfica.

La revista tiene el mérito de no tener subsidio del Conservatismo, sino que se publica con el producto de la circulación y del respaldo de los muchos avisos que le brinda la industria y el comercio nacional.

El Partido Liberal Nacionalista lleva ya treinta y dos años de ejercer el mando público y jamás sus Directivos o sus afiliados se han preocupado de editar algo siquiera parecido a la Revista Conservadora, que divulgue y mantenga vivo el Credo Liberal del 93 o las grandes jornadas reivindicadoras libradas en León en Agosto de 1912, la gesta de La Barranca, la Revolución Constitucionalista de 1926, etc.

El Partido Liberal en el poder no parece considerar de importancia la tarea de mantener en boga las doctrinas que sustenta, exaltando además los méritos y el prestigio de sus mejores exponentes doctrinarios y revolucionarios.

Esto es precisamente lo que está haciendo ahora la Revista Conservadora, que ya tantos lectores tiene hasta en esta ciudad netamente Liberal.

Indudablemente la mentalidad joven conservadora, impulsada por el enorme esfuerzo publicitario de Zavala Urtecho, está haciendo una labor eficaz de divulgación, en la cual no ha pensado aún seriamente la Juventud Liberal, que vive alejada en la atmósfera de fácil bienestar que producen las alturas y el disfrute del Presupuesto.

Me permito hacer un llamado a los Liberales, todos, para que despierten del error en que están, al olvidarse del vehículo de la publicidad como medio más efectivo de mantener enhiestos los credos fundamentales del Liberalismo, y las meritorias jornadas cumplidas en el pasado por sus hombres pensadores y de acción.

El Conservatismo está editando ese órgano pujante, de iniciativa particular, a pesar de que la entidad política tiene más de treinta años de estar caída.

Mientras tanto, el Liberalismo se ha echado a dormir sobre sus laureles y nadie se ha tomado el trabajo de fundar una revista semejante, o mejor, a la editada por Zavala Urtecho a base de empeño y fe en el resurgimiento del Conservatismo.

Sin pecar de imitadores, los Liberales necesitamos urgentemente un órgano exclusivamente dedicado a mantener y difundir la vigencia de los ideales del pasado y del porvenir, como ahora lo están haciendo los elementos jóvenes de la intelectualidad conservadora con una revista de primera clase.

Que el mando público de tantos años y las prebendas fáciles, no nos sigan hundiendo en la grave abulia que nos embarga y que muy cara nos va a resultar a la postre.

Despertemos Liberales, las alturas y otros factores nos están llevando al despeñadero.

UN LIBERAL LEONES

